



PLAN DE **San Luis**

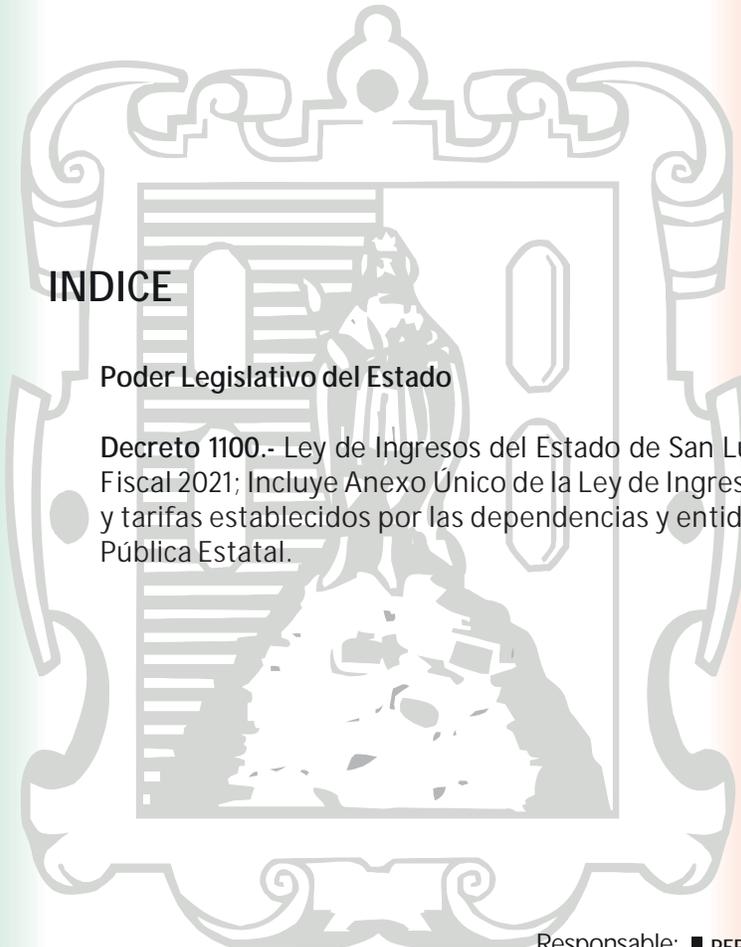
PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.
2020, "Año de la Cultura para la Erradicación del Trabajo Infantil".

INDICE

Poder Legislativo del Estado

Decreto 1100.- Ley de Ingresos del Estado de San Luis Potosí, para el Ejercicio Fiscal 2021; Incluye Anexo Único de la Ley de Ingresos del Estado 2021, costos y tarifas establecidos por las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.



Responsable:
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

PERFECTO AMEZQUITA No.101 2° PISO
FRACC. TANGAMANGA CP 78269
SAN LUIS POTOSI, S.L.P.

Directora:
MA. DEL PILAR DELGADILLO SILVA

VERSIÓN PÚBLICA GRATUITA

Directorio

Juan Manuel Carreras López

Gobernador Constitucional del Estado
de San Luis Potosí

Alejandro Leal Tovías

Secretario General de Gobierno

Ma. del Pilar Delgadillo Silva

Directora del Periódico Oficial del Gobierno del Estado
"Plan de San Luis"

STAFF

Miguel Romero Ruiz Esparza

Subdirector

Jorge Luis Pérez Ávila

Subdirector

Miguel Ángel Martínez Camacho

Jefe de Diseño y Edición

Para cualquier publicación oficial es necesario presentar oficio de solicitud para su autorización dirigido a la Secretaría General de Gobierno, original del documento, disco compacto (formato Word o Excel para windows, **NO** imagen, **NI** PDF)

Para publicaciones de Avisos Judiciales, Convocatorias, Balances, etc., realizar el pago de Derechos en las Cajas Recaudadoras de la Secretaría de Finanzas y acompañar en original y copia fotostática, recibo de pago y documento a publicar y en caso de balances acompañar con disco compacto (formato Word o Excel para windows, **NO** imagen, **NI** PDF).

Avisos Judiciales, Convocatorias, Balances, etc. son considerados Ediciones Ordinarias.

Los días Martes y Jueves, publicación de licitaciones, presentando documentación con dos días hábiles de anticipación.

La recepción de los documentos a publicar será en esta Dirección de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas.

NOTA: Los documentos a publicar deberán presentarse con la debida anticipación.

*** El número de edicto y las fechas que aparecen al pie del mismo, son únicamente para control interno de esta Dirección del Periódico Oficial del Gobierno del Estado "Plan de San Luis", debiéndose por lo tanto tomar como fecha oficial la publicada tanto en la portada del Periódico como en los encabezados de cada página.**

Este medio informativo aparece ordinariamente los días Lunes, Miércoles, Viernes y extraordinariamente cuando así se requiera.

Con el fin de otorgarle un mejor servicio, sugerimos revisar sus publicaciones el día que corresponda a cada una de ellas y de ser necesaria alguna corrección, solicitarla el mismo día de publicación.

Podar Legislativo del Estado

Juan Manuel Carreras López, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a sus habitantes sabed: Que el Congreso del Estado ha Decretado lo siguiente:

DECRETO 1100

La Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, Decreta

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró al virus denominado COVID-19 como pandemia, mismo que ha afectado la salud pública, a la economía y a la sociedad a nivel internacional por su rápida expansión. El 29 de febrero de 2020 México se unió a los 62 países con casos de COVID-19.

A principios del mes de marzo de 2020, la pandemia alcanzó más de 118 mil casos confirmados en todo el mundo y la muerte de más de 4.2 mil personas. Al mes de octubre del mismo año, se han reportado 38.3 millones de casos confirmados de COVID-19 y 1.1 millones de defunciones. La tasa de letalidad global es del 2.8%¹.

La crisis del coronavirus ha provocado costos humanos y económicos sin precedentes. Debido al confinamiento se cerró prácticamente la economía global, generando una caída del Producto Interno Bruto (PIB) mundial, que se estima será del orden del 5% al cierre del ejercicio 2020.

Nuestro país no es ajeno a esta crisis sanitaria y sus efectos económicos. La caída del PIB esperado en México para el cierre del ejercicio 2020 se estima será de entre 8 a 10% según diversos organismos nacionales e internacionales, y el empleo tuvo una caída del 4.5% al mes de julio de 2020 respecto al mismo periodo de 2019.

En consecuencia, la recaudación impositiva a nivel nacional ha disminuido, afectando la Recaudación Federal Participable (RFP). Al mes de agosto de 2020 la RFP disminuyó en 9.6% respecto a lo estimado en la Ley de Ingresos Federal, afectando así las participaciones de las entidades federativas.

La presente iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2021, considera los pronósticos económicos a nivel nacional e internacional de diversos organismos públicos y privados, nacionales e internacionales; así como los asentados en los Criterios Generales de Política Económica contenidos en el paquete económico 2021, presentado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al Congreso de la Unión.

El panorama para las finanzas públicas estatales no es alentador, ya que la dependencia que tienen las entidades federativas de los ingresos federales sigue siendo alta. Y las condiciones económicas del Estado tampoco favorece una mayor recaudación de ingresos propios.

Por primera ocasión en muchos años se presenta un presupuesto de Ingresos sin crecimiento, tanto en participaciones federales como en ingresos propios. Conscientes del reto que implica efectuar un mayor esfuerzo en la recaudación de ingresos sin incrementar contribuciones, las acciones se enfocarán a la aplicación eficiente de facultades de comprobación en el cumplimiento de obligaciones fiscales de contribuciones locales y coordinadas, como la única vía posible de mejorar los ingresos del Estado para el ejercicio fiscal 2021.

1. Entorno Económico.

La economía mundial experimentará su mayor caída desde la Segunda Guerra Mundial y el producto interno bruto (PIB) per cápita disminuirá en el 90% de los países en un proceso sincrónico sin precedentes (CEPAL)².

¹ Al respecto, vid. Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, "Informe diario COVID-19", Secretaría de Salud, México, 15 de octubre de 2020. En: www.gob.mx/salud/documentos/informacion-internacional, consultado el 16 de octubre de 2020.

² Informe Espacial COVID-19, Número 5, Comisión Económica para América Latina (CEPAL) de las Naciones Unidas, 15 de julio de 2020.

Como medida de control de la pandemia COVID-19, se siguieron estrategias para evitar contagios masivos, principalmente el distanciamiento social y confinamiento. Estas medidas se extendieron a tiempos más largos, lo que ha provocado que la actividad económica de diversos sectores se desacelerara o detuviera en gran parte del mundo.

De acuerdo con este informe, la CEPAL prevé que el PIB mundial en este año 2020 se reducirá en un 5.2%; siendo de 7% la caída para las economías desarrolladas y de 1.6% en las economías emergentes. Y es que las medidas de confinamiento tomadas para la contención de la pandemia COVID-19, redujeron la producción manufacturera que condujo al colapso del comercio mundial de mercancías.

Por su parte, los especialistas del sector privado en la encuesta de Banxico del mes de agosto de este año, estiman una caída de 5.54% para 2020 y una recuperación de 3.97% para 2021 en los Estados Unidos de América.

En su informe "Perspectivas Económicas Globales"³, el Fondo Monetario Internacional (FMI) prevé una caída del PIB a nivel mundial del 4.4% y una recuperación para el año 2021 del 5.2%; con un retroceso en las economías avanzadas en 2020 de 5.8% y para las emergentes del 3.3%, con recuperación del 3.9% para las primeras y del 6% para las segundas en el año 2021.

El FMI señaló que América Latina y el Caribe será la región más golpeada por los efectos económicos derivados de la crisis sanitaria, con caída del PIB del 8.1% al cierre de 2020 y recuperación del 3.6% para 2021.

En materia de empleo, en la quinta edición del reporte Covid-19 y el mundo del trabajo, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) estima que en el año 2020 se puedan perder hasta 895 millones de empleos en todo el mundo a consecuencia de la pandemia del Covid-19. El organismo afirma que para el segundo trimestre de 2020 se perdieron en el mundo 400 millones de empleos, cifra mucho mayor a los 305 millones de puestos que se estimaron previamente.

Por lo que respecta a América Latina y el Caribe, la OIT afirma que la región ha tenido la mayor contracción en las horas de trabajo en todo el mundo, con una pérdida de 20.9% para los tres primeros trimestres de 2020, casi el doble de la estimada a nivel mundial, de 11.7%.

1.1 Economía mexicana.

Para nuestro país, el FMI prevé una caída del Producto Interno Bruto (PIB) de 9% para el cierre de 2020, y una recuperación de 3.5% para el 2021.

La agencia calificadora Moody's estima una contracción del PIB del 10% para México en 2020, debido a que considera que nuestro país figura entre las naciones más impactadas por el brote vírico, y una recuperación del 3.7% para el ejercicio 2021.

Por su parte, el Banco Mundial ajustó la caída que tendrá la economía mexicana al cierre del año 2020, estimando una recesión más severa del PIB, al pasar de una caída del 7.50% de su previsión anterior, a una baja del 10%.

BBVA también ajusta su estimación, con mayor optimismo, considera que la caída de la economía será del 9.3% al cierre del 2020 y una recuperación del 3.7% para 2021.

En la encuesta del Banco de México correspondiente al mes de septiembre de 2020 realizada a 37 especialistas del sector privado, presenta una mejoría en la caída del PIB para el 2020, al pasar de una contracción de 9.97% en la encuesta de agosto, a una disminución de 9.82% en la encuesta de septiembre. En el caso del PIB de 2021, los analistas también registraron una mejoría respecto al mes anterior al pasar de una perspectiva de crecimiento de 3.01 a 3.26 por ciento⁴.

En materia de empleo, la OIT informó que: *en México 44% del empleo total tiene un alto riesgo de verse afectado por la pandemia; es decir, unos 24 millones de trabajadores que podrían experimentar una disminución en horas o salario; incluso, advierte que la tasa de desempleo podría llegar este año a 11.7% de la población económicamente activa, equivalente a seis millones de personas*⁵.

De acuerdo con la información estadística del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en el periodo de marzo a julio del presente año, se perdieron poco más de 1.1 millón de empleos en el país.

Por su parte la inflación anualizada en México pasó de 3.24% en el mes de enero de 2020 a 4.01 en el mes de septiembre del mismo año, según los informes del Banco de México, cuya meta para éste organismo es del 3% al cierre de 2020. Respecto del tipo de cambio, éste paso de \$19.00 pesos por dólar al cierre de enero 2020, a \$21.25 al 30 del mes de octubre del mismo ejercicio,

³ Perspectivas Económicas Globales, FMI, octubre 2020. En: https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2020/09/30/world-economic-outlook-october-2020_Capitulo1. Consultado el 21 de octubre de 2020.

⁴ Al respecto, vid. BANXICO, Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, 01/oct/2020, en: www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/encuesta. Consultado el 30/10/2020.

⁵ Organización Internacional del Trabajo (OIT), México y la crisis de la COVID-19 en el mundo del trabajo: respuestas y desafíos, octubre 2020. En: <https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/>. Consultado el 30/10/2020.

estimando un tipo de cambio de \$22.00 al finalizar el año, según la encuesta de BANXICO correspondiente al mes de septiembre 2020.

2. Criterios Generales de Política Económica (CGPE-21).

El pasado 8 de septiembre de 2020, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público presentó al H. Congreso de la Unión el paquete económico 2021. Dicho paquete económico contiene los Criterios Generales de Política Económica (CGPE-21) con estimaciones de los principales indicadores para el cierre del ejercicio 2020 y proyecciones para 2021, que resultan relevantes para la estimación de los ingresos que aquí se proponen.

Los principales indicadores que fueron considerados por la SHCP para estimar el paquete económico 2021, fueron los siguientes:

- a) Una contracción del PIB al cierre del ejercicio 2020 del 8.0%, con una recuperación para el 2021 de 4.6%;
- b) Inflación esperada al cierre de 2020 del 3.5% y de 3.0% para 2021;
- c) Tipo de cambio de \$22.00 por dólar promedio en 2020 y de \$22.1 por dólar en promedio para el ejercicio 2021;
- d) Precio del petróleo para 2020 de 35.00 dólares por barril y 42.00 dólares para 2021;
- e) Tasa de interés nominal promedio de 5.3% en 2020 y de 4.0% en 2021, y
- f) Una contracción en el PIB de los Estados Unidos de América de 5.0% al cierre de 2020 y una recuperación con crecimiento del PIB de 4.0% para 2021.

En el proyecto de la Ley de Ingresos Federal se prevé un ligero incremento nominal en los ingresos presupuestarios de \$188 mil mdp., sin embargo, en términos reales representa una disminución de .03% respecto al presente ejercicio 2020, donde las principales caídas de ingresos son por concepto de impuestos 2.5%, Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social 1.3, y Derechos 20.9%.

De acuerdo a lo anterior, se estima una disminución de la Recaudación Federal Participable (RFP) de 4.5%, con lo que disminuye el gasto federalizado en 5.8% y, en consecuencia, se estima una disminución en las Participaciones Federales del orden del 6.3%.

Por su parte, las Aportaciones Federales (Ramo 33), presentan un ligero incremento de \$18,183 mdp. en términos nominales, sin embargo, no todos los fondos tienen incremento respecto al ejercicio 2020, como en el caso del FORTAMUN, FAFEF, FAIS y FAM.

3. Entorno Económico Estatal.

De acuerdo con el informe emitido por BBVA Research "Situación Regional Sectorial México, segundo semestre 2020", que tiene como fuente los datos económicos emitidos por el INEGI, la estimación para el cierre del ejercicio 2020 respecto del PIB del Estado de San Luis Potosí, considera que pasará de \$365.5 mil mdp., en 2019 a \$323.9 mil mdp en 2020, de decir, una caída de \$41.6 mil mdp, lo que significa un 11.4% menos.

Esta disminución es acorde a lo estimado por esta institución para el mismo periodo a nivel nacional, que es de una contracción del PIB del 10%. La contracción del PIB en el estado es mayor al nacional, debido principalmente a que la actividad de la entidad es manufacturera, especialmente en el ramo automotriz, y esta industria viene disminuyendo su actividad desde el último trimestre del 2019 y, según este mismo estudio, se espera que para el cierre de 2020 la caída en la actividad en esta industria sea del 25%.

No obstante lo anterior, se prevé una recuperación mayor en la industria automotriz con la entrada en vigor del tratado de libre comercio con EUA y Canadá, lo cual favorece a la entidad potosina para el ejercicio 2021.

Por su parte, en materia de empleo nuestro estado perdió, en el periodo de marzo a septiembre del presente ejercicio, 15,811 empleos formales, según los datos estadísticos del IMSS, para ubicarse en 439,476 empleos formales al mes de septiembre de 2020.

3.1 Ingresos públicos.

Para el presente ejercicio fiscal 2020, se estimó la recaudación de ingresos propios, sin incluir los recibidos por la administración paraestatal, la cantidad de \$3,629'315,074.00 y se espera que al cierre del presente año la recaudación real sea de \$3,211'267,165.00, es decir, se tendrá una disminución de ingresos propios de \$ 418'047,909.00 lo que representa un 11% menor a lo presupuestado.

Lo anterior incluye los estímulos fiscales que se otorgaron a los contribuyentes del Estado, por un importe de \$111.1 mdp., como apoyo para afrontar la situación económica generada por las medidas sanitarias para el control de la pandemia COVID-19, apoyando principalmente a las micro y pequeñas empresas y a la conservación de 76 mil empleos.

Al mes de octubre de 2020, se recibieron 1,413.8 mdp., menos por concepto de participaciones, y aún y cuando se compensó con el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas por un monto de \$1,154.8 mdp., se dejaron de percibir \$259 mdp.

Los efectos económicos producidos por las medidas de contención de la pandemia COVID-19, afectaron los ingresos públicos estimados para el ejercicio 2020. De esta manera, al retroceder la economía a nivel nacional de acuerdo a la contracción del PIB entre 8 y 10% en el presente ejercicio fiscal, se impacta de manera directa en la Recaudación Federal Participable, disminuyendo así las participaciones estimadas para el Estado.

Mismo efecto tiene la recaudación local que se vio disminuida, debido principalmente a la caída del PIB estatal en un 11% y a la baja que sufrió el empleo (4%), factores que inciden en las principales contribuciones locales.

Las estimaciones económicas para México, de diversos entes públicos y privados, nacionales o internacionales, coinciden en una recuperación del PIB para el ejercicio 2021, de entre 3.1 y 3.7%; menos optimista a la presentada en los CGPE-21 (4.6%). De esta manera, las estimaciones de contribuciones locales prevén un incremento del 3% respecto de las recaudadas en el ejercicio 2020, y los ingresos provenientes de los fondos federales, son aquéllos que para la Entidad prevé la Federación a través del paquete económico presentado por la Secretaría de Hacienda al H. Congreso de la Unión, mismos que son inferiores que los contenidos en la Ley de Ingresos Federal para el ejercicio 2020.

4. Políticas de Ingresos.

La política tributaria que ha llevado a cabo este Gobierno en los últimos 5 años, ha permitido que los ingresos propios se encuentren al alza, sin que se incrementen las contribuciones, las tasas, tarifas o cuotas de los ya existentes, salvo aquéllos que son actualizados por efectos de la inflación o incremento de las unidades de medida. Excepción hecha para el ejercicio 2020.

En efecto, aún y cuando se esperaba que en el presente año 2020 no presentaba un panorama favorable para la recaudación debido al bajo crecimiento económico estimado para el país, estábamos lejos de imaginar la caída atípica de la economía, no sólo nacional sino a nivel mundial, derivado de las medidas sanitarias generadas por la pandemia.

4.1 Ingresos Estatales.

La política de ingresos propuesta no se puede concebir ni estructurar sin una conciencia de su relación con los fines del Estado en general y con el gasto público en particular, considerando la realidad económica y social que le dé sentido. De esta manera, conscientes de las necesidades de gasto que requiere el Estado para hacer frente a la atención de las necesidades sanitarias y económicas de la población, derivado de la pandemia COVID-19, ésta contrasta con el llamado a contribuir al gasto público, ya que la capacidad contributiva de la población potosina también se vio disminuida.

Es por ello que no se contemplan nuevos impuestos que afecten el desarrollo económico del Estado ni el empleo; si en cambio se prevén incentivos fiscales para la población y una mayor eficiencia recaudatoria, llevando a cabo acciones de fiscalización y verificación en el cumplimiento de obligaciones fiscales locales y coordinadas, que permitan un crecimiento económico de manera paulatina y sostenible.

Para estimar la recaudación de los ingresos tributarios del Estado, se consideró un incremento del 3% respecto de los ingresos reales recaudados en el ejercicio 2020, en virtud de que la capacidad contributiva esta en relación directa con el crecimiento económico, para el caso de los impuestos, y en relación con la inflación, para las demás contribuciones.

Dadas las recientes reformas legales en materia de salud y educación por la gratuidad de estos servicios a la población, diversos entes públicos verán disminuidos los ingresos no tributarios.

Adicionalmente, se presenta propuesta de reforma a la Ley de Hacienda donde se pretende ampliar la base de contribuyentes del impuesto sobre loterías, rifas, sorteos, concursos, apuestas y juegos permitidos, ya que se estima factible optar por la industria del juego con apuestas como una fuente de potencial recaudación, considerando que esta industria del entretenimiento no proporciona beneficios a la sociedad, si en cambio produce efectos no deseables que otros sectores económicos no generan, pues entre éstas se incluyen pérdidas por la reducción de la productividad en el trabajo y reducción del ahorro familiar, lo cual se considera puede ser disminuido a través de diversas acciones.

4.2 Ingresos Derivados de Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones.

De conformidad con el paquete económico presentado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al H. Congreso de la Unión, se prevé una disminución en la Recaudación Federal Participable del 4.5% real, y por consecuencia una disminución del gasto federalizado de 5.8%, del cual las participaciones disminuyen el 6.3%, las aportaciones federales el 1.0% y los convenios de la descentralización el 25.6%. De esta manera, las participaciones (Ramo 28) para el Estado serán del orden de \$19,441.9 mdp. y las aportaciones (Ramo 33) de \$20,661.1 mdp.

En el marco de los convenios e incentivos fiscales derivados de la coordinación fiscal con la Federación, con el fin de dar cumplimiento a los adeudos derivados de créditos fiscales a cargo de la entidad, el Ejecutivo estatal está llevando a cabo un programa para el pago de éstas obligaciones fiscales mediante la celebración de un convenio con el Servicio de Administración

Tributaria, en el que se prevé la recuperación de gran parte de los importes pagados durante el ejercicio 2021, de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal y el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal.

4.3 Política de recaudación.

Considerando que las condiciones económicas para el ejercicio 2021 no son las mejores, aún y cuando se prevé una recuperación del PIB estimado entre el 3 y 4%, parece ser insuficiente para una recuperación en la recaudación de contribuciones, por lo que, con el fin de dar seguimiento a las estrategias que se establecieron desde el inicio de la presente.

Administración Pública y que permitieron el cumplimiento de las metas propuestas, se realizarán una serie de acciones tendientes a cumplimiento voluntario de obligaciones fiscales a través mecanismos que faciliten su cumplimiento, así como acciones de fiscalización y vigilancia, entre otras las siguientes:

- a) Fortalecer la eficiencia de los servicios de orientación y asistencia al contribuyente;
- b) Mantener y optimizar los servicios de recaudación;
- c) Fortalecer y dar continuidad a los programas generados de estímulos para incentivar el pago oportuno de las contribuciones estatales;
- d) Ampliación de servicio por APP móvil, y demás dispositivos electrónicos, en el pago de contribuciones como licencia y refrendo de derechos por venta de bebidas alcohólicas, renovación de licencias de conducir, control vehicular, predial, pagos referenciados de impuestos locales, entre otros;
- e) Programa de 50% de descuentos en multas por pago extemporáneo a través de APP móvil, bancos y portal web;
- f) Plan de renovación de licencias de conducir a domicilio con descuento del 30% en APP móvil, portal web y bancos;
- g) En el marco de las facultades de comprobación de obligaciones fiscales con que cuenta la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, se llevará la fiscalización Impuestos locales, así como una campaña de Cartas Invitación Contribuciones locales, y
- h) Dentro de las acciones coordinadas, en la fiscalización Impuestos Federales, se incrementan 200% las acciones de fiscalización para 2021, principalmente en la invitación al cumplimiento voluntario.

De acuerdo a lo anterior, se propone un ingreso total para el ejercicio 2021 de por un total de **\$48,987'838,640.00 (CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)**; lo que representa el 5% menor a lo estimado para el ejercicio 2020 en términos reales.

5. Incentivos fiscales.

Los retos que enfrentan las finanzas públicas, como resultado de la grave afectación a la actividad económica, provocada por la pandemia del COVID-19 y su consecuente efecto en las participaciones y en la recaudación local, además de la necesidad de atender de manera prioritaria a la población tanto por las afectaciones en materia de salud pública como de desarrollo económico, hace indispensable implementar mecanismos eficientes y eficaces que permitan a los municipios cumplir con sus obligaciones fiscales y, al mismo tiempo, permitirles márgenes de maniobra para enfrentar este momento adverso.

En este sentido, con la finalidad de dar liquidez a las finanzas municipales y coadyuvar a sortear los efectos económicos generados por las medidas sanitarias llevadas a cabo por las autoridades de la materia; en el mes de abril se emitió un Acuerdo Administrativo mediante el cual se otorgan diversos Incentivos Fiscales y Administrativos, como apoyo para hacer frente a las afectaciones de la pandemia de enfermedad por el virus Sarscov2 (Covid-19), en el que se otorga el beneficio de la condonación a los municipios del Estado, por adeudos del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal, correspondiente a los ejercicios 2018 y 2019, así como la exención del mismo, que se cause en el ejercicio 2020.

Sin embargo, parece es insuficiente el estímulo otorgado, en virtud de que existen muchos municipios con adeudos de este impuesto correspondiente a ejercicios anteriores y que no cuentan con la capacidad económica y presupuestal para hacer frente a este gasto, por lo que se propone la condonación de adeudos correspondientes a los ejercicios 2015 a 2017.

En la misma situación se encuentran diversas entidades de la administración pública paraestatal y entes públicos autónomos, que tienen adeudos históricos del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal y no cuentan con suficiencia presupuestal.

En virtud de que éste impuesto es un ingreso del Estado que tiene como destino el gasto público, el pago de los adeudos por éste concepto a cargo de los diversos órganos estatales, requiere de presupuesto para su erogación, dando un efecto de \$0.00 para la Hacienda Pública Estatal, por lo que se propone la condonación de adeudos por éste concepto, correspondientes a los ejercicios 2015 a 2020.

En cumplimiento al artículo 5, fracciones II y IV de la Ley de Disciplina Financiera se incluyen los ingresos proyectados para los próximos cinco años y los obtenidos en los últimos cinco años.

SAN LUIS POTOSÍ						
Proyección de Ingresos de Libre Disposición						
(Pesos)						
(Cifras Nominales)						
CONCEPTO	Año 2021	Año 1 (2022)	Año 2 (2023)	Año 3 (2024)	Año 4 (2025)	Año 5 (2026)
1. Ingresos de Libre Disposición	23,644,660,110	24,235,776,612	24,865,906,804	25,537,286,288	26,226,793,018	26,934,916,429
A. Impuestos	2,041,689,574	2,092,731,813	2,147,142,840	2,205,115,697	2,264,653,821	2,325,799,474
B. Cuotas y aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
C. Contribuciones de mejoras	-	-	-	-	-	-
D. Derechos	1,288,725,142	1,320,943,271	1,355,287,796	1,391,880,566	1,429,461,341	1,468,056,798
E. Productos	674,709,489	691,577,226	709,558,234	728,716,306	748,391,646	768,598,221
F. Aprovechamientos	197,564,408	202,503,518	207,768,610	213,378,362	219,139,578	225,056,346
G. Ingresos por venta de bienes y servicios	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones	18,333,161,507	18,791,490,545	19,280,069,299	19,800,631,170	20,335,248,211	20,884,299,913
I. Convenios	547,770,880	561,465,152	576,063,246	591,616,954	607,590,611	623,995,558
J. Incentivos derivados de Colaboración Fiscal	561,039,110	575,065,088	590,016,780	605,947,234	622,307,809	639,110,120
k. Otros Ingresos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Transferencias Federales Etiquetadas	25,343,178,531	25,976,757,994	26,652,153,702	27,371,761,852	28,110,799,422	28,869,791,006
A. Aportaciones	20,661,177,732	21,177,707,175	21,728,327,561	22,314,992,406	22,917,497,200	23,536,269,625
B. Transferencias y Asignaciones	3,538,267,988	3,626,724,688	3,721,019,530	3,821,487,057	3,924,667,208	4,030,633,222
C. Subsidios y Subvenciones	1,143,732,811	1,172,326,131	1,202,806,610	1,235,282,389	1,268,635,013	1,302,888,159
3. Ingresos Derivados de Financiamiento	-	-	-	-	-	-
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
4. Total de resultado de Ingresos	48,987,838,640	50,212,534,606	51,518,060,506	52,909,048,140	54,337,592,440	55,804,707,435

SAN LUIS POTOSÍ						
Resultados de Ingresos - LDF						
(PESOS)						
Concepto	Año 5 (2015)	Año 4 (2016)	Año 3 (2017)	Año 2 (2018)	Año 1 (2019)	Año (2020)
1. Ingresos de Libre Disposición	16,077,163,065	19,299,675,309	23,418,809,616	22,686,035,540	24,191,037,124	21,947,700,067
A. Impuestos	1,193,750,957	1,410,429,993	1,613,923,822	1,794,299,041	1,937,835,024	1,885,135,509
B. Cuotas y Aportaciones de seguridad social	-	-	-	-	-	-
C. Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
D. Derechos	2,585,869,935	2,733,767,337	2,343,677,451	2,410,818,597	2,260,903,858	1,303,396,984
E. Productos	145,981,178	1,121,188,545	973,870,037	527,627,703	457,744,820	716,611,602
F. Aprovechamientos	601,031,432	15,637,694	1,266,181,780	162,073,819	387,593,093	142,590,131
G. Ingresos por venta de bienes y servicios	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones	10,638,723,369	13,030,257,848	14,952,878,285	16,699,188,306	17,817,494,989	17,051,990,011
I. Incentivos derivados de Colaboración Fiscal	-	-	-	-	-	-
J. Transferencias	-	-	-	-	-	-
K. Convenios	911,806,194	988,393,892	2,268,278,241	1,092,028,073	1,329,465,341	847,975,830
L. Otros ingresos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Transferencias Federales Etiquetadas	26,086,371,183	26,600,042,762	25,783,727,553	26,168,118,485	26,428,639,652	27,867,264,699
A. Aportaciones	16,933,944,997	17,968,979,734	18,489,746,765	18,734,376,096	19,961,942,668	21,219,678,434
B. Convenios	-	-	-	-	-	-
C. Fondos distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	9,152,426,186	8,631,063,028	7,293,980,789	7,433,742,389	6,466,696,985	6,647,586,265
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos	631,021,077	-	-	-	-	-
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	631,021,077	-	-	-	-	-
4. Total de Resultados de Ingresos	42,794,555,325	45,899,718,071	49,202,537,169	48,854,154,025	50,619,676,777	49,814,964,766

LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

Capítulo I De los Ingresos

ARTÍCULO 1º. El Estado de San Luis Potosí durante el Ejercicio Fiscal del año 2021, percibirá los ingresos provenientes de los conceptos previstos en la Ley de Hacienda; y Código Fiscal del Estado, así como los que emanen de las diversas disposiciones federales, por un total de **\$48,987'838,640.00 (CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)**; en los montos estimados que se citan a continuación:

Concepto	Proyecto Ley de Ingresos 2021
1. Impuestos	2,041,689,574
2. Cuotas y aportaciones de seguridad social	-
3. Contribuciones de mejoras	-
4. Derechos	1,288,725,142
5. Productos	674,709,489
6. Aprovechamientos	197,564,408
7. Ingresos por Venta de bienes, Prestación de servicios y Otros ingresos	-
Subtotal de Ingresos Estatales	4,202,688,612
8. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la Colaboración	40,103,149,229
9. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones	4,682,000,799
Subtotal de Ingresos Federales	44,785,150,028
10. Ingresos derivados de financiamientos	-
Subtotal de Ingresos derivados de Financiamiento	-
Total Ley de Ingresos:	48,987,838,640

El detalle de lo anterior es el que a continuación se indica:

Concepto	Proyecto Ley de Ingresos 2021
1. Impuestos	2,041,689,574
11. Impuestos sobre los ingresos	106,403,483
11.1 Sobre loterías, rifas, sorteos, concursos, apuestas y juegos permitidos	106,403,483
12. Impuestos sobre el patrimonio	-
12.1 Estatal sobre tenencia o uso de vehículo	-
13. Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	65,221,642
13.1 Sobre adquisición de vehículos automotores usados	48,274,567
13.2 Sobre negocios o instrumentos jurídicos	13,859,029
13.3 Impuesto sobre adquisiciones por desincorporación, de bienes ejidales	3,088,047

14. Impuestos al comercio exterior	-
15. Impuestos sobre nóminas y asimilables	1,822,509,849
15.1 Sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo	1,822,509,849
16. Impuestos ecológicos	-
17. Accesorios de impuestos	20,961,927
17.1 Recargos	17,203,978
17.2 Multas	3,710,978
17.3 Gastos y honorarios de ejecución	46,971
18. Otros impuestos	24,790,276
18.1 Sobre servicios de hospedaje	24,790,276
19. Impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en Ejercicios Fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	1,802,396
19.1 Estatal sobre tenencia o uso de vehículo	1,802,396
2. Cuotas y aportaciones de seguridad social	-
21. Aportaciones para fondos de vivienda	-
22. Cuotas para la Seguridad Social	-
23. Cuotas de ahorro para el retiro	-
24. Otras cuotas y aportaciones para la seguridad social	-
25. Accesorios de cuotas y aportaciones de seguridad social	-
3. Contribuciones de mejoras	-
31. Contribuciones de mejoras por Obras Públicas	-
39. Contribuciones de mejoras no comprendidas en la Ley de Ingresos vigente, causadas en Ejercicios Fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	-
4. Derechos	1,288,725,142
41. Derechos por el uso, goce, aprovechamientos o explotación de bienes del dominio publico	129,130,482
41.1 Secretaría de Comunicaciones y Transportes	-
41.2 Secretaría de Cultura	131,986
41.3 Secretaría de Desarrollo Económico	-
41.4 Secretaria de Ecología y Gestión Ambiental	616,919
41.5 Secretaría de Educación del Gobierno del Estado	-
41.6 Secretaría de Finanzas	38,372,046
41.7 Secretaría de Relaciones Exteriores	-

41.8 Secretaría de Seguridad Pública del Estado	-
41.9 Organismos Descentralizados	90,009,531
42. Derechos a los hidrocarburos (derogado)	-
43. Derechos por prestación de servicios	1,036,542,665
43.1 Servicios prestados por la Secretaría General de Gobierno	173,717,571
43.1.1 Dirección del notariado	2,068,697
43.1.2 Instituto Registral y Catastral (Reg. Público)	129,563,062
43.1.3 Registro civil	12,013,127
43.1.4 Expedición de licencias de bebidas alcohólicas y su refrendo anual	30,072,684
43.2 Servicios prestados por la Secretaría de Finanzas.	634,690,870
43.2.1 Control vehicular	550,224,436
43.2.2 Expedición de licencias de manejo	78,493,664
43.2.3 Instituto Registral y Catastral (Catastro)	1,498,466
43.2.4 Por la certificación de facturas electrónicas	4,474,304
43.3 25% de asistencia social	228,134,223
44. Otros derechos	20,416,835
44.1 Otros derechos	20,415,118
44.2 Por la supervisión de obra pública	1,717
45. Accesorios de Derechos	102,635,161
45.1 Recargos	19,658,854
45.2 Multas	77,300,219
45.3 Gastos y honorarios de ejecución	5,676,088
49. Derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en Ejercicios Fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	-
5. Productos	674,709,489
51. Productos	573,807,420
51.1 Por uso o aprovechamiento de bienes del dominio privado	-
51.2 Por servicios prestados en funciones de derechos privado	50,223,249
51.2.1 Enajenación de bienes e inmuebles propiedad del estado	-
51.2.2 Arrendamientos o explotación de bienes muebles e inmuebles	49,559
51.2.3 Venta del periódico oficial	37,923
51.2.4 Venta de otras publicaciones	4,555
51.2.5 Venta de formas valoradas	47,234,977
51.2.6 5% por administración de contribuciones inmobiliarias y de prestación de servicios catastrales (predio de los municipios conveniados)	2,896,234

51.8 Otros productos	523,584,171
51.8.1 Otros productos Sector Central	84,348,751
51.8.2 Otros productos Sector Paraestatal	439,235,420
51.8.2.1 Organismos Descentralizados	439,177,589
51.8.2.2 Empresas de Participación Estatal	57,831
51.8.2.2.1 <i>Dividendos del Centro de producción Santa Rita, S.A. de C.V. empresa de participación estatal</i>	57,831
51.8.2.3 Fideicomisos Públicos	-
52. Productos de capital (derogado)	100,902,069
52.1 Rendimientos de capitales	100,902,069
59. Productos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	-
6. Aprovechamientos	197,564,408
61. Aprovechamientos	197,564,408
61.1 Multas impuestas por la secretaria general de gobierno del estado	2,353,707
61.2 Multas impuestas por la secretaria de comunicaciones y transportes	12,727,683
61.3 Multas impuestas por la secretaria de ecología y gestión ambiental del estado	1,086
61.4 Otras multas estatales no fiscales	2,029,013
61.5 Otros aprovechamientos	180,447,163
61.5.1 Otros aprovechamientos Sector Central	3,671,801
61.5.2 Otros aprovechamientos Sector Paraestatal	176,775,362
61.5.2.1 Organismos Descentralizados	176,775,362
61.5.2.2 Empresas de Participación Estatal	-
61.5.2.3 Fideicomisos Públicos	-
61.6 Accesorios	5,755
61.6.1 Gastos y h. de ejecución	5,755
62. Aprovechamientos Patrimoniales	-
63. Accesorios de Aprovechamientos	-
69. Aprovechamientos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	-
7. Ingresos por Venta de bienes, Prestación de servicios y Otros ingresos	-
Subtotal de Ingresos Estatales	4,202,688,612

8. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos distintos de aportaciones	40,103,149,229
81. Participaciones RAMO 28	18,333,161,507
81.1 Fondo general	13,663,793,305
81.2 Fondo de fomento municipal	852,878,405
81.3 Fondo de fiscalización	940,327,952
81.4 Impuesto especial sobre producción y servicios	236,345,617
81.5 Impuesto sobre la renta por salarios del personal de las dependencias y organismos de la entidad	2,639,816,228
81.6 Fondo por Extracción de Hidrocarburos	-
82. Aportaciones RAMO 33	20,661,177,732
82.1 Para la nómina educativo y gasto operativo (FONE)	12,517,824,945
82.2 Para los servicios de salud (FASSA)	2,202,928,530
82.3 Para la infraestructura social estatal (FAIS)	298,653,532
82.4 Para la infraestructura social municipal (FAIS)	2,165,250,134
82.5 Para el fortalecimiento de los municipios y demarcaciones territoriales del DF (FORTAMUN)	1,909,215,026
82.6 Aportaciones múltiples (FAM)	297,517,939
82.7 Aportaciones múltiples monetización	24,105,619
82.8 Para la educación tecnológica y de adultos (FAETA)	172,804,160
82.9 Para la seguridad pública (FASP)	198,305,893
82.10 Para el fortalecimiento de las entidades federativas (FAFEF)	874,571,954
83. Convenios RAMO 28	547,770,880
83.1 Impuesto federal sobre la tenencia o uso de vehículos	-
83.2 ISR régimen de pequeños contribuyentes	47,509,339
83.3 ISR régimen de intermedios	-
83.4 Retenciones 5 al millar por obra publica	18,677,203
83.5 IEPS por venta final de gasolina y Diesel	481,584,338
83.6 Régimen de incorporación fiscal	-
84. Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal RAMO 28	561,039,110
84.1 Impuesto sobre automóviles nuevos	170,943,384
84.2 Actos de fiscalización	916,655
84.3 Incentivos actos de fiscalización concurrentes	295,851,583
84.5 Por actos de vigilancia de cumplimiento de obligaciones fiscales	27,251,039
84.6 Multas federales no fiscales	4,728,721
84.7 ISR enajenación de bienes	61,347,729

85. Fondos distintos de Aportaciones	-
9. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones	4,682,000,799
91. Transferencias y Asignaciones	3,538,267,988
91.1 Universidades	2,125,700,000
91.2 Servicios de salud	1,412,567,988
93. Subsidios y Subvenciones	1,143,732,811
93.1 Subsidios y convenios federales	1,018,743,769
93.2 Apoyos extraordinarios de la federación	124,989,042
93.3 Otros subsidios	-
95. Pensiones y Jubilaciones	-
97. Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la estabilización y el desarrollo	-
Subtotal de Ingresos Federales	44,785,150,028
10. Ingresos derivados de financiamientos	-
101. Endeudamiento interno	-
101.1 Ingresos por financiamiento	-
102. Endeudamiento externo	-
102.1 Ingresos por financiamiento	-
103. Financiamiento Interno	-
Subtotal de Ingresos derivados de Financiamiento	-
Total Ley de Ingresos:	48,987,838,640

ARTÍCULO 2°. En el artículo anterior se encuentran incluidos los ingresos que por concepto de Derechos, Productos y Aprovechamientos son captados por las dependencias y entidades de la administración pública estatal. En el Anexo Único se establecen las cuotas y tarifas por cada uno de estos conceptos.

ARTÍCULO 3°. El Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría de Finanzas, queda facultado para:

- I. Dictar las medidas relacionadas con la administración, control, forma de pago y procedimientos señalados en las leyes y ordenamientos, tendientes a facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales, y
- II. Cobrar, administrar y controlar los ingresos de las dependencias y entidades, así mismo, fijar la proporción que percibirán respecto ese ingreso, en el correspondiente presupuesto de egresos.

ARTÍCULO 4°. En el período que abarca esta Ley, la actualización de las contribuciones fiscales y los aprovechamientos no cubiertos oportunamente, así como los intereses por pagos en parcialidades o diferidos, los recargos por pagos de adeudos

vencidos y los gastos de ejecución, se cobrarán en los mismos términos y montos que establezca para estos casos la legislación fiscal federal.

ARTÍCULO 5°. Los ingresos propios establecidos en esta Ley, que sean recaudados por la Secretaría de Finanzas o ingresados a la misma, correspondientes a las dependencias y entidades que conforman la administración pública estatal, deberán reflejarse, cualquiera que sea su naturaleza, en la Cuenta Pública de la Hacienda Estatal.

ARTÍCULO 6°. El ingreso por el concepto a que se refiere el artículo 93 de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí, que sea cobrado respecto a los servicios que prestan por concepto de derechos, las dependencias y entidades que conforman la administración pública estatal, deberán depositarlo en las cuentas concentradoras de la Secretaría de Finanzas, para que se destinen a los fines establecidos en las disposiciones aplicables.

ARTÍCULO 7°. Con el propósito de cumplir con las disposiciones federales establecidas en materia de presupuesto, las dependencias y entidades de la administración pública estatal, deberán solicitar a la Secretaría de Finanzas, la apertura de la cuenta única productiva para la recepción y registro de los recursos provenientes de la Federación, independientemente de su ejercicio.

ARTÍCULO 8°. Se mantiene la obligación de canje de placas para aquellos contribuyentes que no cuentan con la placa metálica correspondiente al último canje realizado en el año 2013, y para los que hayan cambiado de propietario. Los propietarios de vehículos automotores nuevos deberán tramitar la dotación de placas correspondiente.

Capítulo II **De los Beneficios y Estímulos Fiscales**

ARTÍCULO 9°. Para el ejercicio fiscal 2021 se otorgará un subsidio de hasta el 100% (cien por ciento) del concepto a que se refiere el artículo 93 de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí, a los servicios prestados por las instituciones de educación pública del Estado, Comisión Estatal del Agua (CEA), Servicios de Salud y Museo Laberinto de la Ciencias y las Artes.

ARTÍCULO 10. Para el ejercicio fiscal 2021 se concederá un subsidio equivalente al 50% (cincuenta por ciento) de los derechos por los servicios de control vehicular, establecidos en el artículo 64 fracción V de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí, para las personas físicas que sean propietarias de motocicletas y motonetas con valor factura de hasta \$25,000.00 (Veinticinco Mil Pesos 00/100 M.N.) sin incluir el Impuesto al Valor Agregado respectivo.

ARTÍCULO 11. Para el ejercicio fiscal 2021 se concederá un subsidio equivalente al 50% (cincuenta por ciento) de los derechos por los servicios de control vehicular, establecidos en el artículo 64 fracción V de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí, a las personas de 60 años o más de edad.

ARTÍCULO 12. Para el ejercicio fiscal 2021 se concederá un subsidio equivalente al 50% (cincuenta por ciento) de los derechos por la obtención o renovación de licencia de conducir, establecidos en el artículo 66 de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí, a las personas de 60 años o más de edad.

ARTÍCULO 13. Se condonan los adeudos del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal que tengan los Municipios del Estado, correspondientes a los causados en los ejercicios 2015 a 2017.

Se condonan los adeudos del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal que tengan los organismos descentralizados y los organismos autónomos del Estado, correspondientes a los causados en los ejercicios 2015 a 2020.

TRANSITORIOS

PRIMERO. Esta Ley entrará en vigor el uno de enero del 2021, previa publicación en el Periódico Oficial del Estado "Plan de San Luis".

SEGUNDO. En caso de que el Estado llegara a convenir la administración de otras contribuciones federales, su ingreso formará parte de los incentivos por convenio y su aplicación se realizará en los términos del Presupuesto de Egresos del Estado de San Luis Potosí, para el ejercicio fiscal 2021.

TERCERO. En el supuesto de que la Legislatura Estatal autorizara modificaciones en materia de ingresos estatales, el monto de los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 del artículo 1o. de esta Ley, tendrán la variación que correspondan.

CUARTO. Los montos de los ingresos federales señalados en los puntos 8 y 9 del artículo 1o. de esta Ley, serán aquéllos que las autoridades competentes señalen conforme a la legislación de la materia.

QUINTO. Las participaciones federales que se incluyen en el artículo 1º de la presente Ley, se proponen de acuerdo con los Criterios Generales de Política Económica contenidos en el paquete económico 2021, presentado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al Congreso de la Unión el pasado 8 de septiembre de 2020, en cumplimiento a las disposiciones contenidas en el artículo 42 fracción III de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Lo tendrá entendido el Ejecutivo del Estado, lo hará publicar, circular y obedecer.

D A D O en el recinto oficial provisional del Honorable Congreso del Estado, Centro de Convenciones de San Luis Potosí, el catorce de diciembre del dos mil veinte.

Honorable Congreso del Estado. Por la Directiva. Presidenta: Diputada Vianey Montes Colunga; Primera Secretaria: Diputada Laura Patricia Silva Celis; Segunda Secretaria: Diputada Rosa Zúñiga Luna. (Rúbricas)

Por tanto, mando se cumpla y ejecute el presente Decreto y que todas las autoridades lo hagan cumplir y guardar y al efecto se imprima, publique y circule a quienes corresponda.

D A D O en el Palacio de Gobierno, sede del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, el día quince del mes de diciembre del año dos mil veinte.

El Gobernador Constitucional del Estado

Juan Manuel Carreras López
(Rúbrica)

El Secretario General de Gobierno

Alejandro Leal Tovías
(Rúbrica)

01. Archivo Histórico del Estado "Lic. Antonio Rocha"
02. Centro Cultural Real de Catorce
03. Centro de Convenciones
04. Centro de las Artes de San Luis Potosí
05. Centro Estatal de Cultura y Recreación Tangamanga I y II, los Azahres y Tantocob
06. Cineteca Alameda
07. Colegio de Bachilleres
08. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de San Luis Potosí
09. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí
10. Comisión Estatal del Agua
11. Comisión Para la Protección contra los Riesgos Sanitarios del Estado de San Luis Potosí
12. Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología
13. Coordinación Estatal de Protección Civil
14. Delegación Estatal de Relaciones Exteriores
15. Dirección de Pensiones
16. Dirección de Seguridad Pública del Estado
17. Hospital Central "Dr. Ignacio Morones Prieto"
18. Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de San Luis Potosí
19. Instituto de Vivienda del Estado de San Luis Potosí
20. Instituto de Televisión Pública de S.L.P. XHSL Canal 9
21. Instituto Estatal de Ciegos
22. Instituto Geriátrico "Dr. Nicolás Aguilar"
23. Instituto Potosino de Bellas Artes
24. Instituto Potosino de la Cultura Física y Deporte
25. Instituto Potosino de la Juventud
26. Instituto Tecnológico Superior de Ébano
27. Instituto Tecnológico Superior de Rioverde
28. Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí
29. Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale
30. Instituto Temazcalli Prevención y Rehabilitación
31. Junta Estatal de Caminos
32. Museo de Arte Contemporáneo
33. Museo del Ferrocarril " Jesús García Corona"
34. Museo del Virreinato
35. Museo Federico Silva "Escultura Contemporánea"
36. Museo Francisco Cossío (Casa de la Cultura)
37. Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes
38. Museo Nacional de la Máscara
39. Museo Casa del Rebozo – Espacio del Universo Artesanal Potosino
40. Policía Urbana Bancaria e Industrial
41. Promotora del Estado
42. Secretaría de Comunicaciones y Transportes
43. Secretaría de Cultura
44. Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos
45. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado
46. Secretaría de Desarrollo Económico
47. Secretaría de Finanzas
48. Sistema Educativo Estatal Regular
49. Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
50. Universidad Intercultural de San Luis Potosí
51. Universidad Politécnica de San Luis Potosí
52. Universidad Tecnológica de San Luis Potosí
53. Universidad Tecnológica Metropolitana de San Luis Potosí
54. Servicios de Salud

**ANEXO ÚNICO DE LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO 2021
COSTOS Y TARIFAS ESTABLECIDOS POR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL**

El Artículo 1º de la Ley de Ingresos del Estado de San Luis Potosí, contempla los ingresos que son captados por las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal. El presente anexo muestra los costos por cada uno de estos conceptos, mismos que podrán ser actualizados conforme a la normatividad de cada ente y entraran en vigor a la par de la Ley antes mencionada.

Copias Fotostáticas

Concepto	Descripción	Costo	
		Pesos	UMA
Los derechos por servicios de copias fotostáticas certificadas y simples que expidan las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Centralizada y Paraestatal se causaran como a continuación se indica:			
Certificaciones de copias fotostáticas de documentos que obren en los archivos de los poderes del Estado.	Por foja		1.10
Copias fotostáticas simples de, códigos, decretos, leyes y demás documentos a los que pueda tener acceso el público.	Por foja		0.02

01. Archivo Histórico del Estado “Lic. Antonio Rocha “

Concepto	Descripción	Costo	
		Pesos	UMA
Expedición de copia fotostática de acta de registro civil para archivo histórico del Estado	Ordinarias	54.00	
Expedición de copia fotostática de acta de registro civil para archivo histórico del estado	Urgentes	215.50	
Certificación de copia fotostática que obre en los archivos de	Diferentes secretarías (fondos catastro)	215.50	
Expedición de copia fotostática certificada de libros de notarios	Del registro público de la propiedad y del comercio del estado de san Luis potosí	323.50	
Venta de libros	Autores y ediciones varios	VARIOS	
Expedición de actas de inexistencia	De acta de registro civil	478.00	

02. Centro Cultural Real de Catorce

Concepto	Descripción	Costo	
		Pesos	UMA
Entrada al museo	Por persona	15.00	
Usos de espacio	Del patio central	3,000.00	
Usos de espacio	De la sala de usos múltiples diario	3,000.00	
Usos de espacio	Galería 1	3,000.00	
Usos de espacio	Galería 2	6,500.00	
Entrada	Museo a usuarios de la biblioteca municipal	Sin costo	
Entrada	Museo a jubilados, personas de la 3ra edad, niños de hasta 8 años.	Sin costo	

Uso de instalaciones para eventos culturales y educativos sin fines de lucro			
--	--	--	--

03. Centro de Convenciones

Concepto	Descripción	Costo	
		Pesos	UMA
Tarifa en Piso de Exposiciones	(Público en General) por metro cuadrado	31.00	
Tarifa en Piso de Exposiciones	(Clientes de 1ra vez PCO Y Metting Planners 10% dcto.) por metro cuadrado	28.00	
Tarifa en Piso de Exposiciones	(Clientes repetitivos 20% dcto.) por metro cuadrado	25.00	
Tarifa en Piso de Exposiciones	(Exposiciones de 1ra vez, Universidades públicas y privadas, asociaciones sin fines de lucro, eventos con participación de gobierno, eventos religiosos, gobierno Federal y municipal, partidos políticos, Cámaras, organismos empresariales y sindicatos, *postulación de destino, 30% dcto.) por metro cuadrado	22.00	
Tarifa en Piso de Exposiciones	(Eventos Gobierno del Estado 50% dcto.) por metro cuadrado	16.00	
Tarifa en Piso de Convenciones	(Público en General) por metro cuadrado	38.00	
Tarifa en Piso de Convenciones	(Clientes de 1ra vez PCO Y Metting Planners 10% dcto.) por metro cuadrado	34.00	
Tarifa en Piso de Convenciones	(Clientes repetitivos 20% dcto.) por metro cuadrado	30.00	
Tarifa en Piso de Convenciones	(Exposiciones de 1ra vez, Universidades públicas y privadas, asociaciones sin fines de lucro, eventos con participación de gobierno, eventos religiosos, gobierno Federal y municipal, partidos políticos, Cámaras, organismos empresariales y sindicatos, *postulación de destino, 30% dcto.) por metro cuadrado	27.00	
Tarifa en Piso de Convenciones	(Eventos Gobierno del Estado 50% dcto.) por metro cuadrado	19.00	
Tarifa en Piso de Miradores y Lobbies	(Público en General) por metro cuadrado	42.00	
Tarifa en Piso de Miradores y Lobbies	(Clientes de 1ra vez PCO Y Metting Planners 10% dcto.) por metro cuadrado	38.00	
Tarifa en Piso de Miradores y Lobbies	(Clientes repetitivos 20% dcto.) por metro cuadrado	34.00	
Tarifa en Piso de Miradores y Lobbies	(Exposiciones de 1ra vez, Universidades públicas y privadas, asociaciones sin fines de lucro, eventos con participación de gobierno, eventos religiosos, gobierno Federal y municipal, partidos políticos, Cámaras, organismos	30.00	

	empresariales y sindicatos, *postulación de destino, 30% dcto.) por metro cuadrado		
Tarifa en Piso de Miradores y Lobbies	(Eventos Gobierno del estado)	21.00	

04. Centro de las Artes de San Luis Potosí

Concepto	Descripción	Costo	
		Pesos	UMA
Taquilla del Teatro Polivalente y Black Box	Costo por el ingreso a las presentaciones del Teatro Polivalente y Black Box	Desde 80.00 hasta 120.00	
Cuota de recuperación del uso de espacios del Teatro Polivalente.	Cuota de recuperación del uso de espacios del Teatro Polivalente.	Desde 8,000.00 hasta 30,000.00	
Servicios educativos, taller Museo Leonora Carrington San Luis	Costo por el servicio de servicios educativos del Museo Leonora Carrington San Luis	Desde 25.00 hasta 1,500.00	
Taquilla del Museo Leonora Carrington San Luis	Costo por el ingreso al Museo Leonora Carrington San Luis	Desde 7.50 hasta 55.00	
Membresías al Museo Leonora Carrington San Luis	Costo por la membresías al Museo Leonora Carrington San Luis	A partir de 750.00	
Recorridos guiados en el Museo Leonora Carrington San Luis	Costo por recorridos privados guiados en el Museo Leonora Carrington San Luis dentro y fuera de horario regular	Desde 150.00 hasta 500.00	
Cuota de recuperación para eventos sociales/ empresariales/ institucionales de los Museos Leonora Carrington San Luis Potosí	Cuota de recuperación para eventos sociales/ empresariales/ institucionales de los Museos Leonora Carrington San Luis Potosí	Desde 2,000.00 hasta 60,000.00	
Sesión fotográfica en el Museo San Luis Potosí	Cuota de recuperación por la toma de imágenes dentro de las instalaciones de los Museos Leonora Carrington San Luis	Desde 1,750.00 hasta 3,500.00	
Cuota de recuperación de fotocopiada biblioteca del Museo Leonora Carrington	Cuota de recuperación de fotocopiada biblioteca del Museo Leonora Carrington	0.50	
Comisión de venta de productos de tienda del Museo Leonora Carrington San Luis Potosí	Comisión de venta de productos de tienda del Museo Leonora Carrington San Luis Potosí	Desde 15.00 hasta 25,000.00	
Oferta Académica	Cuota de recuperación de los talleres, cursos, clases magistrales y laboratorios de la oferta académica del Centro	Entre 0 y 3,650.00 trimestral	
Capacitación Cultural	Cuota de recuperación por servicios educativos de capacitación y gestión cultural	Entre 750.00 y 2,500 por módulo	
Seminarios y diplomados de actualización, profesionalización y producción	Cuota de recuperación por los servicios educativos de actualización, profesionalización y producción ofrecidos por el Centro	De 500.00 a 7,500.00	
Campamento de Verano interdisciplinario	Cuota de recuperación por el campamento de verano ofrecido por el Centro	2,500.00	
Cuota de recuperación por el uso de espacios académicos	Cuota de recuperación por los servicios de uso de las áreas académicas, salones y espacios	Entre 165.00 y 3,000.00	

	de teatro, música, danza, artes visuales e integración y literatura		
Escuelas de Iniciación Artísticas Asociadas	Costo por la oferta educativa denominada Escuelas de Iniciación Artísticas Asociadas	Entre 1000.00 y 6000.00	
Sonidos, giros y colores	Servicio educativo ofrecido por Escuelas de Iniciación Artística Asociada	Entre 100.00 y 500.00	
Taquilla del Museo Leonora Carrington Xilitla	Costo por el ingreso al Museo Leonora Carrington Xilitla	Desde 25.00 hasta 50.00	
Cuota de recuperación para eventos sociales/ empresariales/ institucionales de los Museos Leonora Carrington Xilitla	Cuota de recuperación para eventos sociales/ empresariales/ institucionales de los Museos Leonora Carrington Xilitla	Desde 2,500.00 hasta 12,000.00	
Sesión fotográfica en el Museo Xilitla	Cuota de recuperación por la toma de imágenes dentro de las instalaciones de los Museos Leonora Carrington Xilitla	Desde 1,750.00 hasta 3,500.00	
Comisión de venta de productos de tienda del Museo Leonora Carrington Xilitla	Comisión de venta de productos de tienda del Museo Leonora Carrington Xilitla	Desde 15.00 hasta 25,000.00	
Mercadillo CEART	Cuota de recuperación para el ingreso al proyecto Mercadillo. Entrada General	40.00	
Cuota para expositores mercadillo	Cuota de recuperación para renta toldos y mobiliario Mercadillo	Entre 100.00 y 300.00	
Taquilla CEART	Cuota de recuperación por ingreso al Centro de las Artes /Entrada general	17.00	
Participa /recorrido taller	Cuota de recuperación por servicios educativos y gasto de materiales	30.00	
Recorridos guiados en CEART	Cuota de recuperación por el servicio de atención a públicos	Entre 15.00 y 200.00	
Recorridos nocturnos	Cuota de recuperación por el servicio de atención a públicos	28.00	
Evento especial en CEART	Cuota de recuperación por actividad especial/ presentación artística	Entre 60.00 y 120.00	
Noche en la Galería	Cuota de recuperación por actividad especial gastrocultural en la Galería CEART	Entre 500.00 y 800.00	
Cuota de recuperación para eventos sociales/ empresariales/ institucionales Centro de las Artes	Cuota de recuperación para eventos sociales/ empresariales/ institucionales	Entre 3,000.00 y 50,000.00	
Toma de imágenes o grabaciones	Cuota de recuperación por la toma de imágenes dentro de las instalaciones del Centro.	3,000.00 por sesión	
Comisión Máquinas Vending	Comisión Máquinas Vending	A partir de 10.00	
Seminarios y diplomados	Costo por los diversos seminarios y diplomados ofrecidos por el Centro	De 25.00 a 1,100.00	

05. Centro Estatal de Cultura y Recreación Tangamanga I, II, Los Azahres y Tantocob

Concepto	Descripción	Costo	
		Pesos	UMA
TANGAMANGA I			
Instalaciones deportivas			
Aprovechamiento de áreas verdes	Entrenamiento deportivo, 2 horas	120.00	

Campos de futbol soccer de pasto (campo infantil)	Entrenamiento infantil, 1 hora	120.00	
Campos de futbol soccer de pasto (campo infantil)	Partido infantil 1 hora	140.00	
Campos de futbol soccer de pasto (campo reglamentario)	Entrenamiento infantil, 1 hora	140.00	
Campos de futbol soccer de pasto (campo reglamentario)	Entrenamiento juvenil (secundaria), 2 horas	160.00	
Campos de futbol soccer de pasto (campo reglamentario)	Entrenamiento juvenil (preparatoria), 2 horas	180.00	
Campos de futbol soccer de pasto (campo reglamentario)	Partido infantil 1 hora	195.00	
Campos de futbol soccer de pasto (campo reglamentario)	Partido juvenil (secundaria), 2 horas	220.00	
Campos de futbol soccer de pasto (campo reglamentario)	Partido juvenil (preparatoria), 2 horas	250.00	
Campos de futbol soccer de pasto (campo reglamentario)	Entrenamiento categorías mayores, 2 horas	200.00	
Campos de futbol soccer de pasto (campo reglamentario)	Partido categorías mayores 2 horas	320.00	
Campos de béisbol de tierra	Partido infantil, 2 horas	100.00	
Campos de béisbol de tierra	Partido categorías mayores, 3 horas	130.00	
Campos de béisbol de pasto (campo infantil)	Partido infantil, 2 horas	200.00	
Campos de béisbol de pasto (campo reglamentario)	Entrenamiento, 2 horas	190.00	
Campos de béisbol de pasto (campo reglamentario)	Partido juvenil, 2 horas	210.00	
Campos de béisbol de pasto (campo reglamentario)	Partido categorías mayores, 3 horas	320.00	
Campos de futbol americano (campo reglamentario)	Entrenamiento, 2 horas	190.00	
Campos de futbol americano (campo reglamentario)	Partido infantil, 1:30 horas	190.00	
Campos de futbol americano (campo reglamentario)	Partido juvenil, 2 horas	270.00	
Campos de futbol americano (campo reglamentario)	Partido tocho bandera, 1 hora	250.00	
Campos de futbol americano (campo reglamentario)	Partido futbol arena, 2 horas	300.00	
Campos de futbol americano (campo reglamentario)	Partido categoría mayor, 2 horas	320.00	
Campos de softbol (campo reglamentario)	Entrenamiento, 2 horas	180.00	
Campos de softbol (campo reglamentario)	Partido, 2 horas	270.00	
Cancha de futbol rápido splash	Entrenamiento infantil, 1 hora	150.00	
Cancha de futbol rápido splash	Entrenamiento juvenil, 2 horas	170.00	
Cancha de futbol rápido splash	Entrenamiento categorías mayores, 2 horas	200.00	
Cancha de futbol rápido splash	Partido infantil, 1 hora	200.00	
Cancha de futbol rápido splash	Partido juvenil, 1 hora	250.00	
Cancha de futbol rápido splash	Partido categoría mayor, 1 hora	290.00	
Cancha de voleibol playa splash	Partido	200.00	
Cancha de frontón	Partido	200.00	
Cancha de tenis	Entrenamiento	200.00	
Cancha de tenis	Partido	280.00	
Gimnasio de alto rendimiento	Boleto de inscripción anual	250.00	
Gimnasio de alto rendimiento	Boleto de mensualidad	350.00	
Gimnasio de alto rendimiento	Boleto de visita	50.00	
Gimnasio de alto rendimiento	Mensualidad de clientes del inapam	150.00	
Gimnasio de alto rendimiento	Uso de locker mensual	100.00	
Gimnasio de damas acuático splash	Boleto de inscripción anual	100.00	

Gimnasio de damas acuático splash	Boleto de mensualidad	260.00	
Gimnasio de damas acuático splash	Boleto de visita	80.00	
Gimnasio de pesas (artesanías)	Boleto de inscripción anual	100.00	
Gimnasio de pesas (artesanías)	Boleto de visita	50.00	
Gimnasio de pesas (artesanías)	Boleto de mensualidad	150.00	
Gimnasio de box (artesanías)	Boleto de inscripción anual	100.00	
Gimnasio de box (artesanías)	Boleto de visita	50.00	
Gimnasio de box (artesanías)	Boleto de mensualidad	150.00	
Pista de atletismo	Por evento deportivo, 3 horas	700.00	
Pista de aeromodelismo	Aprovechamiento por día	700.00	
Pista de aeromodelismo	Eventos especiales (5 horas)	3,000.00	
Pista de radio control	Aprovechamiento por día	700.00	
Pista de radio control	Eventos especiales (5 horas)	1,800.00	
Instalaciones áreas recreativas y culturales			
Teatro de la ciudad	Por evento (máximo 8 horas)	30,000.00	
Minit teatro infantil	Por evento	800.00	
Castillo encantado	Permiso mensual	2,000.00	
Área de tangaglobos	Permiso mensual	2,000.00	
Campo de gotcha	Permiso mensual	6,500.00	
Áreas verdes y/o campos deportivos	Por evento (5 horas) (a partir de 30 personas)	600.00 a 150,000.00	
Camping	Por cada 50 niños/ por día	600.00	
Kayak en lago mayor	Permiso mensual por persona	800.00	
Publicidad			
Sesión fotográfica/fílmica/dron	Con fines publicitarios/eventos especiales	500.00 a 5,000.00	
Entrega de publicidad	(aguas embotelladas, folletos y otros) por día, max 3 horas	500.00 a 5,000.00	
Lonas publicitarias	(una estructura por lado) (por semana)	1,500.00	
Eventos publicitarios en áreas verdes	(por día) (por evento)	2,500.00 a 50,000.00	
Centro Recreativo Acuático Tangamanga			
Entrada acuático	Boleto adultos	90.00	
Entrada acuático	Boleto estudiantes con credencial	70.00	
Entrada acuático	Boleto niños hasta 12 años	50.00	
Entrada acuático	Personas tercera edad, personas con discapacidad, niños menores de 5 años)	s/c	
Eventos privados en acuático (una sola área)	Área infantil 200 personas, área olas 300 personas, alberca techada 80 personas	12,500.00	
Eventos privados en acuático (dos áreas a elegir)	Máximo 200 personas, 7 horas, martes a viernes	15,500.00	
Eventos privados en acuático por día (completo)	Máximo 3,500 personas, 7 horas, martes a viernes	38,500.00	
Eventos privados en acuático por día (completo)	Máximo 3,500 personas, 7 horas, sábado (domingo compartido con público)	55,000.00	
Clases de natación	Costo mensual (a cargo de ceurt)	500.00	
Flujo vehicular			
Control de flujo vehicular	Carrera atlética por recorrido (3hrs)	3,000.00	
Control de flujo vehicular	Carrera atlética infantil por recorrido (1 hora) únicamente ciclovía	1,500.00	
Control de flujo vehicular	Carrera atlética nocturna por recorrido (3hrs)	7,000.00	
Flujo vehicular e iluminación	Evento deportivo después del cierre hora subsecuente	1,000.00	

Flujo vehicular e iluminación	Después del cierre primera hora (eventos especiales)	1,500.00	
Flujo vehicular e iluminación	Después del cierre hora subsecuente (eventos especiales)	850.00	
Eco- museo			
Centro de convenciones	No incluye mobiliario, máximo 200 personas (5 horas de evento)	De 8,000.00 a 16,000.00	
Centro de convenciones y jardín del museo	Sin mobiliario, 200 personas (5 horas de evento)	De 11,000.00 a 22,000.00	
Jardín (a) centro de convenciones	Sin mobiliario, máximo 350 personas (5 horas de evento)	De 7,000.00 a 14,000.00	
Jardín (b) centro de convenciones	Sin mobiliario, máximo 500 personas (5 horas de evento)	De 9,000.00 a 18,000.00	
Sala de conferencias	Con mobiliario, 6 horas/fracción	De 3,000.00 a 6,000.00	
Palapa jardines del ecomuseo	Sin mobiliario máximo 80 personas (5 horas de evento)	De 2,500.00 a 5,000.00	
Explanada los arcos	Sin mobiliario, máximo 150 personas (5 horas de evento)	De 5,000.00 a 10,000.00	
Explanada museo	Sin mobiliario, costo por cada 100 personas (5 horas de evento) (fracción)	De 2,500.00 a 5,000.00	
Instalaciones del ecomuseo	Primer hora extra	1,500.00	
Instalaciones del ecomuseo	Hora extra subsecuente	850.00	
Palapa de jardines del museo	Primer hora extra	1,000.00	
Palapa de jardines del museo	Hora extra subsecuente	500.00	
Jardines del museo	Eventos especiales costo por hora	1,800.00	
Mobiliario del ecomuseo	Mesa c/u	30.00	
Mobiliario del ecomuseo	Sillas	20.00	
Recorrido temático	Por persona	30.00	
Recorrido temático	Personas tercera edad, personas con discapacidad, niños menores de 5 años	s/c	
Permisos de espacios para renta y/o alquiler (no incluyen electricidad)			
Estanquillo (a) al (e)	Permiso de venta mensual	1,500.00 a 5,000.00	
Kiosco (a) al (e)	Permiso de venta mensual	1,500.00 a 5,000.00	
Helados y paletas en el kiosco chino	Permiso de venta mensual	600.00	
Helados y paletas	Permiso de venta mensual	31,500.00	
Agua y refrescos embotellados	Permiso de venta mensual	33,000.00	
Estanquillo (a) al (e) en acuático	Permiso de venta mensual	1,500.00 a 5,000.00	
Stand de venta	Permiso de venta por día (comida/artículos varios/ropa deportiva, etc)	300 a 1,000	
Food trucks	Permiso de venta por día de comida (puesto único)	1,000.00	
Picnic	Permiso de venta por día (máximo 30 stands/10 food trucks) (fracción por más puestos)	17,000.00	
Bebidas alcohólicas de baja graduación	Permiso de venta por evento	9,000.00	
Cafetería "Ecomuseo"	Permiso Para Venta De Alimentos Procesados Y No Procesados Mensual	16,000.00	
Cafetería "La Estación"	Permiso Para Venta De Alimentos Procesados Y No Procesados Mensual	10,000.00	

Permisos de espacios para renta y/o alquiler (no incluyen electricidad)			
Bicicletas	Permiso para renta de, mensual	5,000.00 a 12,000.00	
Inflables/tombling	Permiso para renta de, mensual (costo unitario)	6,000.00 a 8,000.00	
Carros eléctricos	Permiso para renta de, por día/mensual (máximo 10 vehículos)	1,000.00 a 8,000.00	
Caballetes	Permiso para renta de, por día/mensual (máximo 10 caballetes)	1,000.00 a 8,000.00	
Inflables para gotcha	Permiso para renta de, por día/mensual (máximo 6 inflables pequeños)	1,000.00 a 8,000.00	
Lanchitas	Permiso para renta de, por día/mensual	1,000.00 a 8,000.00	
Clases de natación	Permiso para renta de albercas techadas mensual por dos horas-clase de lunes a viernes	8,000.00	
Clases de patinaje	Permiso para aprovechamiento de áreas, mensual por dos horas-clase de lunes a viernes	250.00	
Clases de yoga/spinning/entrenamiento funcional/trx	Permisos para aprovechamiento de áreas por día	1,000.00 a 10,000.00	
Globo aereoestático	Permiso para aprovechamiento de áreas por día/ mensual	1,000.00 a 8,000.00	
Estacionamiento	Permiso para aprovechamiento por 5 horas	6,000.00	
Bodega	Permiso de aprovechamiento mensual	3,600.00	
Mobiliario en áreas verdes			
5 mesas y 50 sillas (limite máximo)	Permiso de colocación por día	300.00	
Toldo 3x3 mts o 4x3 mts	Permiso de colocación por día	250.00	
Inflable	Permiso de colocación por día (no incluye electricidad)	250.00	
Alberca	Permiso de colocación por día (no incluye agua)	500.00	
Puesto de comida (tacos, hamburguesas, etc)	Permiso de colocación por día para consumo	300.00	
Otros			
Animales y productos derivados	Según peso en pie y precio de mercado	100.00 a 5,000.00	
Arboles y plantas forestales	Según tamaño y especie cada una	15.00 a 300.00	
Sistema eléctrico para evento deportivo matutino	3 horas evento matutino	250.00	
Sistema eléctrico	Mensual	380.00	
Sesión fotográfica /filmica/dron	Familiar, boda, xv años, bautizo, clase, etc.	350.00	
Comisiones	Por evento	de 3 a 5%	
TANGAMANGA II			
Instalaciones deportivas			
Áreas verdes	Entrenamiento deportivo, 2 horas	120.00	
Campos de futbol soccer de tierra	Partido infantil 1 hora	100.00	
Campos de futbol soccer de tierra partido libre	Partido categorías mayores	130.00	
Campos de futbol soccer de pasto (campo infantil)	Entrenamiento infantil, 1 hora	120.00	
Campos de futbol soccer de pasto (campo infantil)	Partido infantil 1 hora	140.00	
Campos de futbol soccer de pasto (campo reglamentario)	Entrenamiento infantil, 1 hora	140.00	

Campos de futbol soccer de pasto (campo reglamentario)	Entrenamiento juvenil (secundaria), 2 horas	160.00	
Campos de futbol soccer de pasto (campo reglamentario)	Entrenamiento juvenil (preparatoria), 2 horas	180.00	
Campos de futbol soccer de pasto (campo reglamentario)	Partido infantil 1 hora	195.00	
Campos de futbol soccer de pasto (campo reglamentario)	Partido juvenil (a-secundaria), 2 horas	220.00	
Campos de futbol soccer de pasto (campo reglamentario)	Partido juvenil (b-preparatoria), 2 horas	250.00	
Campos de futbol soccer de pasto (campo reglamentario)	Entrenamiento categorías mayores, 2 horas	200.00	
Campos de futbol soccer de pasto (campo reglamentario)	Partido categorías mayores 2 horas	320.00	
Campos de béisbol de tierra	Partido infantil, 2 horas	100.00	
Campos de béisbol de tierra	Partido categorías mayores, 3 horas	120.00	
Campos de béisbol de pasto (campo reglamentario)	Entrenamiento, 2 horas	170.00	
Campos de béisbol de pasto (campo infantil)	Partido infantil , 2 horas	180.00	
Campos de béisbol de pasto (campo reglamentario)	Partido juvenil, 2 horas	200.00	
Campos de béisbol de pasto (campo reglamentario)	Partido categorías mayores, 3 horas	300.00	
Campos de futbol americano (campo reglamentario)	Entrenamiento, 2 horas	170.00	
Campos de futbol americano (campo reglamentario)	Partido infantil, 1:30 horas	180.00	
Campos de futbol americano (campo reglamentario)	Partido juvenil, 2 horas	250.00	
Campos de futbol americano (campo reglamentario)	Partido tocho bandera, 1 hora	220.00	
Campos de futbol americano (campo reglamentario)	Partido futbol arena, 2 horas	300.00	
Campos de futbol americano (campo reglamentario)	Partido categoría mayor, 2 horas	300.00	
Campos de softbol (campo reglamentario)	Entrenamiento, 2 horas	150.00	
Campos de softbol (campo reglamentario)	Partido, 2 horas	230.00	
Cancha de futbol rápido	Entrenamiento infantil, 2 horas	150.00	
Cancha de futbol rápido	Entrenamiento juvenil, 2 horas	170.00	
Cancha de futbol rápido	Entrenamiento categorías mayores, 2 horas	200.00	
Cancha de futbol rápido	Partido infantil, 1 hora	200.00	
Cancha de futbol rápido	Partido juvenil, 1 hora	250.00	
Cancha de futbol rápido	Partido categoría mayor, 1 hora	290.00	
Cancha de frontón	Partido	200.00	
Cancha de tenis	Entrenamiento	200.00	
Cancha de tenis	Partido	280.00	
Gimnasio de alto rendimiento	Boleto de inscripción anual	100.00	
Gimnasio de alto rendimiento	Boleto de mensualidad	300.00	
Gimnasio de alto rendimiento	Boleto de visita por día	50.00	
Pista de atletismo	Por evento deportivo máximo 2 horas	700.00	
Camping	Por cada 50 niños/ por día	600.00	
Autódromo			
Autódromo	Entrenamiento infantil bicicletas, 2 horas	300.00	
Autódromo	Entrenamiento adultos bicicletas, 2 horas	500.00	
Autódromo	Carrera regional ciclismo (10:00 a 17:00 hrs)	5,000.00	

Autódromo	Carrera estatal ciclismo (10:00 a 17:00 hrs)	8,000.00	
Autódromo	Carrera internacional ciclismo (10:00 a 17:00 hrs)	12,000.00	
Autódromo	Entrenamiento (10:00 a 17:00 hrs) motos	11,000.00	
Autódromo	Entrenamiento (10:00 a 17:00 hrs) autos	14,000.00	
Autódromo	Eventos especiales sponsor day, exhibición de autos y/o cursos de manejo, track day, picas libres (10:00 a 17:00 hrs)	19,500.00	
Autódromo	Carrera estatal 1 día (10:00 a 17:00 hrs)	23,000.00	
Autódromo	Carrera regional 1 día (10:00 a 17:00 hrs)	29,000.00	
Autódromo	Carrera regional 2 días (10:00 a 17:00 hrs)	38,000.00	
Autódromo	Carrera nacional 1 día (10:00 a 17:00 hrs)	110,000.00	
Autódromo	Carrera internacional 1 día (10:00 a 17:00 hrs)	125,000.00	
Auditorio de la renovación moral			
Auditorio de la renovación moral	Evento por hora (basquetbol y/o voleibol)	320.00	
Auditorio de la renovación moral	Entrenamiento basquetbol/voleibol mensual	4,000.00	
Auditorio de la renovación moral	Entrenamiento personas tercera edad con credencial	50%	
Auditorio de la renovación moral	Evento especial solo para escuelas (5 horas)	1,000.00	
Auditorio de la renovación moral	Evento especial por día (8 horas)	7,000.00	
Auditorio de la renovación moral	Evento nacional 1 día (8 horas)	17,000.00	
Pista gol karts	Por día	1,600.00	
Pista gol karts	Renta mensual/evento especial	9,600.00	
Instalaciones áreas recreativas y culturales			
Miniteatro infantil	Por evento (5 horas)	700.00	
Áreas verdes y/o campos deportivos	Por evento (5 horas) (a partir de 30 personas)	600.00 a 150,00.00	
Palapa	Por evento	2,500.00	
Palapa huasteca	Por evento	3,800.00	
Publicidad			
Sesión fotográfica/fílmica/dron	Con fines publicitarios o eventos especiales	500.00 a 5,000.00	
Permiso para entrega de publicidad	Aguas embotelladas, folletos y otros por día, max 3 horas	1,000.00 a 5,000.00	
Lonas publicitarias	(una estructura por lado) (por semana)	1,500.00	
Eventos publicitarios en áreas verdes	(empresas) (por día) (por evento)	2,500.00 a 50,000.00	
Flujo vehicular			
Control de flujo vehicular	Carrera atlética por recorrido (2 hrs)	3,000.00	
Control de flujo vehicular	Carrera atlética infantil por recorrido (1 hora)	1,500.00	
Control de flujo vehicular	Carrera atlética nocturna por recorrido (3 hrs)	7,000.00	
Flujo vehicular e iluminación	Después del cierre primera hora (eventos especiales)	1,500.00	

Flujo vehicular e iluminación	Después del cierre hora subsecuente (eventos especiales)	850.00	
Flujo vehicular e iluminación	Evento deportivo después del cierre hora subsecuente	1,000.00	
Permisos de venta (no incluye electricidad)			
Estanquillo (a) al (e) mensual	Permiso de venta mensual	900.00 a 5,000.00	
Kiosko (a) al (e) mensual	Permiso de venta mensual	900.00 a 5,000.00	
Stand de venta	Permiso de venta por día (comida/artículos varios/ropa deportiva, etc)	300.00 a 1,000.00	
Food trucks	Permiso de venta por día de comida (puesto único)	1,000.00	
Picnic	Permiso de venta por día (máximo 30 stands/10 food trucks) (fracción por más puestos)	17,000.00	
Bebidas alcohólicas de baja graduación	Permiso de venta por evento	9,000.00	
Permisos para renta y aprovechamiento de áreas (no incluyen electricidad)			
Bicicletas	Permiso para renta de, mensual	5,000.00	
Inflables/tombling	Permiso para renta de, mensual (costo unitario)	4,000.00	
Carros eléctricos	Permiso para renta de, por día/mensual (máximo 10 vehículos)	1,000.00	
Caballetes	Permiso para renta de, por día/mensual (máximo 10 caballetes)	800.00	
Inflables para gotcha	Permiso para renta de, por día/mensual (máximo 6 inflables pequeños)	1,000.00	
Lanchitas	Permiso para renta de, por día/mensual	1,000.00	
Globo aerostático	Permiso para aprovechamiento de áreas por día/ mensual	1,000.00	
Permiso para estacionamiento	Permiso para aprovechamiento por 5 horas	6,000.00	
Clases de yoga/spinning/entrenamiento funcional/trx	Permisos para aprovechamiento de áreas por hora	1,500.00	
Mobiliario en áreas verdes			
5 mesas y 50 sillas (límite máximo)	Permiso de colocación por día	300.00	
Toldo 3x3 mts o 4x3 mts	Permiso de colocación por día	250.00	
Inflable	Permiso de colocación por día (no incluye electricidad)	250.00	
Puesto de comida (tacos, hamburguesas, etc)	Permiso de colocación por día para consumo	300.00	
Otros			
Animales y productos derivados	Según peso en pie y precio de mercado	100.00 a 5,000.00	
Arboles y plantas forestales	Según tamaño y especie cada una	15.00 a 300.00	
Sistema eléctrico para evento deportivo matutino	3 horas evento matutino	250.00	
Sistema eléctrico	Mensual	380.00	
Sesión fotográfica/fílmica/dron	Familiar, boda, xv años, bautizo, clase, etc.	350.00	
LOS AZAHARES RIOVERDE			
Instalaciones deportivas			
Aprovechamiento de áreas verdes	Entrenamiento deportivo, 2 horas	120.00	

Campos de futbol soccer de tierra	Partido infantil 1 hora	100.00	
Campos de futbol soccer de tierra partido libre	Partido categorías mayores	130.00	
Campos de futbol soccer de pasto (campo infantil)	Entrenamiento infantil, 1 hora	120.00	
Campos de futbol soccer de pasto (campo infantil)	Partido infantil 1 hora	140.00	
Campos de futbol soccer de pasto (campo reglamentario)	Entrenamiento infantil, 1 hora	140.00	
Campos de futbol soccer de pasto (campo reglamentario)	Entrenamiento juvenil (secundaria), 2 horas	160.00	
Campos de futbol soccer de pasto (campo reglamentario)	Entrenamiento juvenil (preparatoria), 2 horas	180.00	
Campos de futbol soccer de pasto (campo reglamentario)	Partido infantil 1 hora	195.00	
Campos de futbol soccer de pasto (campo reglamentario)	Partido juvenil (a-secundaria), 2 horas	220.00	
Campos de futbol soccer de pasto (campo reglamentario)	Partido juvenil (b-preparatoria), 2 horas	250.00	
Campos de futbol soccer de pasto (campo reglamentario)	Entrenamiento categorías mayores, 2 horas	200.00	
Campos de futbol soccer de pasto (campo reglamentario)	Partido categorías mayores 2 horas	320.00	
Campos de béisbol de tierra	Partido infantil/juvenil, 2 horas	100.00	
Campos de béisbol de tierra	Partido categorías mayores, 3 horas	120.00	
Campos de béisbol de pasto (campo reglamentario)	Entrenamiento, 2 horas	170.00	
Campos de béisbol de pasto (campo infantil)	Partido infantil , 2 horas	180.00	
Campos de béisbol de pasto (campo reglamentario)	Partido juvenil, 2 horas	200.00	
Campos de béisbol de pasto (campo reglamentario)	Partido categorías mayores, 3 horas	300.00	
Campos de futbol americano (campo reglamentario)	Entrenamiento, 2 horas	170.00	
Campos de futbol americano (campo reglamentario)	Partido infantil, 1:30 horas	180.00	
Campos de futbol americano (campo reglamentario)	Partido juvenil, 2 horas	250.00	
Campos de futbol americano (campo reglamentario)	Partido tocho bandera, 1 hora	220.00	
Campos de futbol americano (campo reglamentario)	Partido futbol arena, 2 horas	300.00	
Campos de futbol americano (campo reglamentario)	Partido categoría mayor, 2 horas	300.00	
Campos de softbol (campo reglamentario)	Entrenamiento, 2 horas	150.00	
Campos de softbol (campo reglamentario)	Partido, 2 horas	230.00	
Cancha de futbol rápido	Entrenamiento infantil, 2 horas	150.00	
Cancha de futbol rápido	Entrenamiento juvenil, 2 horas	170.00	
Cancha de futbol rápido	Entrenamiento categorías mayores, 2 horas	200.00	
Cancha de futbol rápido	Partido infantil, 1 hora	200.00	
Cancha de futbol rápido	Partido juvenil, 1 hora	250.00	
Cancha de futbol rápido	Partido categoría mayor, 1 hora	290.00	
Cancha de frontón	Partido	200.00	
Pista de atletismo (tartán)	Por evento deportivo, 2 horas	700.00	
Instalaciones Áreas Recreativas Y Culturales			
Aprovechamiento de áreas verdes y/o campos deportivos	Por evento (5 horas) (a partir de 30 personas)	500.00 a 100,000.00	
Publicidad			
Uso de área para sesión fotográfica/fílmica/dron	Con fines publicitarios o eventos especiales	500.00 a 5,000.00	

Permiso para entrega de publicidad	Aguas embotelladas, folletos y otros por día, max 3 horas	1,000.00 a 5,000.00	
Lonas publicitarias	(una estructura por lado) (por semana)	1,500.00	
Eventos publicitarios en áreas verdes	(empresas) (por día) (por evento)	2,500.00 a 10,000.00	
Flujo vehicular			
Control de flujo vehicular	Carrera atlética por recorrido (2 hrs)	3,000.00	
Control de flujo vehicular	Carrera atlética infantil por recorrido (1 hora)	1,500.00	
Control de flujo vehicular	Carrera atlética nocturna por recorrido (3 hrs)	7,000.00	
Flujo vehicular e iluminación	Después del cierre primera hora (eventos especiales)	1,500.00	
Flujo vehicular e iluminación	Después del cierre hora subsecuente (eventos especiales)	850.00	
Flujo vehicular e iluminación	Evento deportivo después del cierre hora subsecuente	1,000.00	
Permisos de venta (no incluye electricidad)			
Estanquillo (a) al (e) mensual	Permiso de venta mensual	900.00 a 5,000.00	
Kiosko (a) al (e) mensual	Permiso de venta mensual	900 a 5,000	
Stand de venta	Permiso de venta por día (comida/artículos varios/ropa deportiva, etc)	300.00 a 1,000.00	
Food trucks	Permiso de venta por día de comida (puesto único)	1,000.00	
Picnic	Permiso de venta por día (máximo 30 stands/10 food trucks) (fracción por más puestos)	15,000.00	
Bebidas alcohólicas de baja graduación	Permiso de venta por evento	8,000.00	
Permisos para renta y/o alquiler (no incluye electricidad)			
Bicicletas	Permiso para renta de, mensual	5,000.00	
Inflables/tombling	Permiso para renta de, mensual (costo unitario)	4,000.00	
Carros eléctricos	Permiso para renta de, por día/mensual (máximo 10 vehículos)	1,000.00	
Caballetes	Permiso para renta de, por día/mensual (máximo 10 caballetes)	800.00	
Inflables para gotcha	Permiso para renta de, por día/mensual (máximo 6 inflables pequeños)	1,000.00	
Clases de yoga/spinning/entrenamiento funcional/trx	Permisos para aprovechamiento de áreas por hora	1,000.00	
Lanchitas	Permiso para renta de, por día/mensual	1,000.00	
Globo aerostático	Permiso para aprovechamiento de áreas por día/ mensual	1,000.00	
Mobiliario en áreas verdes			
Permiso para colocar 5 mesas y 50 sillas (limite máximo)	Evento	200.00	
Permiso para colocar toldo	3x3 mts o 4x3 mts	150.00	
Permiso para colocar inflable	Sin electricidad	150.00	
Permiso para colocar puesto de comida (tacos, etc)	Puesto único para consumo	200.00	

Otros			
Sistema eléctrico para evento deportivo matutino	3 horas evento matutino	250.00	
Sistema eléctrico	Mensual	380.00	
Sesión fotográfica/fílmica/dron	Familiar, boda, xv años, bautizo, clase, etc.	350.00	
TANTOCOB VALLES			
Instalaciones deportivas			
Aprovechamiento de áreas verdes	Entrenamiento deportivo, 2 horas	120.00	
Campos de futbol soccer de tierra	Partido infantil 1 hora	100.00	
Campos de futbol soccer de tierra partido libre	Partido categorías mayores	130.00	
Campos de futbol soccer de pasto (campo infantil)	Entrenamiento infantil, 1 hora	120.00	
Campos de futbol soccer de pasto (campo infantil)	Partido infantil 1 hora	140.00	
Campos de futbol soccer de pasto (campo reglamentario)	Entrenamiento infantil, 1 hora	140.00	
Campos de futbol soccer de pasto (campo reglamentario)	Entrenamiento juvenil (secundaria), 2 horas	160.00	
Campos de futbol soccer de pasto (campo reglamentario)	Entrenamiento juvenil (preparatoria), 2 horas	180.00	
Campos de futbol soccer de pasto (campo reglamentario)	Partido infantil 1 hora	195.00	
Campos de futbol soccer de pasto (campo reglamentario)	Partido juvenil (a-secundaria), 2 horas	220.00	
Campos de futbol soccer de pasto (campo reglamentario)	Partido juvenil (b-preparatoria), 2 horas	250.00	
Campos de futbol soccer de pasto (campo reglamentario)	Entrenamiento categorías mayores, 2 horas	200.00	
Campos de futbol soccer de pasto (campo reglamentario)	Partido categorías mayores 2 horas	320.00	
Campos de béisbol de tierra	Partido infantil/juvenil, 2 horas	100.00	
Campos de béisbol de tierra	Partido categorías mayores, 3 horas	120.00	
Campos de béisbol de pasto (campo reglamentario)	Entrenamiento, 2 horas	170.00	
Campos de béisbol de pasto (campo infantil)	Partido infantil, 2 horas	180.00	
Campos de béisbol de pasto (campo reglamentario)	Partido juvenil, 2 horas	200.00	
Campos de béisbol de pasto (campo reglamentario)	Partido categorías mayores, 3 horas	300.00	
Campos de futbol americano (campo reglamentario)	Entrenamiento, 2 horas	170.00	
Campos de futbol americano (campo reglamentario)	Partido infantil, 1:30 horas	180.00	
Campos de futbol americano (campo reglamentario)	Partido juvenil, 2 horas	250.00	
Campos de futbol americano (campo reglamentario)	Partido tocho bandera, 1 hora	220.00	
Campos de futbol americano (campo reglamentario)	Partido futbol arena, 2 horas	300.00	
Campos de futbol americano (campo reglamentario)	Partido categoría mayor, 2 horas	300.00	
Campos de softbol (campo reglamentario)	Entrenamiento, 2 horas	150.00	
Campos de softbol (campo reglamentario)	Partido, 2 horas	230.00	
Cancha de futbol rápido	Entrenamiento infantil, 2 horas	150.00	
Cancha de futbol rápido	Entrenamiento juvenil, 2 horas	170.00	
Cancha de futbol rápido	Entrenamiento categorías mayores, 2 horas	200.00	
Cancha de futbol rápido	Partido infantil, 1 hora	200.00	
Cancha de futbol rápido	Partido juvenil, 1 hora	250.00	

Cancha de futbol rápido	Partido categoría mayor, 1 hora	290.00	
Cancha de frontón	Partido	200.00	
Pista de atletismo (tartán)	Por evento deportivo, 2 horas	700.00	
Instalaciones áreas recreativas y culturales			
Aprovechamiento de áreas verdes y/o campos deportivos	Por evento (5 horas) (a partir de 30 personas)	500.00 a 100,000.00	
Publicidad			
Uso de área para sesión fotográfica/fílmica/dron	Con fines publicitarios o eventos especiales	500.00 a 5,000.00	
Permiso para entrega de publicidad	Aguas embotelladas, folletos y otros por día, max 3 horas	1,000.00 a 5,000.00	
Lonas publicitarias	(una estructura por lado) (por semana)	1,500.00	
Eventos publicitarios en áreas verdes	(empresas) (por día) (por evento)	2,500.00 a 10,000.00	
Flujo Vehicular			
Control de flujo vehicular	Carrera atlética por recorrido (2 hrs)	3,000.00	
Control de flujo vehicular	Carrera atlética infantil por recorrido (1 hora)	1,500.00	
Control de flujo vehicular	Carrera atlética nocturna por recorrido (3 hrs)	7,000.00	
Flujo vehicular e iluminación	Después del cierre primera hora (eventos especiales)	1,500.00	
Flujo vehicular e iluminación	Después del cierre hora subsecuente (eventos especiales)	850.00	
Flujo vehicular e iluminación	Evento deportivo después del cierre hora subsecuente	1,000.00	
Permisos De Venta (No Incluye Electricidad)			
Estanquillo (a) al (e) mensual	Permiso de venta mensual	900.00 a 5,000.00	
Kiosko (a) al (e) mensual	Permiso de venta mensual	900 a 5,000	
Stand de venta	Permiso de venta por día (comida/artículos varios/ropa deportiva, etc)	300.00 a 1,000.00	
Food trucks	Permiso de venta por día de comida (puesto único)	1,000.00	
Picnic	Permiso de venta por día (máximo 30 stands/10 food trucks) (fracción por más puestos)	15,000.00	
Bebidas alcohólicas de baja graduación	Permiso de venta por evento	8,000.00	
Permisos Para Renta Y/O Alquiler (No Incluye Electricidad)			
Bicicletas	Permiso para renta de, mensual	5,000.00	
Inflables/tombling	Permiso para renta de, mensual (costo unitario)	4,000.00	
Carros eléctricos	Permiso para renta de, por día/mensual (máximo 10 vehículos)	1,000.00	
Caballetes	Permiso para renta de, por día/mensual (máximo 10 caballetes)	800.00	
Inflables para gotcha	Permiso para renta de, por día/mensual (máximo 6 inflables pequeños)	1,000.00	
Clases de yoga/spinning/entrenamiento funcional/trx	Permisos para aprovechamiento de áreas por hora	1,000.00	

Lanchitas	Permiso para renta de, por día/ mensual	1,000.00	
Globo aerostático	Permiso para aprovechamiento de áreas por día/ mensual	1,000.00	
Mobiliario En Áreas Verdes			
Permiso para colocar 5 mesas y 50 sillas (límite máximo)	Evento	200.00	
Permiso para colocar toldo	3x3 mts o 4x3 mts	150.00	
Permiso para colocar inflable	Sin electricidad	150.00	
Permiso para colocar puesto de comida (tacos, etc)	Puesto único para consumo	200.00	
Otros			
Sistema eléctrico para evento deportivo matutino	3 horas evento matutino	250.00	
Sistema eléctrico	Mensual	380.00	
Sesión fotográfica/fílmica/dron	Familiar, boda, xv años, bautizo, clase, etc.	350.00	

06 Cineteca Alameda

Concepto	Descripción	Costo	
		Pesos	UMA
Local comercial	Arrendamiento por Mes	14,000.00	
Taquilla Público en General	Proyecciones de Cine	40.00	
Taquilla especial (Adultos Mayores, INAPAM y Estudiantes)	Proyecciones de Cine, con Credencial Vigente	25.00	
Combo Escolar	Ciclos Escolares: Paquete Promocional (una bolsa de palomitas más refresco de 355 mililitros)	50.00	
Fuente de Sodas	Bebidas, Productos, Alimentos Preparados	de acuerdo con precios de Mercado	
Cafetería	Bebidas, Productos, Alimentos Preparados	de Acuerdo a precios de Mercado	
Cabina	Proyección por Evento	1,000.00	
Sesión Fotográfica	Dos Horas de Uso de Espacio por Sesión Fotográfica	1,000.00	
Sala Principal	Cineteca a la Carta	Desde 1,000.00 hasta 10,000.00	
Sala Principal	Dirigido a Empresarios y Promotores, Instituciones de asistencia Social, Instituciones públicas e Instituciones de Educación	Desde 15,000.00 hasta 42,500.00	
Salas Lupe Vélez y/o Luis Buñuel	Uso de Espacio para Eventos Públicos, Conferencias (8 horas mínimo por Evento)	2,000.00	
Salas Lupe Vélez, Luis Buñuel	Talleres costo por hora (20 horas mínimo de duración del taller)	100.00	
Eventos Especiales Realizados por Cineteca	Funciones de Cine Escolar, Maratón de Folklor, Conciertos Organizados por Cineteca	Desde 20.00 hasta 2,000.00	

07 Colegio de Bachilleres

Concepto	Descripción	Costo	
		Pesos	UMA
Todos los planteles y EMSaD / Certificado Parcial	Costo de certificado parcial en cualquier plantel o centro EMSaD	190.00	
Todos los planteles y EMSaD / Taller de Oportunidad CFB/CFP	Costo de taller de oportunidad CFB/CFP en cualquier plantel o centro EMSaD	40.00	
Todos los planteles y EMSaD / Taller de Oportunidad CFT	Costo de taller de oportunidad CFT en cualquier plantel o centro EMSaD	40.00	
Todos los planteles y EMSaD / Examen Especial	Costo de examen especial en cualquier plantel o centro EMSaD	175.00	
Todos los planteles y EMSaD / Constancia de Estudios	Costo de constancia de estudios en cualquier plantel o centro EMSaD	35.00	
Todos los planteles y EMSaD / Duplicado de Credencial	Costo de duplicado de credencial en cualquier plantel o centro EMSaD	65.00	
Todos los planteles y EMSaD / Entrega doc. (Baja)	Costo de entrega doc. (baja) en cualquier plantel o centro EMSaD	90.00	
Todos los planteles y EMSaD / Certificado Terminación de Estudios	Costo de certificado terminación de estudios en cualquier plantel o centro EMSaD	180.00	
Todos los planteles y EMSaD / Duplicado de Certificado	Costo de duplicado de certificado en cualquier plantel o centro EMSaD	180.00	
Todos los planteles y EMSaD / Reconocimiento de Estudios	Costo de reconocimiento de estudios en cualquier plantel o centro EMSaD		30% UMA DIARIO POR ASIGNATURA 30
Todos los EMSaD / Preinscripción	Costo de trámites que pagan aspirantes a ingresar a cualquier centro EMSaD	170.00	
Todos los EMSaD / Inscripción 1er. Sem.	Inscripción semestral alumnos de nuevo ingreso de cualquier centro EMSaD	450.00	
Todos los EMSaD / Inscripción Subsecuente	Inscripción semestral subsecuente alumnos de cualquier centro EMSaD	385.00	
Todos los EMSaD / Inscripción Extemporánea	Cuota de inscripción extemporánea alumnos de cualquier centro EMSaD	50.00	
Plantel 01, Soledad / Preinscripción	Costo de trámites que pagan aspirantes a ingresar al plantel 01, Soledad	530.00	
Plantel 01, Soledad / Inscripción 1er. Sem.	Inscripción semestral alumnos de nuevo ingreso del plantel 01, Soledad	1,565.00	
Plantel 01, Soledad / Inscripción Subsecuente	Inscripción semestral subsecuente alumnos del plantel 01, Soledad	1,500.00	
Plantel 01, Soledad / Inscripción Extemporánea	Cuota de inscripción extemporánea alumnos del plantel 01, Soledad	170.00	
Plantel 02, Villa Hidalgo / Preinscripción	Costo de trámites que pagan aspirantes a ingresar al plantel 02, Villa Hidalgo	230.00	
Plantel 02, Villa Hidalgo / Inscripción 1er. Sem.	Inscripción semestral alumnos de nuevo ingreso del plantel 02, Villa Hidalgo	725.00	

Plantel 02, Villa Hidalgo / Inscripción Subsecuente	Inscripción semestral subsecuente alumnos del plantel 02, Villa Hidalgo	660.00	
Plantel 02, Villa Hidalgo / Inscripción Extemporánea	Cuota de inscripción extemporánea alumnos del plantel 02, Villa Hidalgo	70.00	
Plantel 03, Cedral / Preinscripción	Costo de trámites que pagan aspirantes a ingresar al plantel 03, Cedral	300.00	
Plantel 03, Cedral / Inscripción 1er. Sem.	Inscripción semestral alumnos de nuevo ingreso del plantel 03, Cedral	935.00	
Plantel 03, Cedral / Inscripción Subsecuente	Inscripción semestral subsecuente alumnos del plantel 03, Cedral	870.00	
Plantel 03, Cedral / Inscripción Extemporánea	Cuota de inscripción extemporánea alumnos del plantel 03, Cedral	100.00	
Plantel 04, El Naranjo / Preinscripción	Costo de trámites que pagan aspirantes a ingresar al plantel 04, El Naranjo	230.00	
Plantel 04, El Naranjo / Inscripción 1er. Sem.	Inscripción semestral alumnos de nuevo ingreso del plantel 04, El Naranjo	725.00	
Plantel 04, El Naranjo / Inscripción Subsecuente	Inscripción semestral subsecuente alumnos del plantel 04, El Naranjo	660.00	
Plantel 04, El Naranjo / Inscripción Extemporánea	Cuota de inscripción extemporánea alumnos del plantel 04, El Naranjo	70.00	
Plantel 05, Cd. Fernández / Preinscripción	Costo de trámites que pagan aspirantes a ingresar al plantel 05, Ciudad Fernández	300.00	
Plantel 05, Cd. Fernández / Inscripción 1er. Sem.	Inscripción semestral alumnos de nuevo ingreso del plantel 05, Ciudad Fernández	935.00	
Plantel 05, Cd. Fernández / Inscripción Subsecuente	Inscripción semestral subsecuente alumnos del plantel 05, Ciudad Fernández	870.00	
Plantel 05, Cd. Fernández / Inscripción Extemporánea	Cuota de inscripción extemporánea alumnos del plantel 05, Ciudad Fernández	100.00	
Plantel 06, Cd. Valles I / Preinscripción	Costo de trámites que pagan aspirantes a ingresar al plantel 06, Valles I	390.00	
Plantel 06, Cd. Valles I / Inscripción 1er. Sem.	Inscripción semestral alumnos de nuevo ingreso del plantel 06, Valles I	1,165.00	
Plantel 06, Cd. Valles I / Inscripción Subsecuente	Inscripción semestral subsecuente alumnos del plantel 06, Valles I	1,100.00	
Plantel 06, Cd. Valles I / Inscripción Extemporánea	Cuota de inscripción extemporánea alumnos del plantel 06, Valles I	120.00	
Plantel 07, Ahualulco / Preinscripción	Costo de trámites que pagan aspirantes a ingresar al plantel 07, Ahualulco	260.00	
Plantel 07, Ahualulco / Inscripción 1er. Sem.	Inscripción semestral alumnos de nuevo ingreso del plantel 07, Ahualulco	800.00	
Plantel 07, Ahualulco / Inscripción Subsecuente	Inscripción semestral subsecuente alumnos del plantel 07, Ahualulco	735.00	

Plantel 07, Aqualulco / Inscripción Extemporánea	Cuota de inscripción extemporánea alumnos del plantel 07, Aqualulco	80.00	
Plantel 08, Xilitla / Preinscripción	Costo de trámites que pagan aspirantes a ingresar al plantel 08, Xilitla	230.00	
Plantel 08, Xilitla / Inscripción 1er. Sem.	Inscripción semestral alumnos de nuevo ingreso del plantel 08, Xilitla	725.00	
Plantel 08, Xilitla / Inscripción Subsecuente	Inscripción semestral subsecuente alumnos del plantel 08, Xilitla	660.00	
Plantel 08, Xilitla / Inscripción Extemporánea	Cuota de inscripción extemporánea alumnos del plantel 08, Xilitla	70.00	
Plantel 09, Tanlajás / Preinscripción	Costo de trámites que pagan aspirantes a ingresar al plantel 09, Tanlajás	230.00	
Plantel 09, Tanlajás / Inscripción 1er. Sem.	Inscripción semestral alumnos de nuevo ingreso del plantel 09, Tanlajás	725.00	
Plantel 09, Tanlajás / Inscripción Subsecuente	Inscripción semestral subsecuente alumnos del plantel 09, Tanlajás	660.00	
Plantel 09, Tanlajás / Inscripción Extemporánea	Cuota de inscripción extemporánea alumnos del plantel 09, Tanlajás	70.00	
Plantel 10, Moctezuma / Preinscripción	Costo de trámites que pagan aspirantes a ingresar al plantel 10, Moctezuma	260.00	
Plantel 10, Moctezuma / Inscripción 1er. Sem.	Inscripción semestral alumnos de nuevo ingreso del plantel 10, Moctezuma	800.00	
Plantel 10, Moctezuma / Inscripción Subsecuente	Inscripción semestral subsecuente alumnos del plantel 10, Moctezuma	735.00	
Plantel 10, Moctezuma / Inscripción Extemporánea	Cuota de inscripción extemporánea alumnos del plantel 10, Moctezuma	80.00	
Plantel 11, Rayón / Preinscripción	Costo de trámites que pagan aspirantes a ingresar al plantel 11, Rayón	220.00	
Plantel 11, Rayón / Inscripción 1er. Sem.	Inscripción semestral alumnos de nuevo ingreso del plantel 11, Rayón	700.00	
Plantel 11, Rayón / Inscripción Subsecuente	Inscripción semestral subsecuente alumnos del plantel 11, Rayón	635.00	
Plantel 11, Rayón / Inscripción Extemporánea	Cuota de inscripción extemporánea alumnos del plantel 11, Rayón	70.00	
Plantel 12, Tampacán / Preinscripción	Costo de trámites que pagan aspirantes a ingresar al plantel 12, Tampacán	230.00	
Plantel 12, Tampacán / Inscripción 1er. Sem.	Inscripción semestral alumnos de nuevo ingreso del plantel 12, Tampacán	725.00	
Plantel 12, Tampacán / Inscripción Subsecuente	Inscripción semestral subsecuente alumnos del plantel 12, Tampacán	660.00	
Plantel 12, Tampacán / Inscripción Extemporánea	Cuota de inscripción extemporánea alumnos del plantel 12, Tampacán	70.00	

Plantel 13, Tanquián / Preinscripción	Costo de trámites que pagan aspirantes a ingresar al plantel 13, Tanquián De Escobedo	260.00	
Plantel 13, Tanquián / Inscripción 1er. Sem.	Inscripción semestral alumnos de nuevo ingreso del plantel 13, Tanquián De Escobedo	800.00	
Plantel 13, Tanquián / Inscripción Subsecuente	Inscripción semestral subsecuente alumnos del plantel 13, Tanquián De Escobedo	735.00	
Plantel 13, Tanquián / Inscripción Extemporánea	Cuota de inscripción extemporánea alumnos del plantel 13, Tanquián De Escobedo	80.00	
Plantel 14, Tancanhuitz / Preinscripción	Costo de trámites que pagan aspirantes a ingresar al plantel 14, Tancanhuitz	230.00	
Plantel 14, Tancanhuitz / Inscripción 1er. Sem.	Inscripción semestral alumnos de nuevo ingreso del plantel 14, Tancanhuitz	725.00	
Plantel 14, Tancanhuitz / Inscripción Subsecuente	Inscripción semestral subsecuente alumnos del plantel 14, Tancanhuitz	660.00	
Plantel 14, Tancanhuitz / Inscripción Extemporánea	Cuota de inscripción extemporánea alumnos del plantel 14, Tancanhuitz	70.00	
Plantel 15, Ébano / Preinscripción	Costo de trámites que pagan aspirantes a ingresar al plantel 15, Ébano	220.00	
Plantel 15, Ébano / Inscripción 1er. Sem.	Inscripción semestral alumnos de nuevo ingreso del plantel 15, Ébano	700.00	
Plantel 15, Ébano / Inscripción Subsecuente	Inscripción semestral subsecuente alumnos del plantel 15, Ébano	635.00	
Plantel 15, Ébano / Inscripción Extemporánea	Cuota de inscripción extemporánea alumnos del plantel 15, Ébano	70.00	
Plantel 16, San Vicente / Preinscripción	Costo de trámites que pagan aspirantes a ingresar al plantel 16, San Vicente Tancuayalab	200.00	
Plantel 16, San Vicente / Inscripción 1er. Sem.	Inscripción semestral alumnos de nuevo ingreso del plantel 16, San Vicente Tancuayalab	635.00	
Plantel 16, San Vicente / Inscripción Subsecuente	Inscripción semestral subsecuente alumnos del plantel 16, San Vicente Tancuayalab	570.00	
Plantel 16, San Vicente / Inscripción Extemporánea	Cuota de inscripción extemporánea alumnos del plantel 16, San Vicente Tancuayalab	60.00	
Plantel 17, San Luis I / Preinscripción	Costo de trámites que pagan aspirantes a ingresar al plantel 17, San Luis I	530.00	
Plantel 17, San Luis I / Inscripción 1er. Sem.	Inscripción semestral alumnos de nuevo ingreso del plantel 17, San Luis I	1,565.00	
Plantel 17, San Luis I / Inscripción Subsecuente	Inscripción semestral subsecuente alumnos del plantel 17, San Luis I	1,500.00	
Plantel 17, San Luis I / Inscripción Extemporánea	Cuota de inscripción extemporánea alumnos del plantel 17, San Luis I	170.00	

Plantel 18, Mexquitic / Preinscripción	Costo de trámites que pagan aspirantes a ingresar al plantel 18, Mexquitic De Carmona	230.00	
Plantel 18, Mexquitic / Inscripción 1er. Sem.	Inscripción semestral alumnos de nuevo ingreso del plantel 18, Mexquitic De Carmona	725.00	
Plantel 18, Mexquitic / Inscripción Subsecuente	Inscripción semestral subsecuente alumnos del plantel 18, Mexquitic De Carmona	660.00	
Plantel 18, Mexquitic / Inscripción Extemporánea	Cuota de inscripción extemporánea alumnos del plantel 18, Mexquitic De Carmona	70.00	
Plantel 19, San Luis II / Preinscripción	Costo de trámites que pagan aspirantes a ingresar al plantel 19, San Luis II	530.00	
Plantel 19, San Luis II / Inscripción 1er. Sem.	Inscripción semestral alumnos de nuevo ingreso del plantel 19, San Luis II	1,565.00	
Plantel 19, San Luis II / Inscripción Subsecuente	Inscripción semestral subsecuente alumnos del plantel 19, San Luis II	1,500.00	
Plantel 19, San Luis II / Inscripción Extemporánea	Cuota de inscripción extemporánea alumnos del plantel 19, San Luis II	170.00	
Plantel 20, Rio Verde / Preinscripción	Costo de trámites que pagan aspirantes a ingresar al plantel 20, Rioverde	230.00	
Plantel 20, Rio Verde / Inscripción 1er. Sem.	Inscripción semestral alumnos de nuevo ingreso del plantel 20, Rioverde	725.00	
Plantel 20, Rio Verde / Inscripción Subsecuente	Inscripción semestral subsecuente alumnos del plantel 20, Rioverde	660.00	
Plantel 20, Rio Verde / Inscripción Extemporánea	Cuota de inscripción extemporánea alumnos del plantel 20, Rioverde	70.00	
Plantel 21, Matlapa / Preinscripción	Costo de trámites que pagan aspirantes a ingresar al plantel 21, Matlapa	230.00	
Plantel 21, Matlapa / Inscripción 1er. Sem.	Inscripción semestral alumnos de nuevo ingreso del plantel 21, Matlapa	725.00	
Plantel 21, Matlapa / Inscripción Subsecuente	Inscripción semestral subsecuente alumnos del plantel 21, Matlapa	660.00	
Plantel 21, Matlapa / Inscripción Extemporánea	Cuota de inscripción extemporánea alumnos del plantel 21, Matlapa	70.00	
Plantel 22, Tamuin / Preinscripción	Costo de trámites que pagan aspirantes a ingresar al plantel 22, Tamuin	220.00	
Plantel 22, Tamuin / Inscripción 1er. Sem.	Inscripción semestral alumnos de nuevo ingreso del plantel 22, Tamuin	700.00	
Plantel 22, Tamuin / Inscripción Subsecuente	Inscripción semestral subsecuente alumnos del plantel 22, Tamuin	635.00	
Plantel 22, Tamuin / Inscripción Extemporánea	Cuota de inscripción extemporánea alumnos del plantel 22, Tamuin	70.00	
Plantel 23, Tierra Nueva / Preinscripción	Costo de trámites que pagan aspirantes a ingresar al plantel 23, Tierra Nueva	230.00	

Plantel 23, Tierra Nueva / Inscripción 1er. Sem.	Inscripción semestral alumnos de nuevo ingreso del plantel 23, Tierra Nueva	725.00	
Plantel 23, Tierra Nueva / Inscripción Subsecuente	Inscripción semestral subsecuente alumnos del plantel 23, Tierra Nueva	660.00	
Plantel 23, Tierra Nueva / Inscripción Extemporánea	Cuota de inscripción extemporánea alumnos del plantel 23, Tierra Nueva	70.00	
Plantel 24, Ciudad Valles II / Preinscripción	Costo de trámites que pagan aspirantes a ingresar al plantel 24, Valles II	390.00	
Plantel 24, Ciudad Valles II / Inscripción 1er. Sem.	Inscripción semestral alumnos de nuevo ingreso del plantel 24, Valles II	1,165.00	
Plantel 24, Ciudad Valles II / Inscripción Subsecuente	Inscripción semestral subsecuente alumnos del plantel 24, Valles II	1,100.00	
Plantel 24, Ciudad Valles II / Inscripción Extemporánea	Cuota de inscripción extemporánea alumnos del plantel 24, Valles II	120.00	
Plantel 25, San Luis III / Preinscripción	Costo de trámites que pagan aspirantes a ingresar al plantel 25, San Luis III	530.00	
Plantel 25, San Luis III / Inscripción 1er. Sem.	Inscripción semestral alumnos de nuevo ingreso del plantel 25, San Luis III	1,565.00	
Plantel 25, San Luis III / Inscripción Subsecuente	Inscripción semestral subsecuente alumnos del plantel 25, San Luis III	1,500.00	
Plantel 25, San Luis III / Inscripción Extemporánea	Cuota de inscripción extemporánea alumnos del plantel 25, San Luis III	170.00	
Plantel 26, San Luis IV / Preinscripción	Costo de trámites que pagan aspirantes a ingresar al plantel 26, San Luis IV	530.00	
Plantel 26, San Luis IV / Inscripción 1er. Sem.	Inscripción semestral alumnos de nuevo ingreso del plantel 26, San Luis IV	1,565.00	
Plantel 26, San Luis IV / Inscripción Subsecuente	Inscripción semestral subsecuente alumnos del plantel 26, San Luis IV	1,500.00	
Plantel 26, San Luis IV / Inscripción Extemporánea	Cuota de inscripción extemporánea alumnos del plantel 26, San Luis IV	170.00	
Plantel 27, San Martin / Preinscripción	Costo de trámites que pagan aspirantes a ingresar al plantel 27, San Martin Chalchicuatla	230.00	
Plantel 27, San Martin / Inscripción 1er. Sem.	Inscripción semestral alumnos de nuevo ingreso del plantel 27, San Martin Chalchicuatla	725.00	
Plantel 27, San Martin / Inscripción Subsecuente	Inscripción semestral subsecuente alumnos del plantel 27, San Martin Chalchicuatla	660.00	
Plantel 27, San Martin / Inscripción Extemporánea	Cuota de inscripción extemporánea alumnos del plantel 27, San Martin Chalchicuatla	70.00	
Plantel 28, San Luis V / Preinscripción	Costo de trámites que pagan aspirantes a ingresar al plantel 28, San Luis V	530.00	

Plantel 28, San Luis V / Inscripción 1er. Sem.	Inscripción semestral alumnos de nuevo ingreso del plantel 28, San Luis V	1,565.00	
Plantel 28, San Luis V / Inscripción Subsecuente	Inscripción semestral subsecuente alumnos del plantel 28, San Luis V	1,500.00	
Plantel 28, San Luis V / Inscripción Extemporánea	Cuota de inscripción extemporánea alumnos del plantel 28, San Luis V	170.00	
Plantel 29, Villa De Zaragoza / Preinscripción	Costo de trámites que pagan aspirantes a ingresar al plantel 29, Villa De Zaragoza	260.00	
Plantel 29, Villa De Zaragoza / Inscripción 1er. Sem.	Inscripción semestral alumnos de nuevo ingreso del plantel 29, Villa De Zaragoza	800.00	
Plantel 29, Villa De Zaragoza / Inscripción Subsecuente	Inscripción semestral subsecuente alumnos del plantel 29, Villa De Zaragoza	735.00	
Plantel 29, Villa De Zaragoza / Inscripción Extemporánea	Cuota de inscripción extemporánea alumnos del plantel 29, Villa De Zaragoza	80.00	
Plantel 30, Illescas / Preinscripción	Costo de trámites que pagan aspirantes a ingresar al plantel 30, Illescas	220.00	
Plantel 30, Illescas / Inscripción 1er. Sem.	Inscripción semestral alumnos de nuevo ingreso del plantel 30, Illescas	700.00	
Plantel 30, Illescas / Inscripción Subsecuente	Inscripción semestral subsecuente alumnos del plantel 30, Illescas	635.00	
Plantel 30, Illescas / Inscripción Extemporánea	Cuota de inscripción extemporánea alumnos del plantel 30, Illescas	70.00	
Plantel 31, Aquismón / Preinscripción	Costo de trámites que pagan aspirantes a ingresar al plantel 31, Aquismón	230.00	
Plantel 31, Aquismón / Inscripción 1er. Sem.	Inscripción semestral alumnos de nuevo ingreso del plantel 31, Aquismón	725.00	
Plantel 31, Aquismón / Inscripción Subsecuente	Inscripción semestral subsecuente alumnos del plantel 31, Aquismón	660.00	
Plantel 31, Aquismón / Inscripción Extemporánea	Cuota de inscripción extemporánea alumnos del plantel 31, Aquismón	70.00	
Plantel 32, Villa De Arriaga / Preinscripción	Costo de trámites que pagan aspirantes a ingresar al plantel 32, Villa De Arriaga	230.00	
Plantel 32, Villa De Arriaga / Inscripción 1er. Sem.	Inscripción semestral alumnos de nuevo ingreso del plantel 32, Villa De Arriaga	725.00	
Plantel 32, Villa De Arriaga / Inscripción Subsecuente	Inscripción semestral subsecuente alumnos del plantel 32, Villa De Arriaga	660.00	
Plantel 32, Villa De Arriaga / Inscripción Extemporánea	Cuota de inscripción extemporánea alumnos del plantel 32, Villa De Arriaga	70.00	
Plantel 33, Axtla De Terrazas / Preinscripción	Costo de trámites que pagan aspirantes a ingresar al plantel 33, Axtla De Terrazas	230.00	
Plantel 33, Axtla De Terrazas / Inscripción 1er. Sem.	Inscripción semestral alumnos de nuevo ingreso del plantel 33, Axtla De Terrazas	725.00	

Plantel 33, Axtla De Terrazas / Inscripción Subsecuente	Inscripción semestral subsecuente alumnos del plantel 33, Axtla De Terrazas	660.00	
Plantel 33, Axtla De Terrazas / Inscripción Extemporánea	Cuota de inscripción extemporánea alumnos del plantel 33, Axtla De Terrazas	70.00	
Plantel 34, El Pujal / Preinscripción	Costo de trámites que pagan aspirantes a ingresar al plantel 34, El Pujal	220.00	
Plantel 34, El Pujal / Inscripción 1er. Sem.	Inscripción semestral alumnos de nuevo ingreso del plantel 34, El Pujal	700.00	
Plantel 34, El Pujal / Inscripción Subsecuente	Inscripción semestral subsecuente alumnos del plantel 34, El Pujal	635.00	
Plantel 34, El Pujal / Inscripción Extemporánea	Cuota de inscripción extemporánea alumnos del plantel 34, El Pujal	70.00	
Plantel 35, Tambaca / Preinscripción	Costo de trámites que pagan aspirantes a ingresar al plantel 35, Tambaca	220.00	
Plantel 35, Tambaca / Inscripción 1er. Sem.	Inscripción semestral alumnos de nuevo ingreso del plantel 35, Tambaca	700.00	
Plantel 35, Tambaca / Inscripción Subsecuente	Inscripción semestral subsecuente alumnos del plantel 35, Tambaca	635.00	
Plantel 35, Tambaca / Inscripción Extemporánea	Cuota de inscripción extemporánea alumnos del plantel 35, Tambaca	70.00	
Plantel 36, Estación Catorce / Preinscripción	Costo de trámites que pagan aspirantes a ingresar al plantel 36, Estación Catorce	220.00	
Plantel 36, Estación Catorce / Inscripción 1er. Sem.	Inscripción semestral alumnos de nuevo ingreso del plantel 36, Estación Catorce	700.00	
Plantel 36, Estación Catorce / Inscripción Subsecuente	Inscripción semestral subsecuente alumnos del plantel 36, Estación Catorce	635.00	
Plantel 36, Estación Catorce / Inscripción Extemporánea	Cuota de inscripción extemporánea alumnos del plantel 36, Estación Catorce	70.00	
Plantel 37, Tamapatz / Preinscripción	Costo de trámites que pagan aspirantes a ingresar al plantel 37, Tamapatz	210.00	
Plantel 37, Tamapatz / Inscripción 1er. Sem.	Inscripción semestral alumnos de nuevo ingreso del plantel 37, Tamapatz	670.00	
Plantel 37, Tamapatz / Inscripción Subsecuente	Inscripción semestral subsecuente alumnos del plantel 37, Tamapatz	605.00	
Plantel 37, Tamapatz / Inscripción Extemporánea	Cuota de inscripción extemporánea alumnos del plantel 37, Tamapatz	70.00	
Plantel 38, Mecatlán / Preinscripción	Costo de trámites que pagan aspirantes a ingresar al plantel 38, Mecatlán	210.00	
Plantel 38, Mecatlán / Inscripción 1er. Sem.	Inscripción semestral alumnos de nuevo ingreso del plantel 38, Mecatlán	670.00	
Plantel 38, Mecatlán / Inscripción Subsecuente	Inscripción semestral subsecuente alumnos del plantel 38, Mecatlán	605.00	

Plantel 38, Mecatlán / Inscripción Extemporánea	Cuota de inscripción extemporánea alumnos del plantel 38, Mecatlán	70.00	
Plantel 39, Sta. Ma. Picula / Preinscripción	Costo de trámites que pagan aspirantes a ingresar al plantel 39, Santa María Picula	200.00	
Plantel 39, Sta. Ma. Picula / Inscripción 1er. Sem.	Inscripción semestral alumnos de nuevo ingreso del plantel 39, Santa María Picula	635.00	
Plantel 39, Sta. Ma. Picula / Inscripción Subsecuente	Inscripción semestral subsecuente alumnos del plantel 39, Santa María Picula	570.00	
Plantel 39, Sta. Ma. Picula / Inscripción Extemporánea	Cuota de inscripción extemporánea alumnos del plantel 39, Santa María Picula	60.00	
Plantel 40, Chalco / Preinscripción	Costo de trámites que pagan aspirantes a ingresar al plantel 40, Chalco	200.00	
Plantel 40, Chalco / Inscripción 1er. Sem.	Inscripción semestral alumnos de nuevo ingreso del plantel 40, Chalco	635.00	
Plantel 40, Chalco / Inscripción Subsecuente	Inscripción semestral subsecuente alumnos del plantel 40, Chalco	570.00	
Plantel 40, Chalco / Inscripción Extemporánea	Cuota de inscripción extemporánea alumnos del plantel 40, Chalco	60.00	
Incorporación Colegios particulares al plan de estudio COBACH	Cuota de incorporación por alumno de colegios particulares incorporados al plan de estudios de COBACH	812.13 X NUM ALUMNOS o 25% DE COBRO QUE HAGA EL COLEGIO PARTICULAR	
Ratificación Colegios particulares al plan de estudios COBACH	Ratificación anual a los convenios de incorporación de colegios particulares		90
Convenio de incorporación inicial	Cuota inicial de convenios de incorporación de colegios particulares al plan de estudios de COBACH		235

08. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de San Luis Potosí

Concepto	Descripción	Costo	
		Pesos	UMA
Plantel Ciudad Valles			
I. Nuevo Ingreso		1,940.00	
Aportación para la operación del plantel	Aportación por concepto de inscripción para la formación profesional técnica	1,630.00	
Aportación para mantenimiento y/o equipamiento	Aportación por los alumnos y/o padres de familia, para uso exclusivo en el apoyo a programas de inversión en equipamiento, mantenimiento y programas federales.	200.00	
Seguro estudiantil anual	Prima de seguro contra accidentes que protege a los alumnos en caso de alguna	100.00	

	contingencia dentro de las instalaciones.		
II. Reingreso			
Módulo		210.00	
Aportación para la operación del plantel	Aportación por concepto de reinscripción para la formación profesional técnica	210.00	
Aportación para mantenimiento y/o equipamiento semestral	Aportación por los alumnos y/o padres de familia, para uso exclusivo en el apoyo a programas de inversión en equipamiento, mantenimiento y programas federales.	210.00	
Seguro estudiantil anual	Prima de seguro contra accidentes que protege a los alumnos en caso de alguna contingencia dentro de las instalaciones.	100.00	
III. Admisión			
Examen de admisión	Cuota de recuperación para presentar el examen de admisión al Sistema CONALEP	300.00	
Curso propedéutico	Cuota por servicio administrativo por concepto de preparación del examen de admisión al Sistema CONALEP.	150.00	
IV. Asesorías complementarias (por módulo)			
Intersemestrales	Cuota por servicio administrativo por concepto de regularización académica de un módulo no acreditado que se imparte en los meses de enero y julio	160.00	
Semestrales	Cuota por servicio administrativo por concepto de regularización académica de un módulo no acreditado que se imparte de un periodo semestral	260.00	
V. Reconocimiento de competencia adquirida de manera autodidáctica, por capacitación o experiencia en el trabajo			
Evaluación por Módulo	Cuota de recuperación por concepto de evaluación de conocimientos y/o valoración de competencias que se aplica a las (os) aspirantes a alumnas (os) que cuentan con competencias obtenidas de manera autodidacta o por experiencia en el trabajo	280.00	
VI. Titulación			
Protocolo de Titulación	Cuota por servicio administrativo para cubrir costos de ceremonia de carácter público, celebrada por el Comité de Titulación del plantel, mediante el cual se emite acta de titulación y la (el) egresada (o) rinde protesta de ley.	350.00	
VII. Exámenes			
Exámenes especiales de regularización (Para Planes de Estudio anteriores y 2003)	Cuota por servicio administrativo por concepto de examen especial de regularización, conforme a lo establecido en el Reglamento Escolar para Alumnos del Sistema Escolar.	280.00	

VIII. Varios			
Reposición de credencial	Cuota por servicio administrativo por concepto de expedición de reposición de la credencial.	75.00	
Expedición de certificado de estudios(*)	Cuota por servicio administrativo por concepto de expedición de un certificado de estudios, que se refiere al documento oficial que el Plantel emite a solicitud del egresado, cuando demuestre que el Certificado de Terminación de Estudios ha sido robado, extraviado o deteriorado.	550.00	
Constancia con calificaciones	Cuota por servicio administrativo por concepto de expedición de constancia con calificaciones.	70.00	
Constancia sencilla	Cuota por servicio administrativo por concepto de expedición de constancia sencilla.	40.00	
Copia certificada del certificado	Cuota por servicio administrativo por concepto de expedición de copia certificada del certificado.	275.00	
Copia certificada del título	Cuota por servicio administrativo por concepto de expedición de copia certificada del título.	550.00	
Registro de título y expedición de cedula profesional (rezagos)	Cuota de recuperación por registro de título y expedición de cédula profesional, rezagos.	1,400.00	
Planteles: Ing. Manuel Moreno Torres, San Luis Potosí, Matehuala y Villa De Reyes			
I. Nuevo Ingreso		2,095.00	
Aportación Para La Operación Del Plantel	Aportación por concepto de inscripción para la formación profesional técnica	1,785.00	
Aportación para mantenimiento y/o equipamiento	Aportación por los alumnos y/o padres de familia para uso exclusivo para el apoyo a programas de inversión en equipamiento, mantenimiento y programas federales.	210.00	
Seguro Estudiantil Anual	Prima de seguro contra accidentes que protege a los alumnos en caso de alguna contingencia dentro de las instalaciones.	100.00	
II. Reingreso			
Módulo		250.00	
Aportación Para La Operación Del Plantel	Aportación por concepto de reinscripción para la formación profesional técnica	250.00	
Aportación para mantenimiento y/o equipamiento semestral	Aportación por los alumnos y/o padres de familia para uso exclusivo para el apoyo a programas de inversión en equipamiento, mantenimiento y programas federales.	210.00	
Seguro Estudiantil Anual	Prima de seguro contra accidentes que protege a los alumnos en caso de alguna contingencia dentro de las instalaciones.	100.00	

III. Admisión		450.00	
Examen De Admisión	Cuota de recuperación para presentar el examen de admisión al Sistema CONALEP	300.00	
Curso Propedéutico	Cuota por servicio administrativo por concepto de preparación del examen de admisión al Sistema CONALEP.	150.00	
IV. Asesorías Complementarias (Por Módulo)			
Intersemestrales	Cuota por servicio administrativo por concepto de regularización académica de un módulo no acreditado que se imparte en los meses de enero y julio	160.00	
Semestrales	Cuota por servicio administrativo por concepto de regularización académica de un módulo no acreditado que se imparte de un periodo semestral	260.00	
V. Reconocimiento De Competencia Adquirida De Manera Autodidáctica, Por Capacitación O Experiencia En El Trabajo	Cuota de recuperación por concepto de evaluación de conocimientos y/o valoración de competencias que se aplica a las (os) aspirantes a alumnas (os) que cuentan con competencias obtenidas de manera autodidacta o por experiencia en el trabajo		
Evaluación Por Módulo		280.00	
VI. Titulación			
Protocolo De Titulación	Cuota por servicio administrativo para cubrir costos de ceremonia de carácter público, celebrada por el Comité de Titulación del plantel, mediante el cual se emite acta de titulación y la (el) egresada (o) rinde protesta de ley.	350.00	
VII. Exámenes			
Exámenes Especiales De Regularización (Para Planes De Estudio Anteriores Y 2003)	Cuota por servicio administrativo por concepto de examen especial de regularización, conforme a lo establecido en el Reglamento Escolar para Alumnos del Sistema Escolar.	280.00	
VIII. Varios			
Reposición De Credencial	Cuota por servicio administrativo por concepto de expedición de reposición de la credencial.	75.00	
Expedición De Certificado De Estudios(*)	Cuota por servicio administrativo por concepto de expedición de un certificado de estudios, que se refiere al documento oficial que el Plantel emite a solicitud del egresado, cuando demuestre que el Certificado de Terminación de Estudios ha sido robado, extraviado o deteriorado.	550.00	
Constancia Con Calificaciones	Cuota por servicio administrativo por concepto de expedición de constancia con calificaciones.	70.00	
Constancia Sencilla	Cuota por servicio administrativo por concepto de expedición de constancia sencilla.	40.00	

Copia Certificada Del Certificado	Cuota por servicio administrativo por concepto de expedición de copia certificada del certificado.	275.00	
Copia Certificada Del Título	Cuota por servicio administrativo por concepto de expedición de copia certificada del título.	550.00	
Registro De Título Y Expedición De Cedula Profesional (Rezagos)	Cuota de recuperación por registro de título y expedición de cédula profesional, rezagos.	1,400.00	
Monitoreo De Alumnos	Cuota de recuperación para monitoreo y comunicación con padres de familia en plataforma virtual para el seguimiento de alumnos.	170.00	

09. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí

Concepto	Descripción	Costo	
		Pesos	UMA
Constancia de estudios	Cuota por expedir una constancias a petición del alumno interesado	De 35.00 a 50.00	
Certificado parcial de estudios	Cuota por expedir un certificado parcial de estudios a petición del interesado	De 50.00 a 125.00	
Certificado original de terminación de estudios	Cuota por expedir un certificado de terminación de estudios a petición del interesado	300.00	
Duplicado de certificado de estudios	Cuota por expedir un duplicado del certificado de estudios a petición del interesado	De 50.00 a 150.00	
Reposición de historial académico	Cuota por expedir una reposición del historial académico a petición del alumno interesado	De 40.00 a 50.00	
Ficha de preinscripción	Cuota por expedir la ficha de preinscripción	De 160.00 a 500.00	
Cuotas de recuperación del primer semestre y subsecuentes	Cuota de recuperación en el primer semestre y subsecuentes	De 800.00 a 1,500.00	
Credencial única por la carrera	Cuota por expedir la credencial del alumno	De 65.00 a 75.00	
Reposición de credencial	Cuota por expedir una reposición de la credencial del alumno	De 65.00 a 75.00	
Recursamiento por materia en periodo intersemestral o semestral	Cuota para recurrar una materia del plan de estudios a solicitud del alumno interesado	De 200.00 a 300.00	
Pago por registro de título y Expedición de cedula profesional	Cuota para registro de título	950.00	
Constancia de competencias de 5 módulos	Cuota por la expedición de la constancia de competencias de 5 módulos	Sin costo	
Inscripción curso formación extramuros en radiología e imagen	Cuota por concepto de inscripción al curso de formación en radiología e imagen	850.00	
Cuota de recuperación mensual curso formación extramuros en radiología e imagen	Cuota de recuperación mensual en el curso de formación en radiología e imagen	850.00	

10. Comisión Estatal del Agua

Concepto	Descripción	Costo	
		Pesos	UMA
El pago de suministro de agua potable se efectuará bimestralmente a excepción del uso Industrial que éste será mensual y su monto se cuantificará conforme a la tarifa directa a su rango de consumo, con las siguientes clasificaciones :			
SERVICIO MEDIDO DOMESTICO		Tarifa por cada metro cúbico de consumo total	
Rango de consumo total			
Bimestral Metro Cúbico (m3)		Tarifa	
Uso mínimo hasta 25		5.50	
Hasta 30		8.25	
Hasta 40		11.00	
Hasta 50		13.75	
Hasta 60		16.50	
Hasta 100		19.25	
Hasta 160		22.00	
Hasta 200		24.75	
Hasta 250		33.00	
Hasta 251 o superior		41.25	
SERVICIO MEDIDO COMERCIAL		Tarifa por cada metro cúbico de consumo total	
Rango de consumo total			
Bimestral Metro Cúbico (m3)		Tarifa	
Uso mínimo hasta 15		19.25	
Hasta 30		22.00	
Hasta 70		24.75	
Hasta 100		27.50	
Hasta 110		30.25	
Hasta 150		33.00	
Hasta 180		35.75	
Hasta 200		38.50	
Hasta 201 o superior		44.00	
SERVICIO MEDIDO INDUSTRIAL *MENSUAL		Tarifa por cada metro cúbico de consumo total	
Rango de consumo total			
Mensual Metro Cúbico (m3)		Tarifa	
Uso mínimo hasta 30		27.50	
Hasta 50		30.25	
Hasta 100		33.00	
Hasta 120		35.75	
Hasta 160		38.50	
Hasta 200		41.25	
Superior a 200		44.00	
SERVICIO MEDIDO INSTITUCIONES PUBLICAS			
Rango de consumo total		Tarifa por cada metro cúbico de consumo total	
Bimestral			

Metro Cúbico (m3)		Tarifa	
Uso mínimo hasta 30		16.50	
Hasta 50		19.25	
Hasta 100		22.00	
Hasta 160		27.50	
Hasta 200		33.00	
Hasta 250		38.50	
Hasta 251 o superior		44.00	
A LAS CUOTAS Y TARIFAS DE SERVICIO DOMESTICO SE LES ADICIONARÁ :			
17 % Servicio de Drenaje y Alcantarillado			
22 % Servicio de Tratamiento de Aguas Residuales			
I.V.A. Sobre los conceptos anteriores			
A LAS CUOTAS Y TARIFAS DE SERVICIO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y PÚBLICO SE LES ADICIONARÁ :			
17 % Servicio de Drenaje y Alcantarillado			
22 % Servicio de Tratamiento de Aguas Residuales			
I.V.A. del monto total de la facturación			
A LAS CUOTAS Y TARIFAS POR RECONEXIÓN SE LES ADICIONARÁ :			
I.V.A. del monto total de la facturación			
Los pensionados, jubilados y afiliados al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), recibirán un subsidio del cincuenta por ciento en el servicio doméstico, descuento que será aplicable hasta un consumo máximo de 25 m3 bimestrales. Para que este grupo de población tenga acceso a este beneficio, deberá presentar en las Oficinas de la Comisión Estatal del Agua identificación con fotografía que deberá coincidir con el domicilio que pretenda dar de alta para el descuento, comprobante de domicilio a su nombre ante el Organismo Operador y acreditar estar al corriente en el pago de sus cuotas y tarifas por Servicio de Agua Potable. Documentación que deberá presentar en original y copias. El consumo adicional se cobrará de acuerdo a las tarifas públicas.			
A) CUOTAS POR CONEXIÓN DE SERVICIO DE AGUA POTABLE			
1.- San Luis Potosí			
1.1.- Rural y suburbana		214.50	
1.2.- Colonias en pobreza y pobreza extrema		935.00	
1.3.- Popular		1,760.00	
1.4.- Medio		4,466.00	
1.5.- Residencial		8,030.00	
1.6.- Pequeño comercio con superficie hasta de 30 m2		1,760.00	
1.7.- Comercio de más de 30 m2		8,030.00	
2.- Soledad de Graciano Sánchez y Cerro de San Pedro			
2.1.- Rural y suburbana		214.50	
2.2.- colonias en pobreza extrema		977.50	
2.3.- Popular		660.00	
2.4.- Medio		990.00	
2.5.- Residencial		8,036.33	
2.6.- Pequeño comercio con superficie hasta de 30 m2		660.00	
2.7.- Comercio de más de 30 m2		8,030.00	
3.- Edificios departamentales			
3.1.- Departamento de hasta 60 metros cuadrados (m2)		3,850.00	
3.2.- Por metro cuadrado (m2) adicional		75.00	

B) CUOTAS POR CONEXIÓN POR EL SERVICIO DE AGUA POTABLE PARA TOMAS DE USO INDUSTRIAL Y COMERCIAL (MEDIANOS Y GRANDES) Y OTROS USOS, TENDRÁN UN COSTO DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES CUOTAS			
Diámetro de la tomas en pulgadas		Cuota por Conexión de Servicio de Agua Potable	
1/2" a 3/4"		35,900.00	
1"		62,600.00	
1 1/2"		139,000.00	
El pago derivado del suministro de agua potable de uso de cuota fija, se causará bimestralmente conforme a las siguientes clasificaciones y tarifas :			
SERVICIO CUOTA FIJA DOMÉSTICA			
CLASIFICACIÓN		TARIFA	
Popular		157.17	
Económica SGS - CSP		249.89	
Económica SLP		313.08	
Residencial		920.33	
SERVICIO CUOTA FIJA INSTITUCIONES PÚBLICAS			
CLASIFICACIÓN		TARIFA	
Pequeño		405.77	
Mediano		1,307.31	
Grande		1,610.90	
SERVICIO CUOTA FIJA COMERCIAL			
CLASIFICACIÓN		TARIFA	
Pequeño		654.34	
Mediano y Grande		2,290.49	
El uso Industrial se facturará por consumo de agua medido de forma mensual			
Todos los Servicios de Agua Potable que no sean pagados antes o en la fecha de vencimiento, deberán ser suspendidos conforme a lo establecido en la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí vigente, hasta que se regularice su pago, y se le deberá cobrar la cuota de reconexión de acuerdo a las cantidades siguientes :			
RECONEXIÓN DEL SERVICIO			
TIPO DE SERVICIO		TARIFA	
Doméstico		241.84	
Comercial		362.78	
Industrial		483.73	
Limitación de Drenaje		1,093.26	
DISPONIBILIDAD DE SERVICIO			
Servicio tarifa bimestral disponibilidad		91.27000	
17% Manto al drenaje		15.52000	
22% Tratamiento (saneamiento)		20.08000	
IVA		5.70000	
Total Disponibilidad del servicio		132.57000	
COSTO DE MEDIDORES			
Medidor de 1/2"		750.00	
Medidor Comerciales de 1/2"		750.00	
Medidor Comerciales de 1 1/2"		3,600.00	
Medidor de 3/4"		1,200.00	

Medidor de 2"		9,000.00	
Medidor de 3"		12,000.00	
Medidor de 4"		15,726.43	
TARIFAS POR INFRAESTRUCTURA			
Tarifa por infraestructura para incorporación de nuevos fraccionamientos o desarrollo urbanos para conexión a las redes de agua potable y drenaje sanitario, suministro e instalación de medidores, por servicios de infraestructura, para derechos de extracción e infraestructura adicional, así como por servicios para el estudio de factibilidad su tarifa para Cd. Satélite.		8,006.30	
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CD. SATÉLITE			
Contrato de Servicio de Agua Potable a usuario doméstico Cd. Satélite		935.00	
Contrato de Servicio de Agua Potable a usuario comercial de 1/2" Cd. Satélite		1,760.00	
Contrato de Servicio de Agua Potable a usuario comercial de 3/4" Cd. Satélite		8,030.00	
A este costo se le incluirá el 16% del I.V.A.			
VENTA DE AGUA DE POZO			
Venta de agua de pozo m3		48.32	
VENTA DE AGUA EN BLOQUE			
Venta de agua en bloque m3		5.12	
VENTA DE AGUA TRATADA Y DESCARGA DE AGUA RESIDUAL			
Venta de agua tratada por M3		10.00	
Por la recepción y tratamiento de agua residual sanitaria transportada en pipa (m3)		14.00	
M3 agua tratada CFE (90% de la cuota establecida en la Ley Federal de Derechos Art. 223 zona de disponibilidad 2) hasta en tanto se actualice dicho artículo.		8.2001	
A estos conceptos se les adicionará el 16% del Impuesto al Valor Agregado			
Para la recepción, análisis y verificación técnica-hidráulica de expedientes de proyectos de infraestructura de agua potable y saneamiento			
Para proyectos con Presupuesto de Obra hasta 1'500,000.00		4,310.35	
Para proyectos con Presupuesto de Obra de 1'500,000.01 hasta 7'500,000.00		10,775.87	
Para proyectos con Presupuesto de Obra de 7'500,000.01 en adelante		17,241.38	
A la prestación de este servicio se le agregará el 16% del IVA			
Venta de agua purificada usuario Ciudad Satélite (Relleno de botellón hasta 8 garrafones)***		5.00	
Venta de Botellón de plástico para Agua Purificada (por pieza)		45.00	
A la venta del botellón de plástico se le agregará el 16% del IVA			
***Usuario al corriente			
Para todas aquellas cuotas y tarifas se estará a lo dispuesto en el Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí Decreto 0528 (31-Dic-2019), por lo cual se aplicarán las de este anexo, hasta en tanto no se publique la nueva Ley de Cuotas y Tarifas para la Prestación de Servicios Públicos del Organismo Operador Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P. las cuales sustituirán a las presentes.			

11. Comisión para la Protección Contra los Riesgos Sanitarios del Estado de San Luis Potosí

Concepto	Descripción	Costo	
		Pesos	UMA
I. DE LAS AUTORIZACIONES			
Autorización de libros de libros para el registro de medicamentos, estupefacientes y psicotrópicos por cada 100 folios	Derechos por autorizar libros. Requisito establecido en la legislación sanitaria		7
Por cada duplicado de aviso de funcionamiento	Derecho por generar duplicado en caso de extravío		3
Autorización de libros de bancos de sangre y servicios de transfusión por cada 100 folios	Derechos por autorizar libros. Requisito establecido en la legislación sanitaria		7
Autorización de convenios de subrogación de estudios para laboratorios de análisis clínicos	Requisito establecido en la legislación sanitaria. Derecho		10
Permiso para el traslado, inhumación o exhumación de cadáveres humanos	Derecho. Requisito establecido en la legislación sanitaria		3
Permiso sanitario para embalsamador de cadáveres humanos	Derecho. Requisito establecido en la legislación sanitaria		5
Tarjeta de control sanitario para manejadores de alimentos	Derecho. Requisito establecido en la legislación sanitaria	250.00	
II. DE LAS CONSTANCIAS DE CONDICIONES SANITARIAS Y VERIFICACIONES POR SOLICITUD			
Por cada solicitud y, en su caso, expedición dictamen de condiciones sanitarias de establecimientos para la venta y suministro de bebidas alcohólicas para consumo inmediato dentro de estos. (Bares, cervecerías, centros nocturnos, hoteles y moteles con servicio al cuarto o servi-bar, y pulquerías; restaurantes, restaurante-bar, centros o clubes sociales, deportivos o recreativos, baños públicos, hoteles, moteles, establecimientos turísticos, salones de eventos y banquetes, cafés, billares, boliches, fondas, cenadurías, taquerías, antojerías y similares). (De los clasificados en las fracciones I y II del art. 13 de la Ley estatal de bebidas alcohólicas).	Visita de Verificación Sanitaria para la expedición de opinión técnica para la venta de bebidas alcohólicas al copeo		30
Por cada solicitud y, en su caso, expedición dictamen de condiciones sanitarias de establecimientos dedicados al almacenaje, venta, distribución y suministro de bebidas alcohólicas en envase cerrado para llevar (almacenes, depósitos, destilerías, distribuidoras, tiendas de autoservicio, abarrotes, misceláneas, tendajones, licorerías, vinaterías, supermercados y minisúper). (De los clasificados en la fracción IV del art. 13 de la Ley estatal de bebidas alcohólicas).	Visita de Verificación Sanitaria para la expedición de opinión técnica para la venta de bebidas alcohólicas en envase cerrado		25
Por cada solicitud y, en su caso, expedición dictamen de condiciones sanitarias de establecimientos para la venta, suministro o distribución de bebidas alcohólicas en forma eventual y transitoria para consumo inmediato dentro de los mismos. (salones de fiestas, estadios, arenas de box y lucha libre, plazas de toros, lienzos charros, carriles para carreras de caballos, palenques móviles, centros de espectáculos culturales, artísticos y deportivos, bailes públicos, ferias estatales, regionales y municipales) (De los clasificados en la fracción	Visita de Verificación Sanitaria para la expedición de opinión técnica para la venta de bebidas alcohólicas en forma eventual y transitoria para consumo inmediato dentro de las mismos.		30

III del art. 13 de la Ley estatal de bebidas alcohólicas)			
Por cada solicitud y, en su caso, expedición dictamen de condiciones sanitarias de establecimientos de giros competencia de la Autoridad Sanitaria excepto los dedicados a la venta, suministro o distribución de bebidas alcohólicas	Visita de verificación de condiciones sanitarias del establecimiento a solicitud del interesado.		13
Asesorías en materia de normatividad sanitaria a través de una visita de verificación	Visita de verificación sanitaria con fines de asesoría a solicitud del interesado.		13
Visita de verificación para constatar la destrucción o inactivación de medicamentos no controlados o de productos nocivos para la salud	Visita de verificación sanitaria para constatar la destrucción o inactivación de medicamentos, a solicitud del interesado.		15
Permiso Sanitario de Construcción en la modalidad de obra nueva, ampliación, remodelación, reconstrucción, acondicionamiento y rehabilitación de edificios prestadores de servicios de salud del sector privado, por cada 5 camas censables	Permiso sanitario de construcción otorgado a solicitud del interesado en la modalidad de obra nueva, ampliación, remodelación, reconstrucción, acondicionamiento y rehabilitación de edificios prestadores de servicios de salud del sector privado, por cada 5 camas censables		13
Permiso Sanitario de Construcción en la modalidad de obra nueva, ampliación, remodelación, reconstrucción, acondicionamiento y rehabilitación de edificios privados y otros giros, por cada 10 metros de construcción	Permiso sanitario de construcción otorgado a solicitud del interesado en la modalidad de obra nueva, ampliación, remodelación, reconstrucción, acondicionamiento y rehabilitación de edificios privados y otros giros, por cada 10 metros de construcción		5
III. CURSOS DE CAPACITACIÓN A PETICIÓN DE PARTE			
Cursos de capacitación a petición	Curso-taller en materia de normatividad sanitaria (por persona) duración de 8 horas		3
Cursos de capacitación a petición	Curso básico de actualización en normatividad sanitaria (8 horas) en locación del establecimiento con costo por 3 personas		15
Capacitación a petición	Asesorías en materia de normatividad sanitaria de establecimientos que en su proceso implique riesgo sanitario		5
Cursos de capacitación a petición	Capacitación para el cumplimiento de la normatividad sanitaria (a grupos de interés en tema especializado) costo por persona		5
IV.- POR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA			
Determinación de coliformes totales en agua	Determinación de coliformes totales en agua		5
Determinación de coliformes fecales en agua	Determinación de coliformes fecales en agua		5
Búsqueda de vibrio cholerae en muestras ambientales	Búsqueda de vibrio cholerae en muestras ambientales		5

Búsqueda de vibrio cholerae en alimentos	Búsqueda de vibrio cholerae en alimentos		6
Búsqueda de vibrio parahaemolyticus en muestras ambientales	Búsqueda de vibrio parahaemolyticus en muestras ambientales		5
Busqueda de vibrio cholerae y V Parahaemolyticus en muestras ambientales	Busqueda de vibrio cholerae y V Parahaemolyticus en muestras ambientales		7
Búsqueda de vibrio parahaemolyticus en crustáceos y bivalvos	Búsqueda de vibrio parahaemolyticus en crustáceos y bivalvos		6
Determinación de coliformes totales en alimentos por ufc	Determinación de coliformes totales en alimentos por ufc		6
Determinación de coliformes fecales en alimentos por nmp	Determinación de coliformes fecales en alimentos por nmp		6
Determinación de escherichia coli en alimentos por nmp	Determinación de escherichia coli en alimentos por nmp		5
Determinación de escherichia coli en alimentos por ufc (con mug)	Determinación de escherichia coli en alimentos por ufc (con mug)		7
Determinación de staphylococcus aureus en alimentos	Determinación de staphylococcus aureus en alimentos		7
Búsqueda de listeria monocytogenes en queso	Búsqueda de listeria monocytogenes en queso		16
Búsqueda de salmonella en alimentos	Búsqueda de salmonella en alimentos		10
Donación de cepas	Donación de cepas		5
Ph	Ph		4
Turbiedad	Turbiedad		4
Sólidos Disueltos Totales	Sólidos Disueltos Totales		6
Dureza Total en agua	Dureza Total en agua		6
Cloruros en agua	Cloruros en agua		6
Fluoruros en agua	Fluoruros en agua		5
Arsénico en agua	Arsénico en agua		6
Cadmio en agua	Cadmio en agua		6
Plomo en agua	Plomo en agua		6
Arsénico en orina	Arsénico en orina		10
Plomo en sangre por absorción atómica	Plomo en sangre por absorción atómica		16
Yodatos en sal	Yodatos en sal		6
Yoduros en sal	Yoduros en sal		8
Fluoruros en sal	Fluoruros en sal		6
Clenbuterol	Clenbuterol		16
Fierro en harina	Fierro en harina		5
Zinc en harina	Zinc en harina		5
Fluoruros en orina	Fluoruros en orina		6
Determinación de Mesofilicos aerobios en alimentos	Determinación de Mesofilicos aerobios en alimentos		4
Determinación de Mesofilicos aerobios en agua	Determinación de Mesofilicos aerobios en agua		4
Amiba de vida libre en agua de contacto	Amiba de vida libre en agua de contacto		8
Grado alcohólico	Grado alcohólico		8
Metanol en bebidas alcohólicas	Metanol en bebidas alcohólicas		16
Enterotoxina en quesos	Enterotoxina en quesos		15
Plomo en juguetes	Plomo en juguetes		16
Inhibidores en leche	Inhibidores en leche		7
Plaguicidas organoclorados en agua	Plaguicidas organoclorados en agua		34
Plaguicidas organofosforados en agua	Plaguicidas organofosforados en agua		34
Plaguicidas organoclorados en alimentos	Plaguicidas organoclorados en alimentos		34

Plaguicidas organofosforados en alimentos	Plaguicidas organofosforados en alimentos		34
Brucella en lácteos.	Brucella en lácteos.		20
Carga viral del VIH por RT-PCR	Carga viral del VIH por RT-PCR		24
Anticuerpos IgM anti VHA	Anticuerpos IgM anti VHA		4
Antígeno de superficie (Ags) HB	Antígeno de superficie (Ags) HB		5
Anticuerpos totales anti-VHC	Anticuerpos totales anti-VHC		6
Anticuerpos IgG anti-VIH 1 por Western blot.	Anticuerpos IgG anti-VIH 1 por Western blot.		21
Cuantificación de linfocitos CD4 y CD8	Cuantificación de linfocitos CD4 y CD8		10
Anticuerpos totales anti-VIH 1 y 2	Anticuerpos totales anti-VIH 1 y 2		5
Anticuerpos IgG anti-toxoplasma	Anticuerpos IgG anti-toxoplasma		6
Anticuerpos IgG anti-citomegalovirus	Anticuerpos IgG anti-citomegalovirus		6
Anticuerpos IgM anti-rubéola por ELISA	Anticuerpos IgM anti-rubéola por ELISA		10
Anticuerpos IgM anti-sarampión ELISA	Anticuerpos IgM anti-sarampión ELISA		10
Cultivos en general	Cultivos en general		5
Urocultivo con Antibiograma	Urocultivo con Antibiograma		5
Coprocultivo (Salmonella,Shigella)	Coprocultivo (Salmonella,Shigella)		6
Hemocultivo con antibiograma	Hemocultivo con antibiograma		6
Aislamiento de Bordetella pertussis	Aislamiento de Bordetella pertussis		7
Exudado faríngeo	Exudado faríngeo		7
Cultivo de LCR	Cultivo de LCR		6
Cultivo de Punta de catéter	Cultivo de Punta de catéter		6
Cultivos bacteriológicos líquidos y secreciones diversas con Antibiograma (2°,3°,4°,5° 11b)	Cultivos bacteriológicos líquidos y secreciones diversas con Antibiograma (2°,3°,4°,5° 11b)		11
Rotavirus por rotaforesis	Rotavirus por rotaforesis		11
Rotavirus por inmunocromatografía	Rotavirus por inmunocromatografía		4
Diagnóstico de paludismo y tripanosomiasis (enfermedad de chagas) por gota gruesa con tinción de Giemsa	Diagnóstico de paludismo y treponema (enfermedad de chagas) por gota gruesa con tinción de Giemsa		3
Anticuerpos IgG por ELISA (diagnóstico de enfermedad de Chagas)	Anticuerpos IgG por ELISA (diagnóstico de enfermedad de Chagas)		6
Cultivo de Micobacterias en Sistema ESP y Lowenstein-Jensen	Cultivo de Micobacterias en Sistema ESP y Lowenstein-Jensen		6
Búsqueda de bacilos acidol alcoholresistente (BAAR) por Ziel-Neelsen	Búsqueda de bacilos acidol alcoholresistente (BAAR) por Ziel-Neelsen		1
Cultio y sensibilidad de farmacos de 1a línea por el método MGIT	Cultio y sensibilidad de farmacos de 1a línea por el método MGIT		26
Rosa de bengala	Rosa de bengala		2
Perfil serológico de brucelosis	Perfil serológico de brucelosis		5
Inmunofluorescencia Directa para el Diagnóstico de Rabia	Inmunofluorescencia Directa para el Diagnóstico de Rabia		4
Determinación de anticuerpos IgG específicos para Rickettsia del grupo Tífico o del grupo de Fiebre Manchada.	Determinación de anticuerpos IgG específicos para Rickettsia del grupo Tífico o del grupo de Fiebre Manchada.		6
Diagnóstico del complejo tuberculosis por PCR	Diagnóstico del complejo tuberculosis por PCR		39

Diagnóstico de arbovirosis (dengue, zika y chikungunya) por RT-PCR	Diagnóstico de arbovirosis (dengue, zika y chikungunya) por RT-PCR		40
Diagnóstico de Sarampión por RT-PCR en Tiempo Real	Diagnóstico de Sarampión por RT-PCR en Tiempo Real		46
Diagnóstico de Rubeola por RT-PCR en Tiempo Real	Diagnóstico de Rubeola por RT-PCR en Tiempo Real		46
Diagnóstico de Tos Ferina por RT-PCR	Diagnóstico de TOS Ferina por rRT-PCR		24
Diagnóstico de Rickettsiosis por RT-PCR	Diagnóstico de Rickettsiosis por rRT-PCR		25
Diagnóstico de Influenza por RT - PCR en TIEMPO REAL	Diagnóstico de Influenza por rT - PCR en TIEMPO REAL		25
Diagnóstico de Coronavirus (SARS-COV2) por RT - PCR en TIEMPO REAL	Diagnóstico de Coronavirus (SARS-COV2) por rT - PCR en TIEMPO REAL		25
Diagnóstico de sífilis por Reaginina Plasmática Rápida (RPR)	Diagnóstico de sífilis por Reaginina Plasmática Rápida (RPR)		3
Diagnóstico de Leptospirosis por el Método de aglutinación microscópica (MAT)	Diagnóstico de Leptospirosis por el Método de aglutinación microscópica (MAT)		3
Detección de anticuerpos IgM contra el virus Dengue	Detección de anticuerpos IgM contra el virus Dengue		16
Detección de anticuerpos IgM contra el virus Chikunguya	Detección de anticuerpos IgM contra el virus Chikunguya		16
Detección de anticuerpos IgM contra el virus Zika	Detección de anticuerpos IgM contra el virus Zika		16
V. De las sanciones administrativas			
Multas de la secretaría de salud (incluye multas ordenadas por el incumplimiento a las leyes generales y estatal de salud, sus reglamentos, Ley General para el Control del Tabaco y ley para la protección de personas no fumadoras en el Estado de San Luis Potosí, considerando la gravedad de la infracción, el daño producido, la capacidad socioeconómica de la infracción, el beneficio obtenido y la calidad de reincidente del infractor, podrán aplicarse el monto máximo de multa que establece la legislación sanitaria)	sanción administrativa	86.88 hasta 1,390,080	

12. Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología

Concepto	Descripción	Costo	
		Pesos	UMA
Programa Anual de Capacitación	Diplomado	De 5,000.00 a 30,000.00 por participante ¹ .	
	Cursos	De 0.00 a 5,000.00 por participante ² .	
	Talleres Intensivos	De 0.00 a 5,000.00 por participante ² .	
	Talleres Semi Intensivos	De 0.00 a 5,000.00 por participante ² .	
Planetario itinerante o Domo Curioso, Realidad virtual y Curioso Móvil, servicios que se ofrecen durante un día de actividades en las instalaciones de la institución solicitante ³	Región Centro	3,382.08 por día.	
	Región Altiplano	5,303.04 por día.	

	Región Media	5,516.48 por día.	
	Región Huasteca	7,813.28 por día.	
¹ En función del tamaño de la empresa y/o estudio socioeconómico y el costo del programa.			
² En función del costo del programa.			
³ Conceptos de nueva inclusión.			

13. Coordinación Estatal de Protección Civil

Concepto	Descripción	Costo	
		Pesos	UMA
II. De visitas de verificación para opinión técnica de conformidad con la Ley de Bebidas Alcohólicas.			
A. Por cada solicitud y, en su caso, expedición de opinión técnica sobre medidas de seguridad en establecimientos para la venta y suministro de bebidas alcohólicas para consumo inmediato dentro de estos. (De los clasificados en las fracciones I, II del artículo 10 de la Ley Estatal de Bebidas Alcohólicas).			
Para establecimientos	Con una superficie de hasta 50 m ² de construcción		20
Para establecimientos	Con una superficie de 50.01 m ² de construcción en adelante		33
B. Por cada solicitud y, en su caso, expedición de opinión técnica sobre medidas de seguridad en establecimientos para la venta y suministro de bebidas alcohólicas en envase cerrado para llevar (de los clasificados en la fracción IV del artículo 10 de la Ley Estatal de Bebidas Alcohólicas).			
Para establecimientos	Con una superficie de hasta 50 m ² de construcción		14
Para establecimientos	Con una superficie de 50.01 m ² de construcción en adelante		27
C. Por cada solicitud y, en su caso, expedición de opinión técnica sobre medidas de seguridad en establecimientos para la venta, suministro o distribución de bebidas alcohólicas en forma eventual y transitoria para consumo inmediato dentro de los mismos (De los clasificados en la fracción III del artículo 10 de la Ley Estatal de Bebidas Alcohólicas).			
Para establecimientos	De visitas de verificación para opinión técnica de conformidad con la Ley de Bebidas Alcohólicas.		33
V. De autorización de registro como consultor externo en la elaboración de Programas Internos de Protección Civil.			
A. Autorización de registro como consultor externo.	En la elaboración de Programas Internos de Protección Civil.		107.5
B. Autorización de registro como consultor externo.	En conformación y capacitación de brigadas en primeros auxilios, prevención y control de conatos de incendio, evacuación, búsqueda y rescate.		104
C. Autorización de registro como consultor externo.			
VI. De análisis de riesgo y vulnerabilidad.			
A. Análisis de riesgo con georadar y emisión de opinión técnica	Costo por metro lineal		7
B. Análisis de riesgo con resistivímetro y emisión de opinión técnica	Costo por metro lineal		9

14. Delegación Estatal de Relaciones Exteriores

Concepto	Descripción	Costo	
		Pesos	UMA
Trámite de Pasaporte	Derecho Estatal	200.00	

15. Dirección de Pensiones

Concepto	Descripción	Costo	
		Pesos	UMA
Hora Estacionamiento	Hora Estacionamiento	17.00	
Renta Exclusivo estacionamiento sótano	Renta Exclusivo estacionamiento sótano	1,500.00	
Renta Exclusivo estacionamiento primer piso	Renta Exclusivo estacionamiento primer piso	1,500.00	
Renta Exclusivo estacionamiento planta baja	Renta Exclusivo estacionamiento planta baja	1,600.00	
Renta Exclusivo estacionamiento segundo piso	Renta Exclusivo estacionamiento segundo piso	1,400.00	
Renta de local comercial 1 Independencia 1025	Renta de local comercial 1 Independencia 1025	10,440.00	
Renta de local comercial 2 Independencia 1035	Renta de local comercial 2 Independencia 1035	10,400.00	
Renta de local comercial 3 Independencia 1045	Renta de local comercial 3 Independencia 1045	10,400.00	
Renta de despacho 1	Renta de despacho 1	3,193.23	
Renta de despacho 2 Contrato 2	Renta de despacho 2 Contrato 2	19,746.00	
Renta de despacho 3 Contrato 1	Renta de despacho 3 Contrato 1	58,886.00	
Renta de despacho 5 Contrato 5	Renta de despacho 5 Contrato 5	5,568.00	
Reposición de credenciales estacionamiento	Reposición de credenciales estacionamiento	280.00	
Credencial de afiliación a pensiones	Credencial de afiliación a pensiones	65.00	
Gastos de envío	Gastos de envío	500.00	
Ley de Pensiones	Ley de Pensiones	60.00	

16. Dirección de Seguridad Pública del Estado

Concepto	Descripción	Costo	
		Pesos	UMA
Relación de conceptos, palabras nemotécnicas que motivan las infracciones a la Ley de Tránsito del Estado vigente.			
Falta de placa de identificación en lugar visible	Ley de Tránsito del Estado		6
Falta de calcomanía de verificación anticontaminante en lugar visible	Ley de Tránsito del Estado		6
Falta de engomado de vigente en lugar visible	Ley de Tránsito del Estado		4
Documentos alterados o falsificados	Ley de Tránsito del Estado		50
Falta de licencia	Ley de Tránsito del Estado		15
Falta de póliza de seguro vigente	Ley de Tránsito del Estado		20
Falta de tarjeta de circulación	Ley de Tránsito del Estado		15
Falta de carta porte	Ley de Tránsito del Estado		8
Circula con carga sin el permiso correspondiente	Ley de Tránsito del Estado		6
Circular vehículo de dimensión mayor a la reglamentaria sin el permiso correspondiente	Ley de Tránsito del Estado		4
Permiso para circular sin placas y sin tarjeta de circulación vencido	Ley de Tránsito del Estado		25
Falta de permiso estatal para circular en zonas restringidas	Ley de Tránsito del Estado		35
Falta de permiso estatal para circular sin placas y sin tarjeta de circulación	Ley de Tránsito del Estado		25
Falta de permiso para conducir en menor de edad	Ley de Tránsito del Estado		30
Permiso falsificado en menor de edad y/o expedido por autoridad no facultada por la Ley de Tránsito del Estado.	Ley de Tránsito del Estado		35
Permiso vencido en menor de edad	Ley de Tránsito del Estado		30
Falta de placa en remolque	Ley de Tránsito del Estado		20

Falta de una o dos palcas	Ley de Tránsito del Estado		35
Placas ocultas en el interior del vehículo	Ley de Tránsito del Estado		25
Placas pintadas, rotuladas, dobladas o ilegibles	Ley de Tránsito del Estado		20
Por portar placas vencidas y permiso para circular sin placas y tarjeta de circulación a la vez	Ley de Tránsito del Estado		25
Placas soldadas o remachadas	Ley de Tránsito del Estado		30
Portar placas en lugar no destinado para ello	Ley de Tránsito del Estado		50
Portar placas falsificadas	Ley de Tránsito del Estado		90
Portar placas policiales en vehículos no autorizados	Ley de Tránsito del Estado		90
Portar placas de demostración sin acreditar su uso	Ley de Tránsito del Estado		50
Portar placas que no correspondan al vehículo	Ley de Tránsito del Estado		50
Portar placas que no cumplan la norma oficial mexicana	Ley de Tránsito del Estado		30
Portar placas vencidas	Ley de Tránsito del Estado		30
No contar con cinturón de seguridad	Ley de Tránsito del Estado		20
No usar cinturón de seguridad conductor y copiloto	Ley de Tránsito del Estado		25
Por transportar menores de edad sin cinturón de seguridad o asientos especiales en asiento posterior	Ley de Tránsito del Estado		25
Usar claxon o cometas de aire en forma inmoderada	Ley de Tránsito del Estado		10
Usar dispositivos de sonido exclusivos de vehículos de emergencia sin autorización	Ley de Tránsito del Estado		40
Usar torretas de emergencia en vehículos no oficiales	Ley de Tránsito del Estado		50
Falta de parabrisas o medallón	Ley de Tránsito del Estado		10
Parabrisas o medallón estrellado que impida la visibilidad	Ley de Tránsito del Estado		15
Portar en los cristales accesorio que impidan la visibilidad	Ley de Tránsito del Estado		10
Usar vidrios polarizados en color negro que obstruyan la visibilidad	Ley de Tránsito del Estado		40
Usar vidrios polarizados en unidad policiaca sin causa justificada	Ley de Tránsito del Estado		25
Falta de herramienta indispensable para el cambio de llanta	Ley de Tránsito del Estado		5
No contar con banderolas o reflejantes para casos de emergencia	Ley de Tránsito del Estado		5
Falta del lateral izquierda y/o derecha	Ley de Tránsito del Estado		5
Falta de retrovisor interior	Ley de Tránsito del Estado		5
Emitir luz diferente a la roja correspondiente en la parte posterior del vehículo	Ley de Tránsito del Estado		10
Falta de cuartos o reflejantes	Ley de Tránsito del Estado		5
Falta de luces de galibo a los costados y en la parte de atrás en vehículo de carga	Ley de Tránsito del Estado		15
Falta de luces direccionales	Ley de Tránsito del Estado		10
Falta de luces en el remolque	Ley de Tránsito del Estado		15
Falta de luces intermitentes	Ley de Tránsito del Estado		6
Falta de luces rojas indicadoras de reflejante	Ley de Tránsito del Estado		6
Falta de luz parcial o total	Ley de Tránsito del Estado		10
Falta de cambio de intensidad de la luz	Ley de Tránsito del Estado		10
Hacer uso de dispositivos extras de iluminación que deslumbren o molesten a terceros	Ley de Tránsito del Estado		25
Luz excesiva o faros desviados	Ley de Tránsito del Estado		25
Portar luces de emergencia o torretas sin autorización	Ley de Tránsito del Estado		30
Portar luces de estrobo sin autorización	Ley de Tránsito del Estado		30
Abandono de vehículo en hecho de tránsito	Ley de Tránsito del Estado		30

Abandono de victimas en hecho de transito	Ley de Tránsito del Estado		50
Chocar o participar en hecho de tránsito y causar daños	Ley de Tránsito del Estado		25
Chocar o participar en hecho de tránsito y causar lesiones	Ley de Tránsito del Estado		30
Chocar o participar en hechos de tránsito y causar muerte	Ley de Tránsito del Estado		35
Chocar y abandonar el pasaje	Ley de Tránsito del Estado		40
Derribar personas con vehículo en movimiento	Ley de Tránsito del Estado		20
Obstruir la superficie de rodamiento sin abanderamiento por emergencia	Ley de Tránsito del Estado		25
Por ocasionar hecho de transito al obstruir la vía publica	Ley de Tránsito del Estado		45
Agresión física o verbal a los agentes de tránsito sin constituir lesión	Ley de Tránsito del Estado		55
Injuriar al agente de transito	Ley de Tránsito del Estado		55
Circular dos o más en forma paralela	Ley de Tránsito del Estado		5
Circular en área o lugares de uso exclusivo para peatones	Ley de Tránsito del Estado		25
Circular en vías de flujo de circulación continua	Ley de Tránsito del Estado		10
Circular fuera de ciclo vías cuando existan estas	Ley de Tránsito del Estado		10
Circular fuera de la extrema derecha de la vía	Ley de Tránsito del Estado		5
Circular sin detener la marcha cuando del vehículo de pasajeros desciendan o asciendan estos	Ley de Tránsito del Estado		20
Circular sin precaución al dar vueltas a la derecha o seguir de frente cuando a su izquierda circule un vehículo automotor	Ley de Tránsito del Estado		10
Llevar personas o carga que dificulte su visibilidad su equilibrio o adecuando manejo	Ley de Tránsito del Estado		8
Sujetarse a vehículos en movimiento	Ley de Tránsito del Estado		10
Transportar bicicletas en vehículos sin asegurar estas	Ley de Tránsito del Estado		25
Viajar dos o más personas no estando adaptadas para ello	Ley de Tránsito del Estado		5
Circular motocicletas o vehículos diseñados para competencia en arena o montaña sobre la vía publica	Ley de Tránsito del Estado		15
Circular en acera o lugares de uso exclusivo para peatones	Ley de Tránsito del Estado		20
Circular en vías prohibidas	Ley de Tránsito del Estado		15
Llevar personas o carga que dificulte su visibilidad, equilibrio o su adecuado manejo	Ley de Tránsito del Estado		10
No usar casco protector en conductor y acompañante	Ley de Tránsito del Estado		15
No utilizar un carril de circulación al transitar sobre una vía	Ley de Tránsito del Estado		10
Realizar actos de acrobacia en la vía pública y competencia de velocidad	Ley de Tránsito del Estado		40
Sujetarse a vehículos en movimiento	Ley de Tránsito del Estado		15
Viajar dos o más personas no estando adaptado para ello	Ley de Tránsito del Estado		15
Cargar o descargar fuera de horario establecido	Ley de Tránsito del Estado		10
Circular vehículos pesados en zona restringida	Ley de Tránsito del Estado		45
Transportar carga con exceso de dimensiones	Ley de Tránsito del Estado		40
Transportar carga obstruyendo la visibilidad posterior delantera o lateral	Ley de Tránsito del Estado		40
Transportar carga pestilente o repugnante a la vista	Ley de Tránsito del Estado		30
Transportar carga sin estar acondicionada o asegurada apropiadamente	Ley de Tránsito del Estado		15

Transportar carga sobresaliente hacia atrás o hacia a los lados sin autorización correspondiente	Ley de Tránsito del Estado		15
Transportar carga a granel descubierta	Ley de Tránsito del Estado		15
utilizar la vía pública como terminal para vehículos de carga	Ley de Tránsito del Estado		35
Abandono de vehículo en vía pública	Ley de Tránsito del Estado		10
Circular en sentido contrario	Ley de Tránsito del Estado		15
Circular a exceso de velocidad	Ley de Tránsito del Estado		25
Conducir vehículo temerariamente poniendo en peligro la seguridad de las personas y los bienes	Ley de Tránsito del Estado		55
Cambiar de dirección o de carril sin precaución	Ley de Tránsito del Estado		10
Circular con mayor número de personal que las señaladas en la tarjeta de circulación	Ley de Tránsito del Estado		6
Circular con menores de edad, objeto o animales adjunto al conductor y al volante	Ley de Tránsito del Estado		20
Circular con personas en estribo	Ley de Tránsito del Estado		15
Circular con puertas abiertas	Ley de Tránsito del Estado		8
Circular a exceso de velocidad en zona escolar, hospitales y mercados	Ley de Tránsito del Estado		30
Circular con velocidad inmoderada	Ley de Tránsito del Estado		25
Circular en vía pública con bandas de oruga maquinaria u objetos con peso excesivo	Ley de Tránsito del Estado		50
Circular obstruyendo caravanas, columnas militares, desfiles cívicos o cortejos fúnebres	Ley de Tránsito del Estado		15
Circular por carril contrario para rebasar	Ley de Tránsito del Estado		15
Circular sin disminuir velocidad ante concentración de peatones	Ley de Tránsito del Estado		20
Circular sin efectuar maniobra de vuelta desde carril derecho o izquierdo según sea el caso	Ley de Tránsito del Estado		8
Circular sin guardar distancia de seguridad	Ley de Tránsito del Estado		15
Circular sobre la banqueta, camellones, andadores o isletas	Ley de Tránsito del Estado		20
Circular utilizando equipo de comunicación portátil o telefonía móvil sin que emplee el accesorio conocido como manos libres	Ley de Tránsito del Estado		50
Circular vehículo de transporte público de pasajeros sin encender luces interiores cuando oscurezca	Ley de Tránsito del Estado		15
Circular zigzagueando poniendo en peligro la circulación	Ley de Tránsito del Estado		30
Conducir vehículo en malas condiciones mecánicas	Ley de Tránsito del Estado		25
Circular ambulancia y carros de bomberos con torreta funcionando sin el uso de la sirena correspondiente	Ley de Tránsito del Estado		5
En reversa más de 10 metros sin precaución	Ley de Tránsito del Estado		10
Entablar competencia de velocidad en la vía pública	Ley de Tránsito del Estado		50
Intento de fuga	Ley de Tránsito del Estado		50
Obstaculizar o impedir voluntariamente la circulación de vehículos, peatones y semovientes en la vía pública	Ley de Tránsito del Estado		55
Obstaculizar impedir voluntariamente la circulación o el paso a las ambulancias, patrullas, bomberos, convoyes, militares o ferrocarril	Ley de Tránsito del Estado		55
Por rebasar cuando se encuentre en cima pendiente o e curva	Ley de Tránsito del Estado		20
Por rebasar en línea continua	Ley de Tránsito del Estado		20
Rebasar vehículo por el lado derecho o por el acotamiento	Ley de Tránsito del Estado		20

Remolcar vehículos con cadenas o cuerdas	Ley de Tránsito del Estado		20
Transitar siguiendo vehículo de emergencia en servicio	Ley de Tránsito del Estado		20
Transportar personas en la parte exterior de carrocería o estribo	Ley de Tránsito del Estado		20
	Ley de Tránsito del Estado		10
Acelerar innecesariamente el motor de vehículo	Ley de Tránsito del Estado		6
Arrojar basura desde un vehículo en movimiento o estacionado	Ley de Tránsito del Estado		15
Bajar o subir pasaje en lugar prohibido	Ley de Tránsito del Estado		10
Efectuar maniobra de vuelta prohibida en u	Ley de Tránsito del Estado		15
Falta de precaución en vía principal	Ley de Tránsito del Estado		10
Falta de precaución en vía de preferencia	Ley de Tránsito del Estado		10
Manejar con aliento alcohólico apto para conducir	Ley de Tránsito del Estado		35
Manejar con aliento alcohólico con ineptitud para conducir	Ley de Tránsito del Estado		65
Manejar en estado de ebriedad	Ley de Tránsito del Estado		125
No ceder el paso a vehículo que transita en sentido opuesto al efectuar maniobra de vuelta	Ley de Tránsito del Estado		15
No ceder el paso a vehículo que transita sobre glorieta	Ley de Tránsito del Estado		15
No ceder el paso al peatón al efectuar vuelta a la derecha	Ley de Tránsito del Estado		20
No disminuir velocidad al mínimo al aproximarse a un lugar donde este encendida una torreta roja o señales de emergencia	Ley de Tránsito del Estado		25
No obedecer indicaciones de agente de tránsito	Ley de Tránsito del Estado		25
No permitir la preferencia de paso a ancianos o personas con discapacidad	Ley de Tránsito del Estado		25
No realizar ascensos y descensos de pasajeros junto a la cera	Ley de Tránsito del Estado		15
No utilizar luces direccionales para indicar cambio de dirección	Ley de Tránsito del Estado		10
Obstaculizar el tránsito de vehículos	Ley de Tránsito del Estado		15
Obstruir a motocicletas su carril de circulación	Ley de Tránsito del Estado		15
Obstruir bahía o parada de camiones	Ley de Tránsito del Estado		15
Obstruir intersecciones cuando no hay espacio suficiente para avanzar	Ley de Tránsito del Estado		15
Permitir conducir un vehículo de servicio público de transporte de personas a otra distinta al operador	Ley de Tránsito del Estado		30
Poner en movimiento vehículos sin precaución causando accidente	Ley de Tránsito del Estado		20
Vehículo de transporte escolar sin equipo especial	Ley de Tránsito del Estado		20
Estacionarse a menos de tres metros de una esquina	Ley de Tránsito del Estado		8
Estacionarse en bahías de circulación para transporte urbano colectivo y salidas y entradas de esta	Ley de Tránsito del Estado		15
Estacionarse en bahías, rampas o estacionamiento para uso exclusivo de personas con discapacidad	Ley de Tránsito del Estado		68
Estacionarse en doble fila	Ley de Tránsito del Estado		15
Estacionarse vehículo en curva o cima, sin dispositivos de emergencia	Ley de Tránsito del Estado		25
Estacionar vehículo en sitios autorizados para uso exclusivo de terceros	Ley de Tránsito del Estado		10
Estacionar vehículo frente a instituciones bancarias con señalamiento	Ley de Tránsito del Estado		10

Estacionar vehículo con causa de fuerza mayor sin los dispositivos de seguridad	Ley de Tránsito del Estado		8
Estacionarse al lado de guarniciones pintadas de rojo o amarillo delimitadas por la autoridad y tránsito	Ley de Tránsito del Estado		8
Estacionarse en batería o cordón en lugar no autorizado	Ley de Tránsito del Estado		8
Estacionarse en salida de vehículos de emergencias y entradas y salidas de hospitales	Ley de Tránsito del Estado		8
Estacionarse en lugares donde existan dispositivos electrónicos de cuota sin efectuar el pago correspondiente	Ley de Tránsito del Estado		8
Estacionarse en retorno	Ley de Tránsito del Estado		8
Estacionarse entre el acotamiento y la superficie de rodamiento	Ley de Tránsito del Estado		10
Estacionarse fuera del límite permitido	Ley de Tránsito del Estado		10
Estacionarse sobre área de ascensos y descensos de pasaje donde no exista bahía	Ley de Tránsito del Estado		10
Estacionarse sobre un carril de contraflujo	Ley de Tránsito del Estado		15
Exceder el tiempo permitido en el estacionamiento de cuota	Ley de Tránsito del Estado		5
Falta de precaución al abrir la portezuela del vehículo causando accidente	Ley de Tránsito del Estado		9
Estacionarse frente a entrada de cocheras	Ley de Tránsito del Estado		15
Estacionarse frente a un hidrante	Ley de Tránsito del Estado		20
No utilizar un solo cajón con dispositivo electrónico de cuota	Ley de Tránsito del Estado		8
Estacionarse obstruyendo la visibilidad de señales de tránsito	Ley de Tránsito del Estado		15
Estacionarse sobre la acera o banqueta al lado sobre un camellón o andador peatonal	Ley de Tránsito del Estado		20
Estacionarse sobre un puente túnel o estructura elevada	Ley de Tránsito del Estado		18
Efectuar reparación de vehículos no motivada por una emergencia en la vía pública	Ley de Tránsito del Estado		15
Efectuar reparaciones en la vía pública por talleres mecánicos sin autorización	Ley de Tránsito del Estado		10
Dañar o destruir las señales de tránsito	Ley de Tránsito del Estado		11
No obedecer indicaciones manuales de Agente de Tránsito	Ley de Tránsito del Estado		30
No obedecer las señales o en caso las indicaciones de promotores voluntarios de seguridad vial en escuelas, festividades o construcción o reparación de caminos	Ley de Tránsito del Estado		30
No obedecer semáforo en luz roja	Ley de Tránsito del Estado		20
No obedecer señal de alto en cruce de ferrocarril	Ley de Tránsito del Estado		20
No obedecer señal en alto	Ley de Tránsito del Estado		20
No obedecer señal de altura libre restringida	Ley de Tránsito del Estado		30
No obedecer señales de ceda el paso	Ley de Tránsito del Estado		10
No obedecer señal de prohibido circular de frente	Ley de Tránsito del Estado		10
No obedecer de señal de prohibido el paso a vehículos pesados	Ley de Tránsito del Estado		55
No obedecer señales de rebase prohibido	Ley de Tránsito del Estado		10
No obedecer de vuelta prohibida a la derecha	Ley de Tránsito del Estado		10
No obedecer señal de vuelta prohibida a la izquierda	Ley de Tránsito del Estado		10
No obedecer señalamiento restrictivo	Ley de Tránsito del Estado		20
Escape abierto	Ley de Tránsito del Estado		10
Exceso de humo conteniente en el escape	Ley de Tránsito del Estado		10
Falta de escape	Ley de Tránsito del Estado		10

Modificación al sistema original de escape que produzca ruido excesivo	Ley de Tránsito del Estado		10
Utilizar equipo de sonido en la vía pública integrado al vehículo a un volumen que moleste al sistema auditivo	Ley de Tránsito del Estado		20
Por portar permiso para circular sin placas y sin tarjeta de circulación falsificado	Ley de Tránsito del Estado		60
Realizar con el vehículo, actividades que se encuentren reguladas por la Ley de Transporte Público de San Luis Potosí	Ley de Tránsito del Estado		60

17. Hospital Central “Dr. Ignacio Morones Prieto”

Concepto	Descripción	Costo	
		Pesos	UMA
Ac anti core igm vhb	Laboratorio de análisis clínico	288.00	
Ac anti core vhb	Laboratorio de análisis clínico	288.00	
Ac anti hav igg	Laboratorio de análisis clínico	331.00	
Ac anti hav igm	Laboratorio de análisis clínico	379.00	
Ac anti hiv i hiv ii	Laboratorio de análisis clínico	246.00	
Ac igg anti toxoplasma	Laboratorio de análisis clínico	336.00	
Ac igg citomegalovirus	Laboratorio de análisis clínico	286.00	
Ac igg rubeola	Laboratorio de análisis clínico	336.00	
Ac igm anti toxoplasma	Laboratorio de análisis clínico	336.00	
Ac igm citomegalovirus	Laboratorio de análisis clínico	286.00	
Ac igm rubeola	Laboratorio de análisis clínico	336.00	
Ac.al ags vhb	Laboratorio de análisis clínico	232.00	
Acción tripica en heces	Laboratorio de análisis clínico	68.00	
Ácido úrico en orina	Laboratorio de análisis clínico	67.00	
Ácido úrico en suero	Laboratorio de análisis clínico	66.00	
Ácido úrico orina matinal	Laboratorio de análisis clínico	66.00	
Ácido valproico	Laboratorio de análisis clínico	203.00	
Ada para liquido pleural (se subroga)	Laboratorio de análisis clínico	591.00	
Ag s vhb	Laboratorio de análisis clínico	204.00	
Ag. Carcinoembrionario	Laboratorio de análisis clínico	201.00	
Ag.prostático libre y total	Laboratorio de análisis clínico	225.00	
Ag.prostático y específico	Laboratorio de análisis clínico	203.00	
Albumina/globulina	Laboratorio de análisis clínico	78.00	
Alcoholización de tumores hepáticos	Radiología e Imagenología	7,805.00	
Alergias, consulta	Consulta Urgencias	171.00	
Alergología, consulta externa	Consulta Externa	171.00	
Alfa feto proteína	Laboratorio de análisis clínico	203.00	
Alveoloplastia y exostosis	Consulta Externa Maxilofacial	306.00	
Ambos tobillos ap. Y lat.	Radiología e Imagenología	277.00	
Amiba en fresco	Laboratorio de análisis clínico	42.00	
Amilasa en orina	Laboratorio de análisis clínico	78.00	
Amilasa en orina de 24 hs.	Laboratorio de análisis clínico	113.00	
Amilasa en suero	Laboratorio de análisis clínico	78.00	
Amilasa pancreática	Laboratorio de análisis clínico	189.00	
Amonio	Laboratorio de análisis clínico	195.00	
Anestesia de irm	Resonancia Magnética	3,418.00	
Anestesia de tomografía	Radiología e Imagenología	2,506.00	
Anestesia general	Anestesiología	3,453.00	
Anestesia para procedimiento	Resonancia Magnética	2,506.00	
Anestesia regional	Anestesiología	1,624.00	
Anestesia sedación	Anestesiología	898.00	
Aneurisma de aorta	Cirugía Cardiovascular	135,279.00	
Angio.ren.o per.(iliaca,femoral)	Cirugía Cardiovascular	67,639.00	
Angiografía cerebral 4 vasos	Radiología e Imagenología	10,406.00	

Angiografía cerebral y trombectomía	Servicios médicos de doctores especialistas	390,334.00	
Angiografía coronaria	Cirugía Cardiovascular	46,830.00	
Angiopl.coron.1 stent convenc.	Cirugía Cardiovascular	66,675.00	
Angiopl.coron.2 stent convenc.	Cirugía Cardiovascular	96,600.00	
Angiopl.coron.3 stent convenc.	Cirugía Cardiovascular	111,825.00	
Angioplastia 1 stent convencional	Radiología e Imagenología	66,675.00	
Angioplastia 1 stent convencional 1 medicado	Radiología e Imagenología	115,185.00	
Angioplastia 1 stent convencional 2 medicado	Radiología e Imagenología	149,100.00	
Angioplastia 1 stent medicado	Radiología e Imagenología	94,500.00	
Angioplastia 2 stent convencionales	Radiología e Imagenología	131,250.00	
Angioplastia 2 stent medicados	Radiología e Imagenología	96,600.00	
Angioplastia 2 stent medicados	Radiología e Imagenología	133,350.00	
Angioplastia 3 stent convencionales	Radiología e Imagenología	111,300.00	
Angioplastia 3 stent medicados	Radiología e Imagenología	164,850.00	
Angioplastia 5 stent medicados	Radiología e Imagenología	250,950.00	
Angioplastia coronaria	Gabinete de Cardiología	72,580.00	
Angioplastia periférica	Resonancia Magnética	10,406.00	
Angioplastia renal	Resonancia Magnética	10,406.00	
Anti vhc (ac. P/hepatitis c)	Laboratorio de análisis clínico	338.00	
Anti-ccp	Laboratorio de análisis clínico	306.00	
Anticipo de atención medica	Servicios Diversos	POR CONSUMO	
Anticuerpo anti antígeno hepatitis a	Laboratorio de análisis clínico	414.00	
Anticuerpo anti antígeno hepatitis a(tot	Laboratorio de análisis clínico	414.00	
Anticuerpo anti antígeno hepatitis b(cen	Laboratorio de análisis clínico	416.00	
Anticuerpo anti antígeno hepatitis b(sup	Laboratorio de análisis clínico	397.00	
Anticuerpos anti epstein barr igm	Laboratorio de análisis clínico	270.00	
Anticuerpos anti tiroglobulina	Laboratorio de análisis clínico	261.00	
Anticuerpos anti treponema pallidum	Laboratorio de análisis clínico	208.00	
Antiestreptolisinas	Laboratorio de análisis clínico	152.00	
Antígeno ca 15-3	Laboratorio de análisis clínico	250.00	
Antígeno carcinoembrionico	Laboratorio de análisis clínico	455.00	
Antígeno de hepatitis b	Laboratorio de análisis clínico	500.00	
Antígeno de hepatitis b(superficie)	Laboratorio de análisis clínico	500.00	
Aortografía	Radiología e Imagenología	27,946.00	
Aparatos auditivos (bilateral)	Servicios Diversos	POR CONSUMO	
Apicograma	Radiología e Imagenología	224.00	
Aplic.botox indic.medica 100u	Consulta Externa	326.00	
Aplic.med.intralesional	Consulta Externa Dermatología	26.00	
Aplicación botox dosis 2.5 unidades	Unidad Oftalmológica Inte	523.00	
Aplicación botox dosis 5 unidades	Unidad Oftalmológica Inte	1,044.00	
Aplicación de botox	Gastroenterología	2,601.00	
Aplicación de implante	Material de Quimioterapia	139.00	
Aplicación de manitol i.v.	Consulta Externa Oftalmología	244.00	
Aplicación de quimioterapia intramuscular	Material de Quimioterapia	139.00	
Aplicación de quimioterapia intravenosa	Material de Quimioterapia	627.00	
Aplicación de quimioterapia subcutánea	Material de Quimioterapia	139.00	
Aplicación de triamcinolone	Consulta Externa Dermatología	26.00	
Aplicación intravitrea-avastin-	Consulta Externa Oftalmología	1,014.00	
Aplicación yag laser (sesión)	Unidad Oftalmológica Inte	1,112.00	
Apoyo trasplante renal	Unidad de Trasplante	34,729.00	
Apt hb. Fetal	Laboratorio de análisis clínico	93.00	
Apto.fijo p/interceptar hábitos	Odontopediatría	660.00	
Apto.remov.p/interceptar hábitos	Odontopediatría	660.00	
Arco lingual	Odontopediatría	571.00	
Arteriografía 1 Extremidad	Radiología e Imagenología	31,651.00	
Arteriografía 2 Extremidad	Radiología e Imagenología	33,640.00	
Arteriografía miembro inf.(1)	Radiología e Imagenología	7,622.00	
Arteriografía transoperatoria	Radiología e Imagenología	1,455.00	

Articulación coxofemoral	Radiología e Imagenología	224.00	
Articulaciones sacro iliacas	Radiología e Imagenología	224.00	
Articulaciones sacroiliacas ap. Y oblicu	Radiología e Imagenología	277.00	
Artroplastia parcial de cadera	Deposito Implantes Ortopedia	10,133.00	
Aspiración de medula ósea	Material de Quimioterapia	614.00	
Aspirador ultrasónico	Servicios Diversos	35,119.00	
Atención ambulatoria	Cirugía Ambulatoria	274.00	
Atencion paliativa	Servicios médicos de doctores especialistas	276.00	
Audiometría tonal (cámara sono amortigua	Audiología	561.00	
Azucares reductores en heces	Laboratorio de análisis clínico	51.00	
Baar c/u (ziehl nelsen)	Laboratorio de análisis clínico	37.00	
Baar en orina	Laboratorio de análisis clínico	62.00	
Baar en otro espécimen	Laboratorio de análisis clínico	62.00	
Bandaje arteria pulmonar	Cirugía Cardiovascular	42,274.00	
Barbitúricos	Servicios Diversos	212.00	
Benzodiazepina orina	Laboratorio de análisis clínico	244.00	
Beta 2 microglobulina (qla)	Laboratorio de análisis clínico	239.00	
Bilirrubinas	Laboratorio de análisis clínico	96.00	
Biometría hemática c/plaquetas	Laboratorio de análisis clínico	108.00	
Biometría hemática de banco	Servicio de Hemoterapia	113.00	
Biopsia de mama por estereotaxia	Radiología e Imagenología	5,621.00	
Biopsia escisional	Consulta Externa Dermatología	949.00	
Biopsia guiada por tac	Radiología e Imagenología	6,566.00	
Biopsia guiada por ultrasonido	Radiología e Imagenología	3,654.00	
Biopsia guiada por us	Resonancia Magnética	3,903.00	
Biopsia hepática guiada por us	Resonancia Magnética	3,654.00	
Biopsia hepática trans yugular	Resonancia Magnética	11,706.00	
Biopsia mucosa	Proctología	1,106.00	
Biopsia pequeña	Anatomía Patológica	402.00	
Biopsia por rasurado	Consulta Externa Dermatología	87.00	
Biopsia por trocar	Consulta Externa Dermatología	87.00	
Biopsia próstata guía us. (sin aguja)	Radiología e Imagenología	3,654.00	
Biopsia pulmonar	Radiología e Imagenología	6,566.00	
Biopsia renal	Anatomía Patológica	3,903.00	
Biopsias transoperatorias	Anatomía Patológica	736.00	
Bipap	Inhaloterapia	3,512.00	
Blanqueamiento por diente	Odontopediatría	240.00	
Braquiterapia	Departamento de Oncología	32,519.00	
Brazo ap. Y lateral	Radiología e Imagenología	277.00	
Broncoplastia	Resonancia Magnética	10,406.00	
Brucella	Servicio de Hemoterapia	98.00	
Búsqueda de plasmodium	Laboratorio de análisis clínico	84.00	
Búsqueda de primario	Laboratorio Inmunohistoquímica UA	4,190.00	
C.e.maxilofacial	Consulta Externa Maxilofacial	171.00	
C.F.D.I. por remanente de anticipo	Servicios Diversos	0.00	
C.p.r.e. C/coloc. Endoprotesis (no inclu	Radiología e Imagenología	10,133.00	
C.p.r.e. Diagnostica	Radiología e Imagenología	19,738.00	
C.p.r.e.c/extracción calculo	Radiología e Imagenología	19,738.00	
Ca 125	Laboratorio de análisis clínico	201.00	
Ca 19-9	Laboratorio de análisis clínico	237.00	
Calcio en orina	Laboratorio de análisis clínico	66.00	
Calcio en suero	Laboratorio de análisis clínico	66.00	
Calcio urinario micción única	Laboratorio de análisis clínico	123.00	
Cambio de fuente de marcapaso unicameral	Radiología e Imagenología	60,638.00	
Cambio de marcapaso bicameral	Radiología e Imagenología	69,458.00	
Cambio valvular aórtico	Cirugía Cardiovascular	135,279.00	
Cambio valvular mitral	Cirugía Cardiovascular	135,279.00	
Campimetría ambos ojos	Unidad Oftalmológica Inte	878.00	
Campimetría un ojo	Unidad Oftalmológica Inte	417.00	

Canabinoides orina	Laboratorio de análisis clínico	222.00	
Captación de hierro sérico	Laboratorio de análisis clínico	102.00	
Captación de t3 por resina	Laboratorio de análisis clínico	322.00	
Captación de tiroxina t.	Laboratorio de análisis clínico	128.00	
Carbamacepina	Laboratorio de análisis clínico	203.00	
Cardiología, consulta	Consulta Urgencias	171.00	
Cardiología, consulta externa	Consulta Externa	171.00	
Casos insuficiencia renal	Unidad de Trasplante	POR CONSUMO	
Catéter cardiaco der/izq.adulto	Cirugía Cardiovascular	46,830.00	
Catéter cardiaco der/izq.niño	Cirugía Cardiovascular	46,830.00	
Cateterismo cardiaco der/izq	Gabinete de Cardiología	46,830.00	
Cateterismo der. Izq. En adultos y niños	Resonancia Magnética	46,830.00	
Cauterización de cornetes	C. Ambulatoria Otorrinolaringología	601.00	
Cauterización y tapón por epistaxis	C. Ambulatoria Otorrinolaringología	615.00	
Célula l.e.	Laboratorio de análisis clínico	84.00	
Cementación de aparato	Odontopediatría	176.00	
Cepre	Radiología e Imagenología	19,738.00	
Cerclaje	Cirugía Ambulatoria	1,023.00	
Cerclaje escleral	Unidad Oftalmológica Inte	6,900.00	
Cesárea	Gineco Obstetricia	8,400.00	
Chagas	Servicio de Hemoterapia	211.00	
Chalazión o quiste palpebral	Consulta Externa Oftalmología	445.00	
Cierr.cond.art.arter.persis.c/coil	Cirugía Cardiovascular	42,274.00	
Cierr.cond.art.arter.persis.c/amplatzer	Cirugía Cardiovascular	67,639.00	
Cierre comun.inter.c/amplatzer	Cirugía Cardiovascular	169,098.00	
Cierre comunicac.inter ventricular(civ)	Cirugía Cardiológica Adulto	84,549.00	
Cierre de cia y civ	Cirugía Cardiovascular	84,549.00	
Cierre de comunicac.inter auricular(cia)	Cirugía Cardiológica Adulto	84,549.00	
Cierre de herida palpebral	Consulta Externa Oftalmología	992.00	
Cierre de pca y civ	Cirugía Cardiovascular	84,549.00	
Cierre de pca y rodete subaórtica	Cirugía Cardiológica Adulto	84,549.00	
Cierre pca y rodete subaórtica c/bombado	Cirugía Cardiovascular	84,549.00	
Cierre persistencia conducto arter(pca)	Cirugía Cardiológica Adulto	50,826.00	
Cirugía con cierre primario	Consulta Externa Dermatología	339.00	
Cirugía con colgajo	Consulta Externa Dermatología	365.00	
Cirugía de catarata por facoemulsificación	Unidad Oftalmológica Inte	16,703.00	
Cirugía de párpados	C. Ambulatoria Otorrinolaringología	992.00	
Cirugía de trasplante de hígado	Unidad de Trasplante	POR CONSUMO	
Cirugía extracapsular de catarata	Cirugía Ambulatoria	13,451.00	
Cirugía menor	Consulta Externa Maxilofacial	527.00	
Cirugía pediátrica, consulta	Consulta Urgencias	171.00	
Cirugía pediátrica, consulta externa	Consulta Externa	171.00	
Cirugía reconstructiva, consulta	Consulta Urgencias	171.00	
Cirugía reconstructiva, consulta externa	Consulta Externa	171.00	
Cirugía trasplante de cornea	Unidad de Trasplante	25,468.00	
Cirugía trasplante renal	Unidad de Trasplante	156,280.00	
Cirugía trasplante renal donador vivo relacionado	Servicios de trasplante de órganos	99,225.00	
Cirugía vascular, consulta	Consulta Urgencias	171.00	
Cirugía vascular, consulta externa	Consulta Externa	171.00	
Cirugía, consulta	Consulta Urgencias	171.00	
Cirugía, consulta externa	Consulta Externa	171.00	
Cistouretrografía dinámica	Radiología e Imagenología	2,264.00	
Citología convencional	Anatomía Patológica	205.00	
Citología moco fecal	Laboratorio de análisis clínico	60.00	
Citoquímico de l.c.r.	Laboratorio de análisis clínico	59.00	

Clínica de epilepsia, consulta	Consulta Urgencias	171.00	
Clínica de epilepsia, consulta externa	Consulta Externa	171.00	
Clínica de infertilidad, consulta	Consulta Urgencias	171.00	
Clínica de infertilidad, consulta externa	Consulta Externa	171.00	
Clínica de mama	Consulta Externa	171.00	
Clínica del dolor	Consulta Externa	171.00	
Cloruro férrico en orina	Laboratorio de análisis clínico	51.00	
Clostridium difficile gdh + toxin a y b	Laboratorio de análisis clínico	882.00	
Coaglutinación	Laboratorios médicos	740.00	
Coaglutinación por especie(1)	Laboratorios médicos	101.00	
Coartación aortica	Cirugía Cardiovascular	50,731.00	
Cocaína orina	Laboratorio de análisis clínico	232.00	
Codo ap. Y lateral	Radiología e Imagenología	277.00	
Col.cerv.ap.lateral y oblicua	Radiología e Imagenología	509.00	
Col.cervical trans oral y lat	Radiología e Imagenología	277.00	
Col.lumbo sacra ap.y lat.y obl.	Radiología e Imagenología	509.00	
Col.lumbo sacra ap.y lateral	Radiología e Imagenología	277.00	
Col.lumbo sacra dinámicas	Radiología e Imagenología	509.00	
Colangiografía por sonda en t	Radiología e Imagenología	2,957.00	
Colangiografía trans yugular	Resonancia Magnética	11,706.00	
Colecistectomía percutánea	Resonancia Magnética	10,406.00	
Colesterol total	Laboratorio de análisis clínico	66.00	
Coloc.filtro vena cava inferior	Cirugía Cardiovascular	33,842.00	
Colocac.marcapaso bicameral	Cirugía Cardiovascular	85,680.00	
Colocac.marcapaso tricameral	Cirugía Cardiovascular	169,191.00	
Colocac.marcapaso unicameral	Cirugía Cardiovascular	67,200.00	
Colocac.sonda nasoenteral(s/kit)	Gastroenterología	3,251.00	
Colocación de catéter	Unidad de Trasplante	POR CONSUMO	
Colocación de catéter de hemodinamia	Resonancia Magnética	10,406.00	
Colocación de catéter doble j	Resonancia Magnética	10,406.00	
Colocación de catéter hemodialisis	Radiología e Imagenología	4,932.00	
Colocación de Endoprotesis biliar	Resonancia Magnética	10,406.00	
Colocación de filtro de vena cava	Resonancia Magnética	13,007.00	
Colocación de línea central	Resonancia Magnética	10,406.00	
Colocación de puerto para quimioterapia	Resonancia Magnética	10,406.00	
Colocación de sten renal	Resonancia Magnética	13,007.00	
Colocación de sten venoso	Resonancia Magnética	13,007.00	
Colocación de stent arteria mesentérica	Resonancia Magnética	13,007.00	
Colocación de stent biliar	Resonancia Magnética	10,406.00	
Colocación de stent bronquial	Resonancia Magnética	10,406.00	
Colocación de stent carotideo	Resonancia Magnética	13,007.00	
Colocación de stent colonico	Radiología e Imagenología	10,406.00	
Colocación de stent esofágico	Radiología e Imagenología	10,406.00	
Colocación marcapaso epicardico definiti	Cirugía Cardiológica Adulto	76,101.00	
Colocación tubo de ventilación	C. Ambulatoria Otorrinolaringología	868.00	
Colograma distal	Radiología e Imagenología	483.00	
Colon por enema	Radiología e Imagenología	2,473.00	
Colonosc.larga c/biopsia	Gastroenterología	2,601.00	
Colonoscopia larga	Gastroenterología	2,107.00	
Colposcopia (est. De seguimiento)	Clínica de Displasias	293.00	
Colposcopia (primer estudio)	Clínica de Displasias	585.00	
Columna cervical ap. Y lateral	Radiología e Imagenología	277.00	
Columna cervical dinámica	Radiología e Imagenología	509.00	
Columna dorsal ap.y lateral	Radiología e Imagenología	277.00	
Comisurotoma mitral ab + ablac.	Cirugía Cardiológica Adulto	101,528.00	
Comisurotoma mitral ab.+ablacion fa.	Cirugía Cardiovascular	101,528.00	
Compresas	Medicina Física y Rehabilitación	38.00	
Conglutinación	Laboratorio de análisis clínico	740.00	
Conglutinación por especie(1)	Laboratorio de análisis clínico	101.00	

Conglutinaciones en cultivos	Laboratorio de análisis clínico	810.00	
Conizacion c/asa de diatermia	Clinica de Displasias	1,700.00	
Cons externa oftalmología(prematurez rn)	Servicios Diversos	270.00	
Cons.med.fisica y rehabilitación	Medicina Física y Rehabilitación	171.00	
Const. Fistula arteriovenosa	Unidad de Trasplante	1,754.00	
Consulta de inmunología	Servicio de Inmunología	171.00	
Consulta externa familiar	Consulta Externa	171.00	
Consulta general pediátrica	Consulta Urgencias	171.00	
Consulta primera vez	Consulta Externa Ortodoncia	171.00	
Consumo de material de quirófano	Cirugía Hombres	492.00	
Consumo de oxigeno hospitalario por metro	Oxígeno	28.00	
Consumo mat.cirugia especialidades	Cirugía Mujeres	731.00	
Conteo de células endoteliales un ojo	Servicios Diversos	736.00	
Coombs directo	Servicio de Hemoterapia	114.00	
Coombs indirecto	Servicio de Hemoterapia	140.00	
Coprocultivo	Laboratorio de análisis clínico	365.00	
Coproparasitoscópico serie iii	Laboratorio de análisis clínico	51.00	
Corona de acero preformada	Odontopediatría	351.00	
Corona de celuloide c/resina p/diente	Odontopediatría	221.00	
Coronariografía (Diagnóstico)	Radiología e Imagenología	46,830.00	
Correc.canal atrioventricular c/bomba ex	Cirugía Cardiológica Adulto	84,549.00	
Correcc.interrupc.arco aortico tpo.a,b,c	Cirugía Cardiológica Pediátrica	72,371.00	
Corrección canal ab c/b extracorpórea	Cirugía Cardiológica Pediátrica	84,549.00	
Corrección defectos de mentón	C. Ambulatoria Otorrinolaringología	8,395.00	
Corrección total de tetralogia de fallot	Cirugía Cardiológica Adulto	84,549.00	
Corrección transposición grandes arteria	Cirugía Cardiológica Pediátrica	72,371.00	
Correccion.canal av c/bomba ext.corp.	Cirugía Cardiovascular	84,549.00	
Cortisol	Laboratorio de análisis clínico	294.00	
Coxofemorales ap. Y oblicua	Radiología e Imagenología	277.00	
Cpap	Inhaloterapia	1,404.00	
Cps directo	Laboratorio de análisis clínico	51.00	
Cráneo 3 posiciones	Radiología e Imagenología	509.00	
Cráneo ap. Y lateral	Radiología e Imagenología	277.00	
Creatinina en orina	Laboratorio de análisis clínico	83.00	
Creatinina en suero	Laboratorio de análisis clínico	66.00	
Creatinina orina matinal	Laboratorio de análisis clínico	79.00	
Creatinofosfoquinasa mb.	Laboratorio de análisis clínico	87.00	
Creatinofosfoquinasa-cpk-	Laboratorio de análisis clínico	87.00	
Crioprecipitado	Servicio de Hemoterapia	128.00	
Crioter. Más de 20 lesiones	Consulta Externa Dermatología	102.00	
Crioterapia (5 a 10 lesiones)	Consulta Externa Dermatología	28.00	
Crioterapia(10 a 20 lesiones)	Consulta Externa Dermatología	74.00	
Criptosporidium	Laboratorio de análisis clínico	87.00	
Cross linking	Unidad Oftalmológica Inte	9,742.00	
Cuerpos extraños	C. Ambulatoria Otorrinolaringología	462.00	
Cuerpos grasos en orina	Laboratorio de análisis clínico	43.00	
Cuerpos lamelares en liq. Amniótico	Laboratorio de análisis clínico	102.00	
Cuidados paliativos	Medicamentos	POR CONSUMO	
Cultivo de aspirado traqueal	Laboratorio de análisis clínico	365.00	
Cultivo de biopsias	Laboratorio de análisis clínico	365.00	
Cultivo de exudado nasal	Laboratorio de análisis clínico	391.00	
Cultivo de l.c.r.	Laboratorio de análisis clínico	633.00	
Cultivo de lavado bronquial	Laboratorio de análisis clínico	365.00	
Cultivo de líquido amniótico	Laboratorio de análisis clínico	633.00	
Cultivo de líquido de ascitis	Laboratorio de análisis clínico	633.00	
Cultivo de líquido de derrame pleural	Laboratorio de análisis clínico	633.00	
Cultivo de líquido de diálisis	Laboratorio de análisis clínico	627.00	
Cultivo de líquido pericárdico	Laboratorio de análisis clínico	627.00	

Cultivo de líquido peritoneal	Laboratorio de análisis clínico	633.00	
Cultivo de líquido sinovial	Laboratorio de análisis clínico	633.00	
Cultivo de nutrición parenteral	Laboratorio de análisis clínico	389.00	
Cultivo de plasmas sanguíneos	Laboratorio de análisis clínico	365.00	
Cultivo de punta de catéter	Laboratorio de análisis clínico	633.00	
Cultivo de secreciones	Laboratorio de análisis clínico	633.00	
Cultivo en mico f lytic	Laboratorio de análisis clínico	677.00	
Cultivo en otro espécimen	Laboratorio de análisis clínico	633.00	
Cuota adicional	Resonancia Magnética	651.00	
Curación con debridación	Curaciones Especiales	354.00	
Curación con irrigación	Curaciones Especiales	188.00	
Curación de cirugía plástica	Consulta Externa Maxilofacial	234.00	
Curación de quemaduras primer grado	Unidad de Quemados	146.00	
Curación de quemaduras segundo grado	Unidad de Quemados	631.00	
Curación dental	Consulta Externa Maxilofacial	152.00	
Curación y heparinización de catéter	Material de Quimioterapia	490.00	
Curaciones	Cirugía Mujeres	48.00	
Curaciones en urgencias	Consulta Urgencias	48.00	
Curaciones, consulta externa	Consulta Externa	171.00	
Curva de tolerancia	Laboratorio de análisis clínico	314.00	
Cx.est.dermat.tatuaje grande	Consulta Externa Dermatología	945.00	
Cx.est.dermat.tatuaje mediano	Consulta Externa Dermatología	641.00	
Cx.est.dermat.tatuaje pequeño	Consulta Externa Dermatología	349.00	
Debridación de absceso	Proctología	337.00	
Densitometrías	Reumatología	735.00	
Depuración de creatinina	Laboratorio de análisis clínico	119.00	
Derivación biliar	Resonancia Magnética	10,406.00	
Derivación transyugular portosistémica	Radiología e Imagenología	26,015.00	
Dermatología, consulta	Consulta Urgencias	171.00	
Dermatología, consulta externa	Consulta Externa	171.00	
Desfibrilador	Gabinete de Cardiología	273,149.00	
Desgaste de caninos	Odontopediatría	148.00	
Deshidrogenasa lactica-dhl-	Laboratorio de análisis clínico	84.00	
Detección de las toxinas a y b difficile	Laboratorio de análisis clínico	1,219.00	
Determinación de glucosa	Consulta Urgencias	21.00	
Día cama covid 19 ucra	Servicios hospitalarios de emergencia o quirúrgicos	17,656.00	
Día cama covid 19 ucrin	Servicios hospitalarios de emergencia o quirúrgicos	17,895.00	
Día cama hospitalización	Servicios hospitalarios de emergencia o quirúrgicos	614.00	
Día cama hospitalización Terapia	Terapia	1,105.00	
Diálisis p/paciente receptor	Clínica de Trasplante	POR CONSUMO	
Digoxina	Laboratorio de análisis clínico	203.00	
Dilat.c/balon coart.de aorta	Cirugía Cardiovascular	67,639.00	
Dilat.c/balon y stent coartac.aorta	Cirugía Cardiovascular	67,639.00	
Dilatación colonica	Gastroenterología	3,251.00	
Dilatación esofágica	Gastroenterología	3,127.00	
Dilatación pilórica	Gastroenterología	3,251.00	
Dilatación traqueal	Resonancia Magnética	10,406.00	
Dilataciones esófago-uretra	Terapia de Cardiología	175.00	
Dilataciones ureterales	Radiología e Imagenología	10,406.00	
Dimero d	Laboratorio de análisis clínico	161.00	
Doppler trasc	Resonancia Magnética	1,857.00	
Dosis i 131 11-25mci	Servicios Diversos	2,247.00	
Dosis i 131 26-50 mci	Servicios Diversos	3,247.00	
Dosis i 131 51-100mci	Servicios Diversos	6,246.00	
Dosis i 131 5mci	Servicios Diversos	1,448.00	
Dosis i 131 6-10mci	Servicios Diversos	1,746.00	
Drenaje biliar	Servicios Diversos	26,025.00	

Drenaje biliar sin kit	Radiología e Imagenología	10,406.00	
Drenaje de absceso hepático	Radiología e Imagenología	10,406.00	
Drenaje de colecciones abdominales	Radiología e Imagenología	10,406.00	
Drenaje pleural	Radiología e Imagenología	10,406.00	
Drogas terapéuticas (c/u)	Urgencias	306.00	
E.s. Y gasometría	Urgencias	294.00	
Eco farmacológico y de contraste	Gabinete de Cardiología	2,556.00	
Ecocardiograma de contraste	Gabinete de Cardiología	1,202.00	
Ecocardiograma farmacológico	Gabinete de Cardiología	1,369.00	
Ecocardiograma transesofágico	Gabinete de Cardiología	1,369.00	
Ecocardiograma transtorácico	Gabinete de Cardiología	512.00	
Edad ósea 15 a 17 años	Radiología e Imagenología	277.00	
Edad ósea 12 a 14 años	Radiología e Imagenología	224.00	
Edad ósea 7 años	Radiología e Imagenología	277.00	
Edad ósea 8 a 11 años	Radiología e Imagenología	509.00	
Eeg	Resonancia Magnética	845.00	
Electrocardiograma	Gabinete de Cardiología	171.00	
Electrocirugía	Consulta Externa Dermatología	117.00	
Electrodesecación	Consulta Externa Dermatología	60.00	
Electrodiagnostico	Electrodiagnóstico	294.00	
Electroencefalograma digital	Electrodiagnostico	1,595.00	
Electroterapia	Medicina Física y Rehabilitación	38.00	
Embolización de aneurisma abdominal	Resonancia Magnética	13,007.00	
Embolización de aneurisma pulmonar	Resonancia Magnética	13,007.00	
Embolización de aneurisma torácico	Resonancia Magnética	13,007.00	
Embolización de arterias bronquiales	Resonancia Magnética	13,007.00	
Embolización de arterias mesentéricas	Resonancia Magnética	13,007.00	
Embolización de cabeza y cuello	Resonancia Magnética	13,007.00	
Embolización de fistula arteriosa	Resonancia Magnética	13,007.00	
Embolización de malformaciones v	Resonancia Magnética	13,007.00	
Embolización de metástasis	Resonancia Magnética	13,007.00	
Embolización de miomas uterinos	Resonancia Magnética	13,007.00	
Embolización de varices pélvicas	Resonancia Magnética	13,007.00	
Embolización hepática	Resonancia Magnética	13,007.00	
Embolización renal	Resonancia Magnética	13,007.00	
Emg(2)	Resonancia Magnética	2,523.00	
Emg(4)	Resonancia Magnética	2,783.00	
Emisiones otoacusticas (tamiz auditivo)	Audiología	211.00	
Enclavado centromedular anterogrado o re	Deposito Implantes Ortopedia	33,646.00	
Enclavado centromedular de humero	Deposito Implantes Ortopedia	32,029.00	
Enclavado centromedular de tibia	Deposito Implantes Ortopedia	36,665.00	
Endocard.bact.subagud+cambio valvular	Cirugía Cardiología Pediátrica	97,423.00	
Endocarditis bacteriana subaguda	Cirugía Cardiología Pediátrica	72,371.00	
Endocarditis bacteriana subaguda+cambi v	Cirugía Cardiológica Adulto	97,423.00	
Endocrinología pediátrica, consulta	Consulta Urgencias	171.00	
Endocrinología pediátrica, consulta externa	Consulta Externa	171.00	
Endocrinología, consulta	Consulta Urgencias	171.00	
Endocrinología, consulta externa	Consulta Externa	171.00	
Endodoncia diente temporal c/2	Odontopediatría	221.00	
Endosc.gastroint.sup.c/biopsia	Gastroenterología	2,107.00	
Endosc.gastrointestinal superior	Gastroenterología	2,107.00	
Endoscopia infiltración	Gastroenterología	3,283.00	
Enzimas cardiacas (perfil)	Urgencias	1,475.00	
Eosinofilos de moco nasal	Laboratorio de análisis clínico	84.00	
Equipo y mat. Qx/p trasplantes	Clínica de Trasplante	POR CONSUMO	
Escafoides dos proyecciones	Radiología e Imagenología	277.00	
Escafoides una proyección	Radiología e Imagenología	224.00	
Escanometría (medición miembros inferior	Radiología e Imagenología	277.00	
Escisión biopsia	Proctología	1,171.00	
Esclerosis de quistes hepático	Resonancia Magnética	7,805.00	

Esclerosis de quistes renales	Radiología e Imagenología	7,805.00	
Espemocultivo	Laboratorio de análisis clínico	633.00	
Espir. Difusión y vol. pulmonar	Laboratorio Función Respiratoria	1,966.00	
Espir.difus.vol.y pres. Pulmonares	Laboratorio Función Respiratoria	2,096.00	
Espir.y difusión monóxido de carbono	Laboratorio Función Respiratoria	1,735.00	
Espir.y presiones insp./exp.maximas	Laboratorio Función Respiratoria	1,735.00	
Espirometría c/broncodilatador	Laboratorio Función Respiratoria	1,008.00	
Espirometría simple	Laboratorio Función Respiratoria	758.00	
Espirometría y volúmenes pulmonares	Laboratorio Función Respiratoria	1,735.00	
Est. carcinoma cervicouterino	Laboratorio Inmunohistoquímica UA	1,985.00	
Est. carcinoma de prostata	Laboratorio Inmunohistoquímica UA	2,205.00	
Est. carcinoma de prostata (mas 3 ant.)	Laboratorio Inmunohistoquímica UA	2,205.00	
Est. ihq 4 a 6 anticuerpos	Laboratorio Inmunohistoquímica UA	2,756.00	
Est. linfoma no hodgkin	Laboratorio Inmunohistoquímica UA	3,859.00	
Est. tumores de ovario	Laboratorio Inmunohistoquímica UA	3,308.00	
Est. tumores de ovario (mas 6 ant.)	Laboratorio Inmunohistoquímica UA	3,308.00	
Est.ihq. Ca mama	Laboratorio Inmunohistoquímica UA	3,859.00	
Est.ihq. Ca niños	Laboratorio Inmunohistoquímica UA	3,859.00	
Est. serológicos de c.p.	Servicio de Hemoterapia	128.00	
Est. serológicos de p.f.c.	Servicio de Hemoterapia	263.00	
Est. serológicos de p.g.	Servicio de Hemoterapia	1,578.00	
Estancia	Unidad de Trasplante	1,235.00	
Estimulación temprana, consulta externa	Consulta Externa	171.00	
Estradiol	Laboratorio de análisis clínico	203.00	
Estudio de electrocardiograma	Electrodiagnostico	171.00	
Estudio de ganglio centinela	Radiología e Imagenología	3,903.00	
Estudio de phmetria alámbrica 24 horas.	Servicios Diversos	4,091.00	
Estudio holter de 24 hr.	Servicios Diversos	1,198.00	
Estudios ihq 1 anticuerpo	Laboratorio Inmunohistoquímica UA	662.00	
Estudios ihq 2 a 3 anticuerpos	Laboratorio Inmunohistoquímica UA	1,985.00	
Examen general de orina	Laboratorio de análisis clínico	67.00	
Expansor fijo	Odontopediatría	632.00	
Expectoración gram y bacteriológico	Laboratorio de análisis clínico	365.00	
Extirpación de pterigion	Consulta Externa Oftalmología	660.00	
Extirpación de tumoración benigna	Curaciones Especiales	484.00	
Extirpación de tumoraciones benignas	Consulta Externa Maxilofacial	508.00	
Extrac. De cuerpos extraños intraocular	Consulta Externa Oftalmología	166.00	
Extracción de cuerpo extraño vascular	Resonancia Magnética	13,007.00	
Extracción de litios biliares	Resonancia Magnética	10,406.00	
Extracción de litos renales	Radiología e Imagenología	10,406.00	
Extracción de órganos dentarios	Consulta Externa Maxilofacial	146.00	
Extracción tercer molar*1*	Consulta Externa Maxilofacial	762.00	
Extracción tercer molar*2*	Consulta Externa Maxilofacial	762.00	
Exudado cervico vaginal	Laboratorio de análisis clínico	365.00	
Exudado faríngeo	Laboratorio de análisis clínico	365.00	
Exudado uretral	Laboratorio de análisis clínico	365.00	
Facovitrectomia	Unidad Oftalmológica Inte	23,020.00	
Factor reumat. Cuantificado	Laboratorio de análisis clínico	102.00	
Fag digital	Unidad Oftalmológica Inte	1,044.00	
Febloplastia	Resonancia Magnética	10,406.00	

Fleboplastia y colocación de catéter	Resonancia Magnética	10,406.00	
Fémur ap. Y lateral	Radiología e Imagenología	277.00	
Fenitoina-dfh-	Laboratorio de análisis clínico	203.00	
Fenobarbital	Laboratorio de análisis clínico	203.00	
Ferritina	Laboratorio de análisis clínico	226.00	
Fibrinógeno	Laboratorio de análisis clínico	109.00	
Fijación de frac. De cuello femoral o co	Deposito Implantes Ortopedia	21,425.00	
Fijación fracc. Menores (clavillos,kirsc	Deposito Implantes Ortopedia	12,276.00	
Fijación fracturas cadera/cond.femor.s.d	Deposito Implantes Ortopedia	24,444.00	
Fijadores tubulares grandes (frac.femur	Deposito Implantes Ortopedia	48,885.00	
Fijadores tubulares pequeños (frac. Muñ)	Deposito Implantes Ortopedia	33,646.00	
Fistula arteriovenosa	Cirugía Cardiovascular	42,274.00	
Fistulografía	Radiología e Imagenología	803.00	
Fluoroscopia por minuto (no aplica en qu	Radiología e Imagenología	651.00	
Foliculograma serie 3 transvaginal	Radiología e Imagenología	1,301.00	
Fosfatasa alcalina-alk-p	Laboratorio de análisis clínico	76.00	
Fosforo en orina de 24 hr.	Laboratorio de análisis clínico	78.00	
Fosforo en suero	Laboratorio de análisis clínico	66.00	
Fosforo orina matinal	Laboratorio de análisis clínico	66.00	
Fosforo serico	Laboratorios médicos	103.00	
Foto clínica	Consulta Externa Oftalmología	210.00	
Fototerapia por sesión	Consulta Externa Dermatología	24.00	
Fractura de cadera	Deposito Implantes Ortopedia	7,238.00	
Fractura de calcáneo	Deposito Implantes Ortopedia	6,512.00	
Fractura de clavícula	Deposito Implantes Ortopedia	6,512.00	
Fractura de codo	Deposito Implantes Ortopedia	6,512.00	
Fractura de fémur	Deposito Implantes Ortopedia	7,238.00	
Fractura de humero	Deposito Implantes Ortopedia	7,238.00	
Fractura de la meseta tibial	Deposito Implantes Ortopedia	5,790.00	
Fractura de muñeca	Deposito Implantes Ortopedia	5,790.00	
Fractura de radio y cubito	Deposito Implantes Ortopedia	5,790.00	
Fractura de tibia	Deposito Implantes Ortopedia	6,512.00	
Fractura de tobillo	Deposito Implantes Ortopedia	5,067.00	
Fracturas dentoalveolares	Consulta Externa Maxilofacial	695.00	
Frenectomías	Consulta Externa Maxilofacial	520.00	
Fsh hormona folículo estimulante	Laboratorio de análisis clínico	128.00	
Fx.dentoalveolares+col.arcos	Consulta Externa Maxilofacial	2,016.00	
Gamma glutamil transpeptidasa	Servicios Diversos	96.00	
Gammagrafía	Servicios Diversos	6,458.00	
Gasometrías	Laboratorio de análisis clínico	181.00	
Gastroenterología, consulta	Consulta Urgencias	171.00	
Gastroenterología, consulta externa	Consulta Externa	171.00	
Gastrostomía (sin kit)	Gastroenterología	3,251.00	
Genética, consulta	Consulta Urgencias	171.00	
Genética, consulta externa	Consulta Externa	171.00	
Geriatría, consulta	Consulta Urgencias	171.00	
Geriatría, consulta externa	Consulta Externa	171.00	
Ginecología, consulta	Consulta Urgencias	171.00	
Ginecología, consulta externa	Consulta Externa	171.00	
Gingivectomias	Consulta Externa Maxilofacial	322.00	
Glucemia	Consulta Externa	21.00	
Glucosa en orina	Laboratorio de análisis clínico	66.00	
Glucosa en suero	Laboratorio de análisis clínico	66.00	
Glucosa pre-post	Laboratorio de análisis clínico	124.00	
Glucosuria en orina de 24 hs.	Laboratorio de análisis clínico	78.00	
Gonadotropina cualitativa	Servicios Diversos	565.00	
Grasas en heces	Laboratorio de análisis clínico	53.00	
H.d.l. Colesterol	Laboratorio de análisis clínico	76.00	
Hawley (placa)	Consulta Externa Ortodoncia	643.00	
Hawley con tornillo lateral	Odontopediatría	439.00	
Hawley con tornillo tridimensional	Odontopediatría	439.00	

Hb.glucosilada	Laboratorio de análisis clínico	182.00	
Hematología (perfil)	Urgencias	101.00	
Hematología consulta externa	Consulta Externa	171.00	
Hematología, consulta	Consulta Urgencias	171.00	
Hemiprotesis Thompson	Deposito Implantes Ortopedia	24,444.00	
Hemocultivo	Laboratorio de análisis clínico	633.00	
Hemofiltración	Unidad de Trasplante	1,737.00	
Hepatitis b	Servicio de Hemoterapia	211.00	
Hepatitis c	Servicio de Hemoterapia	295.00	
Herniopl.inguinal paq.ambulatorio	Cirugía Ambulatoria	6,820.00	
Herniopl.umbilical paq.ambulatorio	Cirugía Ambulatoria	6,681.00	
Hidratación	Material de Quimioterapia	246.00	
Hidroterapia	Medicina Física y Rehabilitación	38.00	
Hierro sérico	Laboratorio de análisis clínico	108.00	
Histerosalpingografía	Radiología e Imagenología	2,862.00	
Histerosonografía	Radiología e Imagenología	1,560.00	
Hombro ap.	Radiología e Imagenología	224.00	
Hombro ap. Y oblicuas	Radiología e Imagenología	277.00	
Hombro ap.y lat. Comparativas	Radiología e Imagenología	509.00	
Hombro comparativa (ap)	Radiología e Imagenología	277.00	
Huesos nasales	Radiología e Imagenología	224.00	
Índice de drepanocitos	Laboratorio de análisis clínico	84.00	
Índice de t4 libre	Laboratorio de análisis clínico	203.00	
Infectología, consulta	Consulta Urgencias	171.00	
Infectología, consulta externa	Consulta Externa	171.00	
Inmunoterapia (c/consulta)	Servicio de Inmunología	435.00	
Inseminación artificial (procedimiento)	Gineco Obstetricia	349.00	
Instalacion catéter vascular central	Cirugía Ambulatoria	3,602.00	
Instalación de catéter mahurkar	Cirugía Ambulatoria	4,765.00	
Instalación de catéter permacath	Cirugía Ambulatoria	9,486.00	
Instrumentista	Cirugía Cardiovascular	926.00	
Insulina	Laboratorio de análisis clínico	176.00	
Intercons.med.fisica y rehab.	Medicina Física y Rehabilitación	85.00	
Interpretación de estudios de r.x. C/u	Radiología e Imagenología	130.00	
Interpretación de tomografía com.	Radiología e Imagenología	651.00	
Interpretación de u.s.	Radiología e Imagenología	260.00	
Intradermo reacción de ppd	Servicios Diversos	141.00	
Invertograma ap. Y lat.	Radiología e Imagenología	277.00	
Irm c/m.c. Particulares	Resonancia Magnética	8,269.00	
Irm simple particulares	Resonancia Magnética	6,830.00	
Irm valoración isquemia con adenosina	Resonancia Magnética	11,967.00	
Irrigación intraoral	Consulta Externa Maxilofacial	117.00	
K o h (hongos)	Laboratorio de análisis clínico	62.00	
Kit de aplicación no2	Terapia Pediátrica	6,156.00	
Kit mortaja paciente covid 19	Conjunto de artículos o implementos utilizados para un propósito específico.	725.00	
Kit para identif. de cadaver covid 19	Conjunto de artículos o implementos utilizados para un propósito específico.	200.00	
Kit protección de personal grado iv	Conjunto de artículos o implementos utilizados para un propósito específico.	373.00	
Kit protección de personal grado v	Conjunto de artículos o implementos utilizados para un propósito específico.	819.00	
L.d.l. Colesterol	Laboratorio de análisis clínico	76.00	
L.h. Hormona luteinizante	Laboratorio de análisis clínico	128.00	
Laceraciones (heridas)	Consulta Externa Maxilofacial	257.00	
Laparotomía apendicetomía	Lactantes	3,994.00	
Laser periférico (sesión)	Unidad Oftalmológica Inte	1,671.00	

Laser suplementario o sectorial (sesión)	Unidad Oftalmológica Inte	1,671.00	
Lateral de cráneo	Radiología e Imagenología	224.00	
Lavado ocular	Consulta Externa Oftalmología	168.00	
Legrado intrauterino ambulatorio	Gineco Obstetricia	1,758.00	
Leucoféresis	Servicio de Hemoterapia	11,273.00	
Ligadura de hemorroides	Proctología	1,461.00	
Ligadura variceal (sin kit)	Gastroenterología	2,107.00	
Linfangiografía bilateral	Radiología e Imagenología	6,504.00	
Lipasa	Laboratorio de análisis clínico	109.00	
Líquido amniótico	Laboratorio de análisis clínico	203.00	
Líquido ascitis	Laboratorio de análisis clínico	203.00	
Líquido cefalorraquídeo-cito y fisicoqui	Laboratorio de análisis clínico	203.00	
Líquido diálisis	Laboratorio de análisis clínico	201.00	
Líquido pericárdico	Laboratorio de análisis clínico	203.00	
Líquido peritoneal	Laboratorio de análisis clínico	134.00	
Líquido pleural	Laboratorio de análisis clínico	239.00	
Líquido sinovial	Laboratorio de análisis clínico	203.00	
Líquidos orgánicos	Anatomía Patológica	552.00	
Luminoterapia	Medicina Física y Rehabilitación	38.00	
Magnesio de 24 horas	Laboratorio de análisis clínico	78.00	
Magnesio en orina	Laboratorio de análisis clínico	62.00	
Magnesio en suero	Laboratorio de análisis clínico	66.00	
Mamografía	Radiología e Imagenología	526.00	
Mamografía bilateral	Radiología e Imagenología	526.00	
Mamografía una mama	Radiología e Imagenología	526.00	
Mano ap. Y oblicua	Radiología e Imagenología	277.00	
Manometría anorectal	Servicios Diversos	4,091.00	
Manometría esofágica	Servicios Diversos	4,091.00	
Manos comparativa	Radiología e Imagenología	277.00	
Mantenedor de espacio c/banda	Odontopediatría	528.00	
Mantenedor de espacio c/corona	Odontopediatría	316.00	
Mantenedor de espacio intraalveolar	Odontopediatría	528.00	
Mapeo cerebral de eeg	Electrodiagnostico	340.00	
Marcaje de mama (incluye aguja)	Radiología e Imagenología	3,903.00	
Marcapasos Bicameral	Radiología e Imagenología	85,680.00	
Marcapasos Unicameral	Radiología e Imagenología	67,200.00	
Masoterapia	Medicina Física y Rehabilitación	38.00	
Mastografía con marcaje(unilateral)	Servicios Diversos	3,579.00	
Mastoides comparativa	Radiología e Imagenología	224.00	
Mat. De curación	Material de Curación	POR CONSUMO	
Mat. Desechable de trasplante	Unidad de Trasplante	1.00	
Mat. Qx. De trasplante	Unidad de Trasplante	2,159.00	
Material especial de cardiología	Terapia Pediátrica	POR CONSUMO	
Maxilar sup.o inf.(1 placa)	Radiología e Imagenología	224.00	
Maxilofacial, consulta	Consulta Urgencias	171.00	
Maxilofacial, consulta externa	Consulta Externa	171.00	
Mec. deglución en hemodinamia	Radiología e Imagenología	2,601.00	
Mecanoterapia	Medicina Física y Rehabilitación	38.00	
Med.y liq.de preserv.p/órganos	Clínica de Trasplante	POR CONSUMO	
Medicamentos especiales de trasplante	Unidad de Trasplante	POR CONSUMO	
Medicina familiar, consulta	Consulta Urgencias	171.00	
Medicina física y rehabilitac.	Consulta Externa	171.00	
Medicina interna (residentes), consulta	Consulta Urgencias	171.00	
Medicina interna val. Quirúrgica	Consulta Externa	171.00	
Medicina interna(residentes)c.e.	Consulta Externa	171.00	
Medicina interna, consulta	Consulta Urgencias	171.00	
Medicina interna, consulta externa	Consulta Externa	171.00	

Microalbuminuria	Laboratorio de análisis clínico	108.00	
Microalbuminuria orina matinal	Laboratorio de análisis clínico	108.00	
Microalbuminuria/gr.creatinina	Laboratorio de análisis clínico	189.00	
Mielocultivo	Laboratorio de análisis clínico	633.00	
Miringoscopia endoscópica	Cirugía Ambulatoria Otorrinolaringología	1,323.00	
Nasolaringofibroscoopia	C. Ambulatoria Otorrinolaringología	2,007.00	
Nasolaringofibroscoopia c/biopsia	C. Ambulatoria Otorrinolaringología	1,141.00	
Necropsia	Anatomía Patológica	38,584.00	
Nefrectomía del donador vivo	Servicios de trasplante de órganos	36,750.00	
Nefrología pediátrica, consulta	Consulta Urgencias	171.00	
Nefrología pediátrica, consulta externa	Consulta Externa	171.00	
Nefrología, consulta	Consulta Urgencias	171.00	
Nefrología, consulta externa	Consulta Externa	171.00	
Nefrostografía	Radiología e Imagenología	10,406.00	
Nefrostomía percut. S/kit bilateral	Radiología e Imagenología	11,706.00	
Nefrostomía percut.s/kit unilateral	Radiología e Imagenología	10,406.00	
Neonatología, consulta	Consulta Urgencias	171.00	
Neonatología, consulta externa	Consulta Externa	171.00	
Neumología pediátrica, consulta externa	Consulta Externa	171.00	
Neumología, consulta	Consulta Urgencias	171.00	
Neumología, consulta externa	Consulta Externa	171.00	
Neurocirugía, consulta	Consulta Urgencias	171.00	
Neurocirugía, consulta externa	Consulta Externa	171.00	
Neurología pediátrica, consulta	Consulta Urgencias	171.00	
Neurología pediátrica, consulta externa	Consulta Externa	171.00	
Neurología, consulta	Consulta Urgencias	171.00	
Neurología, consulta externa	Consulta Externa	171.00	
Niveles de lactato	Laboratorio de análisis clínico	188.00	
Niveles de metotrexato	Laboratorios médicos	992.00	
Niveles séricos de ciclosporinas	Laboratorio de análisis clínico	680.00	
Nutrición, consulta externa	Consulta Externa	171.00	
Observ. De pte. Ginecológica	Gineco Obstetricia	379.00	
Obstetricia, consulta	Consulta Urgencias	171.00	
Obstetricia, consulta externa	Consulta Externa	171.00	
Obturación c/amalgama	Odontopediatría	293.00	
Obturación c/resina s/corona	Odontopediatría	362.00	
Oclusión de persistencia de coled	Resonancia Magnética	13,007.00	
Oct+cv	Unidad Oftalmológica Inte	1,671.00	
Oct+cv+foto	Unidad Oftalmológica Inte	1,740.00	
Oct+fag	Unidad Oftalmológica Inte	2,087.00	
Oct+fag+cv	Unidad Oftalmológica Inte	2,227.00	
Oct+foto	Unidad Oftalmológica Inte	1,253.00	
Odontectomia (1 pieza)	Odontopediatría	146.00	
Odontología, consulta	Consulta Urgencias	171.00	
Odontología, consulta externa	Consulta Externa	171.00	
Odonto-pediatría, consulta externa	Consulta Externa	171.00	
Oftalmología, consulta	Consulta Urgencias	171.00	
Oftalmología, consulta externa	Consulta Externa	171.00	
Oncología pediátrica, consulta	Consulta Urgencias	171.00	
Oncología pediátrica, consulta externa	Consulta Externa	171.00	
Oncología, consulta	Consulta Urgencias	171.00	
Oncología, consulta externa oncología	Consulta Externa	171.00	
Opiáceos orina	Laboratorio de análisis clínico	235.00	
Ortodoncia fija	Consulta Externa Ortodoncia	20,264.00	
Ortopedia, consulta	Consulta Urgencias	171.00	
Ortopedia, consulta externa	Consulta Externa	171.00	
Osteosíntesis de cadera dhs (plac.richar	Deposito Implantes Ortopedia	24,444.00	

Osteosíntesis de humero, tibia, fémur (g.f.)	Deposito Implantes Ortopedia	26,179.00	
Osteosíntesis fémur lcp	Deposito Implantes Ortopedia	73,549.00	
Osteosíntesis humero proximal lcp	Deposito Implantes Ortopedia	68,561.00	
Osteosíntesis mano lcp bloqueado	Deposito Implantes Ortopedia	43,996.00	
Osteosíntesis mano pie (mini fragmentos)	Deposito Implantes Ortopedia	15,391.00	
Osteosíntesis placas pie lcp	Deposito Implantes Ortopedia	25,951.00	
Osteosíntesis placas radio distal lcp	Deposito Implantes Ortopedia	56,096.00	
Osteosíntesis radio, cubito, tobillo (p.f.)	Deposito Implantes Ortopedia	24,444.00	
Osteosíntesis tibia lcp	Deposito Implantes Ortopedia	68,561.00	
Osteosíntesis varios	Deposito Implantes Ortopedia	12,276.00	
Otoplastia	C. Ambulatoria Otorrinolaringología	8,395.00	
Otorrinolaringología, consulta	Consulta Urgencias	171.00	
Otorrinolaringología, consulta externa	Consulta Externa	171.00	
Otros procedimientos cosméticos	Consulta Externa Dermatología	290.00	
Oxido nítrico mezcla medicinal	Terapia Pediátrica	22,441.00	
Oximetría en reposo	Laboratorio Pruebas Funcional Respiratoria	259.00	
P.f.h.(pruebas de función hepática)	Laboratorio Análisis Clínico	308.00	
P.h.	Laboratorio de análisis clínico	43.00	
P.T.H.	Laboratorios médicos	538.00	
Panretinofotocoagulación (sesión)	Unidad Oftalmológica Inte	1,671.00	
Paquete de anestesia general	Terapia	3,453.00	
Paquimetría	Unidad Oftalmológica Inte	226.00	
Paracentesis	Radiología e Imagenología	3,903.00	
Parafina	Medicina Física y Rehabilitación	38.00	
Parto	Gineco Obstetricia	365.00	
Parto atención	Servicios de ginecología y obstetricia	5,250.00	
Pe auditivo	Resonancia Magnética	2,270.00	
Pe visuales	Resonancia Magnética	1,893.00	
Pediatría general especialidad, c.e.	Consulta Externa	171.00	
Pediatría general, consulta	Consulta Urgencias	171.00	
Pediatría general, consulta externa	Consulta Externa	171.00	
Peeling cosmético	Consulta Externa Dermatología	290.00	
Peeling terapéutico	Consulta Externa Dermatología	142.00	
Pelvis ap.	Radiología e Imagenología	224.00	
Pelvis ap. Y oblicua	Radiología e Imagenología	277.00	
Péptido natriurético tipo b (bnp)	Laboratorio Análisis Clínico	780.00	
Perfil tiroideo 1 (tsh t4l)	Laboratorio de análisis clínico	245.00	
Perfil tiroideo 2 (tsh, t3, t4)	Laboratorio de análisis clínico	364.00	
Perfil tiroideo 3 (tsh, t3, t3l, t4, t4l)	Laboratorio de análisis clínico	611.00	
Perfil tiroideo completo	Laboratorio de análisis clínico	424.00	
Perfil torch completo	Laboratorio de análisis clínico	4,472.00	
Perfilograma (1 placa)	Radiología e Imagenología	224.00	
Pericardiectomía	Cirugía Cardiología Pediátrica	16,910.00	
Pericardiocentesis	Cirugía Cardiología Pediátrica	6,959.00	
Pericarditis	Cirugía Cardiología Pediátrica	6,959.00	
Pess(2)	Resonancia Magnética	1,856.00	
Pess(4)	Resonancia Magnética	3,710.00	
Phmetria	Servicios Diversos	4,091.00	
Pie ap y lateral	Radiología e Imagenología	277.00	
Pie ap. Lateral y oblicua	Radiología e Imagenología	509.00	
Pielografía ascendente dos riñones	Radiología e Imagenología	1,125.00	
Pielografía ascendente un riñón	Radiología e Imagenología	579.00	
Pieza quirúrgica completa	Anatomía Patológica	982.00	
Pieza quirúrgica mayor oncológica	Anatomía Patológica	3,251.00	
Pieza quirúrgica mayor proceso especial	Anatomía Patológica	1,842.00	
Placa expansión (no incluye tornillo)	Consulta Externa Ortodoncia	492.00	
Placa Hawley c/aditamento	Odontopediatría	439.00	
Placa Hawley s/aditamento	Odontopediatría	643.00	

Placa obturadora	Odontopediatría	212.00	
Placa simple de abdomen	Radiología e Imagenología	224.00	
Planificación fam. consulta externa	Consulta Externa	171.00	
Planificación familiar, consulta	Consulta Urgencias	171.00	
Plaquetas	Laboratorio de análisis clínico	102.00	
Plaquetoferesis	Servicio de Hemoterapia	6,959.00	
Plasmaferesis	Servicio de Hemoterapia	10,035.00	
Plastias secundarias	Consulta Externa Maxilofacial	365.00	
Polimorfos nucleares	Laboratorio de análisis clínico	51.00	
Polipectomía	Gastroenterología	2,107.00	
Polipectomía nasal	Cirugía Ambulatoria Otorrinolaringología	979.00	
Polisomnografía	Resonancia Magnética	14,724.00	
Porcen. de saturación de hierro	Laboratorio Análisis Clínico	207.00	
Potenciales auditivos evocados a tallo c	Audiología	541.00	
Ppd	Consulta Externa	98.00	
Preparación de alim. Parenteral	Servicios Diversos	500.00	
Procalcitonina	Laboratorios médicos	578.00	
Procedimientos urológicos complejos	Radiología e Imagenología	11,706.00	
Procedimientos urológicos completo	Radiología e Imagenología	11,706.00	
Proctología, consulta externa	Consulta Externa	171.00	
Procuración de órganos	Unidad de Trasplante	26,015.00	
Procuración de órganos cornea	Unidad de Trasplante	4,464.00	
Profilaxis y control de placa	Odontopediatría	87.00	
Progesterona	Laboratorio de análisis clínico	203.00	
Prolactina	Laboratorio de análisis clínico	203.00	
Prolactina (qla)	Laboratorio de análisis clínico	347.00	
Proteínas c.r. Cuantificadas	Laboratorio de análisis clínico	102.00	
Proteínas de bence jones	Laboratorio de análisis clínico	66.00	
Proteínas totales	Laboratorio de análisis clínico	76.00	
Proteinuria de 24 hr	Laboratorio de análisis clínico	89.00	
Proteinuria una sola micción	Laboratorio de análisis clínico	76.00	
Prótesis de cadera de revisión	Deposito Implantes Ortopedia	POR CONSUMO	
Prótesis de cadera hibrida	Deposito Implantes Ortopedia	69,724.00	
Prótesis de rodilla estabili. O no estab	Deposito Implantes Ortopedia	65,436.00	
Prótesis total de cadera cementada	Deposito Implantes Ortopedia	69,724.00	
Prótesis total de cadera no cementada	Deposito Implantes Ortopedia	69,724.00	
Protriniuria de miccion unica	Laboratorio de análisis clínico	76.00	
Prueba de caminata de 6 minutos	Laboratorio Función Respiratoria	571.00	
Prueba de embarazo en orina	Laboratorio de análisis clínico	83.00	
Prueba de embarazo en sangre	Laboratorio de análisis clínico	97.00	
Prueba de esfuerzo	Gabinete de Cardiología	597.00	
Prueba de h.i.v.	Servicio de Hemoterapia	232.00	
Pruebas cruzadas	Servicio de Hemoterapia	135.00	
Pruebas cutáneas	Servicio de Inmunología	666.00	
Pruebas de Graham	Laboratorio de análisis clínico	48.00	
Pruebas de personalidad, consulta extern	Consulta Externa	1,473.00	
Pruebas neuropsicológicas, consulta exte	Consulta Externa	1,718.00	
Pruebas proyectivas, consulta externa	Consulta Externa	1,473.00	
Pruebas psicométricas consulta externa	Consulta Externa	1,473.00	
Psicología, consulta	Consulta Urgencias	171.00	
Psicología, consulta externa	Consulta Externa	171.00	
Pterijectomía con autoinjerto	Consulta Externa Oftalmología	4,731.00	
Pulpotomía	Odontopediatría	339.00	
Punción abdominal	Urgencias	176.00	
Punción articular	Urgencias	176.00	
Punción lumbar	Urgencias	490.00	
Punción medula ósea	Urgencias	176.00	
Punción pleural	Urgencias	176.00	
Punciones diferente región	Radiología e Imagenología	176.00	

Punciones otras	Urgencias	176.00	
Q.s.(glucosa, urea y creatinina)	Laboratorio de análisis clínico	146.00	
Quad hélix	Odontopediatría	632.00	
Quimioterapia catéter y heparinización catéter	Material de Quimioterapia	1,118.00	
Rad. port. transquirurgica 5 placas	Radiología Portátil	840.00	
Rad.port.transquir. Adicional	Radiología Portátil	168.00	
Rad.portatil adulto	Radiología Portátil	362.00	
Rad.portatil niños	Radiología Portátil	362.00	
Radiografía panorámica	Radiología e Imagenología	198.00	
Reacciones febriles	Laboratorio de análisis clínico	168.00	
Recambio de catéter biliar	Resonancia Magnética	7,805.00	
Recambio de catéter de nefrostomia	Radiología e Imagenología	3,879.00	
Recementado de bracket	Consulta Externa Ortodoncia	86.00	
Recesión de tumor de cuello	Cirugía Ambulatoria Otorrinolaringología	1,765.00	
Recolocación de marcapaso	Radiología e Imagenología	106,943.00	
Reconstrucción c/resina polimérica	Odontopediatría	322.00	
Rectosigmoidoscopia	Proctología	1,077.00	
Red.de verrugas vulgares c/u	Consulta Externa Dermatología	28.00	
Reduc. De fx.(colocación de arcos)	Consulta Externa Maxilofacial	2,016.00	
Reducción cerrada	Terapia Pediátrica	352.00	
Reducción de fractura nasal	Cirugía Ambulatoria Otorrinolaringología	2,087.00	
Reducciones cerradas	Cirugía Mujeres	352.00	
Registro cardiocografico	Medicina Perinatal	322.00	
Regularización de proceso	Consulta Externa Maxilofacial	586.00	
Reimpresión de estudios(cd)	Resonancia Magnética	651.00	
Reimpresión de estudios(placas)	Resonancia Magnética	1,253.00	
Reimpresión estudios en placas	Radiología e Imagenología	2,601.00	
Renta de cabezal mayfield	Servicios Diversos	7,363.00	
Renta de craneotomo	Servicios Diversos	9,203.00	
Renta de equipo de colonoscopio pediatri	Servicios Diversos	1,105.00	
Renta de equipo de endoscopio pediátrico	Servicios Diversos	1,105.00	
Renta de neuronavegador	Servicios Diversos	73,625.00	
Renta de sierra de alta velocidad midas	Servicios Diversos	5,836.00	
Renta recuperador celular	Servicios Diversos	30,980.00	
Reposición de bracket	Consulta Externa Ortodoncia	131.00	
Reposición tubo sencillo sup/inf	Consulta Externa Ortodoncia	145.00	
Resección de lipoma, paq.ambulatorio	Cirugía Ambulatoria	3,480.00	
Reticulocitos	Laboratorio de análisis clínico	60.00	
Retinopatía por dosis	Consulta Externa Oftalmología	446.00	
Retiro de arcos barra	Consulta Externa Maxilofacial	260.00	
Retiro de silicón	Unidad Oftalmológica Inte	10,033.00	
Retoque yag	Unidad Oftalmológica Inte	98.00	
Reumatología primera vez,c.externa	Consulta Externa	171.00	
Reumatología, consulta	Consulta Urgencias	171.00	
Reumatología, consulta externa	Consulta Externa	171.00	
Revasc. Coronaria s/b contrapulsación	Cirugía Cardiología Pediátrica	118,377.00	
Revascul y cambio valvular	Cirugía Cardiología Pediátrica	152,117.00	
Revascul. Coronaria c/b contrapulsación	Cirugía Cardiología Pediátrica	143,769.00	
Revascularización coronaria y cambio val	Cirugía Cardiológica Adulto	152,257.00	
Revisión de catéter mahurkar	Cirugía Ambulatoria	1,057.00	
Revisión de catéter nefrostomía bilateral	Resonancia Magnética	6,504.00	
Revisión de catéter nefrostomia unilateral	Resonancia Magnética	3,903.00	
Revisión de catéter permacath	Cirugía Ambulatoria	1,057.00	
Revisión de derivación biliar	Resonancia Magnética	3,903.00	
Rinoseptumplastia	C. Ambulatoria Otorrinolaringología	8,395.00	
Rinoseptumplastia ambulatoria	Cirugía Ambulatoria	8,395.00	
Rodilla de revisión	Deposito Implantes Ortopedia	POR CONSUMO	

Rosa de bengala	Laboratorio de análisis clínico	135.00	
Rotavirus	Laboratorio de análisis clínico	180.00	
Salpingoclasia	Gineco Obstetricia	1,478.00	
Salud mental, consulta	Consulta Urgencias	171.00	
Salud mental, consulta externa	Consulta Externa	171.00	
Sangre oculta en heces	Laboratorio de análisis clínico	163.00	
Sangría terapéutica	Servicio de Hemoterapia	431.00	
Sedación	Radiología e Imagenología	1,339.00	
Sedación de irm	Resonancia Magnética	1,301.00	
Sedación por procedimiento	Servicios Diversos	1,406.00	
Sellador de fisura	Odontopediatría	146.00	
Sello de agua	Urgencias	118.00	
Senos paranasales	Radiología e Imagenología	277.00	
Septumplastia	C. Ambulatoria Otorrinolaringología	2,170.00	
Serie gastroduodenal contrastada	Radiología e Imagenología	2,023.00	
Serie gastroduodenal niño	Radiología e Imagenología	2,023.00	
Serie ósea adulto	Radiología e Imagenología	1,928.00	
Serie ósea niño de 6 a 12 años	Radiología e Imagenología	1,126.00	
Serie ósea niños r.n.	Radiología e Imagenología	224.00	
Serología infecciosa completa	Servicio de Hemoterapia	1,149.00	
Serología infecciosa parcial	Servicio de Hemoterapia	737.00	
Servicio de reumatología	Consulta Externa	171.00	
Sesión de hemodiálisis	Unidad de Trasplante	1,563.00	
Sesión de radioterapia	Departamento de Oncología	1,473.00	
Silla turca dos proyecciones	Radiología e Imagenología	277.00	
Simulación y localización	Departamento de Oncología	5,522.00	
Sodio, potasio y cloro en orina	Laboratorio de análisis clínico	117.00	
Sodio, potasio y cloro en suero	Laboratorio de análisis clínico	117.00	
Sodio, potasio, cloro orina matinal	Laboratorio de análisis clínico	117.00	
Sondeo lagrimal	Consulta Externa Oftalmología	285.00	
Subincisiones	Consulta Externa Dermatología	290.00	
Subunidad beta hgc cuant. urgente	Laboratorio de análisis clínico	446.00	
Subunidad b-hgc cuantificada	Laboratorio de análisis clínico	224.00	
Suero autologo	Servicio de Hemoterapia	144.00	
Sutura de 1 punto (Cirugía Fina)	Unidad Oftalmológica Inte	3,352.00	
Sutura de 1 punto (Otras Cirugías)	Unidad Oftalmológica Inte	3,197.00	
Sutura de heridas	Urgencias	118.00	
Suturas faciales	C. Ambulatoria Otorrinolaringología	1,740.00	
T.g.o./ast	Laboratorio de análisis clínico	76.00	
T.g.p/alt	Laboratorio de análisis clínico	76.00	
T.s.h. Horm. Estimulante tiroides	Laboratorio de análisis clínico	128.00	
T3 libre real	Laboratorio de análisis clínico	130.00	
T3 total (triyodotironina)	Laboratorio de análisis clínico	128.00	
T4 libre real	Laboratorio de análisis clínico	130.00	
T4 total (tiroxina)	Laboratorio de análisis clínico	128.00	
Tacrolimus (prograf)	Laboratorio de análisis clínico	1,272.00	
Talones comparativos	Radiología e Imagenología	224.00	
Tamiz metabólico	Laboratorio de análisis clínico	96.00	
Tejidos blandos de cuello*lateral*	Radiología e Imagenología	224.00	
Testosterona	Laboratorio de análisis clínico	203.00	
Tiempo anest.cir.especialidades	Cirugía Hombres	146.00	
Tiempo anestesia trasplante	Clínica de Trasplante	146.00	
Tiempo anestésico	Cirugía Ambulatoria	146.00	
Tiempo anestésico c.general	Cirugía Mujeres	146.00	
Tiempo de protrombina	Laboratorio de análisis clínico	102.00	
Tiempo de quirófano de urgencias	Urgencias	168.00	
Tiempo de trombina	Laboratorio de análisis clínico	120.00	
Tiempo parcial de tromboplastina	Laboratorio de análisis clínico	102.00	
Tiempo quirurg.cir.especialidades	Cirugía Hombres	295.00	

Tiempo quirúrgico	Cirugía Ambulatoria	295.00	
Tiempo quirúrgico c. General	Gineco Obstetricia	295.00	
Tiempo quirúrgico de trasplante	Unidad de Trasplante	295.00	
Tiempo. quirof. explante e implante	Clínica de Trasplante	POR CONSUMO	
Timpanometría	Audiología	211.00	
Timpanometría con reflejo estapedial	Audiología	281.00	
Tinción aspirado de medula ósea	Laboratorio de análisis clínico	49.00	
Tinción de gram	Laboratorio de análisis clínico	92.00	
Tinción de medula ósea (Wright)	Laboratorio de análisis clínico	62.00	
Tinción de ziel nelsen c/u	Laboratorio de análisis clínico	62.00	
Tinción histoquímica (1-3)	Anatomía Patológica	326.00	
Tinción simple de azul de met.	Laboratorio de análisis clínico	59.00	
Tinta china (criptococo)	Laboratorio de análisis clínico	59.00	
Tipificación de leucemia	Laboratorio de análisis clínico	4,253.00	
Tipo a,b,o y rh	Servicio de Hemoterapia	84.00	
Tipo sanguíneo y factor rh	Laboratorio de análisis clínico	84.00	
Tom. Abdomen-pélvico cont.alta resol.c/r	Radiología e Imagenología	7,682.00	
Tom. angiotomografía	Resonancia Magnética	7,026.00	
Tom.columna cervical contrastada	Resonancia Magnética	4,596.00	
Tom.columna dorsal contrastada	Resonancia Magnética	4,596.00	
Toma de biopsia (baaf)	Material de Quimioterapia	279.00	
Toma de biopsia de endometrio (g.o.)	Consulta Externa	995.00	
Toma de biopsia renal	Unidad de Trasplante	3,829.00	
Toma de biopsia*incluye patológico*	Material de Quimioterapia	1,449.00	
Tomografía de corazón	Resonancia Magnética	9,366.00	
Tomografía abdomen-pélvico contr. Alta r	Radiología e Imagenología	5,252.00	
Tomografía abdomen-pélvico contrastada	Radiología e Imagenología	4,596.00	
Tomografía abdomen-pélvico simple alta r	Radiología e Imagenología	4,596.00	
Tomografía abdomino pélvico simple	Radiología e Imagenología	3,283.00	
Tomografía abdon-pélvico c/doble contras	Radiología e Imagenología	7,682.00	
Tomografía abdon-pélvico simple al.r/c/r	Radiología e Imagenología	5,209.00	
Tomografía angiotomografía	Radiología e Imagenología	7,026.00	
Tomografía columna cervical c/alta r/c/r	Radiología e Imagenología	7,682.00	
Tomografía columna cervical co/c/a/r/c/r	Radiología e Imagenología	7,682.00	
Tomografía columna cervical con alta res	Radiología e Imagenología	4,596.00	
Tomografía columna cervical contrastada	Radiología e Imagenología	4,596.00	
Tomografía columna cervical simple	Radiología e Imagenología	3,283.00	
Tomografía columna cervical simple c/a/r	Radiología e Imagenología	5,002.00	
Tomografía columna dorsal con/c/a/r/c/r	Radiología e Imagenología	7,682.00	
Tomografía columna dorsal contrastada	Radiología e Imagenología	4,596.00	
Tomografía columna dorsal simple	Radiología e Imagenología	3,283.00	
Tomografía columna dorsal simple c/a/res	Radiología e Imagenología	4,596.00	
Tomografía columna lumbar cont/c/a/r/c/r	Radiología e Imagenología	7,682.00	
Tomografía columna lumbar contrastada	Radiología e Imagenología	4,596.00	
Tomografía columna lumbar simple	Radiología e Imagenología	3,283.00	
Tomografía columna lumbar simple c/a/res	Radiología e Imagenología	4,596.00	
Tomografía computada con angiografía cua	Resonancia Magnética	16,258.00	
Tomografía computada con angiografía dos	Resonancia Magnética	9,755.00	
Tomografía computada con angiografía tre	Resonancia Magnética	13,007.00	
Tomografía computada con angiografía una	Resonancia Magnética	7,026.00	
Tomografía computada con endoscopia virt	Resonancia Magnética	6,504.00	
Tomografía computada contrastada cuatro	Resonancia Magnética	10,406.00	
Tomografía computada contrastada dos reg	Resonancia Magnética	6,504.00	
Tomografía computada contrastada tres re	Resonancia Magnética	8,454.00	
Tomografía computada contrastada una reg	Resonancia Magnética	4,596.00	
Tomografía computada contrastada una reg	Resonancia Magnética	4,596.00	
Tomografía computada doble contraste 1 r	Radiología e Imagenología	7,682.00	
Tomografía computada simple cuatro regio	Resonancia Magnética	7,154.00	
Tomografía computada simple dos regiones	Resonancia Magnética	4,554.00	
Tomografía computada simple tres regiones	Resonancia Magnética	5,853.00	

Tomografía computada simple una región	Resonancia Magnética	3,251.00	
Tomografía computada triple contraste 1	Radiología e Imagenología	7,682.00	
Tomografía computarizada contrastada alt	Radiología e Imagenología	7,682.00	
Tomografía computarizada contrastada por	Radiología e Imagenología	7,026.00	
Tomografía computarizada simple alta resolución o cortes finos 1 región	Radiología e Imagenología	6,959.00	
Tomografía computarizada simple por región	Radiología e Imagenología	2,211.00	
Tomografía cráneo contr. Alta resol. C/r	Radiología e Imagenología	7,682.00	
Tomografía cráneo contrastada	Radiología e Imagenología	4,596.00	
Tomografía cráneo contrastada alta resol	Radiología e Imagenología	5,252.00	
Tomografía cráneo simple	Radiología e Imagenología	3,283.00	
Tomografía cráneo simple alta resol. C/r	Radiología e Imagenología	5,209.00	
Tomografía cráneo simple alta resolución	Radiología e Imagenología	4,596.00	
Tomografía cuello contr.alta resol.c/rec	Radiología e Imagenología	7,682.00	
Tomografía cuello contrastada	Radiología e Imagenología	4,596.00	
Tomografía cuello contrastada alta resol	Radiología e Imagenología	5,252.00	
Tomografía cuello simple	Radiología e Imagenología	3,283.00	
Tomografía cuello simple alta resol. C/r	Radiología e Imagenología	5,209.00	
Tomografía cuello simple alta resolución	Radiología e Imagenología	4,596.00	
Tomografía macizo facial óseo	Radiología e Imagenología	3,283.00	
Tomografía ms ss. Óseo (ambos antebrazos)	Radiología e Imagenología	12,271.00	
Tomografía ms.is. Óseo(ambos muslos, pie)	Radiología e Imagenología	9,203.00	
Tomografía ocul.segmento anterior	Unidad Oftalmológica Inte	701.00	
Tomografía ocular ambos ojos	Unidad Oftalmológica Inte	1,195.00	
Tomografía ocular un ojo	Unidad Oftalmológica Inte	701.00	
Tomografía oído ext. y medio (cond.aud.	Radiología e Imagenología	2,978.00	
Tomografía orbitas contrastada	Radiología e Imagenología	3,558.00	
Tomografía orbitas simple	Radiología e Imagenología	2,700.00	
Tomografía ósea contras.c/a/r/c/r	Radiología e Imagenología	7,682.00	
Tomografía ósea contrastada alta resoluc	Radiología e Imagenología	5,228.00	
Tomografía ósea simple	Radiología e Imagenología	3,283.00	
Tomografía ósea simple alta res c/r	Radiología e Imagenología	5,209.00	
Tomografía ósea simple con alta resoluci	Radiología e Imagenología	4,596.00	
Tomografía óseo contrastada	Radiología e Imagenología	4,596.00	
Tomografía tórax contras.alta resol.c/re	Radiología e Imagenología	7,682.00	
Tomografía tórax contrastada	Radiología e Imagenología	4,596.00	
Tomografía tórax contrastada alta resolu	Radiología e Imagenología	5,252.00	
Tomografía tórax simple	Radiología e Imagenología	3,283.00	
Tomografía tórax simple alta resol. C/r	Radiología e Imagenología	5,209.00	
Tomografía tórax simple alta resolución	Radiología e Imagenología	4,596.00	
Toracocentesis	Radiología e Imagenología	3,903.00	
Toracocentesis guiada por us	Radiología e Imagenología	2,191.00	
Tórax dos proyecciones	Radiología e Imagenología	277.00	
Tórax tres proyecciones	Radiología e Imagenología	509.00	
Tórax una proyección	Radiología e Imagenología	224.00	
Tornillos canulados	Deposito Implantes Ortopedia	21,425.00	
Tp c/corrección de plasma fco.	Laboratorio de análisis clínico	203.00	
Tracción cutánea	Cirugía Mujeres	118.00	
Transfusión sanguínea por paquete	Material de Quimioterapia	490.00	
Tránsito esofágico o esofagograma	Radiología e Imagenología	417.00	
Tránsito intestinal	Radiología e Imagenología	1,629.00	
Traqueotomía percutánea(procedimiento)	Terapia	722.00	
Trasl.pac. terapia intensiva	Traslado en Ambulancia	1,171.00	
Trasl.pac. terapia intermedia	Traslado en Ambulancia	910.00	
Traslado a estudio	Traslado en Ambulancia	557.00	
Traslado con oxígeno	Traslado en Ambulancia	456.00	
Traslado con oxígeno redondo	Traslado en Ambulancia	520.00	
Traslado de urgencia	Traslado en Ambulancia	627.00	
Traslado en ambulancia	Traslado en Ambulancia	456.00	
Traslado en ambulancia	Traslado en Ambulancia	5,951.00	

		POR CONSUMO	
Traslado en ambulancia terapia	Traslado en Ambulancia		
Traslado foráneo sencillo (por km)	Traslado en Ambulancia	30.00	
Traslado foráneo sencillo con oxígeno (p	Traslado en Ambulancia	40.00	
Traslado foráneo terapia intensiva (por	Traslado en Ambulancia	42.00	
Traslado sencillo	Traslado en Ambulancia	391.00	
Trasplantes, consulta externa	Consulta Externa	171.00	
Tratamiento c/dosis de yodo de 51-100mc1	Servicios Diversos	30,480.00	
Tratamiento con yodo de 151 a 200 mc1	Servicios Diversos	36,690.00	
Tratamiento con yodo de 21-30 mc1	Servicios Diversos	5,889.00	
Tratamiento con yodo dosis de 101-150mc1	Servicios Diversos	33,585.00	
Tratamiento con yodo dosis de 31-50 mc1	Servicios Diversos	14,112.00	
Tratamiento con yodo dosis de 16-20 mc1	Servicios Diversos	5,362.00	
Tratamiento de yodo de 1 a 5 mc1	Servicios Diversos	4,234.00	
Tratamiento de yodo de 11 a 15 mc1	Servicios Diversos	4,799.00	
Tratamiento de yodo dosis de 6 a 10 mc1	Servicios Diversos	4,516.00	
Tratamiento quir.de cicatrices	Consulta Externa Dermatología	488.00	
Triglicéridos	Laboratorio de análisis clínico	66.00	
Triyodotironina libre t3	Laboratorio de análisis clínico	222.00	
Trombosis más angiografía periférica	Resonancia Magnética	13,007.00	
Trombosis pulmonar	Resonancia Magnética	13,007.00	
Troponina t	Laboratorio de análisis clínico	570.00	
Ttp c/corrección de plasma fco.	Laboratorio de análisis clínico	203.00	
Turbinoplastía nasal	C. Ambulatoria Otorrinolaringología	1,014.00	
Tx diario en ac lineal x semana	Departamento de Oncología	30,970.00	
Tx diario en ac lineal x sesion	Departamento de Oncología	6,504.00	
Ultrasonido	Radiología e Imagenología	461.00	
Ultrasonido a o b dos ojos	Unidad Oftalmológica Inte	921.00	
Ultrasonido a o b un ojo	Unidad Oftalmológica Inte	675.00	
Ultrasonido abdominal	Radiología e Imagenología	461.00	
Ultrasonido de cadera	Radiología e Imagenología	520.00	
Ultrasonido de hombro	Radiología e Imagenología	520.00	
Ultrasonido de mama	Radiología e Imagenología	461.00	
Ultrasonido de mama bilateral	Radiología e Imagenología	461.00	
Ultrasonido de parótidas	Radiología e Imagenología	520.00	
Ultrasonido de rodilla	Radiología e Imagenología	520.00	
Ultrasonido de tejidos blandos	Radiología e Imagenología	520.00	
Ultrasonido de testículos	Radiología e Imagenología	461.00	
Ultrasonido de tiroides	Radiología e Imagenología	461.00	
Ultrasonido de tórax	Radiología e Imagenología	461.00	
Ultrasonido Doppler 1 región	Radiología e Imagenología	1,050.00	
Ultrasonido Doppler 2 región	Radiología e Imagenología	2,101.00	
Ultrasonido fistula arteriovenosa	Radiología e Imagenología	1,301.00	
Ultrasonido ginecológico	Radiología e Imagenología	461.00	
Ultrasonido inguinal	Radiología e Imagenología	461.00	
Ultrasonido intra coronario	Cirugía Cardiovascular	10,145.00	
Ultrasonido musculoesqueletico	Radiología e Imagenología	1,301.00	
Ultrasonido obstétrico 2o y 3er trimestr	Radiología e Imagenología	461.00	
Ultrasonido obstétrico simple	Radiología e Imagenología	461.00	
Ultrasonido partes blandas	Radiología e Imagenología	520.00	
Ultrasonido pélvico con Doppler	Radiología e Imagenología	1,050.00	
Ultrasonido pélvico simple	Radiología e Imagenología	461.00	
Ultrasonido pequeños órganos	Radiología e Imagenología	520.00	
Ultrasonido prostático	Radiología e Imagenología	461.00	
Ultrasonido renal	Radiología e Imagenología	461.00	
Ultrasonido transfontanelar	Radiología e Imagenología	461.00	
Ultrasonido transvaginal	Radiología e Imagenología	461.00	
Un tobillo ap. Y lateral	Radiología e Imagenología	277.00	
Un tobillo ap.lateral y oblicuas	Radiología e Imagenología	509.00	
Una pierna ap. Y lateral	Radiología e Imagenología	277.00	

Una rodilla ap. Lateral y axial	Radiología e Imagenología	509.00	
Una rodilla ap. Y lateral	Radiología e Imagenología	277.00	
Urea	Laboratorio de análisis clínico	66.00	
Urea en orina de 24 horas	Laboratorio de análisis clínico	78.00	
Urea orina matinal	Laboratorio de análisis clínico	66.00	
Urea/post-hd	Laboratorio de análisis clínico	201.00	
Ureteroplastia	Radiología e Imagenología	10,406.00	
Uretrografía retrograda	Radiología e Imagenología	1,506.00	
Urocultivo	Laboratorio de análisis clínico	365.00	
Urodinamia	Servicios Diversos	7,035.00	
Urografía excretora	Radiología e Imagenología	2,666.00	
Urología consulta externa	Consulta Externa	171.00	
Urología pediátrica, consulta externa	Consulta Externa	171.00	
Urología, consulta	Consulta Urgencias	171.00	
Uso de ventilador diario	Inhaloterapia	1,404.00	
Uso de arco en c en quirófano	Radiología e Imagenología	2,274.00	
Uso de quirófano de r.x.	Radiología e Imagenología	27,481.00	
Uso de quirófano horas subsecuente	Terapia Pediátrica	558.00	
Uso de quirófano primera hora	Terapia Pediátrica	1,118.00	
Uso de sala de hemodinamia 1h	Resonancia Magnética	10,743.00	
Uso de sala hemodinamia	Resonancia Magnética	27,481.00	
Uso de ventilador alta frecuencia rentad	Inhaloterapia	6,504.00	
Uso de ventilador de alta frecuencia día	Inhaloterapia	3,512.00	
Uso de ventilador rentado diario	Inhaloterapia	3,018.00	
Uso quirof.c.especialid. (1 h.)	Terapia de Cardiología	1,556.00	
Uso quirof.cir.especialid.subsecuente	Terapia Pediátrica	779.00	
V.d.r.l.	Laboratorio de análisis clínico	102.00	
V.d.r.l. De banco	Servicio de Hemoterapia	102.00	
V.s.g.	Laboratorio de análisis clínico	51.00	
Vacuna contra influenza	Consulta Externa	237.00	
Vacuna hepatitis b	Consulta Externa	306.00	
Valoración pre-anestésica	Consulta Externa	171.00	
Valvulopl. Pulmón. Aortica c/balon.	Cirugía Cardiovascular	50,731.00	
Valvulopl.mitral c/balon	Cirugía Cardiovascular	67,639.00	
Vasectomía ambulatoria	Cirugía Ambulatoria	6,506.00	
Velocidad de conducción nerviosa (2)	Resonancia Magnética	1,855.00	
Velocidad de conducción nerviosa (4)	Resonancia Magnética	2,783.00	
Venodisección	Cirugía Mujeres	126.00	
Venografía o flebografía	Radiología e Imagenología	6,666.00	
Ventana pericárdica	Cirugía Cardiovascular	16,910.00	
Vestibuloplastias	Consulta Externa Maxilofacial	438.00	
Video eeg (por hora)	Resonancia Magnética	1,842.00	
Video electroencefalograma	Electrodiagnostico	2,896.00	
Video electroencefalograma (24 hrs)	Resonancia Magnética	11,576.00	
Vitamina b-12	Laboratorio de análisis clínico	328.00	
Vitrectomia posterior	Unidad Oftalmológica Inte	20,749.00	
Watters o town	Radiología e Imagenología	224.00	

18. Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de San Luis Potosí

Concepto	Descripción	Costo	
		Pesos	UMA
Cuotas de recuperación por alumno	Cursos de capacitación	250.00	
*(Cuota de Recuperación por persona por curso de capacitación (este costo podrá ser menor o mayor, en función de las necesidades y el convenio con las instituciones o empresas participantes y puede exentarse según la condición socioeconómica del capacitando)			

19. Instituto de Vivienda del Estado de San Luis Potosí

Concepto	Descripción	Costo	
		Pesos	UMA
Vivienda Ciudad Satélite Línea III	Casa Ciudad Satélite Línea Iii		4,592.54
Vivienda Ciudad Satélite Línea III	Casa Prototipo 3		5,065.46
Vivienda Ciudad Satélite Línea III	Casa Prototipo 4		4,592.54
Vivienda Ciudad Satélite Línea III	Casa Prototipo 5		5,042.88
Viv Prototipo 3 Mercado Abierto	Viv Prototipo 3 Mercado Abierto		7,239.87
Lote Uso Mixto	Lote Comercial		3,317.47
Lote Uso Mixto	Lote Comercial		3,034.31

20. Instituto de Televisión Pública de S.L.P. XHLS Canal 9

Concepto	Descripción	Costo	
		Pesos	UMA
Spots 20"	Transmisión	493.50	
Spots 30"	Transmisión	735.00	
Spots 40"	Transmisión	987.00	
Cápsula 1'	Transmisión	1,260.00	
Cápsula 2'	Transmisión	1,680.00	
Cápsula 3'	Transmisión	2,100.00	
Cápsula 5'	Transmisión	2,415.00	
Mención en vivo 40"	Por parte de los conductores	787.50	
Mención en vivo 1'	Video de apoyo y cintillo	945.00	
Cintillo	En pantalla durante el programa	378.00	
Patrocinio presentación de programa 5"	Cortinilla de entrada y salida	525.00	
Patrocinio presentación de programa 10"	Cortinilla de entrada y salida	1,050.00	
Patrocinio de sección 5"	Cortinilla de entrada y salida	315.00	
Patrocinio de sección 10"	Cortinilla de entrada y salida	525.00	
Presencia de marca en vivo 5'	Presencia de producto o servicio	1,575.00	
Presencia de marca en vivo 8'	Presencia de producto o servicio	2,415.00	
Entrevista en vivo 4'	En estudio con imágenes de apoyo	1,260.00	
Entrevista en vivo 8'	En estudio con imágenes de apoyo	1,680.00	
Entrevista en vivo 8'	En locación con postproducción	2,625.00	
Producción programa grabado 26'	Producción completa sin transmisión	10,500.00	
Entrevista y un número musical	En estudio	3,675.00	
Tiempo aire 26'	Transmisión, no incluye producción	2,625.00	
Tiempo aire 52'	Transmisión, no incluye producción	4,725.00	
Transmisión en vivo en estudio 26'	Personal y equipo técnico	7,350.00	
Transmisión programa grabado en estudio 26'	Personal y equipo técnico	5,250.00	
Unidad móvil (grabación) 1 hr.	Personal y equipo técnico	7,350.00	
Circuito cerrado 1 hr	Personal y equipo técnico	10,500.00	
Renta de foro de 07:00 a 22:00 hrs	Solo espacio	8,400.00	
Renta de foro de 07:00 a 22:00 hrs	Espacio, iluminación y personal técnico	13,650.00	
Realización spot	Producción y postproducción	1,995.00	
Realización cápsula 4'	Producción y postproducción	2,940.00	
Transfer	Incluye material	525.00	

21. Instituto Estatal de Ciegos

Concepto	Descripción	Costo	
		Pesos	UMA
Derechos			
Cuota al 100%			
Inscripción	Cuota de recuperación	285.00	
Mensualidad	Cuota de recuperación	205.00	
Cuota al 75%			
Inscripción	Cuota de recuperación	235.00	
Mensualidad	Cuota de recuperación	155.00	
Cuota al 50%			
Inscripción	Cuota de recuperación	160.00	
Mensualidad	Cuota de recuperación	105.00	
Cuota al 25%			
Inscripción	Cuota de recuperación	80.00	
Mensualidad	Cuota de recuperación	55.00	
PRODUCTOS			
Regleta de Plástico	Material didáctico	130.00	
Punzón de oreja	Material didáctico	60.00	
Bastón de Aluminio	Material didáctico	305.00	

22. Instituto Geriátrico “Dr. Nicolás Aguilar”

Concepto	Descripción	Costo	
		Pesos	UMA
Cuota de recuperación		De 0.00 a 8,000.00	

23. Instituto Potosino de Bellas Artes

Concepto	Descripción	Costo	
		Pesos	UMA
Acondicionamiento físico	Enero-junio	825.00	
	Agosto-diciembre	825.00	
Acuarela (jueves o viernes)	Enero-junio	1,980.00	
	Agosto-diciembre	1,375.00	
Análisis y procesos creativos contemporáneos (matutino o vespertino)	Enero-junio	605.00	
	Agosto-diciembre	605.00	
Bailes finos de salón	Enero-junio	2,310.00	
	Agosto-diciembre	1,650.00	
Batería	Enero-junio	2,530.00	
	Agosto-diciembre	1,760.00	
Círculo de estudio sobre literatura	Enero-junio	198.00	
	Agosto-diciembre	198.00	
Clásicos de la Literatura	Enero-junio	198.00	
	Agosto-diciembre	198.00	
Contrabajo	Enero-junio	2,530.00	
	Agosto-diciembre	1,760.00	
Coro Infantil	Enero-junio	825.00	
	Agosto-diciembre	825.00	
Coro Mixto	Enero-junio	825.00	
	Agosto-diciembre	825.00	
Danza Clásica	Enero-junio	2,310.00	
	Agosto-diciembre	1,650.00	
Danza Clásica Infantil (todos sus niveles)	Enero-junio	2,310.00	
	Agosto-diciembre	1,650.00	
Danza Clásica para Varones	Enero-junio	825.00	
	Agosto-diciembre	825.00	

Danza Contemporánea Infantil y/o juvenil (todos sus niveles)	Enero-junio Agosto-diciembre	2,310.00 1,650.00	
Danza Jazz	Enero-junio Agosto-diciembre	2,310.00 1,650.00	
Dibujo (matutino o vespertino)	Enero-junio Agosto-diciembre	1,980.00 1,375.00	
Escritura creativa	Enero-junio Agosto-diciembre	605.00 605.00	
Escultura	Enero-junio Agosto-diciembre	1,980.00 1,375.00	
Exploración de las Artes (todos sus niveles)	Enero-junio Agosto-diciembre	2,530.00 1,760.00	
Exploración de las Artes Plásticas	Enero-junio Agosto-diciembre	2,530.00 1,760.00	
Figura humana	Enero-junio Agosto-diciembre	1,980.00 1,375.00	
Flamenco	Enero-junio Agosto-diciembre	2,310.00 1,650.00	
Folclor	Enero-junio Agosto-diciembre	2,310.00 1,650.00	
Folclor Infantil y/o juvenil (todos sus niveles)	Enero-junio Agosto-diciembre	2,310.00 1,650.00	
Fotografía (todos sus niveles)	Enero-junio Agosto-diciembre	2,530.00 1,760.00	
Grabado (matutino o vespertino)	Enero-junio Agosto-diciembre	1,980.00 1,375.00	
Grupos representativos	Enero-junio Agosto-diciembre	440.00 440.00	
Guitarra clásica	Enero-junio Agosto-diciembre	2,530.00 1,760.00	
Guitarra eléctrica	Enero-junio Agosto-diciembre	1,210.00 1,210.00	
Guitarra Jazz	Enero-junio Agosto-diciembre	1,210.00 1,210.00	
Hawaiano y tahitiano (todos sus niveles)	Enero-junio Agosto-diciembre	2,310.00 1,650.00	
Hip-Hop (todos sus niveles)	Enero-junio Agosto-diciembre	2,310.00 1,650.00	
Historia de la Cultura	Enero-junio Agosto-diciembre	605.00 605.00	
Historia del Arte	Enero-junio Agosto-diciembre	198.00 198.00	
Historia Universal de la Música	Enero-junio Agosto-diciembre	198.00 198.00	
Historia y Apreciación de la Opera	Enero-junio Agosto-diciembre	198.00 198.00	
Iniciación a las Artes Plásticas	Enero-junio Agosto-diciembre	1,980.00 1,375.00	
Iniciación a las Artes Visuales	Enero-junio Agosto-diciembre	2,530.00 1,760.00	
Kínder Danza	Enero-junio Agosto-diciembre	2,310.00 1,650.00	
Música Regional Mexicana (todos sus niveles)	Enero-junio Agosto-diciembre	1,210.00 1,210.00	
Óleo	Enero-junio Agosto-diciembre	1,980.00 1,375.00	
Óleo – Pintura contemporánea (entre semana o sábado)	Enero-junio Agosto-diciembre	1,980.00 1,375.00	
Orquesta de Cámara	Enero-junio Agosto-diciembre	825.00 825.00	
Piano	Enero-junio Agosto-diciembre	2,530.00 1,760.00	

Piano Jazz	Enero-junio Agosto-diciembre	1,210.00 1,210.00	
Pintura de traslado	Enero-junio Agosto-diciembre	1,980.00 1,375.00	
Pintura Infantil y pintura kínder	Enero-junio Agosto-diciembre	2,530.00 1,760.00	
Saxofón	Enero-junio Agosto-diciembre	2,530.00 1,760.00	
Serigrafía	Enero-junio Agosto-diciembre	1,980.00 1,375.00	
Taller literario	Enero-junio Agosto-diciembre	825.00 825.00	
Teatro (todos sus niveles)	Enero-junio Agosto-diciembre	2,310.00 1,650.00	
Técnicas de pintura	Enero-junio Agosto-diciembre	1,980.00 1,375.00	
Técnico Profesional Instrumentista Ejecutante	Enero-junio Agosto-diciembre	2,860.00 2,860.00	
Violín	Enero-junio Agosto-diciembre	2,530.00 1,760.00	
Violonchelo	Enero-junio Agosto-diciembre	2,530.00 1,760.00	
Yoga	Enero-junio Agosto-diciembre	825.00 825.00	
Talleres regulares Artísticos de nueva creación	Cuota de recuperación	550.00 330.00	
Examen extraordinario carrera de música Técnico Profesional Instrumentista Ejecutante	Cuota de recuperación	220.00	
Locker's	Cuota de recuperación	187.00	
Credencial reposición enero a diciembre	Cuota de recuperación	66.00	
Constancia de estudios de enero a diciembre	Cuota de recuperación	33.00	
Curso o Talleres Verano	Cuota de recuperación	550.00 a 3,850.00	
Curso o Talleres Especiales	Cuota de recuperación	165.00 a 3,850.00	
Mesas de Lectura por semestre	Cuota de recuperación	198.00	
Historia del Arte por semestre	Cuota de recuperación	198.00	
Cuota de recuperación			
Proyectos especiales con empresas, universidades, ONG., etc.	Dentro y fuera de las instalaciones del IPBA	1,100.00 a 55,000.00	
Visitas guiadas	Centro de Difusión Cultural Raúl Gamboa e Instituto Potosino de Bellas Artes	11.00 a 33.00	
Impresiones	Cuota de recuperación por grabado	33.00	
Salones	Cuota de recuperación por presentación	1,100.00 a 2,750.00	
Explanada del Centro de Difusión Cultural	Cuota de recuperación por uso de espacios	220.00 A 3,850.00	
Auditorios (sala de Teatro y Conferencias)	Cuota de recuperación por presentación	1,100.00 A 2,750.00	
Teatro del Centro de Difusión Cultural Raúl Gamboa	Cuota de recuperación por presentación de lunes a viernes	4,400.00 A 11,550.00	
Teatro del Centro de Difusión Cultural Raúl Gamboa	Cuota de recuperación por presentación sábado o domingo	5,500.00 a 13,860.00	
Galería Antonio Rocha Cordero del IPBA	Cuota de recuperación por presentación	1,100.00 a 3,300.00	
Centro de Investigaciones Escénicas del IPBA (CIE)	Cuota de recuperación por presentación	1,100.00 a 3,300.00	
Grupos Artísticos por hora	Por evento	1,100.00 a 6,600.00	

Donativos	Becas	1,100.00 a 2,200.00	
Donativos	Especie o efectivo	1,100.00 a 110,000.00	
Boleto para espectáculos	Artísticos o culturales	22.00 a 550.00	
Espacio para cafetería en el IPBA	Cuota de recuperación por uso de espacios	2,200.00 5,500.00	
Modalidad en Línea			
Concepto	Descripción del Costo	Pesos	
Danza en Línea	Enero Junio Julio Diciembre	700.00 a 2,000.00	
Música en Línea	Enero Junio Julio Diciembre	700.00 a 2,000.00	
Teatro en Línea	Enero Junio Julio Diciembre	700.00 a 2,000.00	
Artes Visuales (Incluye Fotografía)	Enero Junio Julio Diciembre	700.00 a 2,000.00	
Literatura	Enero Junio Julio Diciembre	400.00 a 1,000.00	

24. Instituto Potosino de la Cultura Física y Deporte

Concepto	Descripción	Costo	
		Pesos	UMA
Unidad Deportiva Adolfo López Mateos, Auditorio Miguel Barragán, Evento sin fines de lucro (sin venta de boletaje).	Por evento	9,500.00	
Unidad Deportiva Adolfo López Mateos, Auditorio Miguel Barragán, Evento sin fines de lucro.	Por evento	15,000.00	
Unidad Deportiva Adolfo López Mateos, Auditorio Miguel Barragán, Evento con fines de lucro.	Por evento	35,000.00	
Unidad Deportiva Adolfo López Mateos, Auditorio Miguel Barragán, Evento deportivo sin fines de lucro para sector privado para partido.	Por hora	500.00	
Unidad Deportiva Adolfo López Mateos, Auditorio Miguel Barragán, renta de espacio para asociaciones, academias, RENADE y sector educativo para partido o entrenamiento.	Por hora	400.00	
Unidad Deportiva Adolfo López Mateos, Salón de combate con luz.	Por hora	300.00	
Unidad Deportiva Adolfo López Mateos, Salón de combate sin luz.	Por hora	200.00	
Unidad Deportiva Adolfo López Mateos, Salón de combate para sector privado.	Por mes	3,000.00	
Unidad Deportiva Adolfo López Mateos, Salón de combate para asociaciones, academias, RENADE y sector educativo.	Por mes	1,500.00	
Unidad Deportiva Adolfo López Mateos, Campo de futbol 1 con luz.	Por partido	1,400.00	
Unidad Deportiva Adolfo López Mateos, Campo de futbol 1 sin luz.	Por partido	700.00	
Unidad Deportiva Adolfo López Mateos, Campo de futbol 2 con luz.	Por partido	1,200.00	
Unidad Deportiva Adolfo López Mateos, Campo de futbol 2 sin luz.	Por partido	600.00	
Unidad Deportiva Adolfo López Mateos, Campo de futbol 3 con luz.	Por partido	1,100.00	
Unidad Deportiva Adolfo López Mateos, Campo de futbol 3 sin luz.	Por partido	600.00	

Unidad Deportiva Adolfo López Mateos, Campo 1, 2 o 3 con luz, para asociaciones, academias, RENADE y sector educativo.	Por partido	700.00	
Unidad Deportiva Adolfo López Mateos, Campo 1, 2 o 3 sin luz, para asociaciones, academias, RENADE y sector educativo.	Por partido	350.00	
Unidad Deportiva Adolfo López Mateos, Campo 1, 2 o 3 sin luz (sábado y domingo), para asociaciones, academias, RENADE y sector educativo.	Por partido	500.00	
Unidad Deportiva Adolfo López Mateos, Campo de softbol 1 o 2 con luz para sector privado y usuarios en general (duración 2:30 hrs.).	Por partido	1,200.00	
Unidad Deportiva Adolfo López Mateos, Campo de softbol 1 o 2 sin luz para sector privado y usuarios en general (duración 2:30 hrs.).	Por partido	600.00	
Unidad deportiva Adolfo López Mateos, campo de softbol 1 o 2 con luz para asociaciones, ligas y sector educativo (duración 2.30 hrs).	Por partido	900.00	
Unidad deportiva Adolfo López Mateos, campo de softbol 1 o 2 sin luz para asociaciones, ligas y sector educativo (duración 2.30 hrs).	Por partido	400.00	
Unidad Deportiva Adolfo López Mateos, Campo de softbol 1 o 2 sin luz para asociaciones, academias, RENADE y sector educativo para entrenamiento (duración 2 hrs.).	Por evento	300.00	
Unidad Deportiva Adolfo López Mateos, Campo de béisbol sin luz para sector privado y usuarios en general (duración 2:30 hrs.).	Por partido	1,800.00	
Unidad Deportiva Adolfo López Mateos, Campo de béisbol sin luz para asociaciones, academias, RENADE, sector educativo y ligas (duración 2 hrs.).	Por partido	1,200.00	
Unidad Deportiva Adolfo López Mateos, Estacionamiento.	Por evento	10,000.00	
Unidad Deportiva Adolfo López Mateos, Campamento de verano.	Por niño(a)	900.00	
Unidad Deportiva Adolfo López Mateos, Estadio 20 de Noviembre, evento lucrativo.	Por evento	40,000.00	
Unidad Deportiva Adolfo López Mateos. Estadio 20 de Noviembre, Renta de espacio para evento musical y/o concierto musical con fines de lucro. Incluye un día previo para montaje y otro día posterior para desmontaje.	Por evento	60,000.00	
Unidad Deportiva Adolfo López Mateos, Pista de hockey con luz.	Por hora	200.00	
Unidad Deportiva Adolfo López Mateos, Pista de hockey sin luz.	Por hora	100.00	
Unidad Deportiva Adolfo López Mateos. Auditorio Miguel Barragán, renta para llevar a cabo eventos de exhibición, competencia o clasificatorios organizados por el sector privado y mediante pago de inscripciones y/o boletaje.	Por hora	900.00	
Unidad Deportiva Adolfo López Mateos. Auditorio Miguel Barragán, renta para llevar a cabo eventos de exhibición, competencia o clasificatorios organizados por el sector público, Asoc. Dep., sector educativo y mediante pago de inscripciones y/o boletaje.	Por hora	800.00	
Unidad Deportiva Adolfo López Mateos. Estadio 20 de Noviembre, Renta de días adicionales para montaje o desmontaje del evento.	Por día	7,000.00	

Unidad Deportiva José López Portillo, Canchas de frontón.	Gratuito	Sin costo	
Unidad Deportiva José López Portillo, Pista de atletismo.	Gratuito	Sin costo	
Unidad Deportiva José López Portillo, Explanada con canchas de basquetbol.	Gratuito	Sin costo	
Unidad Deportiva José López Portillo, Cancha futbol 7 sector privado con luz.	Por hora	500.00	
Unidad Deportiva José López Portillo, Cancha futbol 7 sector privado sin luz.	Por hora	300.00	
Unidad Deportiva José López Portillo, Cancha futbol 7 para asociaciones, academias, RENADE y sector educativo con luz.	Por hora	250.00	
Unidad Deportiva José López Portillo, Cancha futbol 7 para asociaciones, academias, RENADE y sector educativo sin luz.	Por hora	150.00	
Unidad Deportiva José López Portillo, Auditorio, evento lucrativo.	Por hora	1,000.00	
Unidad Deportiva José López Portillo, Auditorio, evento no lucrativo.	Por hora	500.00	
Unidad Deportiva José López Portillo, Auditorio, evento alto impacto.	Por hora	1,500.00	
Unidad Deportiva José López Portillo, Auditorio con luz para asociaciones, academias, RENADE y sector educativo.	Por hora	250.00	
Unidad Deportiva José López Portillo, Auditorio sin luz para asociaciones, academias, RENADE y sector educativo.	Por hora	200.00	
Unidad Deportiva José López Portillo, Auditorio con luz para sector privado.	Por hora	300.00	
Unidad Deportiva José López Portillo, Auditorio sin luz para sector privado.	Por hora	250.00	
Unidad Deportiva José López Portillo, Área de combate.	Por hora	400.00	
Unidad Deportiva José López Portillo, Salón de baile.	Por hora	200.00	
Unidad Deportiva José López Portillo, Gimnasio, Inscripción y anualidad.	Por año	100.00	
Unidad Deportiva José López Portillo, Gimnasio, Mensualidad.	Por mes	250.00	
Unidad Deportiva José López Portillo, Box, Inscripción.	Por año	100.00	
Unidad Deportiva José López Portillo, Box, Mensualidad.	Por mes	200.00	
Unidad Deportiva José López Portillo, Salón de voleibol con luz para asociaciones, academias, RENADE y sector educativo (por cancha).	Por hora	150.00	
Unidad Deportiva José López Portillo, Salón de voleibol sin luz para asociaciones, academias, RENADE y sector educativo (por cancha).	Por hora	100.00	
Unidad Deportiva José López Portillo, Salón de voleibol con luz para sector privado (por cancha).	Por hora	200.00	
Unidad Deportiva José López Portillo, Salón de voleibol sin luz para sector privado (por cancha).	Por hora	150.00	
Unidad Deportiva José López Portillo, Salón de voleibol, Evento no lucrativo.	Por hora	250.00	
Unidad Deportiva José López Portillo, Salón de voleibol, Evento lucrativo.	Por hora	500.00	
Unidad Deportiva José López Portillo, Salón de Voleibol, Evento de alto impacto.	Por hora	750.00	
Unidad Deportiva José López Portillo, Campamento de verano.	Por niño(a)	800.00	

Unidad Deportiva Satélite, Auditorio con luz para sector privado.	Por hora	250.00	
Unidad Deportiva Satélite, Auditorio con luz para asociaciones, academias, RENADE y sector educativo.	Por hora	150.00	
Unidad Deportiva Satélite, Salón de usos múltiples con luz para sector privado.	Por hora	400.00	
Unidad Deportiva Satélite, Salón de usos múltiples sin luz para sector privado.	Por hora	350.00	
Unidad Deportiva Satélite, Salón de usos múltiples sin luz para evento lucrativo.	Por hora	350.00	
Unidad Deportiva Satélite, Salón de usos múltiples sin luz para evento no lucrativo.	Por hora	50.00	
Unidad Deportiva Satélite, Salón de usos múltiples sin luz para evento de alto impacto.	Por hora	250.00	
Unidad Deportiva Satélite, Campo de futbol con luz.	Por partido	1,200.00	
Unidad Deportiva Satélite, Campo de futbol sin luz.	Por partido	600.00	
Unidad Deportiva Satélite, Cancha futbol rápido.	Por hora	100.00	
Unidad Deportiva Satélite Cancha Futbol Rápido para llevar a cabo torneos y ligas	Por hora	150.00	
Unidad Deportiva Satélite, Auditorio para evento no lucrativo.	Por hora	1,000.00	
Unidad Deportiva Satélite, Auditorio para evento lucrativo.	Por hora	2,000.00	
Centro de Alto Rendimiento, Salón rojo o azul con luz para asociaciones, academias, RENADE y sector educativo.	Por hora	400.00	
Centro de Alto Rendimiento, Salón rojo o azul con luz para sector privado y usuarios en general.	Por hora	600.00	
Centro de Alto Rendimiento, Salón rojo o azul sin luz para asociaciones, academias, RENADE y sector educativo.	Por hora	300.00	
Centro de Alto Rendimiento, Salón rojo o azul sin luz para sector privado y usuarios en general.	Por hora	450.00	
Centro de Alto Rendimiento, Campo de futbol sin luz para evento no lucrativo.	Por 2 horas	800.00	
Centro de Alto Rendimiento, Campo de futbol para evento lucrativo.	Por evento	20,000.00	
Centro de Alto Rendimiento, Campo de futbol para evento no lucrativo.	Por evento	10,000.00	
Centro de Alto Rendimiento, Gimnasio, Inscripción y anualidad.	Por año	115.00	
Centro de Alto Rendimiento, Gimnasio, público en general.	Por mes	300.00	
Centro de Alto Rendimiento, Gimnasio, paquete cónyuge.	Por mes	500.00	
Centro de Alto Rendimiento, Gimnasio, paquete 3 personas.	Por mes	660.00	
Centro de Alto Rendimiento, Gimnasio, Estudiantes menores de 24 años.	Por mes	250.00	
Centro de Alto Rendimiento, Spinn, Inscripción y anualidad.	Por año	115.00	
Centro de Alto Rendimiento, Spinn.	Por mes	300.00	
Centro de Alto Rendimiento, Spinn, paquete de 3 personas.	Por mes	550.00	
Centro de Alto Rendimiento, Pista de atletismo sin luz por 6 horas para evento deportivo no lucrativo.	Por evento	2,500.00	

Centro de Alto Rendimiento, Pista de atletismo sin luz por 6 horas para evento deportivo lucrativo.	Por evento	5,000.00	
Centro de Alto Rendimiento, Pista de atletismo por usuario.	Por mes	150.00	
Centro de Alto Rendimiento, Pista de atletismo por equipo (hasta 25 personas).	Por mes	2,500.00	
Centro de Alto Rendimiento, Estacionamiento Plan de San Luis (esquina Juegos Olímpicos hasta caseta de cobro).	Por evento	6,000.00	
Centro de Alto Rendimiento, Renta por colocación de stand para venta durante el desarrollo de algún evento, espacio de 3 X 3 mts.	Por evento	500.00	
Centro de Alto Rendimiento, Renta de pista sin material (vallas, balas, jabalinas, colchones, etc.) para evento escolar.	Por hora	400.00	
Centro de Alto Rendimiento, Inscripción Gimnasio INAPAM.	Por evento	57.50	
Centro de Alto Rendimiento, Gimnasio INAPAM.	Por mes	150.00	
Centro de Alto Rendimiento, Inscripción Spinn INAPAM.	Por evento	57.50	
Centro de Alto Rendimiento, Spinn INAPAM.	Por mes	150.00	
Centro de Alto Rendimiento, Inscripción Pista INAPAM.	Por evento	57.50	
Centro de Alto Rendimiento, Pista INAPAM.	Por mes	75.00	
Deporte Adaptado, Campamento de verano Deporte Adaptado.	Por niño(a)	450.00	
Gimnasio López Mateos, Inscripción Gimnasio.	Por año	115.00	
Gimnasio López Mateos, Gimnasio.	Por mes	250.00	
Unidad Deportiva José López Portillo, Inscripción y anualidad Alberca.	Por año	100.00	
Unidad Deportiva José López Portillo, Clases de natación 2 días por semana.	Por mes	250.00	
Unidad Deportiva José López Portillo, Clases de natación 3 días por semana.	Por mes	350.00	
Unidad Deportiva José López Portillo, Clases de natación 5 días por semana.	Por mes	450.00	
Unidad Deportiva José López Portillo, Reposición de credencial.	Por evento	50.00	
Gimnasio López Mateos, Gimnasio INAPAM.	Por mes	200.00	
Alberca Mariano Arista, Renta de alberca.	Por hora	2,000.00	
Alberca Mariano Arista, Inscripción.	Por año	115.00	
Alberca Mariano Arista, Reposición de credencial.	Por evento	50.00	
Alberca Mariano Arista, Cambio de horario.	Por evento	50.00	
Alberca Mariano Arista, Clase individual.	Por evento	90.00	
Alberca Mariano Arista, Clases 1 día a la semana.	Por mes	322.00	
Alberca Mariano Arista, Clases 2 días a la semana.	Por mes	437.00	
Alberca Mariano Arista, Clases 3 días a la semana.	Por mes	552.00	

Alberca Mariano Arista, Clases 5 días a la semana.	Por mes	690.00	
Alberca Mariano Arista, Clases 1 día a la semana INAPAM.	Por mes	161.00	
Alberca Mariano Arista, Clases 2 días a la semana INAPAM.	Por mes	230.00	
Alberca Mariano Arista, Clases 3 días a la semana INAPAM.	Por mes	276.00	
Alberca Mariano Arista, Clases 5 días a la semana INAPAM.	Por mes	345.00	
Alberca Mariano Arista, Clases 2 días a la semana Bebes.	Por mes	518.00	
Alberca Mariano Arista, Clases 3 días a la semana Bebes.	Por mes	587.00	
Alberca Mariano Arista, Clases 2 días a la semana cuota paquete familiar (1er. persona).	Por mes	437.00	
Alberca Mariano Arista, Clases 2 días a la semana cuota paquete familiar (2da. persona).	Por mes	328.00	
Alberca Mariano Arista, Clases 2 días a la semana cuota paquete familiar (3er. Persona en adelante).	Por mes	219.00	
Alberca Mariano Arista, Clases 3 días a la semana cuota paquete familiar (1er. persona).	Por mes	552.00	
Alberca Mariano Arista, Clases 3 días a la semana cuota paquete familiar (2da. persona).	Por mes	414.00	
Alberca Mariano Arista, Clases 3 días a la semana cuota paquete familiar (3er. Persona en adelante).	Por mes	276.00	
Alberca Mariano Arista, Clases 5 días a la semana cuota paquete familiar (1er. persona).	Por mes	690.00	
Alberca Mariano Arista, Clases 5 días a la semana cuota paquete familiar (2da. persona).	Por mes	518.00	
Alberca Mariano Arista, Clases 5 días a la semana cuota paquete familiar (3er. Persona en adelante).	Por mes	345.00	
Alberca Mariano Arista, Clases 2 días cuota paquete empresarial por persona (10 personas mínimo).	Por mes	328.00	
Alberca Mariano Arista, Clases 3 días cuota paquete empresarial por persona (10 personas mínimo).	Por mes	414.00	
Alberca Mariano Arista, Clases 5 días cuota paquete empresarial por persona (10 personas mínimo).	Por mes	518.00	
Alberca Mariano Arista, Renta de locker para usuarios de la Alberca "Mariano Arista" 1 mes.	Por mes	115.00	
Alberca Mariano Arista, Renta de locker para usuarios de la Alberca "Mariano Arista" 4 meses.	Cuatrimestral	345.00	
Alberca Mariano Arista, Clases de natación para Deporte Adaptado y personas con capacidades diferentes.	Por mes	207.00	
Alberca Mariano Arista, Constancia.	Por evento	25.00	
Alberca Mariano Arista, Inscripción paquete natación con Gimnasio López Mateos.	Anual	175.00	
Alberca Mariano Arista, Paquete natación con Gimnasio López Mateos, 2 días a la semana.	Por mes	562.00	
Alberca Mariano Arista, Paquete natación con Gimnasio López Mateos, 3 días a la semana.	Por mes	677.00	
Alberca Mariano Arista, Paquete natación con Gimnasio López Mateos, 5 días a la semana.	Por mes	815.00	
Alberca Mariano Arista, Equipo de competencia	Por mes	552.00	

Centro de Alto Rendimiento, Reposición de credencial.	Por evento	50.00	
Unidad Deportiva Satélite, Gimnasio de Box.	Por hora	200.00	
Unidad Deportiva Montecillo, Clases de natación , inscripción	Por año	115.00	
Unidad Deportiva Montecillo, Clases de natación 2 días a la semana Bebes.	Por mes	517.50	
Unidad Deportiva Montecillo, Clases de natación 2 días a la semana, (niños 3, 10 años).	Por mes	437.00	
Unidad Deportiva Montecillo, Clases de natación hasta 5 días a la semana, (niños 3, 10 años).	Por mes	690.00	
Unidad Deportiva Montecillo, Clases de natación 2 días a la semana, (jóvenes 13, 24 años).	Por mes	437.00	
Unidad Deportiva Montecillo, Clases de natación hasta 5 días a la semana, (jóvenes 13, 24 años).	Por mes	690.00	
Unidad Deportiva Montecillo, Clases de natación 2 días a la semana, (adultos 25 años en adelante).	Por mes	437.00	
Unidad Deportiva Montecillo, Clases de natación hasta 5 días a la semana, (adultos 25 años en adelante).	Por mes	690.00	
Unidad Deportiva Montecillo, Clases de natación 2 días a la semana cuota paquete familiar (2da. persona).	Por mes	388.00	
Unidad Deportiva Montecillo, Clases de natación 2 días a la semana cuota paquete familiar (3er. persona en adelante).	Por mes	258.75	
Unidad Deportiva Montecillo, Clases de natación 5 días a la semana cuota paquete familiar (2da. persona).	Por mes	517.50	
Unidad Deportiva Montecillo Clases de natación , equipo y Pre-equipo	Por mes	552.00	
Unidad Deportiva Satélite, Clases de natación, inscripción	Por año	115.00	
Unidad Deportiva Satélite, Clases de natación 2 días a la semana Bebes.	Por mes	517.50	
Unidad Deportiva Satélite, Clases de natación 2 días a la semana, (niños 3, 10 años).	Por mes	437.00	
Unidad Deportiva Satélite, Clases de natación hasta 5 días a la semana, (niños 3, 10 años).	Por mes	690.00	
Unidad Deportiva Satélite, Clases de natación 2 días a la semana, (jóvenes 13, 24 años).	Por mes	437.00	
Unidad Deportiva Satélite, Clases de natación hasta 5 días a la semana, (jóvenes 13, 24 años).	Por mes	690.00	
Unidad Deportiva Satélite, Clases de natación 2 días a la semana, (adultos 25 años en adelante).	Por mes	437.00	
Unidad Deportiva Satélite, Clases de natación hasta 5 días a la semana, (adultos 25 años en adelante).	Por mes	690.00	
Unidad Deportiva Satélite, Clases de natación 2 días a la semana cuota paquete familiar (2da. persona).	Por mes	388.00	
Unidad Deportiva Satélite, Clases de natación 2 días a la semana cuota paquete familiar (3er. persona en adelante).	Por mes	258.75	
Unidad Deportiva Satélite, Clases de natación 5 días a la semana cuota paquete familiar (2da. persona).	Por mes	517.50	
Unidad Deportiva Satélite, Clases de natación equipo y Pre-equipo	Por mes	552.00	

25. Instituto Potosino de la Juventud

Concepto	Descripción	Costo	
		Pesos	UMA
Uso de Alberca (Evento especial y/o único ingreso)	La cuota de recuperación es por persona que ingrese a la alberca. Incluye 1 hr distribuida de la siguiente manera: 50 minutos de uso y 10 minutos para desalojar y recoger pertenencias.		Hasta 1.64
Cuota anual de mantenimiento por uso de alberca	La cuota de mantenimiento únicamente tiene validez durante la duración del Ejercicio Fiscal correspondiente.		Hasta 2.83
Uso de Alberca de 2 hasta 5 hrs/días	Incluye hasta 20 horas mensuales, o su equivalente a 5 horas por semana a elegir por parte del usuario en función a horarios, disponibilidad y número máximo de usuarios por grupo y/u horario permitido (25 personas máximo por grupo y/u horario).		Hasta 6.80
Cancha de Pasto para entrenamiento continuo (1/2 y/o terreno completo) sin iluminación - modalidad de hasta 16 hrs mensuales para actividades diarias y/o continuas	Incluye 16 horas mensuales (o su equivalente a no más de 4 horas por semana) a calendarizar de martes a viernes en función a disponibilidad de horarios (50 minutos de uso de cancha y 10 minutos para desocupar). NO incluye uso de Media Luna. En caso de detectar el uso de cancha completa y/o no respetar los horarios estipulados, se cobrará el importe completo por el uso de esta o en su caso, se rescindirá el convenio de uso de instalaciones o negará al acceso a las Instalaciones.		Hasta 27
Cancha de Pasto para entrenamiento continuo (1/2 y/o terreno completo) con iluminación - modalidad de hasta 16 hrs mensuales para actividades diarias y/o continuas	Incluye 16 horas mensuales (o su equivalente a no más de 4 horas por semana) a calendarizar de martes a viernes en función a disponibilidad de horarios (50 minutos de uso de cancha y 10 minutos para desocupar). El costo contempla iluminación a partir de las 18:00 hrs. NO incluye uso de Media Luna. En caso de detectar el uso de cancha completa y/o no respetar los horarios estipulados, se cobrará el importe completo por el uso de esta o en su caso, se rescindirá el convenio de uso de instalaciones o negará al acceso a las Instalaciones.		Hasta 36
Oreja de Cancha de Pasto (Media Luna) - modalidad de hasta 16 hrs mensuales para actividades diarias y/o continuas	Incluye 16 horas mensuales (o su equivalente a no más de 4 horas por semana) a calendarizar de martes a viernes en función a disponibilidad de horarios (50 minutos de uso de oreja de cancha y 10 minutos para desocupar). En caso de detectar el uso completo de la cancha, se		Hasta 12.22

	<p>costrará el importe completo por el uso de esta o en su caso, se rescindir el convenio de uso de instalaciones o negar al acceso a las Instalaciones.</p>		
<p>Auditorio Techado Sin Luz para entrenamiento, torneo, ligas entre y/o actividades continuas entre otros - modalidad de hasta 20 hrs mensuales para actividades diarias y/o continuas</p>	<p>Incluye 20 horas mensuales (o su equivalente a no ms de 5 horas por semana) a calendarizar de lunes a sbado en funcin a disponibilidad de horarios (50 minutos de uso de auditorio y 10 minutos para desocupar). En caso de no respetar los horarios de uso estipulados, se rescindir el convenio de uso de instalaciones o negar al acceso a las Instalaciones.</p>		Hasta 32.54
<p>Auditorio Techado Con Luz (a partir de las 18:00 hrs.) para entrenamiento, torneo, ligas entre otros - modalidad de hasta 20 hrs mensuales para actividades diarias y/o continuas</p>	<p>Incluye 20 horas mensuales (o su equivalente a no ms de 5 horas por semana) a calendarizar de lunes a sbado en funcin a disponibilidad de horarios (50 minutos de uso de auditorio y 10 minutos para desocupar). En caso de no respetar los horarios de uso estipulados, se rescindir el convenio de uso de instalaciones o negar al acceso a las Instalaciones.</p>		Hasta 39.17
<p>Auditorio Techado para evento especial y/o nico - modalidad por hora</p>	<p>Incluye 1 hora con servicios bsicos (luz, conexin a corriente elctrica y uso de baos de instalaciones). En caso de no respetar los horarios de uso estipulados, se les negar el acceso y/o renta de los espacios (uso de instalaciones) para futuras ocasiones.</p>		Hasta 8.40
<p>Salones de Usos Mltiples 1, 2 y 3 - Modalidad de hasta 20 hrs mensuales para actividades diarias y/o continuas</p>	<p>Incluye 20 horas mensuales (o su equivalente a no ms de 5 horas por semana) a calendarizar de lunes a sbado en funcin a disponibilidad de horarios (50 minutos de uso de espacio y 10 minutos para desocupar). En caso de no respetar los horarios de uso estipulados o el correcto del espacio, se rescindir el convenio de uso de instalaciones o negar al acceso a las Instalaciones.</p>		Hasta 8.13
<p>Salones de Usos Mltiples 1, 2 y 3 - Modalidad Exclusividad por convenio (horario libre)</p>	<p>Horario libre de lunes a sbado respetando horarios de apertura y cierre de Instalaciones (no incluye mantenimiento, rehabilitacin, limpieza ni reparaciones de cualquier ndole. Estos debern ser cubiertos por el arrendatario). El mal uso del espacio arrendado, ocasionar rescisin del contrato.</p>		Hasta 39.61
<p>Saln de Usos Mltiples 4 - Modalidad Exclusividad por convenio (horario libre)</p>	<p>Horario libre de lunes a sbado respetando horarios de apertura y cierre de Instalaciones (no incluye mantenimiento, rehabilitacin,</p>		Hasta 48.80

	limpieza ni reparaciones de cualquier índole. Estos deberán ser cubiertos por el arrendatario). El mal uso del espacio arrendado, ocasionará rescisión del contrato.		
Auditorio Cultural para uso de actividades recreativas para eventos únicos y/o especiales - Modalidad por hora	Incluye 1 hora con servicios básicos (luz, conexión a corriente eléctrica y uso de baños de instalaciones). Únicamente para eventos especiales cuya realización es única o de cierta duración en horas. En caso de no respetar los horarios de uso estipulados o el correcto uso del espacio, se les negará el acceso y/o renta de los espacios (uso de instalaciones) para futuras ocasiones.		Hasta 6.75
Auditorio Cultural para uso de actividades recreativas - Modalidad de hasta 20 hrs mensuales para actividades diarias y/o continuas	Incluye 20 horas mensuales (o su equivalente a no más de 5 horas por semana) a calendarizar de lunes a viernes en función a disponibilidad de horarios (50 minutos de uso de espacio y 10 minutos para desocupar). En caso de no respetar los horarios de uso estipulados o el correcto uso del espacio, se rescindirá el convenio de uso de instalaciones o negará al acceso a las Instalaciones.		Hasta 8.14
Oficinas al interior del Centro Poder Joven Zona 360, Zona Interactiva y Zona Tic, y Casa del Emprendedor - Modalidad de hasta 20 hrs mensuales para actividades diarias y/o continuas	Incluye 20 horas mensuales a calendarizar de lunes a viernes en función a disponibilidad de horarios (50 minutos de uso de espacio y 10 minutos para desocupar). En caso de no respetar los horarios de uso estipulados o el uso correcto del espacio, se rescindirá el convenio de uso de instalaciones o negará al acceso a las Instalaciones.		Hasta 18.82
Área de Cafetería	El costo es mensual, respetando horarios de apertura y cierre de Instalaciones de lunes a domingo (no incluye mantenimiento, rehabilitación, limpieza ni reparaciones de cualquier índole). Incluye Servicios Básicos: electricidad y agua. En caso de no respetar los horarios de uso estipulados o el uso correcto del espacio, se rescindirá el convenio de uso de instalaciones o negará al acceso a las Instalaciones.		Hasta 58.35
Camping de Verano horario 9:00 - 14:00 horas	A realizarse en función al periodo vacacional escolar que se fije por las autoridades correspondientes.		Hasta 16.63
Camping de Verano horario extendido 8:00 - 15:00 horas	A realizarse en función al periodo vacacional escolar que se fije por las autoridades correspondientes. El horario extendido abarca una hora antes de recepción de niños y una hora posterior al horario		Hasta 19.60

	estándar para ser recogidos por los padres de familia y/o tutores.		
Valla y/o Espacio para Publicidad	El costo es mensual y varía según medida y/o espacio.		Hasta 42.44
Bodegas de Almacenamiento	El costo es mensual.		Hasta 7.10
Cuota de Recuperación por curso de manejo	Horarios, grupos y días a establecer por parte de la Subdirección de Bienestar y Servicios a la Personas Jóvenes.		Hasta 5.66
Cuota de Recuperación por cursos en convenio con ICAT	Cursos impartidos por el ICAT en el Instituto Potosino de la Juventud mediante convenio.		Hasta 14.15
Cuota de Recuperación cursos y talleres de Casa del Emprendedor	Cursos y talleres impartidos en el Instituto Potosino de la Juventud por los que se cobran solo cuotas de recuperación.		Hasta 28.30

26. Instituto Tecnológico Superior de Ebano

Concepto	Descripción	Costo	
		Pesos	UMA
Preinscripción		360.00	
Inscripción		1,600.00	
Reinscripción		1,500.00	
Pago Extemporáneo		200.00	
Constancia de estudios		35.00	
Constancia de créditos		35.00	
Constancia de residencias		35.00	
Constancia de calificaciones		35.00	
Carta de buena conducta		50.00	
Constancias especiales (VISA, TRABAJO, SS)		50.00	
Examen de segunda oportunidad		60.00	
Examen extraordinario		60.00	
Examen especial		350.00	
Examen especial (foráneos)		1,000.00	
Kardex		50.00	
Carta pasante		250.00	
Certificado Parcial		250.00	
Protocolo de titulación		3,500.00	
Reprogramación de acto de recepción profesional		1,000.00	
Reposición de credenciales (alumnos y personal de ITSE)		70.00	
Servicio de fotocopiado		0.50	
Servicios de impresión blanco/negro		1.00	
Otros		0.00	
Papelería		0.00	
Cuota de recuperación libro publicado		0.00	
Resello		30.00	

27. Instituto Tecnológico Superior de Rioverde

Concepto	Descripción	Costo	
		Pesos	UMA
Inscripción modalidad escolarizado.	Es el cobro por derecho a inscripción de los alumnos en la modalidad escolarizada.	2,500.00	
Inscripción modalidad mixta.	Es el cobro por derecho a inscripción de los alumnos en la modalidad mixta.	2,700.00	

Reinscripción modalidad escolarizado.	Es el cobro por derecho a reinscripción de los alumnos en la modalidad escolarizada.	2,500.00	
Reinscripción modalidad mixta.	Es el cobro por derecho a reinscripción de los alumnos en la modalidad mixta.	2,500.00	
Preinscripción modalidad escolarizado.	Es el cobro de preinscripción para aspirantes a la modalidad escolarizada.	1,000.00	
Preinscripción modalidad mixto.	Es el cobro de preinscripción para aspirantes a la modalidad mixta.	1,200.00	
Constancia de estudios sin calificaciones.	Documento que acredita la situación escolar de un alumno.	50.00	
Constancia de estudio con calificaciones.	Documento que acredita la situación escolar de un alumno y contiene su historial académico.	70.00	
Constancia especial.	Es un documento que acredita la situación escolar de un alumno y es requerida para un fin particular y legal de acuerdo a lo que convenga al interesado.	100.00	
Cuota extemporánea.	Es una cuota por retraso de pago de reinscripción.	300.00	
Certificado.	Es un documento que certifica que un alumno ha cursado las materias que en el mismo documento se enuncian.	250.00	
Carta de pasante.	Es un documento que acredita que un alumno ha concluido con éxito las materias de un plan de estudios y por lo tanto se le considera pasante de ingeniería.	250.00	
Protocolo de titulación.	Es el acto protocolario donde se otorga el grado de licenciatura.	6,000.00	
Credencial de biblioteca.	Es un documento oficial que identifica a la persona como usuario del centro de Información del ITSRV.	70.00	
Credencial oficial.	Es un documento Oficial que identifica a la persona como alumno Inscrito en el ITSRV.	100.00	
Cursos externos.	Son cursos de capacitación, educación continua que se imparten a instituciones por personal del Instituto.	16,000.00	
Cursos de verano.	Son curso de regularización que se ofrecen a alumnos para acreditar una materia de su plan de estudios.	15,000.00	
Tarifa Transporte.	Es el cobro que se aplica a los alumnos por hacer uso del transporte escolar.	4.00	
Análisis de revalidación de materias.	Es un estudio que se hace al historial académico de un alumno para determinar el nivel de avance y compatibilidad con otro plan de estudio.	400.00	
Cuota de inscripción de inglés.	Es el pago que se hace por parte de los alumnos para tomar un curso de inglés de acuerdo al nivel que va a cursar.	1,400.00	
Constancia de acreditación de inglés.	Es un documento que acredita que un alumno tiene el nivel de	150.00	

	inglés necesario para concluir con sus trámites de titulación de acuerdo a la normatividad académica aplicable.		
Cursos de ingles	Son cursos especiales de inglés que se ofertan para regularizar a los alumnos que han tenido atrasos en su plan de estudios.	20,000.00	
Libro de inglés.	Es el material didáctico utilizado como complemento para las clases de inglés.	500.00	
Cursos de titulación	Son cursos especiales de actualización que se ofrecen a egresados del ITSRV.	8,000.00	
Examen global de inglés.	Es un examen que se aplica a los alumnos para determinar si tienen el nivel académico necesario.	3,500.00	
Examen de ubicación de ingles	Es un examen que se aplica para conocer el nivel de inglés con el que cuenta un alumno.	100.00	
Duplicado de credencial de biblioteca.	Reposición de credencial de biblioteca.	100.00	
Duplicado de credencial oficial.	Reposición de credencial oficial de la Institución.	100.00	
Curso propedéutico.	Cuota de recuperación por curso de nivelación para alumnos de nuevo ingreso.	550.00	
Cargo bibliotecario.	Pago por concepto incumplimiento en la entrega de libros al centro de información del ITSRV.	17.00	
Duplicado de gafete institucional.	Cobro por reposición de gafete para acceso al estacionamiento de la institución.	50.00	
Concesión de cafetería.	Cobro por concesión de cafetería.	5,825.00	
Concesión de centro de copiado.	Cobro por concesión de centro de copiado.	1,800.00	
Cuota interna por incubación de proyectos.	Cuota de recuperación a proyectos asesorados por el ITSRV.	1,800.00	
Cuota externa por incubación de proyectos.	Cuota de recuperación a proyectos asesorados por el ITSRV.	1,800.00	
Certificado Parcial.	Documento legal que presenta el avance académico de un alumno.	250.00	
Semana de ingenierías.	Cuota de recuperación por concepto de semana de ingenierías donde se imparten, talleres, conferencias y actividades deportivas y culturales.	250.00	
Inscripción a carrera atlética.	Cuota de recuperación por participación en carrera atlética.	150.00	

28. Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí

Concepto	Descripción	Costo	
		Pesos	UMA
Ficha de preinscripción	(Derecho a examen de admisión) aspirantes de nuevo ingreso. Única ocasión al ingreso.	830.00	
Ficha de preinscripción modalidad mixta	(Derecho a examen de admisión) aspirantes de nuevo ingreso. Única ocasión al ingreso.	830.00	
Cursos varios para estudiantes	(Ofimática, nivelación, propedéuticos, etc.) Costo por hora. Alumnos de nuevo ingreso.	100.00 A 250.00	
Aportación bimestral, reinscripción modalidad mixta.	No incluye cursos de inglés.	3,120.00	
Aportación semestral de 1er. Semestre	(No incluye cursos de inglés) alumnos de nuevo ingreso. Única ocasión al ingreso.	4,260.00	
Solicitud de convalidación/equivalencia.	Aspirantes de otras instituciones de educación superior que desean ingresar al itsslpc y requieren convalidación de materia. Única ocasión al ingreso	880.00	
Convalidación / equivalencia.	Alta de materias por convalidación o equivalencia. Única ocasión al ingreso.	1,400.00	
Curso de verano (por materia).	Alumnos del itsslpc. Anual, dependiendo el número de créditos de la materia y alumnos inscritos	1,100.00	
Fotocopia blanca/negro hoja tamaño carta u oficio.	Alumnos y personal del itsslpc. Por evento	1.00	
Renta de casillero (incluye préstamo de candado)	Alumnos del itsslpc. Por semestre.	85.00	
Aportación semestral para reinscripción	A partir de 2º. Semestre y/o alumnos que ingresan por convalidación o equivalencia de materias (no incluye cursos de inglés) generación 2018 y anteriores	3,850.00	
Aportación semestral par reinscripción incluye Ingles Bloque A	Alumnos que ingresaron en la generación 2019 y posteriores	4,285.00	
Pérdida de candado para casillero.	Alumnos del itsslpc. Por evento	85.00	
Multa por atraso en la entrega de ejemplares en el centro de información	(Por día hábil de atraso). Alumnos y personal del itsslpc. Por evento	26.00	
Constancia de estudios	(Sin calificaciones ni horario). Alumnos del itsslpc. Por evento.	60.00	
Carta de buena conducta.	Alumnos del itsslpc. Por evento.	60.00	
Constancia de estudios.	C/ calificaciones o c/horario o Kardex. Alumnos del itsslpc. Por evento	90.00	
Baja definitiva.	Alumnos del itsslpc. Por evento.	480.00	
Semestre en baja temporal.	Alumnos del itsslpc. Semestral.	220.00	
Bimestre en baja temporal.	Alumnos del itsslpc. Mixta	100.00	
Reposición de credencial.	Alumnos y personal del itsslpc. Por evento.	160.00	
Certificado parcial.	Alumnos del itsslpc. Por evento.	1,870.00	
Duplicado de certificado de materias.	Alumnos que aprueban el 100% de los créditos del plan de estudios. Por evento	500.00	

Titulación.	(incluye original de título profesional, original de certificado de materias, y protocolo de titulación) + Donación de libro en centro de información (de listado definido). Egresados que realizarán protocolo de titulación al concluir al 100% el modelo educativo	6,120.00	
Constancia de cédula profesional en trámite.	Egresados (una vez aprobado el protocolo de titulación y siempre y cuando no hayan recibido su cédula) por evento.	60.00	
Trámite extemporáneo de conceptos anteriores.	Todos los trámites con fechas establecidas del calendario escolar.	10%	
Cambio de modalidad	Alumnos del ITSSLP, C que desean cambiar de modalidad presencial a mixta o viceversa a la misma carrera	320.00	
Cambio de modalidad con convalidación	Alumnos del ITSSLP, C que desean cambiar de modalidad presencial a mixta o viceversa a una carrera diferente	520.00	
Cambio de carrera	Alumnos del ITSSLP, C que desean cambiar de carrera a partir de 2o. semestre.	540.00	
Reposición de archivo electrónico de cédula	Alumnos titulados que desean recuperar su archivo de cédula electrónica.	330.00	
Salida lateral	La Salida Lateral se les autoriza a los estudiantes adscritos que hayan acreditado como mínimo el 60% de los créditos de su plan de estudios.	490.00	
Modificación de cambio de horario	Alta o baja de materias después del proceso de reinscripción.	115.00	
Aportación de alumnos para eventos especiales.	Alumnos del itsslpc con fechas establecidas den calendario escolar. Por evento	100.00 A 1,220.00	
Aportación de externos para eventos especiales-	Ciudadanía en general interesada en eventos especiales organizados por el itsslpc, c. Por evento	100.00 a 3,640.00	
Curso de inglés. Alumnos bloque a	Del itsslpc. Por curso	440.00	
Curso de inglés. Alumnos bloque b	Del itsslpc. Por curso	440.00	
Curso de inglés. Egresados bloque a	Del itsslpc. Por curso	850.00	
Curso de inglés. Egresados bloque b	Del itsslpc. Por curso	850.00	
Curso de inglés. Personal externo bloque a.	Por curso	1,460.00 a 2,420.00	
Curso de inglés. Personal externo bloque b	Por curso	1,460.00 a 2,420.00	
Curso de inglés de negocios.	Por nivel.	10,920.00 a 18,150.00	
Examen inglés tecnm.	Alumnos del itsslpc. Por evento	760.00	
Examen toefl.	Pagadero al tipo de cambio del día de la operación	50.00 DLLS	
Examen de ubicación Cambridge.	Todos los interesados. Por evento	180.00	
Preparación Oxford	Todos los interesados. Por evento	2,500.00	
Examen Oxford	Todos los interesados. Por evento	1,000.00	

Licencia en línea tkt.	Todos los interesados. Por evento	2,235.00	
Titulación maestría en ciencias de la educación.	Egresados del programa que realizarán protocolo de titulación.	11,960.00	
Titulación especialización	Egresados del programa. Egresados que realizarán protocolo de titulación	8,840.00	
Inscripción	Estudiantes de posgrado del itsslpc. Semestral	9,880.00	
Curso propedéutico posgrado	Estudiantes de posgrado del itsslpc. Por evento	3,745.00	
Inscripción especialización diseño mecatrónica.	Estudiantes de posgrado del itsslpc. Única ocasión al ingreso.	9,620.00	
Aportación semestral. Especialización en diseño mecatrónica.	Estudiantes de posgrado del itsslpc. Semestral	11,340.00	
Renta de sala de juntas.	Por día	790.00 a 1,510.00	
Renta de audiovisual.	Por día	2,700.00 a 3,120.00	
Renta de salón.	Por día	1,450.00 a 1,930.00	
Renta de laboratorio.	Por día	2,520.00 a 4,050.00	
Renta de centro de cómputo.	Por día	3,000.00 a 4,045.00	
Café básico por persona.	Por evento	42.00	
Café plus 1. Por persona.	Por evento	78.00	
Café plus 2. Por persona.	Por evento	100.00	
Promocionales. Artículos varios según catálogo disponible.	Por pieza	100.00 a 600.00	
Educación continua. Curso con contenidos y herramientas básicas de la ingeniería.	Por hora	490.00 a 3,225.00	
Educación continua. Curso técnico especializado.	Por hora	490.00 a 3,225.00	
Servicios técnicos y tecnológicos. Desarrollo de proyecto tecnológico contra requerimiento.	Por hora	600.00 a 6,500.00	
Unidad de vinculación y transferencia de tecnología. Desarrollo científico y tecnológico de soluciones integrales hechas a la medida del cliente.	Por hora	600.00 a 6,500.00	
Publicación en revista capital intelectual.	Externos \$200.00 por autor hasta \$600.00 por artículo. Internos	690.00	
Duplicado de recibo BANCARIO/OFICIAL	Duplicado de recibo BANCARIO/OFICIAL	60.00	

29. Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale

Concepto	Descripción	Costo	
		Pesos	UMA
Constancia de estudios, créditos, inglés, terminación, conducta, de titulación		60.00	
Constancia con promedio		80.00	
Constancia con calificaciones, carta traslado		90.00	
Certificado parcial de materias o duplicado		600.00	
Examen de inglés (diagnóstico)		180.00	
Reposición de credencial estudiante		200.00	
Inscripción		2,650.00	
Preinscripción		900.00	
Reinscripción		1,950.00	

Preinscripción Unidad Académica Tanlajás y Xilitla		750.00	
Inscripción Unidad Académica Tanlajás y Xilitla		2,000.00	
Extemporaneidad (de reinscripción, exámen global, especial, etc.)		300.00	
Tramites de Titulación		5,500.00	
Reprogramación de acto de recepción de profesional		2,000.00	
Curso propedéutico inglés (alumno y personal del ITST)		200.00	
Curso regular inglés del semestre (alumno y personal del ITST)		800.00	
Curso certificación TOEFL inglés (alumno y personal del ITST)		1,100.00	
Curso certificación TOEFL inglés (alumnos externos)		2,000.00	
Programas externos inglés 1 pago semestral	Niños	2,360.00	
Programas externos inglés 4 pago mensuales	Niños	710.00	
Programas externos inglés 1 pago semestral	Adultos	3,160.00	
Programas externos inglés 4 pago mensuales	Adultos	910.00	

30. Instituto Temazcalli Prevención y Rehabilitación

Concepto	Descripción	Costo	
		pesos	UMA
Consulta Exenta	Consulta	0.00	
Cuota de recuperación consulta A	Consulta	60.00	
Cuota de recuperación consulta B	Consulta	90.00	
Cuota de recuperación consulta C	Consulta	110.00	
Cuota de recuperación consulta D	Consulta	150.00	
Cuota de recuperación consulta E	Consulta	240.00	
Cuota de recuperación Consulta Internamiento	Consulta Internamiento	500.00	
Comunidad Terapéutica Exenta	Comunidad Terapéutica	0.00	
Cuota de recuperación Comunidad Terapéutica A	Comunidad Terapéutica	8,000.00	
Cuota de recuperación Comunidad Terapéutica B	Comunidad Terapéutica	14,000.00	
Cuota de recuperación Comunidad Terapéutica C	Comunidad Terapéutica	20,000.00	
Cuota de recuperación Comunidad Terapéutica D	Comunidad Terapéutica	26,000.00	
Cuota de recuperación Comunidad Terapéutica E	Comunidad Terapéutica	38,000.00	
Cuota de recuperación Laboratorio 1	Exento	0.00	
Cuota de recuperación Laboratorio 2	Control Cuantitativa	150.00	
Cuota de recuperación Laboratorio 3	5 Sustancias Di Adopción	450.00	
Cuota de recuperación Laboratorio 4	5 Sustancias Particular	600.00	
Cuota de recuperación Laboratorio 5	Sct - Transportistas	350.00	
Cuota de recuperación Laboratorio 6	3 Sustancias Empresas	400.00	
Cuota de recuperación Laboratorio 7	C3	285.00	
Cuota de recuperación Laboratorio 8	Control Usuarios	110.00	
Cuota de recuperación por Cursos de Capacitación A	Cursos de capacitación	300.00	
Cuota de recuperación por Cursos de Capacitación B	Cursos de capacitación	500.00	
Cuota de recuperación por platica preventiva	Platica preventiva (1 HORA)	1,500.00	
Cuota de recuperación Unidad de día A	Unidad de día	30.00	
Cuota de recuperación Unidad de día B	Unidad de día	100.00	
Cuota de recuperación Constancia	Constancia	80.00	

Cuota de recuperación semana familiar	Semana familiar	300.00	
Cuota de recuperación reposición de carnet	Reposición de carnet	50.00	
Cuota de recuperación Psicométricos	Psicométrico	400.00	

31. Junta Estatal de Caminos

Concepto	Descripción	Costo	
		Pesos	UMA
Cruzamiento aéreo y subterráneo			112.6
Acceso e introducción marginal sobre el derecho de vía	Por proyecto		17% sobre costo del proyecto
Introducción de cableado para la telecomunicación (Aluminio, fibra óptica, cobre, etc.)	Por km o fracción		337.79
Obras de drenaje o colectores pluviales	Por proyecto		17% sobre costo del proyecto
Tendido de línea eléctrica postería de concreto	Por km o fracción		264.94
Tendido de línea de comunicaciones de postería de madera	Por km o fracción		198.7
Tendido de línea eléctrica de transmisión de alta tensión, torres o postería tronconica de altas especificaciones	Por km o fracción		397.4
Colocación de anuncios sobre derecho de vía y/o proximidad tipo pantalla led o tipo televisiva	Pago anual		12.00 por m2 por cara
Colocación de anuncios sobre derecho de vía y/o proximidad tipo unipolar , tipo bandera y cartelera	Pago anual		4.00 por m2 por cara
Colocación de señal tipo rombo o señalética vial	Pago anual		39.74
Estanquillos u objetos móviles	Pago anual		39.74
Extensión de constancias			9.94
Avalúos de partes viales y expedición de carta perdón			14.57
Expedición de convenios	Pago anual		39.74
Revisión de planos y proyectos	Pago anual		59.61
Cobro por daños a señalética y/o guarniciones, así como objetos dentro del derecho de vía			De acuerdo valuación comercial vigente

32. Museo de Arte Contemporáneo

Concepto	Descripción	Costo	
		Pesos	UMA
Entrada general	Pago por entrada al museo de público en general (adultos)	20.00	
Entrada especial	Pago por entrada al museo de estudiantes, maestros, INAPAM, personas con discapacidad, niños de 6 a 12 años	10.00	
Entrada noche mac	Pago por entrada a evento noche mac, en el que se presenta cortos en video, conciertos, entre otras cosas. Se realizan 6 noches mac al año en los meses de febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre	40.00	

Concesión de espacio para tienda	La concesión de una superficie de 49.63 metros cuadrados a "la concesionaria" que serán utilizados exclusivamente para instalar y operar una tienda de diseño y souvenirs localizada en la parte alta del edificio	2,000.00	
Concesión de espacio para actividades culturales	La concesión de espacio (salas de exhibición y/o terraza del museo) para la realización de diversas actividades culturales como lo son presentaciones de libros, conferencias, entre otras cosas	10,000.00	

33. Museo del Ferrocarril "Jesús García Corona "

Concepto	Descripción	Costo	
		Pesos	UMA
Facilitación de entrada general			
Entrada General	Niños de 0 a 5 años	GRATUITO	
Entrada General	Adulto a partir de los 13 años	40.00	
Entrada General	Público Especial (Niños de 5 a 12 años, Estudiante Presentando Tarjeta Estudiante Vigente, Adulto Mayor Presentando Tarjeta INSEN y Personas con Discapacidad)	30.00	
Tren escénico	Niños de 0 a 5 años	Gratis	
Tren escénico	Público de 6 años en adelante	30.00	
Paquete	(Entrada general y tren escénico) por persona estudiante, INAPAM, persona con discapacidad y niños hasta 12 años	50.00	
Paquete	(Entrada general y tren escénico) por persona personas Adulto a partir de los 13 años	60.00	
Precio a grupos	(Entrada general y tren escénico) a partir de 15 personas de 5 a años en adelante	40.00	
Precio a grupos	(Entrada General) a partir de 15 personas de 5 a años en adelante	20.00	
Facilitación de espacios			
Facilitación de espacios	Terraza mayor por 5 hrs.	21,800.00	
Facilitación de espacios	Terraza andén por 5 hrs.	8,700.00	
Facilitación de espacios	Andén por 5 hrs.	14,500.00	
Facilitación de espacios	Auditorio por 1 hr.	1,500.00	
Facilitación de espacios	Pasillo terrazas por 5 hrs.	8,700.00	
Facilitación de espacios	Explanada exterior por 5 hrs.	8,700.00	
Facilitación de espacios	Jardín exterior de andenes por 5 hrs.	12,600.00	
Facilitación de espacios	Sala Murales por 5hrs.	29,000.00	
Facilitación de espacios	Sesión Fotográfica y Video	2,200.00	
Facilitación de espacios	Cafetería	6,600.00	
Facilitación de espacios	Expositores en explanada	De 100.00 a 500.00	
Eventos especiales			
Eventos	Viernes sobre Rieles, Conciertos, Talleres, etc.	De 10.00 a 500.00	

Productos de tienda			
Productos	Tazas, llaveros, lapiceros, trenes de juguete, imanes, calcetines, etc.	De 10.00 a 1,000.00	
Promociones			
Ex-Ferrocarrileros presentando credencial vigente		Gratuito	
Grupo en Situación Especial		Gratuito	
Niños 2X1		2X1	
Descuentos facilitación de espacios 1		0.10	
Descuentos facilitación de espacios 2		0.20	
Descuentos facilitación de espacios 3		0.30	
Mamás gratis, papas gratis, abuelos y niños gratis en su día		Gratuito	

34. Museo del Virreinato

Concepto	Descripción	Costo	
		Pesos	UMA
Entrada General	Ingreso de visitante	15.00	
Visita guiada	Visita con guía y explicación de las obras	50.00	
Renta de espacios	Renta de espacios para actividades culturales, sociales, educativas, laborales y renta de balcones en semana santa	5,000.00 a 50,000.00	

35. Museo Federico Silva “Escultura Contemporánea”

Concepto	Descripción	Costo	
		Pesos	UMA
Taquilla \$30.00	Entrada general (dos plantas)	30.00	
Taquilla \$15.00	Estudiantes, maestros, adultos mayores con credencial, y capacidades diferentes (dos plantas)	15.00	
Taquilla \$15.00	Entrada general una planta (por montaje y desmontaje)	15.00	
Taquilla \$10.00	Estudiantes, maestros, adultos mayores con credencial, y capacidades diferentes una planta (por montaje y desmontaje)	10.00	
Cámaras \$5.00	Cámara fotográfica. Video o dispositivo para fotografías	5.00	
Libros	Libros de las exposiciones temporales en el museo,	25.00 a 500.00	
Souvenir	Botones, playeras, tazas, agendas, postales, lapiceros, llaveros	10.00 a 5,000.00	

36. Museo Francisco Cossío (Casa de la Cultura)

Concepto	Descripción	Costo	
		Pesos	UMA
Entrada General al Museo:			
*General	Visita del público en general	25.00	
	Pase familiar (3 a 8 personas)	70.00	

*Estudiantes, Profesores, INAPAM, Niños hasta 6 años	Visita de estudiantes, Profesores, INAPAM, Niños hasta 5 años	15.00	
Permiso de uso de cámara en el interior del Museo	Fotografía de visitante en el museo con cámara profesional	25.00	
Visitas guiadas	Recorrido por las salas con un guía de 7 a 25 personas	125.00	
Visitas guiadas	Recorrido por las salas con un guía de 1 a 6 personas	60.00	
Promociones	Pase libre, papá, mamá, abuelos, niños en fechas especiales	Libre	
Reproducciones:			
* Fotocopias	Fotocopias	3.00	
* Derecho a cada toma fotográfica	Derecho a cada toma fotográfica	10.00	
* Reproducciones fotográficas	Reproducciones fotográficas	15.00	
* Reproducción de mapas y planos	Reproducción de mapas y planos	30.00	
* Digitalización de fotografías, mapas, documentos	Digitalización de fotografías, mapas, documentos	Variable	
* Grabar CD con reproducciones	Grabar CD con reproducciones	Variable	
Renta de Espacios por (5 horas): Cuota de Recuperación.-			
*Sala Francisco de la Maza	Cuita de recuperación por uso de espacio	8,800.00	
*Sala Joaquín Meade	Cuita de recuperación por uso de espacio	5,500.00	
*Vestíbulo del Museo	Cuita de recuperación por uso de espacio	8,800.00	
*Terraza	Cuita de recuperación por uso de espacio	4,400.00	
*Jardín Posterior	Cuita de recuperación por uso de espacio	13,200.00	
*Aulas Vista Hermosa	Cuita de recuperación por uso de espacio	2,200.00	
*Calzada	Cuita de recuperación por uso de espacio	13,200.00	
Arrendamiento y Concesión de Cafetería (Mensual)	Renta de espacio	5,000.00	
*Cuota de recuperación por uso de espacios para actividades comerciales		3,000 a 40,000	
Eventos especiales:			
* Actividades infantiles	Actividades didácticas donde los niños interactúan con diferentes materiales y aprenden sobre las exposiciones que presente el Museo	45.00	
* Actividades familiares	Actividades didácticas donde las familias interactúan con diferentes materiales y aprenden sobre las exposiciones que presente el Museo. Aplica de 1 a 6 personas	140.00	
* Charlas nocturnas	Presentación de videos, conferencias con expertos y recorridos respecto a las temáticas de la exposición, así como degustación de alimentos y música en vivo	70.00	
* Mañana de té	Charla con expertos, recorrido guiado y degustación	70.00	
*Tarde de café	Charla con expertos, recorrido guiado y degustación	70.00	

*Sábado con el experto	Conferencias con expertos y recorridos respecto a las temáticas de la exposición	25.00	
* Cuotas de recuperación para eventos y/o actividades especiales (obras de teatro, cineclub, conciertos, eventos especiales, etc.)		40.00 a 1,000.00	
Tomas de Fotografías:			
*Bodas, XV años jardines (Dentro de horario del Museo)	Toma de fotografía	850.00	
*Bodas, XV años jardines (Fuera de horario del Museo)	Toma de fotografía	1,150.00	
*Bodas, XV años Interior (Dentro de horario del Museo)	Toma de fotografía	2,100.00	
*Bodas, XV años Interior (Fuera del horario del Museo)	Toma de fotografía	2,700.00	
*Grupal, graduaciones (Dentro del horario del Museo)	Toma de fotografía	1,600.00	
*Grupal, graduaciones (Fuera del horario del Museo)	Toma de fotografía	2,100.00	
*Grupal, graduaciones Interior (Dentro del horario del Museo)	Toma de fotografía	3,150.00	
*Grupal, graduaciones Interior (Fuera del horario del Museo)	Toma de fotografía	3,400.00	
* Desarrollo de videos		Variable	
*Sesión fotográfica		Variable	
Cursos y Talleres:			
Intensivos de Invierno (enero - febrero): (Cursos Completos)			
*Portugués presencial/online	Curso de idioma. Costo General y estudiantes-INAPAM	2,950.00 2,450.00	
*Italiano presencial/online	Curso de idioma. Costo General y estudiantes-INAPAM	3,700.00 2,950.00	
*Inglés presencial/online	Curso de idioma. Costo General y estudiantes-INAPAM	3,700.00 2,950.00	
*Japonés presencial/online	Curso de idioma. Costo General y estudiantes-INAPAM	3,700.00 2,950.00	
*Chino Mandarín presencial/online	Curso de idioma. Costo General y estudiantes-INAPAM	3,700.00 2,950.00	
*Francés presencial/online	Curso de idioma. Costo General y estudiantes-INAPAM	2,950.00 2,450.00	
*Alemán presencial/online	Curso de idioma. Costo General y estudiantes-INAPAM	3,700.00 2,950.00	
Cursos y Talleres Regulares del 1° (febrero - junio) y 2° (agosto - diciembre) Periodos: (Cursos completos)			
*Alemán presencial/online	Curso de idioma. Costo General y estudiantes-inapam	3,700.00 2,950.00	
*Francés presencial/online	Curso de idioma. Costo General y estudiantes-INAPAM	2,950.00 2,450.00	
*Francés Infantil presencial/online	Curso de idioma. Costo General y estudiantes-INAPAM	3,700.00 2,950.00	
*Chino Mandarín presencial/online	Curso de idioma. Costo General y estudiantes-INAPAM	3,700.00 2,950.00	
*Inglés presencial/online	Curso de idioma. Costo General y estudiantes-INAPAM	3,700.00 2,950.00	
*Italiano presencial/online	Curso de idioma. Costo General y estudiantes-INAPAM	3,700.00 2,950.00	
*Japonés presencial/online	Curso de idioma. Costo General y estudiantes-INAPAM	3,700.00 2,950.00	
*Portugués presencial/online	Curso de idioma. Costo General y estudiantes-INAPAM	2,950.00 2,450.00	

Intensivos de Verano (junio -agosto):			
(Cursos Completos):			
*Portugués presencial/online	Curso de idioma. Costo General y estudiantes-INAPAM	2,950.00 2,450.00	
*Italiano presencial/online	Curso de idioma. Costo General y estudiantes-INAPAM	3,700.00 2,950.00	
*Inglés presencial/online	Curso de idioma. Costo General y estudiantes-INAPAM	3,700.00 2,950.00	
*Inglés Infantil presencial/online	Curso de idioma para niños de 5 a 10 años	3,700.00 2,950.00	
*Japonés presencial/online	Curso de idioma. Costo General y estudiantes-INAPAM	3,700.00 2,950.00	
*Chino Mandarín presencial/online	Curso de idioma. Costo General y estudiantes-INAPAM	3,700.00 2,950.00	
*Francés presencial/online	Curso de idioma. Costo General y estudiantes-INAPAM	2,950.00 2,450.00	
*Alemán presencial/online	Curso de idioma. Costo General y estudiantes-INAPAM	3,700.00 2,950.00	
*Teoría y Crítica Literaria presencial	Adquirir conocimiento del último género literario para apreciar la literatura Griega y comprender el texto en su contexto.	1,100.00	
*Taller de Modelado de Barro presencial	Taller para el estímulo de la imaginación y sensibilidad crítica para adquirir un lenguaje formal-estilístico personal. Costo General e INAPAM	1,500.00 1,200.00	
*Curso de Crítica de Arte presencial/online	Dotar de la metodología planteada por Juan Acha y Carlos Blas para la práctica escritural de la Crítica de arte. Costo General e INAPAM	650.00 500.00	
*Apreciación de las Bellas Artes presencial/online	Dotar de herramientas prácticas y metodológicas para poner de manifiesto la sensibilidad y experiencia al espectador con el fin de que aprenda a disfrutar cualquier manifestación artística. Costo general e INAPAM	650.00 500.00	
*Verano en el museo (1 niño)	Ofrecer un espacio para niños de 6 a 12 años en donde puedan aprender diferentes ramas del arte, como la escultura, impresión, cine, fotografía, teatro y pintura. Costo por niño. (Mes/semana)	2,400.00 700.00	
*Verano en el museo (2 hermanos)	Ofrecer un espacio para niños de 6 a 12 años en donde puedan aprender diferentes ramas del arte, como la escultura, impresión, cine, fotografía, teatro y pintura. Costo por niño. (Mes/semana)	2,160.00 700.00	
*Verano en el museo (3 hermanos)	Ofrecer un espacio para niños de 6 a 12 años en donde puedan aprender diferentes ramas del arte, como la escultura, impresión, cine, fotografía, teatro y pintura. Costo por niño. (Mes/semana)	1920.00 700.00	

*Taller Infantil de Reciclaje	Fortalecer la conciencia del cuidado del medio ambiente y desarrollar en cada participante la capacidad creativa de reutilización de materiales. Costo General e INAPAM (semana)	800.00	
* Cursos y talleres varios		500.00 - 3,700.00	
* Cursos y talleres varios infantiles		500.00 - 3,700.00	
*Venta de libros y revistas	Venta de libros y revistas	Variable	
*Constancia	Al solicitar el participante de un curso o taller una constancia adicional del curso a que asiste	50.00	
Tiendita (Souvenir - Dulcería):			
Venta de productos de la tienda del Museo Dulcería	Venta de productos de la tienda del Museo	1.00 a 100.00	
Venta de productos de la tienda del Museo Souvenir	Venta de productos de la tienda del Museo	20.00 a 3,000.00	
Nota:			
1- En Tomas de Fotografías de Acuerdo al Reglamento Interno.			
2.-Personal de gobierno en cursos y talleres tiene un descuento del 20%			
3.-Personal del Museo en cursos y talleres tiene un descuento del 50%			

37. Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes

Concepto	Descripción	Costo	
		Pesos	UMA
Solo museo, por persona	Taquillas	40.00 a 110.00	
Solo museo, por persona	Tercera edad y capacidades diferentes	25.00 a 110.00	
Museo mas 3d, por persona	Taquillas, tercera edad y capacidades diferentes 50% dcto.	45.00 a 110.00	
Museo más temporal, por persona	Taquillas, tercera edad y capacidades diferentes 50% dcto.	45.00 a 110.00	
Solo observatorio, por persona	Taquillas	25.00 a 110.00	
Solo película 3d, por persona	Taquillas	25.00 a 40.00	
Solo planetario digital, por persona	Taquillas	25.00 a 120.00	
Sala tras los colores y más corral, por persona	Taquillas	25.00 a 120.00	
Actividades adicionales, por persona	Paquete promocional (mas 3d; mas observatorio; mas planetario) cada uno	5.00 a 15.00	
Museo más temporal, por persona	Ciclistas (fines de semana)	35.00 a 110.00	
Museo más temporal más una actividad adicional, por persona	Ciclistas (fines de semana)	45.00 a 110.00	
Noches de eventos especiales, por persona	Noche astronómica, noche de jazz y de estrellas	25.00 a 65.00	
Solo museo por persona	Estudiante con credencial vigente	40.00	
Menor de 3 y 4 años	Menor de 3 y 4 años	Tabulador especial	
Miércoles de entrada libre	De 14:00 a 18:00 hrs (promoción)	Gratis	
Noche de estrellas entrada libre	Noche de estrellas entrada libre	Gratis	
Aniversario	Aniversario entrada libre	Gratis	
Solo en aniversario, por persona	Actividades especiales	30.00 a 100.00	

Solo día internacional de los museos, por persona	Entrada libre	Gratis	
Solo promociones especiales	Mamas gratis, papas gratis, niños 2x1, niños gratis	Variable	
Cooperación voluntaria 24 y 31 de diciembre	Horarios especiales	Cooperación voluntaria	
Solo museo, por persona	Visitas escolares; visitas de municipios y de municipios de alta y muy alta marginación	25.00 a 110.00	
Museo mas 3d, por persona	Visitas escolares; visitas de municipios y de municipios de alta y muy alta marginación	30.00 a 110.00	
Museo mas tempora, por persona	Visitas escolares; visitas de municipios y de municipios de alta y muy alta marginación	30.00 a 110.00	
Museo más observatorio, por persona	Visitas escolares; visitas de municipios y de municipios de alta y muy alta marginación	30.00 a 110.00	
Museo más planetario, por persona	Visitas escolares; visitas de municipios y de municipios de alta y muy alta marginación	30.00 a 110.00	
Museo más tour de arte y arquitectura, por persona	Visitas escolares; visitas de municipios y de municipios de alta y muy alta marginación	30.00 a 110.00	
Museo más 3d mas temporal, por persona	Visitas escolares; visitas de municipios y de municipios de alta y muy alta marginación	35.00 a 110.00	
Museo más temporal más planetario, por persona	Visitas escolares; visitas de municipios y de municipios de alta y muy alta marginación	35.00 a 110.00	
Museo más temporal más observatorio, por persona	Visitas escolares; visitas de municipios y de municipios de alta y muy alta marginación	35.00 a 110.00	
Museo más temporal más tour de arte y arquitectura, por persona	Visitas escolares; visitas de municipios y de municipios de alta y muy alta marginación	35.00 a 110.00	
Museo más temporal más 3d más planetario, por persona	Visitas escolares; visitas de municipios y de municipios de alta y muy alta marginación	40.00 a 110.00	
Museo más 3d más observatorio, por persona	Visitas escolares; visitas de municipios y de municipios de alta y muy alta marginación	40.00 a 110.00	
Museo más planetario más observatorio, por persona	Visitas escolares; visitas de municipios y de municipios de alta y muy alta marginación	40.00 a 110.00	
Museo más 3d más planetario, por persona	Visitas escolares; visitas de municipios y de municipios de alta y muy alta marginación	40.00 a 110.00	
Museo más temporal más tour de arte y arquitectura más 3d, por persona	Visitas escolares; visitas de municipios y de municipios de alta y muy alta marginación	40.00 a 110.00	
Museo más temporal más tour de arte y arquitectura más planetario digital, por persona	Visitas escolares; visitas de municipios y de municipios de alta y muy alta marginación	40.00 a 110.00	
Museo más temporal más 3d más planetario más observatorio, por persona	Visitas escolares; visitas de municipios y de municipios de alta y muy alta marginación	50.00 a 110.00	
Un día en el laberinto, por niño	1 y/ó 2 días (por día)	90.00 a 150.00	
Un día en el laberinto, por niño	3 días	250.00 a 450.00	
Un día en el laberinto, por niño	4 días	340.00 a 600.00	

Un día en el laberinto, por niño	5 días	400.00 a 750.00	
Laberinto incluyente, por persona	Laberinto incluyente	25.00 a 110.00	
Campamento	1 niño con alimentos	3,300.00 a 4,200.00	
Campamento	1 niño sin alimentos	2,300.00 a 3,300.00	
Campamento	2 niños (hermanos) con alimentos c/u	3,200.00 a 4,100.00	
Campamento	2 niños (hermanos) sin alimentos c/u	2,200.00 a 3,200.00	
Campamento	3 niños (hermanos) con alimentos c/u	3,100.00 a 4,000.00	
Campamento	3 niños (hermanos) sin alimentos c/u	2,100.00 a 3,100.00	
Lunch de campamento, por persona	Lunch de campamento	50.00 a 100.00	
Playera extra de campamento	Playera extra de campamento	100.00 a 250.00	
Tienda regalos	(artículos varios)	5.00 a 5,000.00	
Membresías	Membresías	550.00	
Tienda 3d	(productos comestibles diversos)	2.00 a 50.00	
Tienda foro	(Bebidas, papas, palomitas, etc.)	15.00 a 50.00	
Solo museo por persona	Visitas empresariales	85.00 a 110.00	
Museo más 3d por persona	Visitas empresariales	95.00 a 110.00	
Museo más temporal por persona	Visitas empresariales	110.00 a 120.00	
Salón mandarina.	Se realizará una cotización especial considerando el horario de la actividad, cantidad de personas y número de horas, y se sumarán a esta cotización todas las actividades y/o espacios extras solicitados. (4 horas)	15,000.00 a 25,000.00	
Foro al aire libre.	Se realizará una cotización especial considerando el horario de la actividad, cantidad de personas y número de horas, y se sumarán a esta cotización todas las actividades y/o espacios extras solicitados (4 horas)	18,000.00 a 28,000.00	
Foro al aire libre.	Se realizará una cotización especial considerando el horario de la actividad, cantidad de personas y número de horas, y se sumarán a esta cotización todas las actividades y/o espacios extras solicitados. (con toldo, durante 4 horas)	28,000.00 a 50,000.00	
Patio central.	Se realizará una cotización especial considerando el horario de la actividad, cantidad de personas y número de horas, y se sumarán a esta cotización todas las actividades y/o espacios extras solicitados. (4 horas)	32,000.00 a 40,000.00	

Terraza de temporales.	Se realizará una cotización especial considerando el horario de la actividad, cantidad de personas y número de horas, y se sumarán a esta cotización todas las actividades y/o espacios extras solicitados. (4 horas)	10,500.00 a 20,000.00	
Terraza de imperceptible.	Se realizará cotización especial considerando el horario de la actividad, cantidad de personas y número de horas, y se sumarán a esta cotización todas las actividades y/o espacios extras solicitados. (4 horas)	10,500.00 a 20,000.00	
Terraza de naturaleza.	Se realizará una cotización especial considerando el horario de la actividad, cantidad de personas y número de horas, y se sumarán a esta cotización todas las actividades y/o espacios extras solicitados. (4 horas)	10,500.00 a 20,000.00	
Terraza de poliedro.	Se realizará cotización especial considerando el horario de la actividad, cantidad de personas y número de horas, y se sumarán a esta cotización todas las actividades y/o espacios extras solicitados. (4 horas)	10,500.00 a 20,000.00	
Sala de usos múltiples (en un horario de operación de 8:00 a 18:00)	Se realizará una cotización especial considerando el horario de la actividad, cantidad de personas y número de horas, y se sumarán a esta cotización todas las actividades y/o espacios extras solicitados. (4 horas)	13,000.00 a 25,000.00	
Sala de usos múltiples, fuera de un horario de operación de 18:00 a 24:00.	Se realizará una cotización especial considerando horario, cantidad de personas y número de horas de la actividad, y se sumarán a esta cotización todas las actividades extras solicitadas. (4 horas)	18,000.00 a 30,000.00	
Sala 3d.	Se realizará una cotización especial considerando el horario de la actividad, cantidad de personas y número de horas, y se sumarán a esta cotización todas las actividades y/o espacios extras solicitados. (4 horas)	13,000.00 a 25,000.00	
Sesión de observatorio.	La sesión se realiza con un máximo de 25 personas, se hará una cotización especial de acuerdo al horario y número de personas y sesiones solicitadas y se sumarán a esta cotización todas las actividades extras solicitadas. (Duración de 30 min. Por sesión)	1,500.00 a 5,000.00	

Sesión tour de arte.	Se realizará una cotización especial considerando el horario de la actividad, cantidad de personas y número de horas, y se sumarán a esta cotización todas las actividades y/o espacios extras solicitados. (Duración de 30 min. Por sesión)	1,500.00 a 5,000.00	
Sesión tour de arte nocturna (18:00 a 23:00 horas).	La sesión se realiza con 25 personas, se hará una cotización especial de acuerdo al horario y número de personas y sesiones solicitadas. (Duración de 30 min. Por sesión)	3,000.00 a 10,000.00	
Toma de fotografías por espacio.	Se hará una cotización especial en el caso de que sea contratado más de un espacio. Dentro de un horario de operación de martes a viernes de 9:00 a 16:00 horas y sábados y domingo de 11:00 a 19:00 horas. (el museo no se abre en horario especial)	3,500.00 a 8,000.00	
Apertura de sala interactiva fuera del horario regular de operación. De lunes a viernes de 16:00 a 23:00 horas, salas permanentes.	Se realizará una cotización especial considerando horario, cantidad de personas y se sumarán a esta cotización el número de horas extras, más todas las actividades adicionales solicitadas. (por 4 horas)	7,500.00 a 12,500.00	
Fiesta infantil	(15 menores 1 adulto) dentro de un horario de operación de martes a viernes de 9:00 a 16:00 y sábado y domingo de 11:00 a 19:00 horas, periodo vacacional de lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas. (duración 5 horas)	4,000.00 a 25,000.00	
Servicio de café	Servicio complementario para los adultos que asisten a una reunión en especial / dentro de un horario de operación de martes a viernes de 9:00 a 16:00 y sábado y domingo de 11:00 a 19:00 horas, periodo vacacional de lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas. (duración 5 horas)	5,000.00 a 10,000.00	
Cafetería	Se realizará una cotización especial considerando el horario de la actividad, cantidad de personas y número de horas, y se sumarán a esta cotización todas las actividades y/o espacios extras solicitados.	5,000.00 a 10,000.00	
Rotonda	Se realizará cotización especial una considerando el horario de la actividad, cantidad de personas y número de horas, y se sumarán a esta cotización todas las actividades y/o espacios extras solicitados. (4 horas)	10,000.00 a 15,000.00	

Vestíbulo	Se realizará una cotización especial considerando horario, cantidad de personas y número de horas de la actividad, y se sumarán a esta cotización todas las actividades extras solicitadas. (4 horas)	8,500.00 a 20,000.00	
Sesión de rally.	La sesión se realiza con un máximo de 70 personas, se realizará una cotización especial considerando el horario de la actividad, cantidad de personas y número de horas, y se sumarán a esta cotización todas las actividades y/o espacios extras solicitados, en un horario de 9:00 a 18:00 hrs)	2,500.00 a 8,000.00	
Sala temporal (por 4 horas) en un horario de operación de lunes a domingo de 9:00 a 16:00 horas	Se realizará una cotización especial considerando horario, cantidad de personas y se sumarán a esta cotización el número de horas extras, más todas las actividades adicionales solicitadas. (sujeto a disponibilidad)	18,000.00 a 25,000.00	
Apertura de exposición temporal (por 4 horas) fuera de un horario de operación de lunes a domingo de 16:00 a 23:00 horas	Se realizará una cotización especial considerando horario, cantidad de personas y se sumarán a esta cotización el número de horas extras, más todas las actividades adicionales solicitadas.	Cuota de recuperación de acuerdo a la exhibición vigente.	
Sala de juntas, dentro de un horario de operación de 8:00 a 18:00.	Por 4 horas	4,000.00	
Sala de juntas, dentro de un horario de operación de 18:00 a 23:00.	Horario vespertino / nocturno	8,000.00 a 12,000.00	
Pantalla	(por 1 hora)	500.00 a 1,000.00	
Cañón	(por 1 hora)	500.00 a 1,000.00	
Lámpara de cañón	Sala de juntas (por día)	150.00 a 500.00	
Lámpara de cañón	Sala de usos múltiples (por día)	150.00 a 500.00	
Tour de arte	(Taquillas, visitas escolares y visitas empresariales; tercera edad y capacidades diferentes 50% dcto.)	20.00 a 85.00	
Conquista tu pareja	Conquista tu pareja	2,500.00 a 4,500.00	
Espejo de agua	Espejo de agua	10,000.00 a 25,000.00	
Áreas verdes	(Sumando espacio de entre pabellón acústico y ruinas), en un horario de operación de 09:00 a 18:00 horas.	5,000.00 a 10,000.00	
Áreas verdes	(Sumando espacio de entre pabellón acústico y ruinas), en un horario de operación de 18:00 a 00:00 horas.	15,000.00 a 25,000.00	
Pabellón acústico,	En un horario de 09:00 a 18:00 horas	5,000.00 a 10,000.00	

Pabellón acústico	En un horario de 18:00 a 00:00 horas.	15,000.00 a 20,000.00	
Torre de observatorio (mirador)	1 hr - en un horario de 18:00 a 22:00 horas.	5,000.00 a 15,000.00	
Estacionamiento superior,	En un horario de 09:00 a 18:00 horas	5,000.00	
Estacionamiento superior	En un horario de 18:00 a 00:00 horas	20,000.00 a 30,000.00	
Estacionamiento superior y pozo	en un horario de 09:00 a 18:00 horas	7,500.00	
Estacionamiento superior y pozo	En un horario de 18:00 a 00:00 horas	24,000.00 a 34,000.00	
Un(1) tablón para 10 personas	Un(1) tablón para 10 personas	20.00	
Un (1) tablón para 8 personas	Un (1) tablón para 8 personas	15.00	
Una (1) sillas negras acojinadas	Una (1) sillas negras acojinadas	10.00	
Equipo de audio con dos bocinas y consola para 2 canales	Equipo de audio con dos bocinas y consola para 2 canales	1,500.00 a 3,500.00	

38. Museo Nacional de la Máscara

Concepto	Descripción	Costo	
		Pesos	UMA
Taquilla General	Derecho por el acceso a las instalaciones del Museo del público en general que no entre dentro de los conceptos de maestros, estudiantes INAPAM y niños de 5 años en adelante	20.00	
Taquilla Estudiantes Maestros INAPAM con Credencial	Derecho por el acceso a las instalaciones del Museo del público específico.	10.00	
Taquilla a partir de 5 años	Derecho por el acceso a las instalaciones del Museo del público infantil de 5 años en adelante.	10.00	
Visita en Grupo	Derecho por el acceso a las instalaciones del Museo del público infantil y Maestros cuando asistan en grupos escolares.	10.00	
Cuota de recuperación por el uso de espacio (salas, patio central, escalinatas y balcones)	Cuota de recuperación por el uso de las salas del museo, patio, pasillos y balcones para diferentes eventos socio-culturales.	de 500.00 a 20,000.00	
Cuota de recuperación por el uso de espacio sesión fotográfica	Cuota de recuperación para acceder a las instalaciones del museo para llevar a cabo una sesión fotográfica en este recinto.	de 500.00 a 3,500.00	
Cuota de recuperación por taller de área jurídica	Cuota de recuperación por el acceso a los diferentes talleres que se llevan a cabo en el museo, relacionados con el calendario festivo	de 10.00 a 2,000.00	
Cuota de recuperación por uso de cámara fotográfica y de video (cámara de celular, ipad, tablet)	Cuota de recuperación por el beneficio de tomar fotografías en su visita al museo del público en general, estudiantes, maestros e INAPAM.	10.00	
Souvenirs	Productos que se encuentran a disposición del público en general en la tienda-galería del museo.	de 10.00 a 6,000.00	

39. Museo Casa del Rebozo-Espacio del Universo Artesanal Potosino

Concepto	Descripción	Costo	
		Pesos	UMA
Cuota de recuperación por entrada al museo casa del rebozo (adultos en general, a partir de 9 años de edad)	Adultos en general, niños a partir de 9 años de edad	20.00	
Cuota de recuperación con descuento por entrada al museo casa del rebozo	Estudiantes, maestros, personas con tarjeta Inapam	10.00	
Entrada sin costo	A menores de 9 años, personas con discapacidad. Público en general los martes.	sin costo	
Cuota de recuperación por entrada a muestras regionales	Feria gastronómica y cultural con presencia de cada una de las regiones del estado.	35.00 a 70.00	
Cuota de recuperación por uso de cámara profesional	Equipo fotográfico profesional durante la visita al museo	20.00	
Cuota de recuperación por sesión fotográfica	En exteriores del museo (patio central y patio de artesanías) en horario del museo	500.00 a 2,500.00	
Cuota de recuperación por sesión fotográfica fuera de horario del museo	En exteriores del museo (patio central y patio de artesanías) fuera de horario del museo	500.00 a 6,000.00	
Uso de espacios	Para eventos comerciales, sociales y culturales	3,000.00 a 50,000.00	
Venta de artículos y souvenirs		15.00 a 3,500.00	
Eventos especiales	Galas, conciertos, conversatorios, obras de teatro, conferencias, calendario popular mexicano, noche de museo	35.00 a 6,000.00	
Actividades de formación	Talleres, cursos, seminarios, diplomados	75.00 a 1,500.00	
Fuente de sodas	Bebidas, alimentos, productos preparados	De acuerdo a precios del mercado	
Membresías	Beneficios como pre inauguraciones, visitas guiadas exclusivas, actividades de formación, eventos especiales (aplican restricciones)	500.00 a 3,000.00	
Convenio para cafetería	Renta / concesión de espacio para la cafetería	1,000.00 a 6,000.00	

40. Policía Urbana Bancaria e Industrial

Concepto	Descripción	Costo	
		Pesos	UMA
INDUSTRIAL			
SERVICIOS			
1 Elemento 12 hrs. B		de 9,683.30 a 10,352.00	
1 Elemento 12 hrs. A		de 11,533.50 a 14,396.80	
1 servicio 24 hrs. B		de 19,367.70 a 20,478.70	
1 Servicio 24 hrs. A		de 21,047.50 a 22,496.10	
1 Jefe de grupo B		de 11,820.50 a 13,634.50	
1 Jefe de grupo A		de 13,570.50 a 14,505.50	

1 Jefe de grupo 24hrs A		de 27,141.50 a 29,010.00	
1 Jefe de grupo 24hrs B		de 23,641.50 a 25,268.00	
1 Jefe de vigilancia B		de 15,005.00 a 19,965.00	
1 Jefe de vigilancia A		de 16,734.00 a 17,888.00	
1 Elemento 12 hrs. Monitorista		de 12,196.00 a 15,067.00	
PATRULLAS			
Patrulla 24 hrs.		De 4,500.00 a 5,533.00	
Patrulla 12 hrs.		De 2,500.00 a 4,500.00	
Patrulla 24 hrs. Eventual		de 6,150.00 a 7,786.00	
MOTOCICLETA			
Motocicleta 12 hrs		de 1,280.00 a 1,778.00	
Motocicleta 24 hrs		de 2,100.00 a 2,814.00	
RADIO COMUNICACIÓN			
Radio comunicación (1)		de 850.00 a 1,151.00	
Nextel		de 850.00 a 1,151.00	
Radio 120unción120ción (2)		de 508.00 a 661.00	
ESPECIALES			
1 Serv. Traslado		de 57,981.00 a 59,303.00	
1 Serv.		De 30,091.00 a 32,155.00	
1 Servicio compensación especial		de 4,042.00 a 6,700.00	
1 Servicio vigilancia especial		de 14,122.00 a 15,089.00	
1 Servicio jefe vig. "B"		de 15,405.00 a 19,699.00	
1 Elemento 12 hrs / 24 hrs.		De 12,351.00 a 13,340.00	
1 Patrulla		96,309.00	
1 Servicio 12 hrs."A"		de 12,100.00 a 13,300.00	
1 Servicio jefe de grupo "B"		de 12,698.00 a 14,293.00	
1 Servicio jefe de vigilancia "A"		de 17,976.00 a 19,550.00	
1 Elemento 12 hrs lunes a viernes		de 15,472.00 a 17,619.00	
1 Elemento 12 hrs.		De 18,286.00 a 20,347.00	
1 Servicio 24 hrs."A"		de 24,180.00 a 27,478.00	
URBANA			
Casa habitación		de 110.00 a 350.00	

41. Promotora del Estado

Concepto	Descripción	Costo	
		Pesos	UMA
Costo de Escrituración	Pago para la elaboración de la escritura en la Notaria		80
Emisión Primera Orden de Escrituración	Generación de orden de escritura, para enviar a la Notaria		5
Trámite Primera Cesión de Derechos	Pago para poder cambiar de beneficiario		4.2
Emisión Segunda orden de Escrituración	Generación de orden de escritura para enviar a la Notaria		5.78
Emisión Segunda Cesión de Derechos	Pago para poder cambiar de beneficiario por segunda vez		7.2
Liberación de Reserva de Dominio	Pago para poder liberar la escritura que se elaboró con reserva de dominio		5.17
Verificación de Medidas de Lote	Pago para verificar medidas y copia de planos		4.2

42. secretaria de Comunicaciones y Transportes

Concepto	Descripción	Costo	
		Pesos	UMA
Examen Psicométrico para Conductor	Servicio de Transporte Publico		2.95
Aportación	Por cada viaje iniciado en el Estado de San Luis Potosí, por los prestadores del servicio a través de Empresas de Redes de Transporte que se encuentren debidamente .registrados en la plataforma propiedad de la Empresa de Redes de Transporte, o promocionada por la misma.	1.5 % del monto efectivamente cobrado	

43. Secretaria de Cultura

Concepto	Descripción	Costo	
		Pesos	UMA
TEATRO DE LA PAZ			
EVENTOS DE TIPO COMERCIAL, EMPRESAS PRIVADAS CON FINES DE LUCRO- DÍAS HABILES			
Uso de espacios	Una función	36,500.00	
Uso de espacios	Dos funciones	55,000.00	
Uso de espacios	Función extra	18,250.00	
EVENTOS DE TIPO COMERCIAL, EMPRESAS PRIVADAS CON FINES DE LUCRO- DÍAS INHABILES			
Uso de espacios	Una función en días inhábiles	39,900.00	
Uso de espacios	dos funciones días inhábiles	57,650.00	
Uso de espacios	Función extra, días inhábiles	20,950.00	
EVENTOS INSTITUCIONALES PUBLICOS, PRIVADOS, CULTURALES, EDUCATIVOS, ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, ASOCIACIONES CIVILES-CON FINES DE LUCRO DIA HÁBIL			
Uso de espacios	Una función	34,500.00	
	Dos funciones	51,000.00	

EVENTOS INSTITUCIONALES PUBLICOS, PRIVADOS, CULTURALES, EDUCATIVOS, ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, ASOCIACIONES CIVILES-SIN FINES DE LUCRO-DIA HABIL			
Uso de espacios	50% de descuento sobre costo normal en día hábil + horario extraordinario que se pudiera generar con un costo de 65.00 la hora	18,250.00	
EVENTOS INSTITUCIONALES PUBLICOS, PRIVADOS, CULTURALES, EDUCATIVOS, ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, ASOCIACIONES CIVILES-SIN FINES DE LUCRO-DIA INHÁBIL, SIN COSTO AL PÚBLICO			
Uso de espacios	50% de descuento sobre costo normal en día hábil + horario extraordinario que se pudiera generar con un costo de 195.00 la hora	19,950.00	
EVENTOS ESPECIALES DE GOBIERNO O INTITUCIONES PRIVADAS QUE AUTORICE EL SECRETARIO DE CULTURA BAJO EL CONCEPTO DE GASTOS DE OPERACIÓN O GASTOS DE MANTENIMIENTO EN DÍAS HÁBILES			
Uso de espacios	+ Horario extraordinario que se pudiera generar con un costo de 65.00 la hora en día hábil	8,500.00	
EVENTOS ESPECIALES DE GOBIERNO O INTITUCIONES PRIVADAS QUE AUTORICE EL SECRETARIO DE CULTURA BAJO EL CONCEPTO DE GASTOS DE OPERACIÓN O GASTOS DE MANTENIMIENTO EN DÍAS INHÁBILES			
Uso de espacios	+ Horario extraordinario que se pudiera generar con un costo de 195.00 la hora en día inhábil	10,000.00	
Uso de espacios	Eventos en general de secretaria de cultura	Sin costo	
Uso de espacios	Ensayos o montajes en días laborales previos al evento-días hábiles	18,000.00	
Uso de espacios	Ensayos o montajes en días laborales previos al evento- días inhábiles	20,000.00	
USO DE SALA FLAVIO F. CARLOS			
Uso de espacios	Eventos en días hábiles	4,500.00	
Uso de espacios	Eventos en días inhábiles	6,000.00	
Uso de espacios	Ensayos o montajes en días hábiles previos a la función	1,750.00	
Uso de espacios	Ensayos o montajes en días inhábiles previos a la función	2,250.00	
Uso de espacios	Eventos de la secretaria de cultura	Sin costo	
Uso de espacios	Galería German Gedovius	Sin costo	
Uso de espacios	lobby 5 horas cualquier día	34,500.00	
Recorrido	Recorridos guiados, estudiantes-adultos mayores y turistas	15.00	
Recorrido	Recorridos guiados a público en general	30.00	
Recorrido	Recorridos guiados personas con discapacidad	Sin costo	
Entrada	Entrada a museo de sitio	30.00	
Sesión fotográfica	Sesiones fotográficas	2,500.00	
Sesión fotográfica	Sesiones fotográficas para actos de graduación por sesión	500.00	
ORQUESTA SINFONICA DE SAN LUIS POTOSI			
Concierto	Presentación de la orquesta sinfónica completa	De 100,000.00 a 300,000.00	
Concierto	Cuerdas y alientos (tipo vienesa	De 50,000.00 a 100,000.00	

Concierto	Venta de boleto individual	De 100.00 a 250.00	
Concierto	Venta de boleto especial en conciertos de Temporada (para 2 personas)	De \$150.00 a \$500.00	
	Conciertos didácticos, en barrios y municipios	Sin costo	
CASA MUSEO MANUEL JOSÉ OTHON			
	Entrada Público en General	7.00	
	Atención a instituciones educativas	Sin costo	
	Taller de literatura y experimental	Sin costo	
	Lecturas temáticas mensuales	Sin costo	
CENTRO CULTURAL DE LA HUASTECA POTOSINA			
Uso de espacios	USO DE LAS INSTALACIONES DEL TEATRO FERNANDO DOMINGUEZ		
Uso de espacios	Eventos especiales de gobierno o instituciones públicas o privadas que autorice el secretario de cultura	Sin costo	
Uso de espacios	Eventos de carácter eminentemente cultural coordinados con la secretaría de cultura o con otras instituciones que sean afines a la vocación del espacio cultural.	Sin costo	
Uso de espacios	Dependencias de gobierno estatal, federal y municipal	8,000.00	
Uso de espacios	Escuelas públicas	8,000.00	
	INSTITUCIONES PARTICULARES SIN FINES DE LUCRO		
Uso de espacios	Escuelas particulares	10,000.00	
Uso de espacios	Empresas y personas físicas	11,000.00	
	INSTITUCIONES O EMPRESAS PARTICULARES CON FINES DE LUCRO		
Uso de espacios	Una función (4 horas)	13,000.00	
Uso de espacios	Dos ó tres funciones (4 horas c/u)	16,000.00	
Uso de espacios	Costo por hora adicional	1,000.00	
Visita guiada	Visitas guiadas a museo Tamuazán.	Sin costo	
	FORMACION Y CAPACITACION ARTISTICA		
Talleres	Inscripción	80.00	
Talleres	Colegiatura mensual	De 70.00 a 350.00	
Talleres	Becas a hijos de empleados de base del gobierno del estado, niños de casas-hogar, y personas de bajos recursos	Sin costo	
	CURSOS DE VERANO		
Cursos	Inscripción-cuota única	150.00	
	CURSOS, TALLERES, SEMINARIOS Y DIPLOMADOS TEMPORALES		
Cursos	El costo variará dependiendo de la duración, disciplina y de quien lo imparta	De 200.00 a 2,500.00	

CENTRO CULTURAL JULIAN CARRILLO			
	Entrada a museo Julián Carrillo	10.00	
	Cuota de recuperación por el uso de espacio (patio central)	De 500.00 a 650.00	
	Cuota de recuperación por uso de auditorio-Lupe Vélez	De 600.00 a 750.00	
	Cuota de recuperación por hora extra	150.00	
	Cuota de recuperación hora de ensayo privado	150.00	
	Inscripciones a talleres, cursos, seminarios y diplomados	De 500.00 a 3,000.00	
	Eventos culturales privados con fines comerciales y sociales	De 1,200.00 a 1,500.00	
	Artículos y souvenirs	De 20.00 a 500.00	
	Eventos, talleres, cursos y seminarios de carácter cultural coordinados por la secretaria de cultura o con otras instituciones que sean afines a la vocación del espacio cultural	Sin costo	
	Ensayo previo a evento de carácter cultural coordinado por la secretaria de cultura	Sin costo	
	Venta de producciones discográficas generadas	De 100.00 a 250.00	
SECRETARIA DE CULTURA			
	Uso de espacios de la secretaria para toma de fotografías (sesión de 1 hora)	400.00	
	Uso de espacios de la secretaria para toma de fotografías (sesión de 2 horas)	600.00	
	Uso de las instalaciones para eventos culturales o educativos	Sin costo	
BANDA DE MUSICA DEL ESTADO			
	Presentación en evento local (particular)	De 3,000.00 a 5,000.00	
	Presentación en evento foráneo (particular)	De 5,500.00- a 8,000.00	
	Presentación de la Camerata de San Luis (particular)	De 10,000.00 a 15,000.00	
	Presentación de la Camerata de San Luis (particular)evento foráneo	De 15,000.00 a 20,000.00	
CASA DE CULTURA DEL BARRIO DE TLAXCALA			
	TALLERES		
	Inscripción	200.00	
	Mensualidad de talleres: saxofón, teclado y piano, violín, solfeo y canto, guitarras, pintura infantil y pintura avanzada-c/u	335.00	
	Mensualidad a personas de la tercera edad	200.00	
CASA DE LA CULTURA DEL BARRIO DE SAN SEBASTIAN			
	Inscripción a talleres	180.00	

	Mensualidad de talleres en general –(personas adultas mayores, y/o discapacitadas que presenten su credencial del Ina Pan –tendrán un descuento de \$50.00)	De 270.00 a 400.00	
	Cuota de recuperación de material por niño en taller de pintura infantil	110.00	
	Cursos temporales de diferentes disciplinas variable	De 800.00 a 2,500.00	
	Los eventos que organice y/o presente la casa de la cultura (conciertos recitales, conferencias, exposiciones, presentaciones de libros, obras de teatro, narraciones)	Sin costo	
	Entrada a la casa	Sin costo	
	Solicitud de espacios-que soliciten instituciones, organismos o personas de la sociedad civil para reuniones de trabajo, homenajes presentaciones de fin de cursos , libros, talleres	Sin costo	
CASA DE LA CULTURA BARRIO DE SAN MIGUELITO			
	TALLERES		
	Inscripción (nuevo ingreso)	De 120.00 a 130.00	
	Reingreso, segundo taller o familiar	De \$60.00 a 65.00	
	Material de pintura infantil (cuota única al ingreso)	De 120.00 a 130.00	
	Cursos temporales de diferentes disciplinas variable- cuota única	De 800.00 a 2,500.00	
	Mensualidad de talleres de arte	Entre 300.00 y 320.00	
	Mensualidad Inapam, especiales y discapacitados	De 230.00 a 240.00	
	USO DE SALA MULTIPLES		
	Renta de sala de usos múltiples y patio 1 evento	De 1,500.00 a 1,800.00	
	Renta de sala de usos múltiples 2 eventos	De 2,500.00 a 2,800.00	
BIBLIOTECA PÚBLICA PRIMO FELICIANO VELAZQUEZ			
	Visitas guiadas para escolares (maternal, preescolar, primaria, secundaria y grupos viciles) sin costo	Sin costo	
	Préstamo de espacio para quienes deseen impartir cursos, talleres o reuniones de grupo con fines educativos.	Sin costo	
	Préstamo interno de acervo bibliográfico.	Sin costo	
	Préstamo externo de acervo bibliográfico	Sin costo	
	Talleres para escolares y padres de familia.	Sin costo	

	Actividades culturales y artísticas (conferencias, lecturas de poesía, cuento, novela, presentaciones de libros, exposiciones de fotografía etc.)	Sin costo	
	Servicio y señal de internet, préstamo de computadoras para consulta interna.	Sin costo	
	Visitas de promoción y difusión de nuestras actividades a centros escolares y agrupaciones civiles, sin fines de lucro.	Sin costo	
	Taller de literatura el tonel de Diógenes.	Sin costo	
	Talleres de: teatro y literatura, guitarra, manualidades para la tercera edad, yoga, aprendamos a ser padres.	Sin costo	
	Miércoles de cine en tu biblioteca.	Sin costo	
	Club recreativo de la tercera edad-la rosa de oro.	Sin costo	
	Exposiciones de acervo bibliográfico, periódico mural.	Sin costo	
	Recepción de libros en carácter de donación.	Sin costo	
	Donación de acervo bibliográfico a bibliotecas de comunidades alejadas.	Sin costo	
	Asesoría en el manejo de principios básicos de los sistemas de cómputo.	Sin costo	
	Actividades que promuevan los días más significativos en el acontecer de la sociedad como día internacional de la mujer, día internacional del libro, derechos e la mujer, equidad de género, etc.	Sin costo	
	Lectura de periódicos en nuestra localidad y de revistas de interés general.	Sin costo	
	Actualización constante de nuestra página de internet para difusión de actividades.	Sin costo	
	Distribución de trípticos de orientación al usuario de actividades que ofrece nuestra biblioteca.	Sin costo	
DIRECCION DE PUBLICACIONES Y LITERATURA			
	Venta de libros	Variable	
INGRESOS AL MUSEO INRERECTIVO DE ASTRONOMÍA : EL METEORITO			
Entrada general al Museo		20.00 a 30.00 MNal	
Uso de espacio de Plaza Central		500.00 a 5,000.00 MNal diario	
Uso de espacio de sala de usos múltiples		500.00 a 5,000.00 MNal diario	
Uso de espacio planetario		1000.00 a 10,000.00 por hora	
Evento programado en planetario		20.00 a 30.00 MNal persona	

Noche Astronómica		30.00 a 250.00 por persona	
Entrada al museo a jubilados, personas de la tercera edad, estudiantes y docentes		10.00 por persona	
Uso de instalaciones para eventos culturales y educativos sin fines de lucro y niños de hasta 8 años y INAPAM		Sin costo	
Espacio para conferencias, en oficinas		500.00 a 3,000.00 por evento	
Entrada al espacio, grupos de 10 personas con guía, con duración de 1 hora aproximadamente		20.00 diarios por persona	
Entrada al espacio, adultos mayores en grupos de 10 personas con guía, con duración de 1 hora aproximadamente		10.00 diarios por persona	
Entrada al espacio, niños menores de 8 años en grupos de 10 personas con guía, con duración de 1 hora aproximadamente		20.00 al guía niños sin costo diario por persona	
Servicio sanitarios en oficinas para las personas que tomen el recorrido		5.00 por persona	
Curso público en general, sobre astronomía. (uno cada semestre)		800.00 por persona	
Taller infantil: Club de ciencias para primaria.		200.00 al mes por niño	
Uso de salón de usos múltiples. (área de exposición)		1000.00 a 10,000.00	
Otros espacios; fotos de bodas y otras, así como videos		45.00 a 2,000.00 por video	
Uso de instalaciones para eventos culturales y educativos sin fines de lucro		Sin costo	

44. Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos

Concepto	Descripción	Costo	
		Pesos	UMA
Sementales caprinos	Razas bóer, nubio, alpino y saanen. El valor mínimo de referencia en los precios de los animales es de acuerdo a los lineamientos técnicos y valores de referencia emitido cada año por parte de sajara en sus reglas de operación, en donde se especifica el valor de cada semoviente de acuerdo a su edad, sexo y con o sin registro genealógico, pruebas de comportamiento y paternidad (ADN) no limitándose a poder vender con sobreprecio a estos semovientes de acuerdo a su calidad genética. Caprino con registro genealógico.	12,540.00	
	Caprino sin registro genealógico.	De 3,000.00 a 5,000.00	
	Caprinos mayores a 20 meses de edad, que ya no entran en los Programas Gubernamentales.	De 3,000.00 a 5,000.00	

	Caprino con registro genealógico y evaluación genética.	De 12,540.00 a 18,000.00	
	Caprino con registro genealógico, evaluación genética y paternidad con ADN.	De 13,585.00 a 20,000.00	
Vientres caprinos	Razas bóer, nubio, alpino y saanen. El valor mínimo de referencia en los precios de los animales es de acuerdo a los lineamientos técnicos y valores de referencia emitido cada año por parte de sagarpa en sus reglas de operación, en donde se especifica el valor de cada semoviente de acuerdo a su edad, sexo y con o sin registro genealógico, pruebas de comportamiento y paternidad (ADN) no limitándose a poder vender con sobreprecio a estos semovientes de acuerdo a su calidad genética. Caprino gestante sin registro.	De 5,720.00 a 7,500.00	
	Caprino gestante con registro genealógico.	De 4,180.00 a 12,000.00	
	Caprino gestante con registro genealógico y evaluación genética.	De 5,720.00 a 12,350.00	
	Caprino gestante con registro genealógico, evaluación genética y paternidad con ADN.	De 6,820.00 a 15,000.00	
Ovinos machos	Se cuenta con un hato de ovinos sin registro de pureza racial, los cuales se venderán por kg de acuerdo al precio de mercado el día de su venta. Aproximadamente el precio del mercado en los últimos meses.	De 30.00 a 60.00 por kg en pie	
Ovinos hembras	Se cuenta con un hato de ovinos sin registro de pureza racial, se venderán de acuerdo a los lineamientos técnicos y valores de referencia que emite la sagarpa en sus reglas de operación cada año. Ovino gestante sin registro genealógico.	De 3,000.00 a 5,500.00	
Venta de animales de desecho	Son semovientes que tienen diferentes anomalías internas o externas y su vida productiva está deteriorada y para evitar gastos en alimentación y medicamentos su venta es en kg de acuerdo al precio de mercado el día de su venta. El valor de estos semovientes es de aproximadamente \$24.00 kg en pie	De 20.00 a 30.00 kg en pie	
Leche	La leche se vende por litro de acuerdo al precio competitivo del mercado. De acuerdo al estudio de mercado de los últimos tres meses el precio fluctúa	De 5.00 a 12.00	

Queso	Para el aprovechamiento de la leche procedente de las cabras se elaboran diferentes tipos de quesos ya que el centro cuenta con el equipo necesario para su elaboración. El precio se determina de acuerdo al mercado. Precio por kg en el cesyrc es de \$160.00 y de acuerdo al estudio de mercado de los últimos tres meses los precios por kg fluctúan entre \$180.00 y \$240.00	De 180.00 a 240.00	
Cajeta	La cajeta se vende por kg en \$80.00 y en el mercado fluctúa entre \$80 y \$120.00	De 80.00 a 120.00	
Estiércol	Se vende con una cuota de recuperación de acuerdo al tamaño del vehículo de carga. Camioneta chica \$200.00 y camioneta grande \$600.00. Las personas vienen y limpian, recogen y cargan sus camionetas con el estiércol. El precio viene siendo un costo de recuperación únicamente.	Camioneta chica entre 200.00 y 300.00 camioneta grande entre 600.00 y 800.00	
Plantas de morera en proceso de desarrollo	De una altura entre los 30 y 40 cm. De altura. Producen el alimento de los gusanos de seda con las hojas.	De 14.00 a 18.00	
Huevecillos del gusano de seda (caja de huevecillos)	Progenie del gusano de seda bombox-morí. Huevecillos puestos por la palomilla del capullo de seda, se presentan en unidades denominadas "cajas" y es el equivalente a 20,000 huevecillos del b. Morí., se determina por costo de producción del centro	De 1,200.00 a 1,350.00	
Capullos de seda de 1ª clase secos	La seda procede del devanado del capullo, el filamento de un capullo es de aproximadamente 2.0 denieres si se requiere se vende por kg	De 875.00 a 950.00	
Capullos de seda de 2ª clase secos, no devanables	Con estos capullos se discriminan por selección por no ser devanables y presentar deformidades. Se vende por kg	De 450.00 a 600.00	
Hilo de seda tipo industrial	Este hilo es elaborado a partir de la seda cruda obtenida del devanado del capullo de 1ª clase.	De 4,500.00 a 6,000.00	
Hilo de seda tipo artesanal tipo "mawata"	Es la seda obtenida de los capullos de 2ª clase que se procesa artesanalmente	De 4,250.00 a 5,000.00	
Seda cruda en madejas	Se obtiene con el proceso de devanado de los capullos y se forma por la reunión de varios capullos.	De 2,500.00 a 3,000.00	
Seda artesanal en "toallitas" tipo "mawata"	Es un producto intermedio en la producción de hilo artesanal.	De 2,400.00 a 3,000.00	
Vareta encallada sin envase	Esquejes de aprox. 20 cm con el callo radicular	De 5.00 a 10.00	

Maquila de capullo para producción de hilo de seda	Para los fines de desarrollo de proyectos de sericultura el cenase maquilara el capullo de seda	De 400.00 a 600.00	
Bagre	Pez hasta de 2 1/2 " el precio es por pulgada y por unidad determinado por el precio en el mercado	De 1.00 a 3.00	
Carpa coy	Pez hasta de 2 1/2 " el precio es por pulgada y por unidad determinado por el precio en el mercado	De 0.50 a 1.50	
Carpa Israel	Pez hasta de 2 1/2 " el precio es por pulgada y por unidad determinado por el precio en el mercado	De 0.30 a 1.20	
Carpa platino	Pez hasta de 2 1/2 " el precio es por pulgada y por unidad determinado por el precio en el mercado	De 1.00 a 1.50	
Catan	Pez hasta de 2 1/2 " el precio es por pulgada y por unidad determinado por el precio en el mercado	De 1.00 a 3.00	
Lobina	Pez hasta de 2 1/2 " el precio es por pulgada y por unidad determinado por el precio en el mercado	De 2.50 a 3.00	
Mojarra guapota	Pez hasta de 2 1/2 " el precio es por pulgada y por unidad determinado por el precio en el mercado	De 1.00 a 2.00	
Peces de ornato	Pez hasta de 2 1/2 " el precio es por pulgada y por unidad determinado por el precio en el mercado	De 1.00 a 4.00	
Tilapia hormonada	Pez hasta de 2 1/2 " el precio es por pulgada y por unidad determinado por el precio en el mercado	De 1.5 a 2.00	
Tilapia sin hormonar	Pez hasta de 2 1/2 " el precio es por pulgada y por unidad determinado por el precio en el mercado	De 0.60 a 1.00	
Infracciones y/o sanciones administrativas	De acuerdo a la Ley de Ganadería del Estado de San Luis Potosí, publicada el 20 de mayo del 2017	De acuerdo a lo establecido en el Art. 182 del Título Décimo Cuarto, Capítulo I, de la Ley de Ganadería del Estado de San Luis Potosí	

45. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado

Concepto	Descripción	Costo	
		Pesos	UMA
Por solicitud, estudio y resolución del trámite de:			
Reconocimiento de validez oficial de estudios de tipo Superior	Derecho	9,862.00	
Cambios a cada plan y programa de estudio de tipo Superior con reconocimiento de validez oficial	Derecho	4,262.00	
Cambios a cada plan y programa de estudio de los niveles de Medio Superior o equivalente de formación para el trabajo, sea cual fuere la modalidad	Derecho	539.00	
Cambio o ampliación de domicilio, establecimiento de un plantel adicional, respecto de cada plan de estudios con reconocimiento de validez oficial	Derecho	3,726.00	
Por solicitud, estudio y resolución del trámite de autorización para impartir Educación Preescolar, Primaria, Secundaria, Normal y demás para la formación de maestros, sea cual fuere la modalidad.	Derecho	1,077.00	
Por solicitud, estudio y resolución del trámite de reconocimiento de validez oficial de estudios de los niveles Medio Superior o equivalente y de formación para el trabajo, sea cual fuere la modalidad.	Derecho	1,077.00	
Exámenes Profesionales o de grado:	Derecho	-	
De tipo Superior	Derecho	214.00	
De tipo Medio Superior	Derecho	108.00	
Exámenes a Título de Suficiencia:	Derecho	-	
De Educación Primaria	Derecho	42.00	
De Educación Secundaria y de Educación Media Superior, por materia	Derecho	24.00	
De tipo Superior, por materia	Derecho	79.00	
Exámenes extraordinarios, por materia:	Derecho	-	
De Educación Secundaria y de Educación Media Superior	Derecho	20.00	
De tipo Superior	Derecho	79.00	
Por reposición de constancia de servicio social del tipo de Educación Media Superior y Superior	Derecho	38.00	
Por expedición de constancia de registro de Título Profesional en la Dirección de Profesiones	Derecho	116.00	
Por Certificado del Acta de Examen Recepcional del tipo de Educación Media Superior y Superior	Derecho	79.00	
Por Emisión de Constancia del acto de Titulación:	Derecho	-	
Tipo de Educación Media Superior	Derecho	79.00	
Tipo de Educación Superior	Derecho	88.00	
Por la Emisión del Certificado de reconocimiento Oficial a los Profesionistas que hayan Acreditado el Proceso de Certificación Profesional o su Refrendo	Derecho	332.00	
Otorgamiento de Diploma, Título o Grado:	Derecho	-	
De tipo Superior	Derecho	209.00	
De Educación Media Superior	Derecho	50.00	

Expedición de duplicado de Certificados de Terminación de Estudios:	Derecho	-	
De Educación Básica y de Educación Media Superior	Derecho	50.00	
De tipo Superior	Derecho	157.00	
Certificado Parcial de Educación Secundaria	Derecho	50.00	
Certificado Parcial de Telesecundaria	Derecho	50.00	
Certificado Parcial de Bachillerato	Derecho	50.00	
Certificado Carrera Técnica	Derecho	50.00	
Certificado Parcial de Tipo Superior	Derecho	157.00	
Por Solicitud de Revalidación de Estudios:	Derecho	-	
De Educación Básica	Derecho	34.00	
De Educación Media Superior	Derecho	344.00	
De Educación Superior	Derecho	1,037.00	
Revisión de Certificados de Estudio, por grado escolar:	Derecho	-	
De Educación Básica y de Educación Media Superior	Derecho	12.00	
De tipo Superior	Derecho	41.00	
Por Solicitud de Equivalencia de Estudios:	Derecho	-	
De Educación Básica	Derecho	34.00	
De Educación Media Superior	Derecho	344.00	
De Educación Superior	Derecho	1,037.00	
Inspección y Vigilancia de Establecimientos Educativos Particulares, por alumno inscrito en cada ejercicio escolar:	Derecho	-	
De Educación Superior	Derecho	82.00	
De Educación Media Superior	Derecho	37.00	
De Educación Secundaria	Derecho	35.00	
De Educación Primaria	Derecho	7.00	
De Educación Preescolar	Derecho	6.00	
Las Escuelas de Instituciones de Asistencia Privada y las que Impartan exclusivamente Enseñanza Especial a Personas con o Sin Discapacidad No Causarán el Derecho a que se Refiera esta Fracción	Derecho	-	
Consultas o Constancias de Archivo	Derecho	159.00	
Cambio de Carrera	Derecho	85.00	
Por Compulsa de Documentos, por página	Derecho	15.00	
Por Constancia de Estudios o Reconocimiento de Firmas de Educación Básica, Media Superior y Superior	Derecho	58.00	
Por la Rectificación solicitada por las Instituciones Educativas Particulares de Educación Media Superior y Superior, de los datos que proporcionaron a la autoridad Educativa y que obran en los Registros de Control Escolar por alumno	Derecho	158.00	
Por Servicio de trámite de registro de Título, Grado y Diploma y expedición de Cédula Profesional	Derecho	413.00	
PREPARATORIA ABIERTA (ACEMA)	Derecho	-	
Acreditación y certificación a estudiantes de Preparatoria Abierta, por examen.	Derecho	80.00	
Expedición de duplicado de Certificado de terminación de estudios	Derecho	57.00	
Certificado Parcial de Preparatoria Abierta	Derecho	59.00	
Expedición de duplicado credencial de Preparatoria Abierta	Derecho	48.00	
Expedición de constancia de estudios	Derecho	29.00	
Servicio de aplicador de Preparatoria Abierta	Derecho	267.00	
Servicio de aplicación	Derecho	25.00	

Incorporación (inscripción)	Derecho	97.00	
Reactivación	Derecho	24.00	
Expedición de certificado parcial de preparatoria abierta	Derecho	57.00	

46. Secretaría de Desarrollo Económico

Concepto	Descripción	Costo	
		Pesos	UMA
Renta de naves industriales	Aportaciones de las empresas que ocupan en comodato infraestructuras propiedad de gobierno del estado y en ella establecen su proyecto de operación.		0.3551 Por M2
Venta de terrenos	Venta de terrenos propiedad de gobierno del estado a particulares con la intención de establecer en ellos su proyecto y operación.		5.3261 Por M2

47. Secretaría de Finanzas

Concepto	Descripción	Costo	
		Pesos	UMA
Estacionamiento Fundadores Tarifa Hora ò fracción	Uso de espacio para estacionamiento vehicular	20.00	
Exclusivo mensual Estacionamiento Fundadores, particular	Uso de espacio para estacionamiento vehicular	2,000.00	
Pensión nocturna mensual, Estacionamiento Fundadores, de 22:00 a 07:00 horas	Uso de espacio para estacionamiento vehicular	1,000.00	
Exclusivo mensual Estacionamiento Fundadores, con estímulo fiscal U.A.S.L.P.	Uso de espacio para estacionamiento vehicular	1,500.00	
Exclusivo mensual Estacionamiento Fundadores, con estímulo fiscal G.E.S.L.P.	Uso de espacio para estacionamiento vehicular, En días hábiles y horario de oficina.	750.00	
Estacionamiento Plan de San Luis, Jornada de 8:00 a 15:00 horas, o fracción	Uso de espacio para estacionamiento vehicular	15.00	
Estacionamientos de Madero y Eje Vial, Tarifa Hora ò Fracción	Uso de espacio para estacionamiento vehicular	15.00	
Exclusivo mensual, Estacionamientos de Madero y Eje Vial, particular (techado)	Uso de espacio para estacionamiento vehicular	900.00	
Exclusivo mensual, Estacionamientos de Madero y Eje Vial, particular (En niveles 7 y 8)	Uso de espacio para estacionamiento vehicular	500.00	
pensión nocturna mensual, Estacionamientos Madero y Eje Vial, de 22:00 a 7:00 horas	Uso de espacio para estacionamiento vehicular	1,000.00	
Pensión mensual por el uso de estacionamiento las 24 horas del día, los 365 días del año, Estacionamientos Madero y Eje Vial.	Uso de espacio para estacionamiento vehicular	1,800.00	
Exclusivo mensual Estacionamientos Madero y Eje Vial, con estímulo fiscal G.E.S.L.P.	Uso de espacio para estacionamiento vehicular, En días hábiles y horario de oficina.	350.00	
Exclusivo mensual Estacionamientos Madero y Eje Vial, con estímulo fiscal G.E.S.L.P. (Niveles 7 y 8)	Uso de espacio para estacionamiento vehicular, En días hábiles y horario de oficina.	300.00	

Pensión mensual en turno vespertino, Estacionamientos Madero y Eje Vial, con estímulo fiscal.	Uso de espacio para estacionamiento vehicular, En días hábiles y horario de oficina.	250.00	
Expedición de copias certificadas de actas del estado civil, expedidas por los Centros Electrónicos de Trámites Gubernamentales	Expedición de copias certificadas de actas del estado civil, expedidas por los Centros Electrónicos de Trámites Gubernamentales	82.00	

48. Sistema Educativo Estatal Regular

Concepto	Descripción	Costo	
		Pesos	UMA
Validación de Acta de Examen Profesional y de Grado	Derecho	214.00	
Exámenes a Título de suficiencia de Educación Primaria	Derecho	42.00	
Incorporación de Planteles Particulares	Derecho	1,077.00	
Compulsa de documentos, por página	Derecho	15.00	
Constancia de Estudios Básica y Media Superior	Derecho	58.00	
Expedición de duplicado de Certificados de terminación de estudios de Educación Preescolar	Derecho	50.00	
Equivalencias de Estudios de Educación Media Superior	Derecho	344.00	
Otorgamiento de Título Profesional de Licenciatura o Grado	Derecho	209.00	
Expedición de Certificado Parcial de Estudios de Educación Básica, Media Superior y Media Terminal	Derecho	50.00	
Expedición de Certificado Parcial de Educación Superior	Derecho	157.00	
Expedición de duplicado de Certificados de Profesores, Educadoras, Licenciados en Educación y en Arte	Derecho	157.00	
Expedición de duplicado de Certificados de terminación de Estudios de Educación Media Superior y Media Terminal	Derecho	50.00	
Reposición de Constancia de Servicio Social de Educación Media Superior y Superior	Derecho	38.00	
Otorgamiento de Títulos Profesionales de Academias Comerciales	Derecho	50.00	
Cambio de Domicilio	Derecho	3,726.00	
Cambio de Propietario, Representante Legal y/o Razón Social	Derecho	Gratuito	
Expedición de duplicado de Certificados de terminación de estudios de Educación Primaria	Derecho	50.00	
Expedición de duplicado de Certificados de terminación de estudios de Educación Secundaria	Derecho	50.00	
Exámenes extraordinarios, por materia de Educación Secundaria	Derecho	20.00	
Cambios a cada plan y programa de estudio de tipo Superior con reconocimiento de validez oficial	Derecho	4,262.00	
Modificación de nombre de la Institución Educativa	Derecho	Gratuito	
Cambio de Programas de Estudio de Educación Normal	Derecho	539.00	

49. Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Concepto	Descripción	Costo	
		Pesos	UMA
Cuotas de recuperación desarrollo comunitario (semillas)			
	Semillas hortícolas distribuidas a los Sistemas Municipales DIF	3.00	
	Semillas hortícolas distribuidas al público en general	6.00	
Cuotas de recuperación desarrollo comunitario (macetas y capacitación)			
Maceta	Maceta (incluye tierra)	25.00	
Maceta	Maceta (incluye hortaliza)	35.00	
Cuotas de recuperación desarrollo comunitario			
Cuota	Cuotas sobre producción y transformación de alimentos (incluye material para el curso, cuota por persona)	50.00	
Cuotas de recuperación programas alimentarios			
Cuota	Cuota de Recuperación Mensual Programas Alimentarios	8.00	
Cuotas de recuperación uniprodes			
Cuota	Cuota de Recuperación de los equipos a entregar.	Entre el 5 y 10% del costo total del equipo	
Cuotas de recuperación sede de evaluación			
Cuotas de recuperación por proceso de alineación y evaluación de competencia			
Cuota	Actual	1,000.00	
Cuota	Sugerido	2,500.00	
Cuota	Beneficio Social	3,500.00	
Cuotas de recuperación Procuraduría de la Defensa de las Personas Adultas Mayores, Gestión y Participación Social			
Cuota de recuperación por constancia de dependencia económica			
Cuota	Actual	100.00	
Cuota	Sugerido	200.00	
Cuota	Beneficio Social	300.00	
Cuotas de recuperación procuraduría de la defensa de las personas adultas mayores, gestión y participación social			
Cuota de recuperación por pulsera AMC			
	Actual	50.00	
	Sugerido	50.00	
	Beneficio Social	50.00	
Cuotas de recuperación instituciones de asistencia social			
Carta de avalamiento			
	Sugerido	200.00	
	Beneficio Social	350.00	
Cuota de recuperación crecer para la vida			
	Actual Individual	150.00	
	Sugerido Individual	200.00	
	Sugerido por Familia	350.00	
	Beneficio Social Individual	200.00	
	Beneficio Social por Familia	350.00	

Cuotas de recuperación jóvenes con rumbo			
	Sugerido Individual	200.00	
	Sugerido por Familia	350.00	
Cuotas de recuperación ayudas técnicas			
	Silla de Ruedas 18"	1,238.00	
	Silla de Ruedas 16"	1,128.00	
	Silla de Ruedas 14"	1,156.00	
	Silla de Ruedas PCA 18"	3,436.00	
	Silla de Ruedas PCI 16"	3,189.00	
	Silla de Ruedas PCI 14"	3,065.00	
	Carriola PCI	5,028.00	
	Andadera Adulto	281.52	
	Andadera Adulto con Ruedas	311.00	
	Andadera Plegable Infantil	188.00	
	Andadera Infantil con Ruedas	237.00	
	Bastón Cuello de Ganso Ajustable	50.00	
	Bastón Cuello de Ganso 4 Puntos	76.00	
	Muletas	105.00	
	Bastón Blanco	109.00	
	Kit de Regleta y Punzón	218.00	
	Auxiliar Auditivo	1,452.00	
	Bastón Canadiense	218.00	
	Diadema Osea	1,100.00	
Cuotas de Recuperación Teatro Carlos Amador			
	Eventos No Lucrativos Privado (8 a 15 hrs)	11,000.00	
	Eventos No Lucrativos Privado (15 hrs en adelante)	15,525.00	
	Eventos No Lucrativos Público (8 a 15 hrs)	6,500.00	
	Eventos No Lucrativos Público (15 hrs en adelante)	9,800.00	
	Eventos No Lucrativos Social (8 a 15 hrs)	5,500.00	
	Eventos No Lucrativos Social (15 hrs en adelante)	8,200.00	
	Eventos Lucrativos Privado (8 a 15 hrs)	15,000.00	
	Eventos Lucrativos Privado (15 hrs en adelante)	27,600.00	
	Eventos Lucrativos Público (8 a 15 hrs)	8,800.00	
	Eventos Lucrativos Público (15 hrs en adelante)	15,600.00	
	Eventos Lucrativos Social (8 a 15 hrs)	7,500.00	
	Eventos Lucrativos Social (15 hrs en adelante)	13,250.00	
Servicios y aditamentos de rehabilitación			
Aportación varios	A		
	B	215.00	
	C	110.00	
	D	40.00	
	E		
Reposición de credencial	A	25.00	
	B	25.00	
	C	25.00	
	D	25.00	
	E		
Reposición de carnet	A	29.00	

	B	23.00
	C	14.00
	D	8.00
	E	1.00
Constancia de discapacidad y certificado medico	A	89.00
	B	89.00
	C	89.00
	D	89.00
	E	1.00
Consulta médica especializada	A	230.00
	B	173.00
	C	114.00
	D	57.00
	E	1.00
Consulta paramédica	A	186.00
	B	139.00
	C	95.00
	D	47.00
	E	1.00
Sesión de terapia	A	114.00
	B	86.00
	C	59.00
	D	29.00
	E	1.00
Férula de yeso chica	A	115.00
	B	115.00
	C	115.00
	D	115.00
	E	1.00
Férula de yeso mediana	A	173.00
	B	173.00
	C	173.00
	D	173.00
	E	1.00
Férula de yeso grande	A	230.00
	B	230.00
	C	230.00
	D	230.00
	E	1.00
Electromiografía	A	567.00
	B	426.00
	C	284.00
	D	144.00
	E	1.00
Electroencefalografía	A	453.00
	B	340.00
	C	225.00
	D	113.00
	E	1.00
Audiometría	A	344.00
	B	259.00
	C	173.00
	D	86.00
	E	1.00
Rayos x	A	230.00
	B	173.00
	C	114.00
	D	57.00
	E	1.00
Potenciales evocados	A	567.00

	B	426.00
	C	284.00
	D	144.00
	E	1.00
Electrocardiografía	A	453.00
	B	340.00
	C	225.00
	D	113.00
	E	1.00
Emisiones Otoacusticas	A	567.00
	B	426.00
	C	284.00
	D	144.00
	E	1.00
Prótesis para desarticulado de hombro	A	19,731.00
	B	14,799.00
	C	9,867.00
	D	4,934.00
	E	1.00
Prótesis para desarticulado de codo	A	17,397.00
	B	13,048.00
	C	8,700.00
	D	4,349.00
	E	1.00
Prótesis por arriba de codo	A	17,575.00
	B	13,182.00
	C	8,788.00
	D	4,394.00
	E	1.00
Prótesis por abajo de codo	A	13,806.00
	B	10,355.00
	C	6,902.00
	D	3,451.00
	E	1.00
Prótesis para desarticulado de muñeca	A	12,011.00
	B	9,008.00
	C	6,005.00
	D	3,003.00
	E	1.00
Prótesis parcial de mano	A	10,034.00
	B	7,526.00
	C	5,016.00
	D	2,509.00
	E	1.00
Prótesis para desarticulado de cadera	A	15,423.00
	B	11,567.00
	C	7,711.00
	D	3,856.00
	E	1.00
Prótesis por arriba de la rodilla	A	13,806.00
	B	10,355.00
	C	6,902.00
	D	3,451.00
	E	1.00
Rotesis por arriba de la rodilla con fibra de carbono y liner de silicón	A	20,662.00
	B	16,529.00
	C	13,277.00
	D	10,621.00
	E	1.00

Prótesis por debajo de la rodilla con fibra de carbono y liner de silicón	A	13.902.00	
	B	11.121.00	
	C	8.896.00	
	D	7.116.00	
	E	1.00	
Prótesis para desarticulado de rodilla	A	13,626.00	
	B	10,219.00	
	C	6,813.00	
	D	3,406.00	
	E	1.00	
Prótesis por debajo de rodilla	A	8.777.00	
	B	6.583.00	
	C	4.388.00	
	D	2,194.00	
	E	1.00	
Prótesis parcial de pie	A	6.983.00	
	B	5.236.00	
	C	3.490.00	
	D	1.747.00	
	E	1.00	
Socket	A	8.082.00	
	B	6.062.00	
	C	4.041.00	
	D	2.021.00	
	E	1.00	
Stubies	A	4.224.00	
	B	3.168.00	
	C	2.110.00	
	D	1.056.00	
	E	1.00	
Férula de propileno miembro superior	A	1.436.00	
	B	1.078.00	
	C	718.00	
	D	359.00	
	E	1.00	
Férula de propileno miembro superior articulada	A	2.156.00	
	B	1.616.00	
	C	1.078.00	
	D	538.00	
	E	1.00	
Férula de propileno miembro inferior	A	1.436.00	
	B	1.078.00	
	C	718.00	
	D	359.00	
	E	1.00	
Férula de propileno miembro inferior articulada	A	2.159.00	
	B	1.616.00	
	C	1.078.00	
	D	538.00	
	E	1.00	
Twisters	A	534.00	
	B	400.00	
	C	267.00	
	D	133.00	
	E	1.00	
Plantilla convencional (pieza)	A	82.00	
	B	62.00	
	C	40.00	
	D	22.00	

	E	1.00
Plantilla de pelité (pieza)	A	478.00
	B	359.00
	C	238.00
	D	120.00
	E	1.00
Insert foot (pieza)	A	639.00
	B	480.00
	C	320.00
	D	160.00
	E	1.00
Corset en termoplástico	A	5.626.00
	B	4.219.00
	C	2.814.00
	D	1.406.00
	E	1.00
Corset metálico	A	4.892.00
	B	3.669.00
	C	2.447.00
	D	1.223.00
	E	0.00
Adaptaciones al zapato (pieza)	A	23.00
	B	23.00
	C	23.00
	D	23.00
	E	1.00
Aparato largo unilateral	A	8.619.00
	B	6.466.00
	C	4.310.00
	D	2.156.00
	E	0.00
Aparato largo bilateral	A	16.039.00
	B	12.030.00
	C	8.019.00
	D	4.010.00
	E	1.00
Aparato largo bilateral con corset	A	22.088.00
	B	16.566.00
	C	11.042.00
	D	5.522.00
	E	1.00
Aparato corto unilateral	A	3,231.00
	B	2,425.00
	C	1,616.00
	D	810.00
	E	0.00
Aparato corto bilateral	A	6,466.00
	B	4,848.00
	C	3,232.00
	D	1,616.00
	E	1.00
Reparación prótesis menores	A	359.00
	B	359.00
	C	359.00
	D	359.00
	E	1.00
Reparación prótesis mayores	A	4,226.00
	B	4,226.00
	C	4,226.00
	D	4,226.00
	E	1.00

Reparación órtesis menores	A	60.00
	B	60.00
	C	60.00
	D	60.00
	E	1.00
Reparación órtesis mayores	A	1,432.00
	B	1,432.00
	C	1,432.00
	D	1,432.00
	E	1.00
Consulta	A	230.00
	B	173.00
	C	114.00
	D	59.00
	E	1.00
Obturación	A	230.00
	B	173.00
	C	114.00
	D	59.00
	E	0.00
Exodoncia	A	230.00
	B	173.00
	C	114.00
	D	59.00
	E	0.00
Profilaxis	A	230.00
	B	173.00
	C	114.00
	D	59.00
	E	0.00
Aplicación de fluor	A	0.00
	B	0.00
	C	0.00
	D	0.00
	E	0.00
Acceso-(equivale a una curación)	A	28.00
	B	25.00
	C	20.00
	D	15.00
	E	1.00
Alveolitis (tratamiento)	A	31.00
	B	28.00
	C	25.00
	D	25.00
	E	1.00
Amputación-radicular-molares-superiores	A	85.00
	B	60.00
	C	50.00
	D	25.00
	E	1.00
Aplicación tópica de fluoruro	A	22.60
	B	20.00
	C	15.00
	D	12.00
	E	1.00
Carilla directa de resina foto/curable (dte/anterior)	A	188.45
	B	120.00
	C	60.00
	D	24.00
	E	1.00

Cementación de aparato con ionomero c(porción	A	22.30
	B	20.00
	C	15.00
	D	12.00
	E	1.00
Cementación-unidad	A	50.00
	B	28.00
	C	22.00
	D	12.00
	E	1.00
Cirugía- especial-(inc 1.rx.senc)	A	72.00
	B	40.00
	C	30.00
	D	12.00
	E	1.00
Cirugía pre-protésica (cuadrante o maxilar)	A	49.00
	B	25.00
	C	18.00
	D	12.00
	E	1.00
Cirugía-menor-(inc.2.rx.senc)	A	52.00
	B	28.00
	C	18.00
	D	12.00
	E	1.00
Colgajo-individual	A	55.00
	B	30.00
	C	25.00
	D	18.00
	E	1.00
Consulta de urgencia	A	14.00
	B	12.00
	C	10.00
	D	8.00
	E	1.00
Consulta de ortopedia	A	8.00
	B	8.00
	C	7.00
	D	5.00
	E	1.00
Control de placa dentobacteriana	A	14.00
	B	12.00
	C	10.00
	D	8.00
	E	1.00
Corona de acero preformado en diente temporal	A	48.00
	B	25.00
	C	18.00
	D	12.00
	E	1.00
Curación o acceso	A	24.00
	B	20.00
	C	15.00
	D	12.00
	E	1.00
Curetaje gingival (cuadrante)	A	22.00
	B	21.00
	C	18.00
	D	15.00

	E	1.00	
Detartraje	A	22.00	
	B	21.00	
	C	18.00	
	D	15.00	
	E	1.00	
Endodoncia 1 cdto. ant. o post. 5 rx)	A	89.00	
	B	55.00	
	C	45.00	
	D	25.00	
	E	1.00	
Ferulización c/alambre, fractura dento alveolar inc, resina 4.6 dientes	A	102.00	
	B	60.00	
	C	35.00	
	D	15.00	
	E	1.00	
Frenulectomia	A	70.00	
	B	50.00	
	C	25.00	
	D	15.00	
	E	1.00	
Gingivectomia- (gingivoplastia cuad. o seg.)	A	55.00	
	B	36.00	
	C	20.00	
	D	12.00	
	E	1.00	
Guarda oclusal con vacum	A	24.00	
	B	20.00	
	C	15.00	
	D	12.00	
	E	1.00	
Hemisección-molares-inferiores	A	64.00	
	B	35.00	
	C	25.00	
	D	15.00	
	E	1.00	
Injerto-libre	A	70.00	
	B	42.00	
	C	18.00	
	D	12.00	
	E	1.00	
Modelo- estudio- (sup. e inf.)	A	20.00	
	B	18.00	
	C	15.00	
	D	12.00	
	E	1.00	
Modelo- estudio- unitario	A	13.00	
	B	10.00	
	C	9.00	
	D	5.00	
	E	1.00	
Nucleo-ionomero- de vidrio fotocurable	A	74.00	
	B	48.00	
	C	24.00	
	D	14.00	
	E	1.00	
Obturación resina fotocurable (compleja dte post)	A	188.00	
	B	100.00	
	C	60.00	

	D	24.00
	E	1.00
Profilaxis-cavitron-(inc.aguja p/anestes)	A	19.00
	B	16.00
	C	12.00
	D	10.00
	E	1.00
Pulpotomia en diente temporal incluye 1rx	A	18.00
	B	16.00
	C	12.00
	D	10.00
	E	1.00
Pulpotomia pieza permanente	A	52.00
	B	30.00
	C	20.00
	D	12.00
	E	1.00
Radiografía oclusal	A	15.00
	B	13.00
	C	11.00
	D	9.00
	E	1.00
Radiografía periapical adulto o pediátrica	A	5.00
	B	5.00
	C	5.00
	D	5.00
	E	1.00
Reconstrucción con ionomero	A	42.00
	B	24.00
	C	15.00
	D	12.00
	E	1.00
Reparación-menor-s/dientes-(dentadura)	A	33.00
	B	20.00
	C	15.00
	D	12.00
	E	1.00
Retención- dentaria -(inc.2.rx.senc)	A	41.00
	B	25.00
	C	15.00
	D	12.00
	E	1.00
Revisión-paciente-cirugía	A	13.00
	B	11.00
	C	10.00
	D	8.00
	E	1.00
Sellador de fosetas y fisuras por diente	A	36.00
	B	25.00
	C	10.00
	D	12.00
	E	1.00
Técnica-alargamiento-corona.clinica	A	61.00
	B	45.00
	C	30.00
	D	15.00
	E	1.00
Terapia de choque por sesión (clorexidina o barniz fluorado)	A	24.00
	B	20.00
	C	15.00

	D	12.00	
	E	1.00	
Tratamiento-abceso	A	14.00	
	B	12.00	
	C	10.00	
	D	8.00	
	E	1.00	
Radiografía adulto	A	2.00	
	B	2.00	
	C	2.00	
	D	2.00	
	E	1.00	
Radiografía infantil	A	4.00	
	B	3.00	
	C	3.00	
	D	3.00	
	E	1.00	
Cuotas de recuperación centro de autismo			
Diagnostico	A	1,200.00	
	B	1,200.00	
	C	1,000.00	
	D	500.00	
	E	50.00	
Estimulación temprana	A	85.00	
	B	75.00	
	C	50.00	
	D	35.00	
	E	10.00	
Consulta primera vez	A	150.00	
	B	150.00	
	C	150.00	
	D	150.00	
	E	10.00	
Sesión terapéutica	A	150.00	
	B	100.00	
	C	75.00	
	D	50.00	
	E	10.00	
Asesoría en escuelas		150.00	
Asesoría a maestros		100.00	
Asesoría a papas		100.00	
Asesoría a estudiantes		50.00	
Actualización tea		200.00	
Modelo módulos teacch		200.00	
Capacitación estimulación temprana		250.00	
Capacitación comunicación en tea		250.00	
Capacitación de verano		2,000.00	
Platica de sensibilización papás		300.00	
Platica de sensibilización preescolar		300.00	
platica de sensibilización primaria		300.00	
Sesión vamos a jugar		100.00	
Sesión vamos a jugar E		10.00	
Inscripción avanza		350.00	
Mensualidad avanza A		1,000.00	
Mensualidad avanza B		500.00	
Reposición de carnet		15.00	

50. Universidad Intercultural de San Luis Potosí

Concepto	Descripción	Costo	
		Pesos	UMA
Ficha De Preinscripción	Ficha De Preinscripción	350.00	
Inscripción	Inscripción	500.00	
Curso Propedéutico	Curso Propedéutico	300.00	
Semestre (Incluye Credencial) * ***	Semestre (Incluye Credencial) * ***	1,550.00	
Constancia De Estudio	Constancia De Estudio	30.00	
Reposición De Credencial	Reposición De Credencial	50.00	
Examen Extraordinario	Examen Extraordinario	150.00	
Examen A Título De Suficiencia	Examen A Título De Suficiencia	200.00	
Copia Simple De Plan De Estudios Oficial	Copia Simple De Plan De Estudios Oficial	200.00	
Copia Simple De Programas De Asignatura	Copia Simple De Programas De Asignatura	50.00	
Baja	Baja	150.00	
Materia A Recursar (Costo Por Materia Y Estar Inscrito)	Materia A Recursar (Costo Por Materia Y Estar Inscrito)	300.00	
Constancia De Calificaciones	Constancia De Calificaciones	50.00	
Carta De Liberación De Servicio Social	Carta De Liberación De Servicio Social	60.00	
Duplicado De Carta De Liberación De Servicio Social	Duplicado De Carta De Liberación De Servicio Social	80.00	
Carta De Pasante	Carta De Pasante	400.00	
Duplicado De Carta Pasante	Duplicado De Carta Pasante	450.00	
Certificado Total De Estudios	Certificado Total De Estudios	1,500.00	
Certificado Parcial De Estudios	Certificado Parcial De Estudios	1,000.00	
Duplicado Certificado Total De Estudios	Duplicado Certificado Total De Estudios	1,500.00	
Duplicado Certificado Parcial De Estudios	Duplicado Certificado Parcial De Estudios	1,000.00	
Constancia Para Trámites Laborales	Constancia Para Trámites Laborales	50.00	
Uso De Tecnologías	Uso De Tecnologías	250.00	
Titulación (Proceso)	Titulación (Proceso)	4,500.00	
Examen Profesional 2Da Ocasión	Examen Profesional 2Da Ocasión	2,000.00	
Examen Profesional 3A Ocasión	Examen Profesional 3A Ocasión	2,000.00	
Tesis (Para Titulación Licenciatura)	Tesis (Para Titulación Licenciatura)	2,000.00	
Curso De Titulación (Para Titulación Licenciatura Y Es Costo Por Alumno, Grupos De 15-30)	Curso De Titulación (Para Titulación Licenciatura Y Es Costo Por Alumno, Grupos De 15-30)	2,000.00	
Ceneval (Para Titulación Licenciatura)	Ceneval (Para Titulación Licenciatura)	2,540.00	
Elaboración De Textos Manuales O Diseño De Material Didáctico (Para Titulación Licenciatura)	Elaboración De Textos Manuales O Diseño De Material Didáctico (Para Titulación Licenciatura)	2,000.00	
Proyecto De Investigación (Para Titulación Para Ambas Modalidades)	Proyecto De Investigación (Para Titulación Para Ambas Modalidades)	2,000.00	
Experiencia Profesional (Para Titulación Para Ambas Modalidades)	Experiencia Profesional (Para Titulación Para Ambas Modalidades)	2,000.00	
Estudios De Posgrado (Para Titulación Licenciatura)	Estudios De Posgrado (Para Titulación Licenciatura)	1,500.00	
Tesina (Para Titulación Técnico Superior Universitario)	Tesina (Para Titulación Técnico Superior Universitario)	2,000.00	

Memoria De Servicio Social Con Rigor Metodológico (Para Titulación Técnico Superior Universitario)	Memoria De Servicio Social Con Rigor Metodológico (Para Titulación Técnico Superior Universitario)	2,000.00	
Estudios De Licenciatura (Para Titulación Técnico Superior Universitario)	Estudios De Licenciatura (Para Titulación Técnico Superior Universitario)	1,500.00	
Formación, Capacitación, Actualización, Asesoramiento Y Consultorías	Servicios de formación, capacitación y actualización, asesoramiento y consultorías dirigidos a estudiantes, profesores, investigadores, así como también al público en general	Los ingresos por estos conceptos se realizarán bajo una cotización que deberá de considerar los gastos de operatividad en beneficio de la Institución **	
Servicios De Traducción	Traducción Simultánea	500.00 1 hr (No menos de 4 hrs)	
		Si el evento es menor a 4 hrs se consideran como 4.	
		El contratante cubrirá el monto por traslado, hospedaje y alimentación.	
	Traducción de textos:		
	Técnicos	350.00 por cuartilla.	
		Texto en Arial 12 con interlineado a 1.5 líneas márgenes:	
		Superior 3.75 cm.	
		Inferior 2.00 cm.	
		Izquierdo 3.00 cm.	
		Derecho 2.50 cm.	
		Aplica para texto mayor a 30 cuartillas.	
	Solicitudes de Información	50.00 por cuartilla	
	Traducción De Respuesta A Solicitud De Información	150.00 por cuartilla	
	Carta De Consentimiento Asistido	150.00	
Folleto	250.00 por cuartilla		

	Tríptico	500.00	
		Incluye anverso y reverso	
	Guiones Para Radio	250.00 por cuartilla	
	Grabaciones Voces Para Guiones De Radio	1000.00 por voz	
		En guión para radio (spot) de 1 a 3 cuartillas	
		Guión para televisión (spot)	
Servicios De Consultoría Y Asesoría	Consultoría y/o Asesoría	En función del acuerdo formalizado mediante convenio o contrato	
Grupos Artísticos	Solista	700 POR HORA	
	Dueto	1,200 POR HORA	
	Trío	1,800 POR HORA	
		Si sólo es 1 canción cuenta como 1 hr.	
		No incluye costos de traslado, alimentación y hospedaje	
	Danza	En Función del acuerdo que se establezca con la parte contratante	
Competencia lingüística	Proficiencia Oral y Escrita en Lengua Indígena (Escala del INALI)	250.00	
Certificación	Norma Técnica de Competencia Laboral en Interpretación de Lenguas Indígenas:	En función de la convocatoria respectiva	
	NUINL001.01 Interpretación oral de lengua indígena al español y viceversa en el ámbito de procuración y administración de justicia.		
	EC0079 Atención en su lengua materna a población hablante de lenguas indígenas en programas sociales.		
	EC0220 Apoyo a la incorporación y desarrollo de las figuras solidarias e institucionales en lengua indígena y español como segunda lengua.		

	EC0196 Promoción de los programas públicos de salud en la población hablante de lengua indígena		
Servicios Y Productos Institucionales	Servicios y productos Institucionales	El precio se aplicará considerando una utilidad del producto de entre 10% al 40% según corresponda	
Renta De Espacios Institucionales	Cafetería, salón, sala de usos múltiples, laboratorios, etc.	Según presupuesto de acuerdo a los costos que se requiere	
Otros Ingresos	Ingresos no considerados en los rubros anteriores, tales como: intereses ganados, etc.		
* Los alumnos que paguen por anticipado el semestre, dentro del periodo marcado en el Calendario Escolar como periodo de Preinscripciones, se les aplicará un descuento correspondiente a \$300.00			
** Cada año fiscal se presenta el catálogo de educación continua en la página web de la Universidad http://www.uicslp.edu.mx			
*** Cabe hacer mención que la Universidad Intercultural de San Luis Potosí ha sido considerada en el Programa de Expansión de la Educación Media Superior y Superior para el tipo superior U079 en sus vertientes A y B, por lo que en caso de que el recurso del Apoyo a la Gratuidad de los Servicios de Educación Superior sea radicado en 2021, los conceptos de Inscripción y Semestre no serían cobrados a los alumnos.			

51. Universidad Politécnica de San Luis Potosí

Concepto	Descripción	Costo	
		Pesos	UMA
Reinscripción (Período Enero-Mayo 2021)	Cuotas por la prestación de servicios relacionados con el proceso educativo	4,370	
Inscripción (Ciclo escolar 2021-2022)	Cuotas por la prestación de servicios relacionados con el proceso educativo	4,600	
Reinscripción (Período agosto-diciembre 2021)	Cuotas por la prestación de servicios relacionados con el proceso educativo	4,600	
Examen Nuevo Ingreso	Cuota por la prestación de servicios relacionados con el proceso de Nuevo Ingreso de Estudiantes	1,170	
Examen General Egreso	Cuota por la prestación de servicios relacionados con el proceso de Egreso de Estudiantes	2,225	
Tramites de Titulación	Cuota por la prestación de servicios relacionados con el proceso de Egreso de Estudiantes	3,500	

Cursos, Talleres y Diplomados	Cuotas por la prestación de servicios de Extensión Universitaria	Variable dependiendo del tipo y duración	
-------------------------------	--	--	--

52. Universidad Tecnológica de San Luis Potosí

Concepto	Descripción	Costo	
		Pesos	UMA
Preinscripciones	Cuota para tener derecho a presentar examen de admisión	520.00	
Inscripciones	Cuota única para que los aprobados en examen de admisión tramiten su registro en la matrícula	1,500.00	
Reinscripciones	Cuota anual que paga el alumnado a partir del segundo año al inicio de clases	1,500.00	
Colegiaturas	Cuota cuatrimestral que paga el alumnado	2,700.00	
Trámites de Titulación	Cuota única para presentar su examen profesional	3,600.00	
Credenciales	Cuota única para solicitar reposición de credencial	30.00	
Constancias de Estudios	Cuota única para solicitar Constancia de estar cursando o haber cursado estudios	35.00	
Cartas de Buena Conducta	Cuota única para solicitar cartas que acrediten tener o haber mostrado buena conducta en el tiempo de su estancia	35.00	
Certificados Parciales	Cuota única para solicitar Certificados de Estudios parciales que validan sus materias aprobadas durante el período de estudios cursado	175.00	
Renta de Locker	Cuota Anual para hacer uso de un locker que le permita guardar sus pertenencias al alumnado durante cierto período	70.00	
Cuotas por Pago de Exámenes Extraordinarios	Cuota única para tener derecho de presentar exámenes por materias no aprobadas en exámenes ordinarios	100.00	
Cuotas por reposición de Tarjeta de estacionamiento	Cuota única para solicitar la reposición de su tarjeta de acceso al estacionamiento	25.00	
Cursos de Regularización	Cuota única para recibir cursos de preparación para presentar su examen Ceneval	200.00	
Cursos y Diplomados	Cuotas por Cursos y Diplomados impartidos	Según tipo y duración	
Servicios Tecnológicos	Cuotas por Servicios Tecnológicos prestados	Según tipo y duración	
Entidad de Certificación	Cuotas por acreditación de centros de evaluación y/o evaluadores independientes certificaciones, de capacitación de evaluación y de dictaminarían	Según tipo y duración	

Consultoría y Desarrollo	Cuotas por servicios de Consultoría y/o Desarrollo de asignaturas en materia de Educación	Según tipo y duración	
Cuota cuatrimestral por pago extemporáneo	Sanción por pago extemporáneo de colegiaturas	115.00	
Adeudos a Biblioteca por cada día	Sanción por retraso en la entrega de material solicitado en préstamo	2.50	

53. Universidad Tecnológica Metropolitana de San Luis Potosí

Concepto	Descripción	Costo	
		Pesos	UMA
Preinscripciones	Cuota para tener derecho a exámenes de admisión	400.00	
Inscripciones	Cuota anual de inscripción	1,000.00	
Reinscripciones	Cuota anual de inscripción	1,000.00	
Colegiaturas	Cuota de cuatrimestre	2,300.00	
Trámites de Titulación	Trámites de Titulación	3,600.00	
Constancias de Estudios	Constancias de Estudios	80.00	
Cartas de Buena Conducta	Cartas de Buena Conducta	80.00	
Carta de Pasante	Carta de Pasante	250.00	
Certificados parciales	Certificados parciales	175.00	
Cardex	Cardex	160.00	
Cuota cuatrimestral por pago extemporáneo	Cuota cuatrimestral por pago extemporáneo	80.00	
Cuotas por pago de Exámenes Extraordinarios	Cuotas por pago de Exámenes Extraordinarios	150.00	
Cuotas por reposición de credencial	Cuotas por reposición de credencial	150.00	
Cursos y Diplomados	Cursos y Diplomados	Según tipo y duración	
Servicios Tecnológicos	Servicios Tecnológicos	Según tipo y duración	
Entidad de Certificación	Entidad de Certificación	Según tipo y duración	
Consultoría y Desarrollo	Consultoría y Desarrollo	Según tipo y duración	

54. Servicio de Salud

Código	Concepto	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5	Nivel 6	Nivel 7
		Pesos						
010-01	Consulta general	89	102	117	135	155	179	268
010-02	Consulta especialidad	113	129	149	171	197	226	339
010-05	Consulta urgencias	124	143	164	189	217	250	375
010-06	Observación de 2 a 12 hrs.	92	105	121	139	160	184	277

010-07	Observación de 12 a 23 hrs.	172	197	227	261	300	345	517
010-08	Hidratación oral	0	0	0	0	0	0	0
010-09	Hidratación de menores (que requieran corta estancia)	73	84	96	110	127	146	219
010-10	Hospitalización día cama	296	340	392	450	518	596	893
010-11	Día incubadora	711	817	940	1081	1243	1429	2144
010-12	Consulta externa psiquiátrica	113	129	149	171	197	226	339
010-13	Tabletas De Talidomida	9	11	13	14	17	19	29
010-14	Retiro De Puntos	32	37	42	49	56	64	96
010-16	Vacuna antihepatitis B	83	95	110	126	145	167	250
020-04	Extirpación ganglionar	1162	1336	1537	1767	2032	2337	3505
020-05	Mastectomía	1245	1431	1646	1893	2177	2503	3755
020-12	Extracción de uñas	110	126	145	167	192	220	331
020-13	Litotomía	730	840	966	1110	1277	1469	2203
020-14	Safenectomía por extremidad	5098	5863	6742	7753	8916	10254	15381
020-15	Eventración postquirúrgica	1053	1211	1392	1601	1842	2118	3177
020-17	Extirpación de tumores de piel malignos	4448	5116	5883	6765	7780	8947	13421
020-21	Frenorrafia	2245	2582	2969	3415	3927	4516	6774
020-22	Coledocorrafia	729	838	964	1109	1275	1466	2199
020-25	Consumo de material de quirófano	545	627	720	829	953	1096	1644
020-27	Punción Abdominal	136	156	179	206	237	273	409
020-28	Sutura De Heridas	136	156	179	206	237	273	409
020-29	Venodisección (ginecología, pediatría, quemados, terapia)	136	156	179	206	237	273	409
020-30	Sutura De Heridas (medicina interna, urgencias y cirugía)	149	172	197	227	261	300	450
020-31	Venodisección	149	172	197	227	261	300	450
020-32	Venodisección (trasplante)	203	233	268	308	354	407	611
020-33	Extirpación De Tumoraciones Benignas (maxilofacial)	289	332	382	439	505	581	872
021-06	Relajante a paciente psiquiátrico (por sesión)	621	714	821	944	1085	1248	1872

030-01	Consulta y plan de tratamiento	113	129	149	171	197	226	339
030-06	Apicoformación	64	74	85	98	112	129	194
030-07	Corona de acero cromo	117	134	154	177	204	235	352
030-08	Mantenedores de espacio	457	526	605	696	800	920	1380
030-09	Sedación	393	452	520	598	687	791	1186
030-10	Corona de celuloide con resina p/diente	166	191	220	253	291	335	502
030-11	Blanqueamiento por diente	77	89	102	117	135	155	232
030-12	Arco lingual	216	249	286	329	378	435	652
030-13	Apto.Fijo P/Interceptar Hábitos	230	265	305	350	403	463	695
030-14	Apto.Remov.P/Interceptar Hábitos	216	249	286	329	378	435	652
030-15	Desgaste caninos	94	108	125	143	165	189	284
030-16	Irrigación Intraoral	89	102	117	135	155	179	268
030-17	Sellador De Fisura	248	285	327	376	433	498	747
031-01	Atención por cuadrante	660	759	873	1004	1154	1327	1991
031-02	Obturación con amalgama de plata	226	260	299	344	396	455	682
031-03	Obturación con resina compuesta	275	316	363	418	481	553	829
031-04	Obturación con IRM o con óxido de zinc	223	256	295	339	390	448	672
031-05	Restauración con corona de acero de cromo	44	51	58	67	77	89	133
031-06	Restauración con corona de celuloide	46	53	61	71	81	93	140
031-07	Cemento incrustaciones y corona	46	53	61	71	81	93	140
031-08	Aplicación de flúor	114	131	150	173	199	229	343
031-09	Exodoncia simple (por pieza) vía alveolar	234	269	310	356	410	471	707
031-10	Exodoncia múltiple con regularización	234	269	310	356	410	471	707
031-11	Exodoncia por disección	397	456	525	603	694	798	1197
031-12	Cirugía preprotésica	380	437	502	578	665	764	1146
031-13	Cirugía periapical	987	1135	1305	1500	1725	1984	2976
031-14	Cirugía paradontal	380	437	502	578	665	764	1146
031-15	Cirugía ATM prótesis	747	859	988	1136	1306	1502	2253
031-18	Mandíbula	4198	4828	5552	6385	7343	8445	12667
031-19	Maxilar	3707	4263	4902	5637	6483	7455	11183
031-20	Bimaxilar	7585	8722	10031	11535	13266	15255	22883

031-21	Pulido de restauración	55	63	72	83	96	110	165
031-22	Cirugía de labio fisurado	5450	6268	7208	8289	9533	10962	16444
031-23	Cirugía de paladar fisurado	5450	6268	7208	8289	9533	10962	16444
031-25	Drenaje de absceso en consulta externa	187	215	247	284	327	376	564
031-26	Excisión de neoplastia bucal c/anest. local	1162	1336	1537	1767	2032	2337	3505
031-27	Excisión de neoplastia bucal c/anest. gral.	1162	1336	1537	1767	2032	2337	3505
031-28	Excisión de neopl. bucal r. x. periap. y oclusal	1162	1336	1537	1767	2032	2337	3505
031-29	Curaciones dentales	144	166	191	220	253	291	436
031-30	Limpieza cabitron	129	148	170	196	225	259	388
031-31	Suturas dentales	187	215	247	284	327	376	564
031-32	Odontoxesis	129	148	170	196	225	259	388
031-33	Silicato	44	51	58	67	77	89	133
031-34	Dientes supernumerarios	397	456	525	603	694	798	1197
031-35	Múltiples bajo anestecia	397	456	525	603	694	798	1197
031-36	Extracción tercer molar	397	456	525	603	694	798	1197
031-37	Obturación con ionómero de vidrio	123	141	162	186	214	247	370
032-01	Recubrimientos pulpaes	293	338	388	446	513	590	885
032-02	Pulpotomía piezas posteriores	293	338	388	446	513	590	885
032-03	Pulpotomía piezas anteriores	293	338	388	446	513	590	885
032-04	Urgencia pulpar	293	338	388	446	513	590	885
033-01	Técnica oclusal	124	143	164	189	217	250	375
033-02	Técnica periapical	124	143	164	189	217	250	375
034-01	Profilaxis	129	148	170	196	225	259	388
035-01	Frenivectomia	256	294	338	389	447	515	772
035-03	Parodoncia	55	63	72	83	96	110	165
035-04	Gingivectomia	192	221	255	293	337	387	581
035-06	Endodoncia	166	191	220	253	291	335	502
035-07	Distractor dactilar y mandibular	2039	2345	2697	3101	3566	4101	6152
036-01	Pordifenhidantoina cuadrante	60	68	79	91	104	120	180
036-02	Debridación y canalización de abscesos	293	338	388	446	513	590	885

036-03	Corrección de fistula oro-antral	60	68	79	91	104	120	180
036-04	Apicectomía	96	111	128	147	169	194	291
036-05	Bloqueos líticos a nivel trigeminal	54	62	71	82	94	108	162
036-06	Regularización de proc. alveolares residuales	289	332	382	439	505	581	872
036-07	Tulvidina y toma de biopsia	709	816	938	1079	1241	1427	2140
037-01	Suturas menores	866	996	1146	1318	1515	1743	2614
037-02	Fractura dentoalveolar férula aparte	166	190	219	252	290	333	499
037-03	Fractura mandibular estable	166	190	219	252	290	333	499
037-04	Fractura mandibular inestable y fer. (osteo.)	225	259	298	342	394	453	679
037-05	Fractura tercio medio gigométrico malar	96	111	128	147	169	194	291
037-06	Suturas mayores (10 puntos)	866	996	1146	1318	1515	1743	2614
037-07	Laceraciones (Heridas)	192	221	255	293	337	387	581
037-08	Fracturas Dentoalveolares	987	1135	1305	1500	1725	1984	2976
037-09	Reducción de Fracturas (Colocacion De Arcos)	1093	1257	1446	1663	1912	2199	3298
038-01	Implante normal (por pieza)	69	79	91	105	121	139	208
038-02	Implante anormal (por pieza)	105	121	139	159	183	211	316
038-03	Organos dentarios retenidos (por pieza)	150	173	198	228	262	302	453
038-04	Extracción Tercer Molar*1*	481	553	636	731	841	967	1451
038-05	Extracción Tercer Molar*2*	554	637	732	842	968	1114	1670
038-06	Extracción Tercer Molar*3*	889	1022	1175	1352	1555	1788	2682
038-07	Extracción Tercer Molar*4*	1107	1273	1464	1684	1937	2227	3341
039-01	Cuota por sesión	96	111	128	147	169	194	291
039-02	Pro-Bnp	114	131	151	174	200	230	345
039-03	Retiro De Arcos Barra	126	144	166	191	220	253	379
039-04	Placa Simple De Abdomen Nino (1)	146	168	193	222	255	293	439
039-05	Hawley (Placa)	160	185	212	244	281	323	484
039-06	Placa Obturadora	160	185	212	244	281	323	484
039-07	Placa Hawley C/Aditamento	183	210	242	278	320	368	552
039-08	Mantenedor De Espacio C/Banda	188	217	249	286	329	379	568

039-09	Mantenedor De Espacio C/Corona	188	217	249	286	329	379	568
039-10	Mantenedor De Espacio Intraalveolar	188	217	249	286	329	379	568
039-11	Placa Hawley S/Aditamento	188	217	249	286	329	379	568
039-12	Placa Simple De Abdomen Nino (2)	240	276	318	366	420	484	725
039-13	Plastias Secundarias	241	277	319	367	422	485	727
039-14	Regularización De Proceso	241	277	319	367	422	485	727
039-15	Hawley Con Tornillo Lateral	277	319	367	421	485	557	836
039-16	Hawley Con Tornillo Tridimensional	277	319	367	421	485	557	836
039-17	Placa Simple De Abdomen (2)	304	350	403	463	532	612	918
039-18	Placa Simple De Abdomen Niño (3)	304	350	403	463	532	612	918
039-19	Placa Simple De Abdomen (3)	369	424	488	561	645	742	1113
039-20	Expansor Fijo	399	459	528	607	698	803	1204
039-21	Quid Hélix	399	459	528	607	698	803	1204
04-001	Tratamientos Consulta	0	0	0	0	0	0	0
04-002	Otros Tratamientos	0	0	0	0	0	0	0
04-003	Tratamientos Hospitalarios	0	0	0	0	0	0	0
04-005	Vencimiento\Liquidación Pagaré	0	0	0	0	0	0	0
040-01	Pruebas de personalidad	281	323	372	428	492	565	848
040-03	Pruebas psicométricas (individual)	623	716	824	947	1089	1253	1879
040-04	Paquete de pruebas psicom. (más de 5 p) c/u	314	362	416	478	550	632	949
040-05	Pruebas mmpi	144	166	191	219	252	290	435
040-06	Pruebas de wais	145	167	192	221	254	292	438
040-07	Pruebas de tat	144	166	191	219	252	290	435
040-08	Pruebas de buck	123	141	162	187	215	247	370
040-09	Pruebas de bender	88	101	117	134	154	177	266
040-10	Pruebas de habitat	87	100	115	132	152	175	262
040-11	Pruebas de wipsi	142	163	187	216	248	285	428
040-12	Pruebas de wisc	142	163	187	216	248	285	428
040-13	Terapia conyugal (por pareja de 1 a 3 sesiones)	55	63	72	83	96	110	165
040-14	Terapia familiar (familia de 1 a 3 sesiones)	55	63	72	83	96	110	165

040-15	Terapia individual (de 1 a 3 sesiones)	55	63	72	83	96	110	165
040-16	Terapia de grupo de 1 a 3 sesiones por persona	55	63	72	83	96	110	165
040-17	Hospitalización psiquiátrica por día	417	479	551	634	729	838	1258
040-18	Hospitalización psiquiátrica mensual	12506	14382	16539	19020	21873	25154	37731
040-19	Desintoxicación alcohólica	704	810	931	1071	1231	1416	2124
040-20	Prueba de Roscharch	88	101	117	134	154	177	266
040-23	Paseos terapéuticos	170	196	225	259	298	343	514
040-26	Neuropsicologica	239	275	317	364	419	482	722
040-27	Hospitalización psiquiátrica parcial por día	95	110	126	145	167	192	287
040-28	Terapia Electroconvulsiva	599	689	792	911	1048	1205	1808
040-29	Test de Matrices Progresivas de RAVEN	239	275	317	364	419	482	723
040-30	Inventario Multifacetico de Personalidad de Minnesota	239	275	317	364	419	482	723
040-31	Test Rapido de Inteligencia Shipley-2	239	275	317	364	419	482	723
040-32	Dibujos Proyectivos HTP (pac)	239	275	317	364	419	482	723
040-33	Evaluación Neuropsicologica Infantil-eni	239	275	317	364	419	482	723
040-34	Banfe-2 Bateria de Neuropsicológica de Funciones Ejecutivas	239	275	317	364	419	482	723
040-35	Baneta-batería neuropsicológica para evaluación de trastornos del aprendizaje	239	275	317	364	419	482	723
040-36	Ados-2 (evaluación de autismo)	239	275	317	364	419	482	723
050-01	Biopsia	386	444	511	587	675	777	1165
050-02	Electrodesecación	84	97	111	128	147	169	254
050-03	Electrofulguración	172	197	227	261	300	345	518
050-04	Crioterapia	42	48	56	64	74	85	127
050-05	Extirpación de verrugas	172	197	227	261	300	345	517
050-06	Extirpación de lunares	208	240	276	317	365	419	629
050-07	Estudios mocológicos	61	70	80	92	106	122	183
050-08	Rasurados	244	281	323	371	427	491	737
050-09	Criocirugía	169	194	224	257	296	340	510

050-10	Radioterapia superficial	169	194	224	257	296	340	510
050-11	Peeling químico superficial o medio	172	197	227	261	300	345	518
050-12	Aplicación tópica	223	256	295	339	390	448	672
050-13	Aplicación intralesional	299	344	395	455	523	601	902
050-14	Cirugía con cierre primario	211	243	280	322	370	425	638
050-15	Crioterapia (10 a 20 lesiones)	110	126	145	167	192	220	331
050-16	Crioterapia más de 20 lesiones	146	168	193	222	255	293	439
050-17	Cirugía Est. Dermat. Tatuaje Grande	1341	1542	1773	2039	2345	2697	4045
050-18	Cirugía Est. Dermat. Tatuaje Mediano	838	964	1108	1274	1466	1685	2528
050-19	Cirugía Est. Dermat. Tatuaje Pequeño	503	578	665	765	879	1011	1517
050-20	Reducción De Verrugas Vulgares	44	50	58	67	77	88	132
050-21	Otros Procedimientos Cosméticos	430	494	569	654	752	865	1297
050-22	Peeling Cosmético	430	494	569	654	752	865	1297
050-23	Subincisiones	430	494	569	654	752	865	1297
050-24	Elim.Hemangioma Con Coagulador	1257	1446	1663	1912	2199	2529	3793
050-25	Eliminación Tatuaje C/Coagulador	1257	1446	1663	1912	2199	2529	3793
061-01	Estudio audiófoniátrico completo	161	185	213	245	281	323	485
061-02	Estudio audiométrico básico	92	105	121	139	160	184	277
061-03	Estudio audiométrico complementario	67	77	88	101	117	134	201
061-04	Estudio foniótrico	92	105	121	139	160	184	277
061-05	Colocación de aae	55	63	72	83	96	110	165
061-06	Estudio afasiológico	204	234	269	310	356	410	614
061-07	Estroboscopia	204	234	269	310	356	410	614
062-01	20 Sesiones al mes (5 por semana)	491	564	649	746	858	987	1481
062-02	12 Sesiones al mes (3 por semana)	409	470	540	621	715	822	1233
062-03	8 Sesiones al mes(2 por semana)	326	375	432	496	571	656	985
062-04	4 Sesiones al mes (1 por semana)	207	238	274	315	362	417	625
062-05	1 Sesión	83	96	110	127	146	168	252
070-01	Sesión de terapia física	55	63	72	83	96	110	165
070-02	Sesión terapia ocupacional	69	79	91	105	121	139	208
070-03	Sesión terapia psicológica	51	59	68	78	90	103	155

070-06	Cardiometría por impedancia	166	190	219	252	290	333	499
070-07	Valoración cardiaca por paquete: p/ esfuerzo	582	670	770	886	1019	1171	1757
070-08	Monitoreo de control cardiaco	268	308	354	408	469	539	809
070-09	Terapia del lenguaje	88	101	117	134	154	177	266
070-10	Electroterapia	93	107	123	141	163	187	280
070-11	Hidroterapia	93	107	123	141	163	187	280
070-12	Luminoterapia	93	107	123	141	163	187	280
070-13	Mecanoterapia	93	107	123	141	163	187	280
070-14	Parafina	93	107	123	141	163	187	280
080-03	Bartholinectomía	1162	1336	1537	1767	2032	2337	3505
080-04	Conificación	559	642	739	850	977	1124	1685
080-05	Resección alta o baja de cérvix	544	626	720	828	952	1095	1642
080-06	Debridación de absceso mamario	1162	1336	1537	1767	2032	2337	3505
080-09	Drenaje de fondo de saco	435	500	575	661	760	874	1312
080-12	Extirpación de polipo cervical	569	655	753	866	996	1145	1718
080-22	Traqueloplastia	2106	2422	2785	3203	3683	4235	6353
080-24	Conización de cérvix	2106	2422	2785	3203	3683	4235	6353
080-28	Plastia tubaria	8539	9819	11292	12986	14934	17174	25761
080-29	Biopsia de glándula mamaria	737	848	975	1121	1289	1483	2224
080-30	Metroplastia	6313	7259	8348	9601	11041	12697	19045
080-31	Cirugía menor dentro de quirófano	241	277	319	367	422	485	727
080-33	Inseminación artificial	841	967	1112	1279	1471	1691	2537
080-34	Addaire	2106	2422	2785	3203	3683	4235	6353
080-36	Colpocllisis	2106	2422	2785	3203	3683	4235	6353
080-37	Cuadrantectomía	4208	4839	5565	6400	7360	8464	12696
080-38	Extirpación de lipoma	1162	1336	1537	1767	2032	2337	3505
080-39	Extirpación quiste gardner	1162	1336	1537	1767	2032	2337	3505
080-40	Extirpación pólipó cervical	1162	1336	1537	1767	2032	2337	3505
080-42	Histeroscopia	5079	5841	6717	7725	8883	10216	15324
080-43	Histerotomía	2106	2422	2785	3203	3683	4235	6353
080-45	Mastectomía radical	8417	9680	11132	12801	14722	16930	25395
080-49	Salpingectomía	2768	3184	3661	4210	4842	5568	8352

080-50	Suspensión de cúpula vaginal	2106	2422	2785	3203	3683	4235	6353
080-51	Uretropexia	2106	2422	2785	3203	3683	4235	6353
080-52	Servicio de transfusión fetal	422	485	558	641	737	848	1272
080-53	Servicio de monitorización fetal anteparto	255	293	337	387	445	512	768
080-54	Amniocéntesis	422	485	558	641	737	848	1272
080-55	Capacitación espermática	106	122	140	161	185	213	320
080-56	Fotodensitometría radiológica	1405	1616	1859	2138	2458	2827	4240
080-57	Cariotipo en sangre periférica	841	967	1112	1279	1471	1691	2537
080-58	Cromatina sexual	264	304	350	402	462	532	798
080-59	Cultivo líquido amniótico y tejidos	1405	1616	1859	2138	2458	2827	4240
080-60	Cryocirugía cérvix uterino	878	1009	1161	1335	1535	1766	2648
080-61	Asa diatérmica	1584	1822	2095	2409	2770	3186	4779
080-63	Cuerpos lamelares en líq. Amniótico	86	99	114	131	151	174	261
080-64	Revisión De Paca. De G-O	44	51	59	68	78	89	134
080-65	Observ. De Pte. Ginecológica	240	276	318	366	420	484	725
081-01	Paq. traqueoplastia	3950	4542	5223	6007	6908	7944	11916
081-03	Paq. himenectomia o aplicación de introito	3378	3885	4467	5137	5908	6794	10191
081-06	Paq. vaporización de cérvix con láser	2289	2633	3027	3482	4004	4604	6907
081-10	Paq. senequiolisis con aplicación de D.I.U.	3635	4180	4807	5529	6358	7311	10967
081-11	Paq. extracción de D.I.U. bajo anestesia	0	0	0	0	0	0	0
081-13	Paq. O.T.B. de intervalo	2768	3184	3661	4210	4842	5568	8352
081-14	Paq. biopsia abierta de mama	737	848	975	1121	1289	1483	2224
081-17	Paq. resección de mamas supernumerarias	2399	2759	3172	3648	4195	4825	7237
081-19	Paq. inseminación gift-fivte	10521	12099	13913	16001	18401	21161	31741
081-26	Estudio colposcópico	380	437	503	578	665	765	1147
090-01	Punción lumbar	136	156	179	206	237	273	409
090-02	Craneotomía	1959	2253	2591	2980	3427	3941	5911
090-03	Cranectomía	1472	1693	1947	2239	2575	2961	4442
090-04	Exploración de nervio periférico. plastías	916	1053	1211	1393	1602	1842	2763
090-05	Meningoplastía	1235	1420	1633	1878	2160	2484	3726

090-06	Colocación de válvula pudens (con sonda)	16744	19256	22144	25466	29285	33678	50517
090-08	Tratamiento quirúrgico de epilepsia	1626	1870	2150	2473	2844	3270	4905
090-09	Abordaje de columna cervical vía anterior	1959	2253	2591	2980	3427	3941	5911
090-10	Cirugía transfenoidal	1959	2253	2591	2980	3427	3941	5911
090-13	Electroencefalografía	266	306	352	405	466	536	804
090-14	Electromiografía	216	248	285	328	377	434	650
090-15	Potenciales evocados	195	225	258	297	342	393	589
090-16	Neurocirugía con rayo láser	3335	3835	4410	5072	5833	6708	10062
090-17	Velocidad de conducción	146	168	194	223	256	295	442
090-18	Mapeo cerebral con potenciales o beg.	378	434	499	574	660	759	1139
090-19	Resección meningeal frontal	8194	9424	10837	12463	14332	16482	24723
090-20	Resección tercer ventrículo	9534	10965	12609	14501	16676	19177	28766
090-21	Polisomnografía	2530	2909	3346	3848	4425	5088	7632
090-22	Punción Lumbar	136	156	179	206	237	273	409
090-23	Mapeo Cerebral De EEG	238	274	315	362	416	479	718
100-01	Punción transtorácica	136	156	179	206	237	273	409
100-06	Decorticación pulmonar	1657	1905	2191	2520	2898	3332	4998
100-08	Mioplastia	2032	2337	2687	3090	3554	4087	6130
100-09	Toracoplastia	1224	1408	1619	1862	2141	2463	3694
100-12	Mediastinotomía	955	1099	1263	1453	1671	1921	2882
100-13	Traqueostomía	518	595	684	787	905	1041	1561
100-14	Broncoscopia con broscopio rígido diagnost.	733	842	969	1114	1281	1473	2210
100-15	Broncoscopia con broscopio lavado terap.	838	964	1108	1274	1466	1685	2528
100-16	Fibrobroncoscopia cepillado lavado biopsia	187	215	247	284	327	376	564
100-17	Fibrobroncoscopia biopsia transbronquial	187	215	247	284	327	376	564
100-18	Fibrobroncoscopia lavado broncoalveolar	160	184	211	243	279	321	482
100-19	Fibrobroncoscopia cepillado selectivo	187	215	247	284	327	376	564
100-20	Fibrobroncoscopia biopsia punción transbron.	136	156	179	206	237	273	409

100-21	Fibronoscopia extracción de cuerpo extraño	268	308	354	408	469	539	809
100-22	Toracoscopia toma de biopsia o muestr. de liq.	187	215	247	284	327	376	564
100-23	Inseminación artificial	186	214	246	283	325	374	561
100-24	Pruebas funcionales pulmonares y respiratorias	96	111	128	147	169	194	291
100-26	Pletismografía	380	437	502	578	665	764	1146
100-27	Espirometría Difusión y vol. Pulmonar	611	703	808	929	1069	1229	1844
100-28	Espirometría y Difusión monoxido de carbono	538	618	711	818	940	1081	1622
100-29	Espirometría y presiones insp./exp. Máximas	538	618	711	818	940	1081	1622
100-30	Espirometría C/Broncodil. Portátil	386	444	511	587	675	777	1165
100-31	Espirometría c/broncodilatador	386	444	511	587	675	777	1165
100-32	Espirometría simple	291	334	385	442	509	585	877
100-33	Espirometría y volúmenes pulmonares	538	618	711	818	940	1081	1622
100-35	Apicograma	146	168	193	222	255	293	439
100-36	Broncoplastia	4890	5623	6466	7436	8552	9835	14752
100-37	Broncoscopia sin biopsia	545	627	720	829	953	1096	1644
100-38	Biopsia pulmonar	3046	3502	4028	4632	5327	6126	9188
100-39	Oximetría En Reposo	81	93	107	122	141	162	243
100-41	Oximetría (Caminata De 6 Minutos)	162	186	214	246	283	325	488
100-45	Espirometría y Difusión Monóxido De Carbono	538	618	711	818	940	1081	1622
100-46	Espirometría y Presiones Insp./Exp. Máximas	538	618	711	818	940	1081	1622
100-49	P.F.R. Completas C/Oxim. En Reposo	856	985	1132	1302	1498	1722	2583
100-50	P.F.R. Con Oxim. (Caminata De 6 Min)	937	1078	1240	1426	1640	1885	2828
100-52	Trombolisis Pulmonar	7294	8388	9646	11093	12757	14670	22005
110-01	Ritidectomia	3348	3850	4428	5092	5856	6734	10101
110-02	Fasciotomia	940	1081	1243	1429	1644	1890	2835
110-03	Mamas de reducción	3409	3920	4508	5184	5962	6856	10284
110-04	Mamas en aumento	4923	5661	6510	7487	8610	9901	14852
110-05	Lipectomia abdominal	3266	3756	4319	4967	5712	6569	9853

110-06	Blefaroplastía	5715	6572	7558	8691	9995	11494	17241
110-07	Otoplastía	1684	1937	2227	2561	2946	3387	5081
110-08	Mentoplastía	4045	4652	5349	6152	7074	8136	12203
110-09	Prognatismo	1839	2115	2432	2797	3216	3699	5548
110-10	Dermoabradición (peeling)	2845	3272	3763	4328	4977	5723	8585
110-11	Liposucción	5018	5771	6636	7632	8776	10093	15139
110-12	Colocación de expansores	1701	1956	2249	2587	2975	3421	5131
110-13	Maxilofacial	2138	2459	2827	3252	3739	4300	6450
110-14	Colgajos Miocutáneos	532	612	703	809	930	1070	1604
110-15	Colgajos	948	1090	1254	1442	1658	1907	2860
110-16	Microcirugía	1669	1919	2207	2538	2919	3356	5034
110-17	Temorrafías	679	781	898	1033	1187	1366	2048
110-18	Neurorrafías	532	612	704	810	931	1071	1606
110-19	Procesos combinados	1141	1312	1509	1735	1996	2295	3443
110-21	Mastopexia	3237	3723	4281	4924	5662	6511	9767
110-23	Injertos de piel menores	2859	3287	3780	4347	5000	5750	8624
110-24	Injertos de piel mayores	1684	1937	2227	2561	2946	3387	5081
110-25	Cicatrices de manos	409	470	540	621	715	822	1233
110-26	Cicatrices mayores	623	716	824	947	1089	1253	1879
110-27	Plastia local (cicatrices mayores)	623	716	824	947	1089	1253	1879
110-28	Prótesis de mamas	4923	5661	6510	7487	8610	9901	14852
110-29	Obturador l. p. h.	623	716	824	947	1089	1253	1879
110-30	Vestibuloplastias	670	771	887	1019	1172	1348	2022
120-01	Aplicación marcapaso temporal	438	504	580	667	767	882	1322
120-02	Aplicación marcapaso definitivo	1076	1237	1422	1636	1881	2163	3245
120-03	Coronariografía	7214	8296	9540	10971	12617	14509	21764
120-04	Coronarioplastia	5450	6268	7208	8289	9533	10962	16444
120-05	Trombolisis coronaria	1863	2142	2464	2833	3258	3747	5620
120-06	Plastia de valv. pulm. aorticamitral	1640	1886	2169	2494	2869	3299	4948
120-07	Estudio electrofisiológico	467	537	617	710	817	939	1409
120-08	Apexcardiograma	249	286	329	379	435	501	751
120-09	Cateterismo cardiaco simple	7214	8296	9540	10971	12617	14509	21764
120-10	Cateterismo cardiaco con angiografía	4890	5623	6466	7436	8552	9835	14752

120-11	Angiografía de vasos periféricos	5450	6268	7208	8289	9533	10962	16444
120-12	Ecocardiograma simple	682	784	901	1037	1192	1371	2056
120-13	Ecocardiograma con dopler	388	447	514	591	679	781	1171
120-14	Electrocardiograma en reposo	133	153	175	202	232	267	400
120-15	Electrocardiograma de esfuerzo	180	207	238	274	315	362	543
120-16	Fonocardiograma	204	234	269	310	356	410	614
120-17	Corazón abierto	53413	61425	70639	81235	93420	107433	161150
120-18	Corazón cerrado y grandes vasos	3235	3720	4278	4920	5658	6507	9760
120-19	Aorta abdominal	4008	4609	5300	6095	7010	8061	12092
120-20	Prueba de esfuerzo	641	738	848	975	1122	1290	1935
120-21	Cirugía vascular de abdomen y tórax	2390	2749	3161	3636	4181	4808	7212
120-22	Simpatectomía	1129	1298	1493	1717	1975	2271	3407
120-23	Cirugía vascular periférica	1129	1298	1493	1717	1975	2271	3407
120-24	Derivación atrioventricular	1129	1298	1493	1717	1975	2271	3407
120-25	Anillos vasculares	1435	1651	1898	2183	2510	2887	4330
120-27	Angiografía angioplastia 1 vaso	4890	5623	6466	7436	8552	9835	14752
120-28	Angiografía Aorta Abdominal	4008	4609	5300	6095	7010	8061	12092
120-29	Angiografía Aorta Femorales	4248	4885	5618	6461	7430	8545	12817
120-30	Angiografía Aorta Pararenales	4248	4885	5618	6461	7430	8545	12817
120-31	Angiografía Aorta Toracica	4248	4885	5618	6461	7430	8545	12817
120-32	Angiografía Carotidea	4008	4609	5300	6095	7010	8061	12092
120-33	Angiografía Cayado Aórtico	4890	5623	6466	7436	8552	9835	14752
120-34	Angiografía Cerebral 1 Vaso	4008	4609	5300	6095	7010	8061	12092
120-35	Angiografía Cerebral 2 Vasos	4328	4977	5724	6583	7570	8705	13058
120-36	Angiografía Cerebral 3 vasos	5210	5991	6890	7924	9112	10479	15718
120-37	Angiografía Cerebral 4 Vasos	5851	6729	7738	8899	10234	11769	17653
120-38	Angiografía Embolización	4890	5623	6466	7436	8552	9835	14752
120-39	Angiografía Mesentérica	4248	4885	5618	6461	7430	8545	12817
120-40	Angiografía Pélvica	4008	4609	5300	6095	7010	8061	12092
120-41	Angiografía Pulmonar	4008	4609	5300	6095	7010	8061	12092
120-42	Angiografía Troncoceliaco	4008	4609	5300	6095	7010	8061	12092
120-43	Angiografía Yugulagrafía	4008	4609	5300	6095	7010	8061	12092

120-44	Cambio valvular aórtico	53413	61425	70639	81235	93420	107433	161150
120-45	Cambio valvular mitral	53413	61425	70639	81235	93420	107433	161150
120-46	Cierre cond. Art. Persistente con Coil.	22473	25844	29720	34178	39305	45201	67801
120-47	Cierre cond. Art. Persistente con Amplatzer	75027	86281	99224	114107	131223	150907	226360
120-48	Cierre de CIA y CIV	41452	47669	54820	63043	72499	83374	125061
120-49	Cierre de CIV	41452	47669	54820	63043	72499	83374	125061
120-50	Cierre de PCA	29608	34049	39157	45030	51785	59553	89329
120-51	Cierre de PCA y CIV	41452	47669	54820	63043	72499	83374	125061
120-52	Cierre de PCA y Rodete Subaórtica c/bombado	38491	44264	50904	58540	67321	77419	116128
120-53	Coartación aórtica	29608	34049	39157	45030	51785	59553	89329
120-54	Colocación de filtro de vena cava inferior	22473	25844	29720	34178	39305	45201	67801
120-55	Colocación de marcapasos unicameral	26218	30151	34673	39874	45856	52734	79101
120-56	Colocación de marcapasos bicameral	37454	43073	49533	56964	65508	75334	113001
120-57	Colocación de marcapasos tricameral	76981	88529	101808	117079	134641	154837	232256
120-58	Corrección total Tetralogía de Fallot	41452	47669	54820	63043	72499	83374	125061
120-59	Comisurotomía mitral AB+Ablación	44945	51687	59440	68356	78610	90401	135602
120-60	Corrección canal AV c/bomba ext. Corp.	38639	44435	51100	58765	67579	77716	116575
130-01	Cataratas (Unidades acreditadas sin costo para beneficiarios vigentes del Seguro Popular)	835	960	1104	1270	1460	1679	2519
130-04	Retina	1209	1390	1599	1839	2114	2432	3647
130-05	Chalazión	329	379	435	501	576	662	993
130-06	Dacrioscistectomía	779	896	1030	1185	1362	1567	2350
130-07	Entropión y ectoprión (y quemadura)	779	896	1030	1185	1362	1567	2350
130-08	Extracción de cuerpos extraños	350	402	463	532	612	704	1056
130-10	Graduación de lentes	114	131	151	174	200	230	345
130-11	Fotocoagulación (rayo laser)	350	403	463	533	612	704	1056
130-12	Sondeo	106	122	140	161	185	213	320
130-13	Electronestacnografía	393	452	520	598	687	791	1186
130-14	Ajustes de armazón de lentes	181	208	239	275	317	364	546

130-15	Fluorangiografía	350	403	463	533	612	704	1056
130-16	Trasplante de córnea	21036	24191	27820	31993	36792	42311	63467
130-17	Reconstrucción palpebral	6427	7391	8499	9774	11240	12927	19390
130-18	Prótesis oculares	1525	1753	2016	2319	2666	3066	4600
130-19	Eximer láser	8680	9982	11480	13202	15182	17459	26189
130-20	Cierre de herida palpebral	537	617	710	816	938	1079	1619
130-21	Campimetría Azul/Amarillo Bilateral	764	879	1011	1163	1337	1538	2306
130-22	Campimetría Estándar Bilateral	637	732	842	968	1113	1280	1921
130-23	Campimetría Estándar Unilateral	319	367	422	485	558	642	963
130-24	Camprimet. Azul/Amarillo Unilateral	383	440	506	582	669	769	1154
130-25	Cálculo De LIO Bilateral	764	879	1011	1163	1337	1538	2306
130-26	Cálculo De LIO Unilateral	382	439	505	581	668	768	1152
130-27	Foto Clínica	111	127	146	168	194	223	334
130-28	Lavado Ocular	122	140	161	186	213	245	368
130-29	Sondeo Lagrimal	213	245	282	324	373	429	643
130-30	Laser Complementario Por Ojo	457	526	605	695	800	919	1379
130-31	Laser Periférico Por Ojo	902	1037	1193	1372	1577	1814	2721
130-32	Panretinofotoc. 1 sesión 1 o 2 o ambos ojos	1799	2069	2379	2736	3146	3618	5428
130-33	Preserv. De Tejido (Cornea)	7079	8141	9362	10767	12382	14239	21359
140-02	Extracción de cuerpos extr. sin tec. quirúrgicas	447	514	591	680	782	899	1349
140-03	Audiometría tonal logoaudiometría impedanciom.	181	208	239	275	317	364	546
140-04	Electronistagmografía	180	207	238	274	315	362	543
140-05	Pareséntesis del tímpano	272	312	359	413	475	546	819
140-06	Colocación del tubo de ventilación	667	767	882	1014	1166	1341	2012
140-07	Timpanotomía exploradora	719	827	951	1094	1258	1447	2170
140-08	Miringoplastia	964	1108	1274	1465	1685	1938	2907
140-09	Timpanoplastia	880	1012	1164	1339	1539	1770	2656
140-10	Mastoidectomía simple	25320	29118	33485	38508	44284	50927	76391
140-11	Mastoidectomía con timpanoplastia	25320	29118	33485	38508	44284	50927	76391

140-12	Tratamiento quirúrgico de parálisis facial	1626	1870	2150	2473	2844	3270	4905
140-13	Mastoidectomía radical	25320	29118	33485	38508	44284	50927	76391
140-14	Estapedectomía	793	912	1049	1206	1387	1595	2393
140-15	Laberintectomía	1006	1157	1331	1531	1760	2024	3036
140-16	Tratamiento quirúrgico de tumores m. de oído	1410	1622	1865	2145	2466	2836	4255
140-17	Tratamiento quirúrgico de tumores b.de oído	998	1148	1320	1518	1746	2008	3011
140-18	Tratamiento quirúrgico de absceso otogeno endocraneano	1385	1593	1832	2107	2423	2786	4179
140-19	Tratamiento quirúrgico estenosis del conduct. auditiv. ext.	1006	1157	1331	1531	1760	2024	3036
140-20	Tratamiento quirúrgico malformaciones congénitas de oído	971	1116	1284	1476	1698	1952	2929
140-21	Cirugía de polipos nasales	738	849	977	1123	1292	1485	2228
140-22	Ligadura trans-antral de la arteria max. int.	796	915	1052	1210	1392	1600	2400
140-23	Ligadura de carótida externa	796	915	1052	1210	1392	1600	2400
140-24	Debridación de hematoma y/o absceso sep. nasal	1162	1336	1537	1767	2032	2337	3505
140-25	Tratamiento quirúrgico de sequias	642	738	849	976	1123	1291	1937
140-27	Tratamiento quirúrgico atresia coanal	1426	1640	1885	2168	2494	2868	4301
140-28	Corrección quirúrgico septum nasal	784	901	1036	1192	1371	1576	2364
140-29	Rinoplastia	5896	6780	7797	8967	10312	11858	17788
140-31	Tratamiento quirúrgico de perforaciones dent.	1491	1715	1972	2268	2608	2999	4499
140-32	Extirpación de tumores benignos en fosas nasales	642	738	849	976	1123	1291	1937
140-33	Tratamiento quirúrgico de angiofibroma nasal	1184	1361	1566	1801	2071	2381	3572
140-34	Tratamiento quirúrgico de sinusitis front.y/o et.	1260	1449	1667	1917	2204	2535	3802
140-35	Tratamiento quirúrgico de sinusitis maxilar (caldwell luc)	668	768	884	1016	1169	1344	2016
140-36	Tratamiento quirúrgico del laberinto etmoidal	1089	1252	1440	1656	1904	2190	3284

140-37	Maxilectomía	2228	2563	2947	3389	3898	4482	6723
140-39	Debridación de abscesos faringoamigdalinos	2493	2867	3297	3792	4360	5014	7522
140-40	Tratamiento quirúrgico de ranula	1016	1168	1344	1545	1777	2043	3065
140-41	Extirpación de glándula submaxilar	1184	1361	1566	1801	2071	2381	3572
140-42	Oclusión de fistula oroantral	409	470	540	621	715	822	1233
140-43	Taponamiento nasal	467	537	617	710	816	939	1408
140-44	Laringofisura	635	730	840	966	1110	1277	1915
140-46	Laringostomía (resoluciones de las est.lar.)	1426	1640	1885	2168	2494	2868	4301
140-47	Laringectomía total	2910	3346	3848	4425	5089	5853	8779
140-48	Laringectomías parciales	1426	1640	1885	2168	2494	2868	4301
140-49	Procedimientos reconstructivos (colgajos lar)	629	723	832	956	1100	1265	1897
140-50	Tratamiento quirúrgico de remanentes embrionarios	1426	1640	1885	2168	2494	2868	4301
140-51	Laringoscopia dir. expl. microscopia de laringe	733	842	969	1114	1281	1473	2210
140-52	Obturadores por maxilectomía	1426	1640	1885	2168	2494	2868	4301
140-53	Rinectomía prótesis nasal	351	404	465	534	615	707	1060
140-54	Laringoscopia con biopsia	733	842	969	1114	1281	1473	2210
140-55	Laringoscopia sin biopsia	637	732	842	968	1113	1280	1921
140-56	Corrección defectos de mentón	6427	7391	8499	9774	11240	12927	19390
141-01	Extracción de c/extraño nasal	447	514	591	680	782	899	1349
141-02	Cirugía polipos nasales	1027	1181	1358	1561	1796	2065	3098
141-03	Tratamiento de fractura nasal	674	775	892	1025	1179	1356	2034
141-04	Cirugía de septum nasal	1369	1574	1810	2081	2394	2753	4129
141-05	Rinoseptumplastía	2751	3164	3639	4184	4812	5534	8301
141-06	Sinusitis maxilar Cadwell	1409	1620	1863	2143	2464	2834	4251
150-01	Nefrectomía	1707	1963	2257	2596	2985	3433	5149
150-03	Cistostomía	1241	1427	1641	1888	2171	2496	3744
150-05	Corrección de reflujo vesicouretral	1245	1431	1646	1893	2177	2503	3755
150-06	Dilatación uretral	1843	2120	2438	2804	3224	3708	5562
150-07	Punción de absceso prostático	136	156	179	206	237	273	409

150-08	Orquiectomía	2064	2374	2730	3139	3610	4152	6227
150-09	Meatotomías	603	693	797	917	1054	1212	1818
150-10	Diálisis peritoneal (con equipo)	1884	2167	2492	2866	3296	3790	5685
150-11	Diálisis peritoneal (sin equipo)	1397	1607	1848	2125	2444	2810	4215
150-12	Hemodiálisis con equipo	916	1053	1211	1393	1602	1842	2763
150-13	Hemodiálisis sin equipo	116	133	153	176	202	232	349
150-15	Extirpación de tumores renales	1080	1242	1429	1643	1889	2173	3259
150-16	Biopsia renal percutánea	3045	3502	4027	4631	5326	6124	9187
150-17	Trasplante renal	91874	105656	121504	139729	160689	184792	277188
150-18	Litotripsia	36690	42194	48523	55802	64172	73798	110696
150-19	Colocación de catéter blando	1120	1288	1482	1704	1960	2253	3380
150-20	Colocación de catéter para hemodiálisis	3687	4240	4876	5607	6448	7416	11123
150-21	Excresis de quiste de epidídimo	1162	1336	1537	1767	2032	2337	3505
150-22	Prótesis testiculares	1531	1760	2024	2328	2677	3078	4618
150-23	Angioplastia renal	5450	6268	7208	8289	9533	10962	16444
150-24	Cistoscopia con biopsia	637	732	842	968	1113	1280	1921
150-25	Const. Fístula Arteriovenosa	1331	1530	1760	2024	2327	2676	4014
151-04	Procedimientos Urológicos Complejos	6092	7005	8056	9265	10654	12252	18379
151-05	Ureteroplastia	6092	7005	8056	9265	10654	12252	18379
160-01	Brazo	750	863	992	1141	1312	1509	2264
160-02	Antebrazo	886	1019	1172	1348	1550	1782	2674
160-03	Muslo	1130	1300	1495	1719	1977	2273	3410
160-04	Pierna	4972	5718	6576	7562	8697	10001	15002
160-05	Mano	1409	1620	1863	2143	2464	2834	4251
160-06	Pie	4972	5718	6576	7562	8697	10001	15002
160-07	Dedo	253	290	334	384	442	508	762
160-08	Ortejo	253	290	334	384	442	508	762
160-09	Punción Articular	136	156	179	206	237	273	409
160-10	Reducción Cerrada (gine, pediatría, terapia, quemados)	256	294	338	389	447	515	772
160-11	Reducción Cerrada	281	323	372	428	492	566	849
161-01	Hombro	1270	1460	1679	1931	2221	2554	3831

161-02	Columna	1310	1507	1733	1993	2291	2635	3953
161-03	Cadera	1409	1620	1863	2143	2464	2834	4251
161-04	Artroneumografía	548	630	725	833	958	1102	1653
161-05	Artródesis	1644	1890	2174	2500	2875	3306	4959
162-01	Total	1310	1507	1733	1993	2291	2635	3953
162-02	Parcial	1254	1442	1659	1907	2194	2523	3784
163-04	Elongación ósea	1409	1620	1863	2143	2464	2834	4251
163-05	Extirpación discal	1458	1677	1928	2217	2550	2932	4398
163-06	Laminectomía	1772	2038	2344	2695	3100	3565	5347
164-01	Unilateral	648	745	857	985	1133	1303	1955
164-02	Bilateral	858	986	1134	1304	1500	1725	2587
165-01	Miembro torácico reducción manual	625	719	827	951	1094	1258	1887
165-02	Miembro torácico reducción quirúrgica	625	719	827	951	1094	1258	1887
165-07	Miembro pélvico reducción manual	625	719	827	951	1094	1258	1887
165-08	Miembro pélvico reducción quirúrgica	625	719	827	951	1094	1258	1887
165-13	Pie reducción manual	625	719	827	951	1094	1258	1887
165-15	Columna reducción manual	522	600	690	793	912	1049	1574
165-16	Columna reducción quirúrgica	1326	1524	1753	2016	2319	2666	4000
165-17	Realización de férulas de yeso	51	59	68	78	90	103	155
166-01	Húmero	1151	1323	1522	1750	2012	2314	3471
166-02	Codo	1280	1472	1693	1947	2239	2575	3863
166-03	Antebrazo	1151	1323	1522	1750	2012	2314	3471
166-04	Mano	1280	1472	1693	1947	2239	2575	3863
166-05	Dedo	1043	1200	1380	1587	1825	2099	3148
166-06	Cadera	1314	1511	1737	1998	2298	2642	3964
166-07	Fémur	1105	1271	1462	1681	1933	2223	3335
166-08	Rodilla	1105	1271	1462	1681	1933	2223	3335
166-09	Tibia y/o peroné	1105	1271	1462	1681	1933	2223	3335
166-10	Tobillo	1270	1460	1679	1931	2221	2554	3831
166-11	Pie	1270	1460	1679	1931	2221	2554	3831
166-12	Columna	1497	1722	1980	2277	2619	3011	4517
167-13	Columna	2924	3363	3867	4447	5114	5881	8822
167-15	Liberación de canal	1326	1524	1753	2016	2319	2666	4000

167-16	Radiografía Transquirúrgica Adicional	122	140	161	186	213	245	368
167-17	Tracción Cutánea	136	156	179	206	237	273	409
167-18	Radiografía Portátil Transquirúrgica 5 Placas	607	698	803	923	1062	1221	1831
168-01	Húmero	968	1114	1281	1473	1694	1948	2921
168-02	Codo	817	940	1081	1243	1429	1643	2465
168-03	Antebrazo	3085	3548	4080	4692	5395	6205	9307
168-04	Mano	1851	2129	2448	2815	3237	3723	5584
168-05	Dedo	1000	1151	1323	1522	1750	2012	3019
168-06	Cadera	1202	1382	1589	1828	2102	2417	3626
168-07	Fémur	1064	1223	1407	1618	1860	2139	3209
168-08	Rodilla	1000	1151	1323	1522	1750	2012	3019
168-09	Tibia y/o peroné	1064	1223	1407	1618	1860	2139	3209
168-10	Tobillo	1097	1262	1451	1668	1919	2206	3310
168-11	Pie	1097	1262	1451	1668	1919	2206	3310
168-12	Columna	1434	1649	1897	2181	2508	2884	4327
168-13	Prótesis dactilar	713	820	944	1085	1248	1435	2152
169-01	Húmero	968	1114	1281	1473	1694	1948	2921
169-02	Codo	912	1049	1207	1388	1596	1835	2753
169-03	Antebrazo	968	1114	1281	1473	1694	1948	2921
169-04	Mano	912	1049	1207	1388	1596	1835	2753
169-05	Dedo	912	1049	1207	1388	1596	1835	2753
169-06	Cadera	1054	1212	1394	1603	1844	2120	3180
169-07	Fémur	968	1114	1281	1473	1694	1948	2921
169-08	Rodilla	968	1114	1281	1473	1694	1948	2921
169-09	Tibia y/o peroné	968	1114	1281	1473	1694	1948	2921
169-10	Pie	793	912	1049	1206	1387	1595	2393
169-11	Columna	1105	1271	1462	1681	1933	2223	3335
169-12	Vendas de yeso c/u (reposición)	51	59	68	78	90	103	155
169-80	Tobillo	529	608	699	804	925	1064	1595
171-04	Hernioplastia diafragmática	1124	1293	1487	1710	1967	2261	3392
171-07	Desinvaginación del intestino	1064	1223	1407	1618	1860	2139	3209
171-08	Intervención del intestino	1183	1360	1564	1799	2069	2379	3568

171-09	Intervenciones esplénicas	1367	1572	1808	2080	2391	2750	4125
171-10	Intervenciones hepáticas	2912	3349	3851	4429	5093	5857	8786
171-11	Intervenciones biliares	1422	1635	1881	2163	2487	2860	4291
171-12	Atresias de intestino	1422	1635	1881	2163	2487	2860	4291
171-14	Anastomosis de hígado. riñón y t. digestivo	1660	1909	2196	2525	2904	3340	5009
171-15	Atresia de esófago	1445	1661	1911	2197	2527	2906	4359
171-16	Tumorectomías abdominales	1410	1622	1865	2145	2466	2836	4255
171-17	Atresia rectal alta	1446	1663	1912	2199	2529	2908	4362
171-18	Atresia rectal baja	1401	1611	1852	2130	2450	2817	4226
171-19	Colostomía	945	1086	1249	1436	1652	1900	2850
171-20	Descenso	1838	2113	2430	2795	3214	3696	5545
171-22	Ano cubierto	1310	1507	1733	1993	2291	2635	3953
171-23	Ano húmedo	1310	1507	1733	1993	2291	2635	3953
171-26	Fístula recto urinaria	1445	1661	1911	2197	2527	2906	4359
171-27	Quiste ideopático	1507	1733	1993	2291	2635	3030	4546
171-29	Adherencias intestinales	1566	1801	2071	2382	2739	3150	4725
171-30	Absceso residual de pared abdominal	1162	1336	1537	1767	2032	2337	3505
171-32	Miectomía	1277	1468	1689	1942	2233	2568	3852
171-33	Eventraciones. bridas. resección	985	1133	1303	1498	1723	1981	2972
171-34	Exonfalos simples	1115	1282	1474	1696	1950	2242	3363
171-35	Exonfalos en dos tiempos	1422	1635	1881	2163	2487	2860	4291
171-36	Estenosis uretero piélica unilateral	6092	7005	8056	9265	10654	12252	18379
171-37	Estenosis uretero piélica bilateral: plastía bilateral	2401	2761	3176	3652	4200	4830	7244
171-38	Fístula branquial (resección de fístula)	1174	1351	1553	1786	2054	2362	3543
171-39	Frenillo lingual corto: frenilectomía	914	1051	1208	1389	1598	1837	2756
171-40	Hipospadias: plastía de uretra peneana	2093	2407	2768	3183	3660	4209	6314
171-41	Desinvaginación por taxis	1566	1801	2071	2382	2739	3150	4725
171-42	Derivación transyugular portosistémica	19477	22398	25758	29622	34065	39175	58762
171-43	Derivacion biliar hemod/us	5450	6268	7208	8289	9533	10962	16444
171-44	Drenaje biliar sin kit pediátricos	5450	6268	7208	8289	9533	10962	16444
172-01	Blalock	1446	1663	1912	2199	2529	2908	4362

172-02	Anastomosis troncovenoso auricular derecho	1446	1663	1912	2199	2529	2908	4362
172-03	Anastomosis sistemático pulmonar	1446	1663	1912	2199	2529	2908	4362
172-04	Bandaje de arteria pulmonar	26647	30645	35241	40527	46607	53597	80396
172-05	Waterston	1419	1631	1876	2157	2481	2853	4280
172-06	Drenaje de arteria pulmonar	1446	1663	1912	2199	2529	2908	4362
172-07	Derivación espleno renal	1446	1663	1912	2199	2529	2908	4362
172-08	Coartectomía	1326	1524	1753	2016	2319	2666	4000
172-09	Rastelli	1326	1524	1753	2016	2319	2666	4000
172-10	Rastelli con tubo valvulado	2481	2853	3281	3773	4339	4990	7485
172-11	Substitución valvular (sin prótesis)	53413	61425	70639	81235	93420	107433	161150
172-12	Comisurotomía	2481	2853	3281	3773	4339	4990	7485
172-13	Septostomía de raskin	2481	2853	3281	3773	4339	4990	7485
172-14	Septostomía transauricular	2481	2853	3281	3773	4339	4990	7485
172-15	Anastomosis y blalock	2481	2853	3281	3773	4339	4990	7485
172-16	Venocarvoportografía	1326	1524	1753	2016	2319	2666	4000
172-17	Resección paquete varicoso	1326	1524	1753	2016	2319	2666	4000
172-18	Corrección de fístula	26647	30645	35241	40527	46607	53597	80396
172-19	Esplenoportografía	1326	1524	1753	2016	2319	2666	4000
172-22	Corrección drenaje anomalo tot. venas pulm. cierre	2481	2853	3281	3773	4339	4990	7485
172-23	Sección y sutura de conducto PCA	29608	34049	39157	45030	51785	59553	89329
172-24	Cierre de CIV	41452	47669	54820	63043	72499	83374	125061
172-25	Corrección transposición de grandes vasos	1446	1663	1912	2199	2529	2908	4362
172-26	Corrección total de enfermedad de Ebstein	1446	1663	1912	2199	2529	2908	4362
172-27	Corrección total del canal a.v.	1446	1663	1912	2199	2529	2908	4362
172-28	Fístula y blalock izquierdo modificado	2481	2853	3281	3773	4339	4990	7485
172-29	Aneurisma de aorta	6040	6946	7988	9186	10564	12149	18223
172-30	Cierre de CIA	41452	47669	54820	63043	72499	83374	125061
172-31	Cierre de CIA y CIV	41452	47669	54820	63043	72499	83374	125061
172-32	Cierre de PCA y CIV	41452	47669	54820	63043	72499	83374	125061
172-33	Cierre PCA y rodete subaórtica	38491	44264	50904	58540	67321	77419	116128

172-34	Coartación aórtica	29608	34049	39157	45030	51785	59553	89329
172-35	Corrección total Tetralogía de Fallot	41452	47669	54820	63043	72499	83374	12506 1
172-36	Comisurotomía mitral AB+Ablación	44945	51687	59440	68356	78610	90401	13560 2
172-37	Corrección canal AB C/B Extracorpórea	38639	44435	51100	58765	67579	77716	11657 5
172-38	Pericardiectomia	11843	13620	15663	18012	20714	23821	35732
172-39	Ventana Pericardica	11843	13620	15663	18012	20714	23821	35732
172-40	Revasc. Coronaria S/B Contrapulsacion	53621	61664	70913	81550	93783	107850	16177 5
172-41	Revascul. Coronaria C/B Contrapulsacion	65138	74909	86145	99067	11392 7	131016	19652 4
172-42	Revascul Y Cambio Valvular	71178	81855	94133	108253	12449 1	143165	21474 7
172-43	Fístula arterio venosa	26647	30645	35241	40527	46607	53597	80396
173-01	Gasometría	242	278	320	367	423	486	729
173-02	Pruebas funcionales respiratorias	694	798	918	1056	1214	1396	2094
173-03	PFR con oxim. (caminata de 6 min)	937	1078	1240	1426	1640	1885	2828
173-04	PFR completas c/oxim. En reposo	856	985	1132	1302	1498	1722	2583
174-01	Quiste pilonidal	729	838	964	1109	1275	1466	2199
174-02	Laminectomía	615	707	813	935	1075	1236	1854
174-03	Plastía de meningocele	615	707	813	935	1075	1236	1854
174-04	Plastía de meningocele craneano	685	788	906	1042	1198	1377	2066
174-05	Murcelación	685	788	906	1042	1198	1377	2066
174-06	Craneoplastia	537	618	710	817	940	1080	1621
174-07	Creneotomía o craneiectomía	1061	1220	1403	1614	1856	2135	3202
174-08	Derivación de líquido cefalorraquídeo	719	827	951	1094	1258	1447	2170
174-09	Colocación de reservorio de omaya	1476	1697	1952	2244	2581	2968	4452
174-10	Colocación de derivación ventrículo-peritoneal	1476	1697	1952	2244	2581	2968	4452
175-01	Diálisis peritoneal con equipo pediátricos	425	489	562	647	744	855	1283
175-02	Diálisis peritoneal sin equipo pediátricos	110	126	145	167	192	220	331
175-03	Hemodiálisis con equipo	425	489	562	647	744	855	1283
175-04	Hemodiálisis sin equipo	110	126	145	167	192	220	331
175-05	Biopsia renal	3046	3502	4028	4632	5327	6126	9188
175-07	Trasplante de riñón-receptor	2481	2853	3281	3773	4339	4990	7485

175-08	Trasplante de riñón-donador	1326	1524	1753	2016	2319	2666	4000
175-13	Cicatriz fibrosa del prepucio	582	670	770	886	1019	1171	1757
175-14	Corrección de hipospadias	632	727	836	962	1106	1272	1908
175-16	Reflujo vesicouretral	917	1055	1213	1395	1604	1845	2767
175-17	Reimplante de ureteros	917	1055	1213	1395	1604	1845	2767
175-18	Valvas posteriores	910	1046	1203	1384	1592	1830	2745
175-19	Tumores de vejiga	910	1046	1203	1384	1592	1830	2745
177-01	Aspiración de secreciones	80	92	106	121	140	161	241
177-02	Fototerapia por día	38	44	50	58	67	77	115
177-04	Intubación	667	767	882	1014	1166	1341	2012
177-05	Uso monitor apnea por día	26	30	35	40	46	53	79
177-06	Uso de monitor neonatal	64	74	85	98	112	129	194
177-07	Preparación alimentación parenteral	179	206	237	272	313	360	540
177-08	Fototerapia Por Sesión	29	33	38	44	51	58	88
180-02	Extirpación de tumores benignos de ano o recto	1000	1151	1323	1522	1750	2012	3019
180-03	Debridación de abscesos	737	848	975	1121	1289	1483	2224
180-04	Fistulectomías	3324	3823	4397	5056	5814	6687	10030
180-05	Prolapso rectal	2227	2561	2945	3387	3895	4480	6719
180-08	Gastrectomía	1040	1196	1375	1581	1819	2091	3137
180-09	Hernias diafragmáticas	1105	1271	1462	1681	1933	2223	3335
180-10	Gastrostomía	1184	1362	1566	1801	2071	2382	3573
180-11	Hemicolectomías o colectomías	2552	2935	3376	3882	4464	5134	7701
180-12	Resección abdomino perineal	1290	1483	1706	1962	2256	2594	3892
180-13	Transposición de colon	1270	1460	1679	1931	2221	2554	3831
180-15	Resecciones intestinales	1270	1460	1679	1931	2221	2554	3831
180-16	Colostomía o cierre	2047	2355	2708	3114	3581	4118	6177
180-17	Biopsia hepática	1843	2120	2438	2804	3224	3708	5562
180-18	Rectosigmoidoscopia	709	816	938	1079	1241	1427	2140
180-19	Gastroscopia	503	578	665	765	879	1011	1517
180-20	Panendoscopia	888	1021	1175	1351	1554	1787	2680
180-21	Colonoscopia	922	1060	1219	1402	1613	1854	2782

180-22	Cirugía menor de esófago	4723	5431	6246	7182	8260	9499	14248
180-23	Esclerosis de varices por sesión	1005	1156	1330	1529	1759	2022	3034
180-24	Dilataciones esofágicas por sesión	1843	2120	2438	2804	3224	3708	5562
180-25	Cirugía menor de recto	326	375	432	496	571	656	985
180-26	Curaciones proctológicas	38	44	50	58	66	76	114
180-27	Curaciones esofágicas	60	68	79	91	104	120	180
180-28	Peritoneoscopías	223	256	295	339	390	448	672
180-29	Cuerpos extraños en esófago y recto	447	514	591	680	782	899	1349
180-30	Perfil rectal	96	111	128	147	169	194	291
180-31	Cirugía de páncreas	1124	1293	1487	1710	1967	2261	3392
180-33	Endoscopia	888	1021	1175	1351	1554	1787	2680
180-34	Piloroplastía	1277	1468	1689	1942	2233	2568	3852
180-35	Anoplastía perineal	1083	1245	1432	1647	1894	2178	3266
180-36	Rectonectomía	900	1036	1191	1369	1575	1811	2717
180-38	Colectomía (resección de colon)	968	1114	1281	1473	1694	1948	2921
180-42	Drenaje de absceso hepático	2444	2811	3233	3718	4275	4917	7375
180-44	Gastrostomía percutánea endoscópica	1257	1446	1663	1912	2199	2529	3793
180-45	rectosigmoidoscopia en sala	503	578	665	765	879	1011	1517
180-46	Rectosigmoidoscopia con biopsia	637	732	842	968	1113	1280	1921
180-47	Gastroscopia con biopsia	637	732	842	968	1113	1280	1921
180-48	Panendoscopia con biopsia	1184	1362	1566	1801	2071	2382	3573
180-50	Biopsia endoscópica mayor	188	216	248	285	328	378	566
180-51	Biopsia endoscópica simple	167	192	221	254	292	336	504
180-52	Bandeo de várices esofágicas	1090	1253	1441	1657	1906	2192	3287
180-53	Biopsia hepática transyugular	4890	5623	6466	7436	8552	9835	14752
180-55	Colocación de endoprótesis biliar	4890	5623	6466	7436	8552	9835	14752
180-56	Derivación biliar Hemod/US	5450	6268	7208	8289	9533	10962	16444
180-57	Drenaje biliar sin kit	5450	6268	7208	8289	9533	10962	16444
180-58	Colocación de sonda nasoenteral (sin kit)	1184	1362	1566	1801	2071	2382	3573
180-59	Dilatación esófago-uretra	136	156	179	206	237	273	409
180-60	Dilatación colónica	1184	1362	1566	1801	2071	2382	3573

180-61	Dilatación pilórica	1184	1362	1566	1801	2071	2382	3573
180-62	Dilatación traqueal	1843	2120	2438	2804	3224	3708	5562
180-63	Endoscopia Sin Biopsia	503	578	665	765	879	1011	1517
180-64	Esofagoscopia Sin Biopsia	503	578	665	765	879	1011	1517
180-65	Rectosigmoidoscopia Sin Biopsia	503	578	665	765	879	1011	1517
180-66	Endoscopia Con Biopsia	637	732	842	968	1113	1280	1921
180-67	Esofagoscopia Con Biopsia	637	732	842	968	1113	1280	1921
180-70	Revisión De Derivación Biliar	1218	1401	1611	1853	2130	2450	3675
180-72	Recambio De Catéter Biliar	1843	2120	2438	2804	3224	3708	5562
180-75	Polipectomía Endoscópica	1005	1156	1330	1529	1759	2022	3034
180-76	Polipectomias	1184	1362	1566	1801	2071	2382	3573
181-03	Drenaje de colecciones abdominales	2405	2765	3180	3657	4206	4837	7255
190-01	Determinación de carga viral del VIH	1500	1500	1500	1500	1500	1500	2250
190-02	Anticuerpos anti-VHC (ELISA)	230	264	304	349	402	462	693
190-03	Paquete plaquetoféresis	2612	3004	3454	3973	4568	5254	7880
190-04	Detección de anticuerpos VIH 1/2 (ELISA)	91	104	120	138	158	182	273
190-05	Antígeno de superficie AgsHB	92	106	121	140	161	185	277
190-06	Paquete componente sanguíneo (P.F.C.P.G.C.P.)	506	582	669	770	885	1018	1527
190-07	Eval. react. diagnósticos comerc. detecc. anti-VIH	155	178	205	236	271	312	468
190-08	Eval. react. diagnósticos comerc. detecc. anti-VHC	230	264	304	349	402	462	693
190-09	Eval. react. diagnósticos comerc. detecc. Ags-HB	165	189	218	250	288	331	497
190-10	Criopreservación cultivo celular progenitoras hematopoyéticas trasplante médula ósea	9054	10413	11974	13771	15836	18212	27317
190-11	Pruebas escrutíneo detecc. anti-VIH mediante aglutinación pasiva	32	37	43	49	56	65	97
190-12	Prueba confirmatoria detección de anticuerpos contra virus hepatitis C. (RIBA 3.0)	874	1005	1156	1330	1529	1758	2638

190-13	Prueba confirmatoria p/detección del antígeno de superf. del virus hepatitis B. (AgsHB) neutralización ABBOT	92	106	121	140	161	185	277
190-14	Eval. react. diagnósticos comerc. anti T.-cruzi	20890	24023	27627	31771	36537	42017	63026
190-15	Prueba confirmatoria detección de anticuerpos contra virus de inmunodeficiencia humana (anti-VIH-1) W.B.	840	966	1110	1277	1469	1689	2533
190-16	Eval. react. hemoclasificadores, suero de coombs y albúmina bovina, comerciales	529	608	699	804	925	1064	1595
190-17	Eval. hemoderivados comerc. para uso humano	693	797	917	1054	1212	1394	2091
190-19	Pruebas cruzadas	63	73	84	96	111	127	191
190-20	Transfusión de hemocompuestos	151	174	200	230	265	304	456
190-21	Detección de Chlamydia trachomatis / Neisseria	621	714	821	944	1085	1248	1872
190-22	Linfocitos CD4 y CD 8 (citometría de flujo)	750	750	750	750	750	750	1125
190-23	Estudios Serológicos de C.P	114	131	151	174	200	230	345
190-24	Estudios Serológicos de P.F.C.	114	131	151	174	200	230	345
190-25	Estudios Serológicos de P.G.	688	791	910	1047	1203	1384	2076
190-26	Estudios Serológicos de S.T.	688	791	910	1047	1203	1384	2076
191-01	Bacteriología en fresco	38	44	50	58	67	77	115
191-02	Bacteriología frotis y tinción	192	221	255	293	337	387	581
191-03	Serotipificaciones	36	41	47	54	62	72	108
191-04	Investigación de plasmodium	95	110	126	145	167	192	288
191-05	Cultivos en general	165	189	218	250	288	331	497
191-06	Examen de fresco (Busqueda de Trichomonas vaginalis)	175	201	231	266	306	351	527
191-07	Tinción de Gram	66	75	87	100	115	132	198
191-08	Coprocultivo (Salmonella, Shigella)	171	197	226	260	299	344	516
191-09	Aislamiento de Campylobacter	191	219	252	290	333	383	575

191-10	Urocultivo con Antibiograma	127	147	169	194	223	256	384
191-11	Cultivos anaerobios	55	63	72	83	96	110	165
191-12	Cultivos bacteriológicos líquidos y secreciones diversas con Antibiograma (2°,3°,4°,5° 11b)	435	501	576	662	761	875	1313
191-13	Hemocultivo con antibiograma	203	233	268	308	354	407	611
191-14	Aislamiento de Bordetella pertussis	248	285	328	377	433	498	747
191-15	Búsqueda de bacilos acidol alcoholresistente (BAAR) por Ziehl-Neelsen	37	42	49	56	65	74	111
191-16	Cultivo de Micobacterias en Sistema ESP y Lowenstein-Jensen	248	285	328	377	433	498	747
191-17	Identificación de cultivo a Mycobacterium tuberculosis por PCR y Susceptibilidad a antibióticos por sistema ESP a 4 Antifímico	1613	1855	2133	2453	2821	3244	4866
191-18	PPD 5 UI con control	113	129	149	171	197	226	339
191-19	Determ. de Coliformes Totales y Fecales en Agua	186	214	246	283	325	374	561
191-20	Búsqueda de Vibrio cholerae en agua	186	214	246	283	325	374	561
191-21	Búsqueda de Salmonella en Alimentos	373	429	493	567	652	750	1125
191-22	Búsqueda de Vibrio cholerae en alimentos	414	414	414	414	414	414	621
191-23	Determinación de Coliformes Totales y Fecales e alimentos	248	285	328	377	433	498	747
191-24	Búsqueda de Staphylococcus aureus en alimentos	248	285	328	377	433	498	747
191-25	Determinación de Mesofílicos en alimentos	124	142	164	188	217	249	374
191-26	Identificación de hongos y levaduras	42	48	56	64	74	85	127
191-27	Búsqueda de Campylobacter en alimentos	435	500	575	661	760	874	1312
191-28	Exudado faríngeo	156	179	206	237	272	313	470
191-29	Exudado uretral	191	220	253	291	335	385	577
191-30	Cultivo de L.C.R.	191	220	253	291	335	385	577

191-31	Cultivo de punta de catéter	435	501	576	662	761	875	1313
191-32	Tinta China (Criptococo)	23	26	30	34	39	45	68
191-33	Tinción Simple De Azul De Met.	25	29	33	38	43	50	75
191-34	Tinción De P.A.S.	56	65	74	86	98	113	170
191-35	Rosa De Bengala	73	84	96	111	127	146	220
191-37	Líquido Amniótico	159	183	210	241	278	319	479
191-38	Líquido Ascitis	159	183	210	241	278	319	479
191-39	Líquido Diálisis	159	183	210	241	278	319	479
191-40	Líquido Pericárdico	159	183	210	241	278	319	479
191-41	Líquido Peritoneal	159	183	210	241	278	319	479
191-42	Líquido Pleural	159	183	210	241	278	319	479
191-43	Líquido Sinovial	159	183	210	241	278	319	479
191-45	Búsqueda de vibrio cholerae y V parahaemolyticus en muestras ambientales	414	414	414	414	414	414	621
192-01	Estudio de I.c.r.	145	167	192	221	254	292	438
192-02	Estudio de I. ascitis	129	148	170	196	225	259	388
192-03	Estudio de I.peritoneal	112	129	148	170	196	225	338
192-04	Estudio de I. sinovial	141	162	186	214	246	283	424
192-05	Reacciones febriles en placa	94	108	124	142	164	188	282
192-06	Reacciones febriles en tubo	94	108	124	142	164	188	282
192-07	Reacciones febriles en zona	94	108	124	142	164	188	282
192-08	VDRL cuantitativo	36	41	47	54	62	71	107
192-09	VDRL cualitativo	36	41	47	54	62	71	107
192-10	Eosinófilos en moco nasal	44	51	59	68	78	89	134
192-100	Detección de Ag por ELISA en suero para Mycoplasma pneumoniae, chlamydia tachomatis, parvovirus B-19, Epstein, Barr o Bordetella pertussis	152	174	200	231	265	305	457
192-101	Deteccion de Antígeno de heces humanos para Astrovirus, Norovirus o Adenovirus	152	174	200	231	265	305	457
192-11	Eosinófilos en esputo	49	56	65	74	85	98	147

192-12	Treponema inmunofluorecencia	100	115	132	152	175	201	302
192-13	Antiestreptolisinas	76	87	100	115	133	152	229
192-14	Proteínas c-reactivas	51	59	67	77	89	102	154
192-15	Factor reumatoide (p. látex r.f.)	63	73	84	96	111	127	191
192-16	R.p.r. prueba de sífilis	80	92	106	121	140	161	241
192-17	IgG	101	116	134	154	177	204	305
192-18	IgM	101	116	134	154	177	204	305
192-19	IgA	101	116	134	154	177	204	305
192-20	IgE	141	162	186	214	246	283	424
192-21	Complemento hemolítico C3	105	121	139	159	183	211	316
192-22	Complemento hemolítico C4	105	121	139	159	183	211	316
192-23	Células LE	63	73	84	96	111	127	191
192-24	A.c. toxoplasma	127	147	169	194	223	256	384
192-25	A.c. mononucleosis	101	116	134	154	177	204	305
192-26	A.c. dna	127	147	169	194	223	256	384
192-27	A.c. antinúcleo	127	147	169	194	223	256	384
192-28	Ac. Mitocondria	127	147	169	194	223	256	384
192-29	Ac. t.b.g.	80	92	106	121	140	161	241
192-30	Clamidia fluorescencia	164	189	217	250	287	331	496
192-31	Coombs directo	86	99	114	131	151	174	261
192-32	Coombs indirecto	94	108	124	142	164	188	282
192-33	Paul y bunell	55	63	72	83	96	110	165
192-34	Ac. amibiásis	83	96	110	127	146	168	252
192-35	Antígeno carcinoembrionario	190	219	251	289	332	382	573
192-36	Alfa feto proteína (a f p)	153	176	203	233	268	308	463
192-37	Antígeno prostático	237	272	313	360	414	476	715
192-38	Ferritina	157	180	208	239	274	316	473
192-39	Antígeno extraible del núcleo I	512	589	677	779	896	1030	1545
192-40	Antígeno extraible del núcleo II	787	905	1041	1197	1377	1584	2375
192-41	C.a. 15-3 (marcador tumoral)	442	508	584	672	773	889	1333
192-42	C.a. 125 (marcador tumoral)	279	321	369	424	488	561	841
192-43	P.g.a. (marcador tumoral)	295	340	391	449	517	594	891
192-44	C.a. 19-9 (marcador tumoral)	442	508	584	672	773	889	1333

192-45	Investigación AG asociado a hepatitis	129	148	170	196	225	259	388
192-46	Investigación de AC asociados a hepatitis	129	148	170	196	225	259	388
192-47	Investigación AC HLA 827	129	148	170	196	225	259	388
192-48	Ac. a histomas músculo esquelético	129	148	170	196	225	259	388
192-49	Anticuerpos antitiroides	129	148	170	196	225	259	388
192-50	Anticuerpos antimúsculo liso	129	148	170	196	225	259	388
192-51	Ac. anticelulares parietales	129	148	170	196	225	259	388
192-52	Cadenas ligeras de inmunoglobulinas	129	148	170	196	225	259	388
192-53	Complemento hemolítico CH-50	105	121	139	159	183	211	316
192-54	Anticuerpos contra rubéola	417	479	551	634	729	838	1258
192-55	Determinación de xilosa	144	166	191	219	252	290	435
192-56	Anti-hepatitis A y B	137	158	181	208	240	275	413
192-57	HIV	155	178	205	236	271	312	468
192-58	Anti-hepatitis C	227	262	301	346	398	458	686
192-59	Determinación de creatina cinasa fracción MB CPK MB	113	129	149	171	197	226	339
192-60	Determinación de citomegalovirus CMV IgC	166	190	219	252	290	333	499
192-61	Anticuerpos Anti-Toxoplasma IgG por ELISA	222	255	294	338	388	447	670
192-62	Anticuerpos Anti-Toxoplasma IgM por ELISA	219	251	289	332	382	439	659
192-63	Anticuerpos Anti-Rubeola IgG por ELISA	184	211	243	279	321	369	554
192-64	Anticuerpos Anti-Rubeola IgM por ELISA	184	211	243	279	321	369	554
192-65	Anticuerpos Anti-Citomegalovirus igG por ELISA	184	211	243	279	321	369	554
192-66	Anticuerpos Anti-Citomegalovirus igM por ELISA	184	211	243	279	321	369	554
192-67	Anticuerpos Anti-Hepatitis A IgM (Anti-HAV) por ELISA	161	185	213	245	281	323	485
192-68	Anticuerpos Anti-Hepatitis A IgM (Anti-HAV) por ELISA	124	142	164	188	217	249	374
192-69	Anticuerpos Anti-Antígeno de superficie de la Hepatitis B (Anti-HBs Ag) por ELISA	124	142	164	188	217	249	374

192-70	Anticuerpos Anti-Antígeno nuclear de la Hepatitis B-IgG (Anti-HBc Ag-IgG) por ELISA	124	142	164	188	217	249	374
192-71	Anticuerpos Anti-Antígeno nuclear de la Hepatitis B-IgM (Anti-HBc Ag-Ag-IgM) por ELISA	124	142	164	188	217	249	374
192-72	Anticuerpos treponémicos (Anticuerpos totales por Aglutinación pasiva)	198	198	198	198	198	198	297
192-73	Anticuerpos Anti-treponema pallidum IgG por FTA-ABS (prueba confirmatoria)	124	142	164	188	217	249	374
192-74	Anticuerpos Anti-treponema pallidum IgM por FTA-ABS (prueba confirmatoria)	124	142	164	188	217	249	374
192-75	Anticuerpos Anti-Sarampión IgM (ELISA de captura)	149	171	197	226	260	299	449
192-76	Anticuerpos Anti-Dengue IgM (ELISA de captura)	124	142	164	188	217	249	374
192-77	Anticuerpos Anti-Dengue IgG (ELISA de captura)	124	142	164	188	217	249	374
192-78	Detección Antígeno de Rotavirus (ELISA)	184	211	243	279	321	369	554
192-79	Detección Antígeno Virus Influenza (Inmunoflorescencia Indirecta)	248	285	328	377	433	498	747
192-80	Anticuerpos IgG por aglutinación pasiva para diagnóstico de enfermedad de Chagas	217	249	287	330	379	436	654
192-81	Anticuerpos IgG por ELISA (diagnóstico de enfermedad de Chagas)	217	249	287	330	379	436	654
192-82	Anticuerpos por IFI para diagnóstico Enf. De Chagas	248	285	328	377	433	498	747
192-83	Anticuerpos Anti-Cisticercos, IgG (ELISA)	435	500	575	661	760	874	1312
192-84	Anticuerpos Anti-Cisticercos por Western blot	1054	1212	1394	1603	1844	2120	3180
192-85	Pruebas cruzadas por MLTC para selección de donador	868	999	1148	1321	1519	1746	2620
192-86	Tipificación serológica de	2171	2497	2872	3302	3798	4367	6551

	antígenos HLA AB por MLTC							
192-87	Tipificación serológica de antígenos HLA DR / DQ por MLTC	2854	3282	3774	4340	4991	5740	8610
192-88	Proteínas c-reactivas semicuantificadas	123	142	163	187	215	248	372
192-90	APL (antígeno prostático libre)	222	255	294	338	388	447	670
192-91	Ac anti HAV IgG	174	200	229	264	303	349	523
192-92	Ac anti HAV IgM	217	249	287	330	379	436	654
192-93	AC ANTI CORE VHB	230	264	304	349	402	462	693
192-94	AC ANTI CORE IGM VHB	157	180	208	239	274	316	473
192-95	Ag S VHB	165	189	218	250	288	331	497
192-96	Creatinofosfoquinas a-CPK	99	114	131	150	173	199	298
192-97	Determinación de antígeno NSI para diagnóstico de dengue	152	174	200	231	265	305	457
192-98	Diagnóstico de rotavirus por inmunocromatografía	152	174	200	231	265	305	457
192-99	Determinación de IgM para diagnóstico de Rickettsia	152	174	200	231	265	305	457
193-01	Glucosa	36	41	47	54	62	71	107
193-02	Glucosa postpandrial	127	146	168	193	222	255	382
193-03	Curva de tolerancia a la glucosa 3 horas	266	306	352	404	465	535	802
193-04	Úrea	36	41	47	54	62	71	107
193-05	N. úrea	38	44	50	58	67	77	115
193-06	Creatinina	38	44	50	58	66	76	114
193-07	Ac. úrico sérico	42	48	56	64	74	85	127
193-08	Bilirrubinas (directa e indirecta)	73	84	97	112	128	148	222
193-09	Proteínas totales	44	51	59	68	78	89	134
193-10	Albúmina	42	48	56	64	74	85	127
193-11	Globulinas	42	48	56	64	74	85	127
193-12	Colesterol total	51	59	67	77	89	102	154
193-13	Electroforesis lipoprot. alfa. beta y prebeta	92	105	121	139	160	184	277
193-14	Electroforesis de proteínas	92	105	121	139	160	184	277
193-15	Dopamina	60	68	79	91	104	120	180
193-16	Espermatobioscopia	120	138	159	183	210	242	363

193-17	Amonio	87	100	115	132	152	175	262
193-18	Determinación salicilatos en sangre	129	148	170	196	225	259	388
193-19	Reacciones serolúteicas cuantitativas	145	167	192	221	254	292	438
193-20	Ácido láctico	105	121	139	159	183	211	316
193-21	Determinación de niveles séricos (incluye 3 pruebas)	294	338	389	447	515	592	888
193-22	Determinación de niveles séricos: Carbamazepina	153	176	203	233	268	308	463
193-23	Determinación de niveles séricos: Difenilhidantoína	98	112	129	149	171	196	295
193-24	Determinación de niveles séricos: Ácido Valproico	153	176	203	233	268	308	463
193-25	Ph y azúcares reductores (heces)	38	44	51	59	67	77	116
193-26	Creatinina en orina	38	44	50	58	66	76	114
193-27	Creatinina matinal	38	44	50	58	66	76	114
193-28	Proteinuria de 24 hrs	73	84	97	112	128	148	222
193-29	Proteinuria de una sola micción	73	84	97	112	128	148	222
193-30	Glucosa en orina	36	41	47	54	62	71	107
193-31	Urea en orina de 24 hrs	68	78	90	104	119	137	205
193-32	Urea en orina matinal	36	41	47	54	62	71	107
193-33	Ácido úrico en orina	42	48	56	64	74	85	127
193-34	Digoxina	153	176	203	233	268	308	463
193-36	Magnesio De 24 Horas	36	41	47	54	62	71	107
193-38	Urea/Post-Hd	43	50	57	66	76	87	130
193-39	Fibrinogeno	48	55	63	73	84	96	145
193-40	Tamiz	58	67	77	88	101	117	175
193-42	Sodio y Potasio En Orina	89	102	117	135	155	179	268
193-44	Sodio, Potasio Y Cloro En Orina	89	102	117	135	155	179	268
193-46	Factor Reumatoide Semicuantifi.	95	109	125	144	166	191	286
193-47	Proteínas C.R. Semicuantificadas	123	142	163	187	215	248	372
193-48	Fenobarbital	175	201	231	266	306	351	527
193-49	Niveles Séricos De Ciclosporinas	285	328	377	434	499	574	861
194-01	T.G.O.	48	55	63	73	84	96	145
194-02	T.G.P.	48	55	63	73	84	96	145

194-03	F.alcalina	52	60	69	79	91	105	157
194-04	F.ácida	96	111	128	147	169	194	291
194-05	F. AC. Fracción prostática	96	111	128	147	169	194	291
194-06	D.H.L.	89	102	117	135	155	179	268
194-07	D.T.P.	55	63	72	83	96	110	165
194-08	Amilasa sérica o urinaria	92	106	121	140	161	185	277
194-09	Lipasa	95	110	126	145	167	192	288
194-10	C.P.K.	67	77	88	101	117	134	201
194-11	D.H.L. isoenzimas	105	121	139	159	183	211	316
194-12	Colinesterasa	66	75	87	100	115	132	198
194-13	L.a.p. (lesinina amino peptitosa)	55	63	72	83	96	110	165
194-14	Alfa 1 antitripsina	174	200	230	264	304	350	525
194-16	Amilasa pancreática	114	131	151	174	200	230	345
194-17	Amilasa pancreática 1 miccion	107	123	141	162	186	214	322
194-18	Amilasa pancreática orina 24 hs	130	150	172	198	228	262	393
194-19	Amilasa urinaria	127	146	168	193	222	255	382
194-20	Troponina	456	524	603	693	797	917	1376
195-01	PFH	155	178	205	236	271	312	468
195-02	Dep. de bromosulfofenotaleina	38	44	50	58	67	77	115
195-03	Floculación de timol	38	44	50	58	67	77	115
195-04	Turbidez de timol	38	44	50	58	67	77	115
195-05	Flo. de cefalín colesterol	55	63	72	83	96	110	165
195-06	Esterificación de colesterol	38	44	50	58	67	77	115
195-07	Síntesis de úrea	87	100	115	132	152	175	262
195-08	Hierro sérico	79	91	104	120	138	158	238
195-09	Cap. de fij. de hierro	184	211	243	279	321	369	554
195-10	Síntesis de trombina	110	126	145	167	192	220	331
195-11	Ácidos biliares	38	44	50	58	67	77	115
195-12	Concentración	55	63	72	83	96	110	165
195-13	Dep. de creatinina endógena	114	131	151	174	200	230	345
195-14	Relación osmolar	55	63	72	83	96	110	165
195-15	Cuenta minutada	38	44	50	58	67	77	115
195-16	Quimismo gástrico	38	44	50	58	67	77	115

195-17	P.hollander	55	63	72	83	96	110	165
195-18	Tolerancia d-xylosa	38	44	50	58	67	77	115
195-19	Pepsinógeno	141	162	186	214	246	283	424
195-20	Gastrina	38	44	50	58	67	77	115
195-21	Hemoglobina en heces	80	92	106	121	140	161	241
195-22	Carótenos	38	44	50	58	67	77	115
195-23	Prueba de jigr1 (prueba de tubo digestivo)	55	63	72	83	96	110	165
196-01	Sodio	89	102	117	135	155	179	268
196-02	Potasio	89	102	117	135	155	179	268
196-03	Cloro	89	102	117	135	155	179	268
196-04	CO2	55	63	72	83	96	110	165
196-05	PO2	38	44	50	58	67	77	115
196-06	PCO2	38	44	50	58	67	77	115
196-07	PH	42	48	56	64	74	85	127
196-08	Osmolaridad	83	96	110	127	146	168	252
196-09	Magnesio	36	41	47	54	62	71	107
196-10	Litio	55	63	72	83	96	110	165
196-11	Fósforo	36	41	47	54	62	71	107
196-12	Calcio	49	57	65	75	86	99	148
196-13	Cloruros	105	121	139	159	183	211	316
196-14	Fosfato de calcio	105	121	139	159	183	211	316
196-16	Alfa I	112	129	148	170	196	225	338
196-17	alfa 2	38	44	50	58	67	77	115
196-18	Beta	55	63	72	83	96	110	165
196-19	Gamma	38	44	50	58	67	77	115
196-20	Relación alb/glob.	55	63	72	83	96	110	165
196-21	Urobilinógeno cuantitativo	38	44	50	58	67	77	115
196-22	Calcio en orina	49	57	65	75	86	99	148
196-23	Electrolitos en sudor	446	513	590	678	780	897	1345
196-24	Cloruro férrico en orina	38	44	51	59	67	77	116
197-01	Lípidos totales	165	189	218	250	288	331	497
197-02	Triglicéridos	43	50	57	66	76	87	130

197-04	H.d.l. colesterol(alfa, beta y prebeta lipopr.)	63	73	84	96	111	127	191
197-05	Electroforesis de lipoproteínas	92	105	121	139	160	184	277
197-06	Grasas en heces	42	48	56	64	74	85	127
197-07	L.d.l.	38	44	50	58	66	76	114
198-01	T.3	159	183	210	241	278	319	479
198-02	T.4	159	183	210	241	278	319	479
198-03	T.4 normalizado	153	176	203	233	268	308	463
198-04	T.S.H.	136	157	180	207	238	274	411
198-05	T.B.G.	95	110	126	145	167	192	287
198-06	Pregnandiol	95	110	126	145	167	192	287
198-08	Testosterona	136	157	180	207	238	274	411
198-09	Testosterona libre	129	148	170	196	225	259	388
198-10	Cortisol	153	176	203	233	268	308	463
198-11	Hidroxicorticoesteroides	95	110	126	145	167	192	287
198-12	Cetoesteroides	95	110	126	145	167	192	287
198-13	Cetogénicos	60	68	79	91	104	120	180
198-14	Catecolaminas totales	106	122	140	161	185	213	320
198-15	Adrenalina	60	68	79	91	104	120	180
198-16	Noroadrenalina	60	68	79	91	104	120	180
198-17	Ac. vanilmandélico	89	103	118	136	156	180	270
198-18	Ac. homovanílico	60	68	79	91	104	120	180
198-19	Estriol	153	176	203	233	268	308	463
198-20	Estradiol	129	148	170	196	225	259	388
198-21	Progesterona	153	176	203	233	268	308	463
198-22	Serotonina	95	110	126	145	167	192	287
198-24	Aldosterona	51	59	68	78	90	103	155
198-26	Prueba de thorn	60	68	79	91	104	120	180
198-27	Insulina	111	128	147	169	195	224	336
198-28	Glucagon	132	152	175	201	231	266	399
198-29	H. crecimiento	145	167	192	221	254	292	438
198-30	H.a.c.t.	74	85	98	112	129	149	223
198-31	H.f.e.	136	157	180	207	238	274	411
198-32	H.I.	129	148	170	196	225	259	388

198-33	Prolactina	136	157	180	207	238	274	411
198-34	Antidiurética	95	110	126	145	167	192	287
198-35	Gonadotropina cualitativa	129	148	170	196	225	259	388
198-36	Gonadotropina cuantitativa	154	177	203	234	269	309	464
198-37	Lactógeno placentario	129	148	170	196	225	259	388
198-38	Paratohormona	200	230	265	304	350	402	604
198-39	Fracción "b" gonadotropina	155	178	205	236	271	312	468
198-40	Fracción "b" gonadotropina urgente	339	390	449	516	593	682	1024
198-41	L.H.	136	157	180	207	238	274	411
198-42	Índice De T4 Libre	153	176	203	233	268	308	463
198-43	T3 Libre Real	159	183	210	241	278	319	479
198-44	T4 Libre Real	159	183	210	241	278	319	479
199-01	Proteínas	95	110	126	145	167	192	287
199-03	Ac. diacético	30	34	39	45	52	60	90
199-05	Mioglobina	30	34	39	45	52	60	90
199-07	Hemosiderina en orina	30	34	39	45	52	60	90
199-08	Fenilcetonuria	55	63	72	83	96	110	165
199-09	Sedimento urinario	38	44	50	58	67	77	115
199-10	Células grasas	38	44	50	58	67	77	115
199-11	Investigación de hifas	38	44	50	58	67	77	115
199-14	Proteínas de bence jones	54	62	71	82	94	108	163
199-15	Acetona	55	63	72	83	96	110	165
199-16	Cuerpos grasos en orina	32	37	42	49	56	64	96
199-17	Fosforo En Orina De 24 Hrs.	36	41	47	54	62	71	107
199-19	Magnesio En Orina	36	41	47	54	62	71	107
200-01	Prueba para inducción de parásitos	110	126	145	167	192	220	331
200-02	Ex. coproparasitoscópico en serie	48	55	63	73	84	96	145
200-03	Investigación enterobios	38	44	50	58	67	77	115
200-04	Investigación trofozoitos	38	44	50	58	67	77	115
200-06	Sangre oculta en heces	41	48	55	63	72	83	125
200-07	Examen coprológico	44	51	59	68	78	89	134

200-08	Ameba en fresco	42	48	56	64	74	85	127
200-09	Diagnóstico de paludismo y treponema (enfermedad de chagas) por gota gruesa con tinción de Giemsa	124	142	164	188	217	249	374
200-10	Identificación de Enterobius vermicularis y taenia spp. (Graham)	50	58	66	76	87	101	151
200-11	Búsqueda de Cryptosporidium	124	142	164	188	217	249	374
200-12	Acción triptica en heces	53	61	70	80	92	106	159
200-13	Citología moco fecal	42	48	56	64	74	85	127
201-01	Cta. de eritrocitos	20	23	27	31	35	41	61
201-02	Hemoglobina	20	23	27	31	35	41	61
201-03	Hematrocito	20	23	27	31	35	41	61
201-04	Cta. de leucocitos	20	23	27	31	35	41	61
201-05	Fórmula diferencial	18	21	24	27	31	36	54
201-06	Observaciones especiales	38	44	50	58	67	77	115
201-07	Recuento de plaquetas	51	59	67	77	89	102	154
201-08	Recuento de reticulocitos	52	60	69	79	91	105	157
201-09	Velocidad sedimentación globular	32	37	42	49	56	64	96
201-10	Investigación hematozoarios	49	56	65	74	85	98	147
201-11	Fragilidad globular	105	121	139	159	183	211	316
201-12	Serie roja	105	121	139	159	183	211	316
201-13	Serie blanca	38	44	51	59	67	77	116
201-14	Prueba de bromelina directa	105	121	139	159	183	211	316
201-15	Pruebas cruzadas	39	45	52	60	69	79	119
201-16	Determinación de grupo sanguíneo y factor rh	42	48	56	64	74	85	127
201-19	Pruebas de tendencia hemorr. (tipa. tp. tt.)	110	126	145	167	192	220	331
201-20	Tiempo de tromboplastina parcial act. (tipa)	55	63	72	83	96	110	165
201-21	Lisis de euglobulinas (fibrinólisis)	55	63	72	83	96	110	165
201-22	Complemento hemolítico	55	63	72	83	96	110	165

201-25	Tinción de hemoderina en médula ósea	38	44	51	59	67	77	116
201-26	Búsqueda de hemoderina sérica	38	44	50	58	67	77	115
201-27	Tiempo de sangrado	49	56	65	74	85	98	147
201-28	Prueba de rumpell leede	30	34	39	45	52	60	90
201-29	Tiempo de coagulación	49	56	65	74	85	98	147
201-30	Tiempo de coagulación plasma recalcificado	35	40	46	53	60	69	104
201-31	Tiempo de protombina	43	50	57	66	76	87	130
201-32	Tiempo parcial de tromboplastina	43	50	57	66	76	87	130
201-33	Tiempo de trombina	76	88	101	116	134	154	230
201-34	Consumo de protombina	55	63	72	83	96	110	165
201-35	Retracción del coágulo	35	40	46	53	60	69	104
201-41	Hb a1c y caracterización de hemoglobina	90	104	119	137	157	181	272
201-43	Pancreolouril	310	356	410	471	542	623	934
201-44	Linfocitos cd 4 y cd 8	241	277	318	366	421	484	726
201-45	Plaquetoféresis	4176	4802	5523	6351	7304	8399	12599
201-46	Plasmoféresis	4176	4802	5523	6351	7304	8399	12599
201-47	Aglutina anti "b"	144	166	191	219	252	290	435
201-48	Biometría hemática completa	57	65	75	86	99	114	172
201-49	Coaglutinación	567	652	750	863	992	1141	1712
201-50	Coaglutinación por especie (1)	171	197	226	260	299	344	516
201-51	Tipo A,B,O Y Rh	43	50	57	66	76	87	130
201-52	Reticulocitos	52	60	69	79	91	105	157
201-53	Indice De Drepanocitos	64	74	85	97	112	129	193
201-54	Estudios Serológicos De C.P.	114	131	151	174	200	230	345
201-55	Estudios Serológicos De P.F.C.	114	131	151	174	200	230	345
201-56	Punción Medula Ósea	136	156	179	206	237	273	409
201-57	Tp C/Corrección De Plasma Fco.	153	176	203	233	268	308	463
201-58	Ttp C/Corrección De Plasma Fco.	153	176	203	233	268	308	463
201-59	Vitamina B-12	278	319	367	422	486	559	838
201-60	Estudios Serológicos De P.G.	688	791	910	1047	1203	1384	2076

201-61	Estudios Serológicos De S.T.	688	791	910	1047	1203	1384	2076
201-62	Hemofiltración	2513	2889	3323	3821	4394	5054	7580
202-01	Examen general de orina	36	41	47	54	62	71	107
202-02	Examen general de orina c/gonadotropina car.	94	108	124	142	164	188	282
202-04	Perfil bioquímico XII	291	334	384	442	508	585	877
202-05	Perfil de lípidos I	205	236	271	312	358	412	618
202-07	Química sanguínea III	94	108	124	142	164	188	282
202-08	Química II	44	51	58	67	77	89	133
202-09	Perfil química sanguínea IV	112	129	148	170	196	225	338
202-10	Química sanguínea V	129	148	170	196	225	259	388
202-11	Perfil hepático	484	556	640	735	846	973	1459
202-12	Perfil quirúrgico	314	362	416	478	550	632	949
202-13	Perfil reumático	261	300	345	397	456	525	787
202-14	Perfil control de embarazo	1038	1194	1373	1579	1816	2088	3132
202-15	Perfil tiroideo	502	577	663	763	877	1009	1513
202-16	Protocolo centinela de diarrea (3 est. lab)	64	74	85	98	112	129	194
202-17	Prueba de embarazo en orina	94	108	124	142	164	188	282
202-18	Prueba de embarazo en sangre	92	106	122	140	162	186	279
202-19	Ácido fólico	272	313	360	414	476	548	822
202-20	Anti-CCP	261	300	345	396	456	524	786
202-21	APT Hb fetal	69	80	92	105	121	139	209
202-22	Captación de tiroxina T.	81	93	107	123	142	163	245
202-23	Dímero D	120	138	159	183	210	242	363
202-24	Hematología (Perfil)	68	78	90	104	119	137	205
202-25	Gasometría	133	153	176	203	233	268	402
202-26	Enzimas Cardiacas (Perfil)	1096	1260	1449	1666	1916	2203	3305
202-27	Polimorfonucleares	38	44	51	59	67	77	116
203-01	Examen antidoping (incluye 4 pruebas)	574	660	759	873	1004	1155	1732
203-02	Examen antidoping: cocaína	144	166	191	219	252	290	435
203-03	Examen antidoping: cannabinoides	144	166	191	219	252	290	435
203-04	Examen antidoping: opiáceos	144	166	191	219	252	290	435
203-05	Examen antidoping: benzodiacepinas	144	166	191	219	252	290	435

204-01	Superficies vivas e inertes	136	156	180	207	237	273	410
204-02	Cenizas	148	170	195	225	258	297	446
204-03	Peso neto	26	30	35	40	46	53	79
204-04	Peso drenado	26	30	35	40	46	53	79
204-05	Conservadores en leche	14	16	19	22	25	29	43
204-06	Índice refractométrico en leche	26	30	35	40	46	53	79
204-07	Aflatoxinas con garantía de calidad	655	753	866	996	1146	1318	1976
204-08	Aflatoxinas sin garantía de calidad	486	559	643	739	850	977	1466
204-09	Grasas y aceites en agua residual	241	277	318	366	421	484	726
204-10	Colinesterasa eritrocita método Ellman	45	52	60	69	79	91	137
204-11	Arsénico semi cuantitativo Gutzeit	152	175	202	232	267	307	460
204-12	Arsénico espectrofotométrico en aguas	162	186	214	246	283	326	489
204-13	Sulfitos en carne	15	18	20	24	27	31	47
204-14	Fibra cruda	154	177	203	234	269	309	464
204-15	Grasa método Goldfish	195	225	258	297	342	393	589
204-16	Determinación de plomo en sangre por espectrometría de absorción atómica	310	356	410	471	542	623	934
204-17	Determinación de arsénico en orina por espectrometría de absorción atómica	310	356	410	471	542	623	934
204-18	Fluoruros en orina por electrodo ión selectivo	124	142	164	188	217	249	374
204-19	Análisis físico-químico de aguas purificadas(turbiedad y fluoruros)	199	229	263	303	348	400	600
204-20	Análisis físico-químico de agua PUCH (ph, turbiedad, Cloruros, Dureza total, sólidos disueltos totales y Fluoruros)	621	714	821	944	1085	1248	1872
204-21	Alcoholes (%Alc. Vol a 20°C, Metanol)	248	285	328	377	433	498	747
204-22	Cadmio en agua	211	243	280	322	370	425	638
204-23	Plomo en agua	213	244	281	323	372	428	641
204-24	Plomo en sangre por voltamperometría	232	266	306	352	405	466	699
204-25	Yodato en sal	181	208	239	275	316	363	545

204-26	Yoduros en sal	295	339	390	449	516	593	890
204-27	Fluoruros en sal	220	253	291	334	384	442	663
204-28	Clenbuterol	580	667	767	882	1014	1166	1749
204-29	Fierro en harinas	148	170	196	225	259	298	447
204-30	Zinc en harinas	148	170	196	225	259	298	447
300-01	Teleterapia (5 a 25 sesiones)	666	766	881	1013	1164	1339	2009
300-02	Braquiterapia manual (hosp.72-120 hrs)	7411	8522	9801	11271	12961	14906	22358
300-03	Braquiterapia con selectron (2-4 hrs)	4583	5271	6061	6971	8016	9219	13828
300-04	Terapia superficial	517	594	684	786	904	1040	1560
300-05	Quimioterapia (intravenosa o intra-arterial)	369	425	488	562	646	743	1114
300-06	Estudio clínico preventivo	1482	1704	1960	2253	2591	2980	4470
301-01	Todos los gamagramas	388	447	514	591	679	781	1171
301-03	Perfil ginecológico	1888	2171	2497	2871	3302	3797	5696
301-04	Perfil paratiroideo	1409	1620	1863	2143	2464	2834	4251
301-05	Perfil suprarenal	1409	1620	1863	2143	2464	2834	4251
301-06	Perfil oncológico	1333	1533	1763	2027	2331	2681	4021
301-07	Perfil hipertension renovascular	1409	1620	1863	2143	2464	2834	4251
301-08	Perfil hipofisiario	1888	2171	2497	2871	3302	3797	5696
301-09	Perfil perinatólogico	666	766	881	1013	1164	1339	2009
301-10	Bazo	2668	3068	3528	4058	4666	5366	8049
301-11	Cerebro	2225	2559	2942	3384	3891	4475	6713
301-12	Corazón	2593	2982	3429	3944	4535	5215	7823
301-13	Hígado	1482	1704	1960	2253	2591	2980	4470
301-14	Mama	1482	1704	1960	2253	2591	2980	4470
301-15	Óseo	1482	1704	1960	2253	2591	2980	4470
301-16	Páncreas	2668	3068	3528	4058	4666	5366	8049
301-17	Pulmón	2593	2982	3429	3944	4535	5215	7823
301-18	Útero	1482	1704	1960	2253	2591	2980	4470
301-19	Venoso	1482	1704	1960	2253	2591	2980	4470
301-20	Rastreo	2255	2593	2982	3429	3943	4535	6802
301-21	Tratamiento	3112	3579	4116	4733	5443	6260	9390
301-22	Mielograma	255	293	337	388	446	513	769
301-23	Esplenograma	110	126	145	167	192	220	331

301-24	Adenograma	38	44	50	58	67	77	115
301-25	Aspirado e interpretación de médula ósea	267	307	353	406	467	537	806
301-26	Esofagografía	320	368	424	487	560	644	967
301-27	Neumoperitoneo	653	751	863	993	1142	1313	1969
301-28	Revisión Catéter Nefrostomía Unilateral	1252	1440	1656	1904	2189	2518	3777
301-29	Revisión Catéter Nefrostomía Bilateral	1894	2178	2505	2881	3313	3810	5715
302-01	B. tórax p.a.	184	211	243	279	321	369	554
302-02	Costillas o esternón (tórax óseo)	184	211	243	279	321	369	554
302-03	Columna vertebral cervical	266	306	352	404	465	535	802
302-04	Columna vertebral dorsal	266	306	352	404	465	535	802
302-05	Columna vertebral lumbosacra	317	364	419	482	554	637	956
302-06	Columna vertebral estudio dinámico	769	885	1018	1170	1346	1548	2321
302-07	Pelvis AP	176	203	233	268	309	355	532
302-08	Cráneo	253	291	335	385	443	510	765
302-09	Macizo facial	138	159	183	210	242	278	417
302-10	Huesos propios de la nariz perfilograma	146	168	193	222	255	293	439
302-100	Tele Tórax (2)	304	350	403	463	532	612	918
302-101	Sacroiliacas Ap. Y Oblicuas	310	357	410	472	543	624	936
302-102	Tele Tórax (3)	361	415	477	548	631	725	1088
302-103	Tórax Óseo Ap. Y Oblicuas	361	415	477	548	631	725	1088
302-104	Edad Ósea 15 A 17 Anos	369	424	488	561	645	742	1113
302-105	Edad Ósea 12 A 14 Anos	369	424	488	561	645	742	1113
302-106	Edad Ósea 8 A 11 Anos	369	424	488	561	645	742	1113
302-107	Tobillo Ap Lateral Y Oblicua 2	425	488	562	646	743	854	1281
302-108	Serie Ósea Nino De 6 A 12 Anos	850	977	1124	1292	1486	1709	2564
302-109	Serie Ósea Adulto	1459	1677	1929	2218	2551	2934	4400
302-11	Órbitas por placa	172	197	227	261	300	345	517
302-12	Senos paranasales	425	488	562	646	743	854	1281
302-13	Senos paranasales con tomografía	1523	1752	2014	2316	2664	3063	4595
302-14	articulaciones temporomandibulares	186	214	246	283	325	374	561
302-15	Silla turca	190	219	251	289	332	382	573

302-16	Silla turca con tomografía	616	708	814	937	1077	1239	1858
302-17	Oídos schuller	55	63	72	83	96	110	165
302-18	Oídos schuller con tomografía	1523	1752	2014	2316	2664	3063	4595
302-19	Mastoides convencional	369	424	488	561	645	742	1113
302-20	Conductos auditivos	108	125	143	165	190	218	327
302-21	Mandíbula dos posiciones	100	115	132	152	175	201	302
302-22	Lateral de cuello	146	168	193	222	255	293	439
302-23	Laringe	61	70	80	92	106	122	183
302-24	Laringe con tomografía AP	1523	1752	2014	2316	2664	3063	4595
302-25	Cuello a.p. y lateral partes blandas	146	168	193	222	255	293	439
302-26	Mano	146	168	193	222	255	293	439
302-27	Manos comparativas	297	341	392	451	519	597	895
302-28	Muñeca, escafoides y carpo	224	258	297	341	393	451	677
302-29	Antebrazo	138	159	183	210	242	278	417
302-30	Codo	105	121	139	159	183	211	316
302-31	Codo comparativo	156	179	206	237	273	314	471
302-32	Húmero	146	168	193	222	255	293	439
302-33	Húmeros comparativos	120	138	159	183	210	242	363
302-34	Hombro	146	168	193	222	255	293	439
302-35	Hombro comparativos	297	341	392	451	519	597	895
302-36	Clavícula	95	110	126	145	167	192	287
302-37	Clavícula comparada	172	197	227	261	300	345	517
302-38	Omóplato	132	152	175	201	231	266	399
302-39	Omóplato comparativo	264	304	350	402	462	532	798
302-40	Pie	146	168	193	222	255	293	439
302-41	Tobillo	146	168	193	222	255	293	439
302-42	Tobillo comparativo	224	258	297	341	393	451	677
302-43	Pierna	184	212	244	280	322	370	556
302-44	Rodilla	184	212	244	280	322	370	556
302-45	Rodilla ap, lat y axial	288	332	381	439	504	580	870
302-46	Rodillas comparativas	481	553	636	731	841	967	1451
302-47	Fémur a.p.	253	291	335	385	443	510	765
302-48	Fémur a.p. v.l.	253	291	335	385	443	510	765

302-49	Fémur comparativo	335	385	443	509	585	673	1010
302-50	Medición de miembro pélvico	172	197	227	261	300	345	517
302-51	Edad ósea	116	133	153	176	202	232	349
302-52	Abdomen simple	190	219	251	289	332	382	573
302-53	abdomen simple (2)	304	350	403	463	532	612	918
302-54	Col.Cerv.Ap.Lateral Y Oblicua	317	364	419	482	554	637	956
302-55	Col.Cervical Trans Oral Y Lat	266	306	352	404	465	535	802
302-56	Col.Lumbo Sacra Ap.Y Lat.Y Obl.	444	510	587	675	776	892	1338
302-57	Col.Lumbo Sacra Dinámicas	489	562	647	744	855	984	1476
302-58	abdomen simple (3)	369	424	488	561	645	742	1113
302-59	abdomen simple niño	146	168	193	222	255	293	439
302-60	abdomen simple niño (2)	240	276	318	366	420	484	725
302-61	abdomen simple niño (3)	304	350	403	463	532	612	918
302-62	Pelvis AP y oblicua	320	368	424	487	560	644	967
302-63	Pelvicefalometría	441	507	583	670	771	886	1329
302-64	Hombro ap y oblicuas	401	461	530	610	701	806	1210
302-65	Hombro ap y lat comparativas	297	341	392	451	519	597	895
302-66	Pie ap, lat y oblicuas	281	323	371	427	491	565	847
302-67	Pies comparativas	297	341	392	451	519	597	895
302-68	pies comparativas (ap, lat,oblicuas)	489	562	647	744	855	984	1476
302-69	Pierna ap y la comp	253	291	335	385	443	510	765
302-70	Canal óptico (1 lado)	146	168	193	222	255	293	439
302-71	Canal óptico (2 lados)	224	258	297	341	393	451	677
302-72	Cavografía	3767	4332	4982	5730	6589	7577	11366
302-73	Colocación de filtro de vena cava	4890	5623	6466	7436	8552	9835	14752
302-74	Colocación De Puerto P/Quimioterapia	4890	5623	6466	7436	8552	9835	14752
302-75	Colocación De Stent Biliar	5450	6268	7208	8289	9533	10962	16444
302-76	Colocación De Stent Bronquial	5450	6268	7208	8289	9533	10962	16444
302-77	Colocación De Stent Renal	5450	6268	7208	8289	9533	10962	16444
302-78	Colocación De Stent Venoso	5450	6268	7208	8289	9533	10962	16444
302-79	Colonoscopia Larga	888	1021	1175	1351	1554	1787	2680
302-80	Columna cervical dinámica	317	364	419	482	554	637	956

302-81	Coxofemorales AP. Y Oblicua	304	350	403	463	532	612	918
302-82	Coxofemorales articulaciones	253	291	335	385	443	510	765
302-83	Cráneo 3 posiciones	317	364	419	482	554	637	956
302-84	Cráneo 4 posiciones	380	437	503	578	665	765	1147
302-85	Interpretación De Mamografía	59	68	78	90	104	119	179
302-86	Masoterapia	93	107	123	141	163	187	280
302-87	Escafoides 1	146	168	193	222	255	293	439
302-88	Maxilar Sup.O Inf.(1 Placa)	146	168	193	222	255	293	439
302-89	Tobillo Ap. Y Lateral (1)	146	168	193	222	255	293	439
302-90	Watters O Town	146	168	193	222	255	293	439
302-91	Talones Comparativos	184	211	243	279	321	369	554
302-92	Tórax Lateral	184	211	243	279	321	369	554
302-93	Rodilla Ap. Y Lateral (1)	184	212	244	280	322	370	556
302-94	Sacro Iliacas (articulaciones)	190	219	251	289	332	382	573
302-95	Tobillo Ap.Lateral Y Oblicuas	190	219	251	289	332	382	573
302-96	Econometría (Medic. Ms.Is)	256	295	339	390	448	516	774
302-98	Edad Ósea 7 Anos	304	350	403	463	532	612	918
302-99	Serie Ósea Ninos R.N.	304	350	403	463	532	612	918
303-01	Histerosalpingografía	369	424	488	561	645	742	1113
303-02	Galactografía	737	848	975	1121	1289	1483	2224
303-03	Mamografía	369	424	488	561	645	742	1113
303-04	Urografía excretora adulto	529	608	699	804	925	1064	1595
303-05	Urografía excretora infantil	529	608	699	804	925	1064	1595
303-06	Urografía excretora cronometrada maxwell	802	922	1060	1219	1402	1613	2419
303-07	Urografía excretora por perfusión arata	730	839	965	1110	1276	1467	2201
303-08	Uretrosistografía	425	488	562	646	743	854	1281
303-09	Cistografía retrograda	505	581	668	768	883	1016	1524
303-10	Sialografía	489	562	647	744	855	984	1476
303-100	Extracción De Cuerpo Ext.Vasc.	4890	5623	6466	7436	8552	9835	14752
303-101	Embolización De Arterias Mesentéricas	5450	6268	7208	8289	9533	10962	16444
303-104	Fleboplastia	5450	6268	7208	8289	9533	10962	16444

303-105	Fleboplastia Y Coloc.Cat.Hemodinamia	5450	6268	7208	8289	9533	10962	16444
303-106	Embolización De Aneurisma Pulmonar	6092	7005	8056	9265	10654	12252	18379
303-107	Embolización De Cabeza Y Cuello	6092	7005	8056	9265	10654	12252	18379
303-108	Embolización De Malformac.Vascular	6092	7005	8056	9265	10654	12252	18379
303-109	Embolización De Metástasis	6092	7005	8056	9265	10654	12252	18379
303-11	Broncografía	674	775	892	1025	1179	1356	2034
303-110	Embolización De Aneurisma Abdominal	7294	8388	9646	11093	12757	14670	22005
303-111	Embolización De Aneurisma Torácico	7294	8388	9646	11093	12757	14670	22005
303-112	Trombolisis+Ang.Periferica	8496	9771	11236	12922	14860	17089	25634
303-12	Fistulografía	609	701	806	927	1066	1226	1838
303-13	Laringografía	1202	1382	1590	1828	2102	2418	3627
303-14	Mielografía lumbar.dorsal.cervical	1459	1678	1930	2219	2552	2935	4402
303-15	Flebografía bilateral	4649	5346	6148	7071	8131	9351	14026
303-16	Artrografía	262	301	347	399	458	527	791
303-17	Arteriografía periférica o aortografía	1648	1896	2180	2507	2883	3316	4973
303-18	Arteriografía viceral.pulmonar o cerebral	2113	2430	2794	3214	3696	4250	6375
303-19	Extracción de cálculos. dilatación. angiop.	4890	5623	6466	7436	8552	9835	14752
303-20	Colecistografía (oral)	320	368	424	487	560	644	967
303-22	Colangiografía por sonda	1026	1180	1357	1561	1795	2064	3096
303-23	Colon por enema	802	922	1060	1219	1402	1613	2419
303-24	Serie esófago gastroduodenal	553	636	731	841	967	1112	1669
303-25	Tránsito intestinal	641	738	848	975	1122	1290	1935
303-26	Tránsito intestinal con serie esóf. gastroduod	1197	1377	1583	1821	2094	2408	3611
303-27	Colangiografía percutánea	4409	5070	5830	6705	7711	8867	13301
303-28	Serie cardiaca	570	656	754	867	997	1147	1720
303-29	Angiografía selectiva abdominal	674	775	892	1025	1179	1356	2034
303-30	Angiografía cerebral	582	670	770	886	1019	1171	1757
303-31	Pielografía ascendente	441	507	583	670	771	886	1329
303-32	Dacrosistografía	169	194	224	257	296	340	510

303-33	Bulbografía	1459	1678	1930	2219	2552	2935	4402
303-34	Pielografía retrógrada	674	775	892	1025	1179	1356	2034
303-35	Cistoscopia	503	578	665	765	879	1011	1517
303-36	Estudios de holter	467	537	617	710	817	939	1409
303-38	sialografía 2	609	701	806	927	1066	1226	1838
303-39	Flebografía ascendente (1)	1218	1401	1611	1853	2130	2450	3675
303-40	Flebografía descendente unilateral	4248	4885	5618	6461	7430	8545	12817
303-41	Arteriografía miembro inf (1)	3847	4424	5088	5851	6729	7738	11607
303-42	Arteriografía miembro inf (2)	4248	4885	5618	6461	7430	8545	12817
303-43	Arteriografía miembro sup (1)	3847	4424	5088	5851	6729	7738	11607
303-44	Arteriografía miembro sup (2)	4248	4885	5618	6461	7430	8545	12817
303-47	Serie esófago gastroduodenal niños	441	507	583	670	771	886	1329
303-48	Pielografía ascendente (2)	841	968	1113	1280	1472	1692	2539
303-49	Arteriografía Renal Bilateral	4248	4885	5618	6461	7430	8545	12817
303-50	Arteriografía Renal Unilateral	3927	4516	5194	5973	6869	7899	11849
303-52	C.P.R.E. Diagnóstica	4729	5438	6254	7192	8271	9512	14268
303-54	Colangiografía transyugular	8496	9771	11236	12922	14860	17089	25634
303-55	Colocación Catéter Doble J	1843	2120	2438	2804	3224	3708	5562
303-56	Colocación De Línea Central	1843	2120	2438	2804	3224	3708	5562
303-57	Colocación De Stent Arteria Mesentérica	6092	7005	8056	9265	10654	12252	18379
303-58	Colocación De Stent Carotideo	9778	11245	12932	14872	17103	19668	29502
303-59	Colocación De Stent Colónico	7310	8406	9667	11117	12785	14702	22054
303-60	Colocación De Stent Esofágico	6733	7743	8904	10240	11776	13542	20313
303-61	Colograma Distal	369	424	488	561	645	742	1113
303-62	Colon Por Enema Doble Contraste	802	922	1060	1219	1402	1613	2419
303-63	Colonoscopia Larga C/Biopsia	1184	1362	1566	1801	2071	2382	3573
303-64	Transito Esofágico	128	148	170	195	225	258	388
303-65	Fluoroscopia Por Minuto	144	166	191	220	253	291	436
303-66	Silla Turca (2)	190	219	251	289	332	382	573
303-67	Topograma Lateral De Cráneo	200	230	265	304	350	403	604
303-68	Invertograma Ap. Y Lat.	224	258	297	341	393	451	677

303-69	Uretrografía Retrograda	369	424	488	561	645	742	1113
303-70	Histerosonografía	441	507	583	670	771	886	1329
303-71	Serie Gastroduodenal Nino	441	507	583	670	771	886	1329
303-72	Serie Gastroduodenal Contrastada	553	636	731	841	967	1112	1669
303-74	RetinofluorAngiografía	665	765	879	1011	1163	1338	2006
303-75	Navegación De Canal Bronquial	673	774	890	1024	1178	1354	2031
303-76	Navegación De Canal Laríngeo	673	774	890	1024	1178	1354	2031
303-77	Navegación De Canal Raquídeo	673	774	890	1024	1178	1354	2031
303-78	Navegación De Canal Traqueal	673	774	890	1024	1178	1354	2031
303-79	Nefrostografía	733	843	970	1115	1282	1475	2212
303-80	Fluoroscopia Biopsia	962	1106	1272	1463	1682	1934	2901
303-83	Endoscopia Virtual De Colon	1523	1752	2014	2316	2664	3063	4595
303-84	Endoscopia Virtual De Spn	1523	1752	2014	2316	2664	3063	4595
303-85	Endoscopia Virtual De Vías Respiratorias	1523	1752	2014	2316	2664	3063	4595
303-86	Endoscopias Otras	1523	1752	2014	2316	2664	3063	4595
303-87	Paracentesis	1843	2120	2438	2804	3224	3708	5562
303-88	Recambio De Catéter De Nefrostomía	1843	2120	2438	2804	3224	3708	5562
303-89	Video Electroencefalograma	2369	2724	3133	3602	4143	4764	7146
303-90	Esclerosis De Quistes Hepáticos	2444	2811	3233	3718	4275	4917	7375
303-91	Esclerosis De Quistes Renales	2444	2811	3233	3718	4275	4917	7375
303-92	Venografía	3767	4332	4982	5730	6589	7577	11366
303-93	Embolización De Várices Pélvicas	4248	4885	5618	6461	7430	8545	12817
303-95	Embolización De Arterias Bronquiales	4890	5623	6466	7436	8552	9835	14752
303-96	Embolización De Fístula Arterio Venosa	4890	5623	6466	7436	8552	9835	14752
303-98	Embolización Hepática	4890	5623	6466	7436	8552	9835	14752
303-99	Embolización Renal	4890	5623	6466	7436	8552	9835	14752
304-01	Tomografía de columna vertebral cervical	1202	1382	1590	1828	2102	2418	3627
304-02	Tomografía de columna vertebral dorsal	1202	1382	1590	1828	2102	2418	3627

304-03	Tomografía de columna vertebral lumbar	1202	1382	1590	1828	2102	2418	3627
304-04	Tomografía pulmonar	882	1014	1166	1341	1542	1773	2660
304-05	Tomografía lineal de columna con medio de c.	1202	1382	1590	1828	2102	2418	3627
304-06	Nefrotomografía simple - columna	1110	1277	1468	1688	1942	2233	3349
304-07	Tomografía laringe	1523	1752	2014	2316	2664	3063	4595
305-01	Tomografías computadas simpl. de cualquier región	882	1014	1166	1341	1542	1773	2660
305-02	Tomografías computadas con medio contraste	1523	1752	2014	2316	2664	3063	4595
305-03	Biopsia guiada por TAC	3046	3502	4028	4632	5327	6126	9188
305-04	Anestesia para tomografía	481	553	636	731	841	967	1451
305-05	Reimpresión De Tomografía C/Inti	609	701	806	927	1066	1226	1838
305-06	Tomografía Aparato Auditivo Y Mastoides	882	1014	1166	1341	1542	1773	2660
305-07	Tomografía Art Sacro Iliacas Contrastada	882	1014	1166	1341	1542	1773	2660
305-08	Tomografía Art Sacro Iliacas Simple	882	1014	1166	1341	1542	1773	2660
305-09	Tomografía De Abdomen Contrastada	882	1014	1166	1341	1542	1773	2660
305-10	Tomografía De Craneo Contrastada	882	1014	1166	1341	1542	1773	2660
305-100	Urotomografía Simple(Multicorte)	1523	1752	2014	2316	2664	3063	4595
305-101	Tic. M.F. C/Reconstr. En 3d	1819	2092	2406	2767	3182	3659	5488
305-11	Tomografía De Cráneo Simple	882	1014	1166	1341	1542	1773	2660
305-12	Tomografía De Cuello Contrastada	882	1014	1166	1341	1542	1773	2660
305-13	Tomografía De Cuello Simple	882	1014	1166	1341	1542	1773	2660
305-14	Tomografía De Mediastino Contrastada	882	1014	1166	1341	1542	1773	2660
305-15	Tomografía De Mediastino Simple	882	1014	1166	1341	1542	1773	2660
305-16	Tomografía De Nariz Y S.P.N Contrastada	882	1014	1166	1341	1542	1773	2660
305-17	Tomografía De Nariz Y S.P.N Simple	882	1014	1166	1341	1542	1773	2660
305-18	Tomografía De Orbitas Contrastada	882	1014	1166	1341	1542	1773	2660
305-19	Tomografía De Orbitas Simple	882	1014	1166	1341	1542	1773	2660
305-20	Tomografía De Óseo Cotrastada	882	1014	1166	1341	1542	1773	2660
305-21	Tomografía De Óseo Simple	882	1014	1166	1341	1542	1773	2660

305-22	Tomografía De Páncreas Contrastada	882	1014	1166	1341	1542	1773	2660
305-23	Tomografía De Pelvis Contrastada	882	1014	1166	1341	1542	1773	2660
305-24	Tomografía De Pelvis Simple	882	1014	1166	1341	1542	1773	2660
305-25	Tomografía De Suprenales Contrastada	882	1014	1166	1341	1542	1773	2660
305-26	Tomografía De Tórax Contrastada	882	1014	1166	1341	1542	1773	2660
305-27	Tomografía De Tórax Simple	882	1014	1166	1341	1542	1773	2660
305-28	Tomografía De Cráneo Simple Y Contrastada	1042	1199	1378	1585	1823	2096	3144
305-29	Tomografía Abdomen Simple Y Contrastada	1202	1382	1590	1828	2102	2418	3627
305-30	Tomografía Abdomino-Pelvico Contrastada	1202	1382	1590	1828	2102	2418	3627
305-31	Tomografía Abdomino-Pelvico Simple	1202	1382	1590	1828	2102	2418	3627
305-32	Tomografía Art Sacro.Iliac Sim/Contrastada	1202	1382	1590	1828	2102	2418	3627
305-33	Tomografía Cuello Simple Y Contrastada	1202	1382	1590	1828	2102	2418	3627
305-34	Tomografía De Mediast.Simple Y Contrastada	1202	1382	1590	1828	2102	2418	3627
305-35	Tomografía De Nariz Y S.P.N. S Y C	1202	1382	1590	1828	2102	2418	3627
305-36	Tomografía De Orbitas Simple Y Contrastada	1202	1382	1590	1828	2102	2418	3627
305-37	Tomografía De Óseo Simple Y Contrastada	1202	1382	1590	1828	2102	2418	3627
305-38	Tomografía De Pelvis S Y C(I.V. Y Rectal)	1202	1382	1590	1828	2102	2418	3627
305-39	Tomografía De Tórax Alta Resolución	1202	1382	1590	1828	2102	2418	3627
305-40	Tomografía De Tórax Aorta Contrastada	1202	1382	1590	1828	2102	2418	3627
305-41	Tomografía De Tórax Simple Y Contrastada	1202	1382	1590	1828	2102	2418	3627
305-42	Tomografía Esterotaxia	1202	1382	1590	1828	2102	2418	3627
305-43	Tomografía Hernia De Disco 3 Espacios	1202	1382	1590	1828	2102	2418	3627
305-44	Tomografía Abomino Pélvico Sim Y Contrastada	1443	1659	1908	2194	2523	2901	4352
305-45	Tomografía De Tórax Aorta Simple Y Contrastada	1443	1659	1908	2194	2523	2901	4352

305-46	Tomografía Mielografía 3 Espacios	1443	1659	1908	2194	2523	2901	4352
305-47	Tomografía Abdomen C/Reconst. Hinged	1523	1752	2014	2316	2664	3063	4595
305-48	Tomografía Abdomen C/Reconst.1 Viscera	1523	1752	2014	2316	2664	3063	4595
305-49	Tomografía Abdomen C/Reconst.Páncreas	1523	1752	2014	2316	2664	3063	4595
305-50	Tomografía Abdomen Multicorte	1523	1752	2014	2316	2664	3063	4595
305-51	Angiotomografía De Abdomen	1523	1752	2014	2316	2664	3063	4595
305-52	Angiotomografía De Cráneo	1523	1752	2014	2316	2664	3063	4595
305-53	Angiotomografía De Cuello	1523	1752	2014	2316	2664	3063	4595
305-54	Angiotomografía De Pelvis	1523	1752	2014	2316	2664	3063	4595
305-55	Angiotomografía De Tórax	1523	1752	2014	2316	2664	3063	4595
305-56	Angiotomografía	1523	1752	2014	2316	2664	3063	4595
305-57	Tomografía de articulación Codo Simple C/U	1523	1752	2014	2316	2664	3063	4595
305-58	Tomografía de articulación Contrastada Vascular	1523	1752	2014	2316	2664	3063	4595
305-59	Tomografía de articulación Hombro Simple C/U	1523	1752	2014	2316	2664	3063	4595
305-60	Tomografía de articulación Mano Simple	1523	1752	2014	2316	2664	3063	4595
305-61	Tomografía de articulación Rodillas Simple	1523	1752	2014	2316	2664	3063	4595
305-62	Tomografía de articulación S/C Muñeca	1523	1752	2014	2316	2664	3063	4595
305-63	Tomografía Articulación Simple	1523	1752	2014	2316	2664	3063	4595
305-64	Tomografía de Columna Cervical Multicorte	1523	1752	2014	2316	2664	3063	4595
305-65	Tomografía de Columna Continua (2 Posiciones)	1523	1752	2014	2316	2664	3063	4595
305-66	Tomografía de Columna Dorsal Multicorte	1523	1752	2014	2316	2664	3063	4595
305-67	Tomografía de Columna Lumbar Multicorte	1523	1752	2014	2316	2664	3063	4595
305-68	Tomografía Cráneo Contrastada	1523	1752	2014	2316	2664	3063	4595
305-69	Tomografía de Cuello (Pancuello) Laringe	1523	1752	2014	2316	2664	3063	4595
305-70	Tomografía de Cuello (Pancuello) Parótida	1523	1752	2014	2316	2664	3063	4595
305-71	Tomografía de Cuello (Pancuello) Tiroides	1523	1752	2014	2316	2664	3063	4595

305-72	Tomografía de Macizo Facial	1523	1752	2014	2316	2664	3063	4595
305-73	Tomografía de Macizo Facial Óseo	1523	1752	2014	2316	2664	3063	4595
305-74	Mielotomografía	1523	1752	2014	2316	2664	3063	4595
305-76	Tomografía de Ms Ss.Oseo (Ambos Antebrazos Y Brazo)	1523	1752	2014	2316	2664	3063	4595
305-77	Tomografía De Miembros inferiores	1523	1752	2014	2316	2664	3063	4595
305-78	Tomografía de Oído Ext. Y Medio (Cond.Aud.Ext)	1523	1752	2014	2316	2664	3063	4595
305-79	Tomografía de Oído Interno(Aparato Coclear)	1523	1752	2014	2316	2664	3063	4595
305-80	Tomografía Panfacial	1523	1752	2014	2316	2664	3063	4595
305-81	Pantomografía articulaciones	1523	1752	2014	2316	2664	3063	4595
305-82	Pantomografía De Columna	1523	1752	2014	2316	2664	3063	4595
305-83	Pantomografía De Ext.Inferiores	1523	1752	2014	2316	2664	3063	4595
305-84	Pantomografía De Ext.Superiores	1523	1752	2014	2316	2664	3063	4595
305-85	Pantomografía De Extremidades	1523	1752	2014	2316	2664	3063	4595
305-86	Pantomografía De Silla Turca E	1523	1752	2014	2316	2664	3063	4595
305-87	Pantomografía Tumoral	1523	1752	2014	2316	2664	3063	4595
305-88	Tomografía de Pelvis C/Reconst. De 1 Viscera	1523	1752	2014	2316	2664	3063	4595
305-89	Tomografía de Pelvis Hombre C/Reconst.1 Viscera	1523	1752	2014	2316	2664	3063	4595
305-90	Tomografía de Pelvis Mujer C/Reconst.1 Viscera	1523	1752	2014	2316	2664	3063	4595
305-91	Tomografía de Pelvis Multicorte	1523	1752	2014	2316	2664	3063	4595
305-92	Tomografía de Senos Paranasales(Multicorte)	1523	1752	2014	2316	2664	3063	4595
305-93	Tomografía de Suprenales (Multicorte)	1523	1752	2014	2316	2664	3063	4595
305-94	Tomografía de Testículos (Multicorte)	1523	1752	2014	2316	2664	3063	4595
305-95	Tomografía de Tiroides Multicorte	1523	1752	2014	2316	2664	3063	4595
305-96	Tomografía Tórax Multicorte C/Recons.1 Viscera	1523	1752	2014	2316	2664	3063	4595
305-97	Urotomografía Contrastada(Multicorte)	1523	1752	2014	2316	2664	3063	4595
305-98	Urotomografía Simple (Multicorte)	1523	1752	2014	2316	2664	3063	4595

305-99	Urotomografía Contrastada(Multicorte)	1523	1752	2014	2316	2664	3063	4595
306-01	Ultrasonido una región	320	368	424	487	560	644	967
306-02	Ultrasonido dos regiones	530	610	701	806	927	1066	1599
306-03	Sonografía	320	368	424	487	560	644	967
306-04	Foliculograma	914	1051	1208	1390	1598	1838	2757
306-05	Ultrasonido con transductor	51	59	68	78	90	103	155
306-06	Ultrasonido (med física y rehabilitación)	117	135	155	178	205	236	354
306-07	Ultrasonido Fistula Arteriovenosa	166	191	219	252	290	333	500
306-08	Ultrason.Obst.Mas 12 S.D.G.	320	368	424	487	560	644	967
306-09	Ultrasonido De Mama (1)	320	368	424	487	560	644	967
306-10	Ultrasonido De Parótidas	320	368	424	487	560	644	967
306-11	Ultrasonido De Tejidos Blandos	320	368	424	487	560	644	967
306-12	Ultrasonido De Testiculo-1-	320	368	424	487	560	644	967
306-13	Ultrasonido De Tiroides	320	368	424	487	560	644	967
306-14	Ultrasonido De Tórax	320	368	424	487	560	644	967
306-15	Ultrasonido Ginecológico	320	368	424	487	560	644	967
306-16	Ultrasonido Obstétrico	320	368	424	487	560	644	967
306-17	Ultrasonido Obstétrico 3er Trimestre	320	368	424	487	560	644	967
306-18	Ultrasonido Pélvico	320	368	424	487	560	644	967
306-19	Ultrasonido Pequeños Órganos	320	368	424	487	560	644	967
306-20	Ultrasonido Prostático	320	368	424	487	560	644	967
306-21	Ultrasonido Renal	320	368	424	487	560	644	967
306-22	Ultrasonido Transfontanelar	320	368	424	487	560	644	967
306-23	Ultrasonido De Testiculos-2-	401	461	530	610	701	806	1210
306-24	Ultrasonido Transvaginal	401	461	530	610	701	806	1210
306-25	Ultrasonido De Cadera	425	488	562	646	743	854	1281
306-26	Ultrasonido De Hombro	425	488	562	646	743	854	1281
306-27	Ultrasonido De Mama (2)	425	488	562	646	743	854	1281
306-28	Ultrasonido De Rodilla	425	488	562	646	743	854	1281
306-29	Ultrasonido Doppler Espectral	425	488	562	646	743	854	1281

306-30	Ultrasonido Musculo esquelético	425	488	562	646	743	854	1281
306-31	Ultrasonido Dopler (1) Color	521	599	689	793	911	1048	1572
306-32	Ultrasonido Dopler (2) Color	882	1014	1166	1341	1542	1773	2660
306-33	Ecocardiograma De Contraste	962	1106	1272	1463	1682	1934	2901
306-34	Ecocardiograma Farmacológico	1363	1567	1802	2072	2383	2741	4111
306-35	Ecocardiograma Transesofagico	2004	2304	2650	3048	3505	4031	6046
306-36	Eco Farmacológico Y De Contraste	2164	2489	2862	3292	3785	4353	6530
306-37	Eco Transesofagico Transoperatorio	2164	2489	2862	3292	3785	4353	6530
306-38	Eco Transesofagico Farmacológico	2405	2765	3180	3657	4206	4837	7255
307-01	Estudio normal de una región	1243	1430	1644	1891	2175	2501	3752
307-02	Estudio de una región con medio de contraste	3044	3501	4026	4630	5325	6123	9185
307-03	Estudio normal de dos regiones	1277	1468	1689	1942	2233	2568	3852
307-04	Estudio dos regiones con medio de contraste	3147	3619	4162	4786	5504	6329	9494
307-05	Estudio normal de tres regiones	1405	1616	1859	2138	2458	2827	4240
307-06	Estudio tres regiones con medio de contraste	4930	5669	6520	7498	8622	9916	14873
310-01	Apéndice ceccol. vesícula biliar	161	185	213	245	281	323	485
310-02	Tumores pequeños de mama	110	126	145	167	192	220	331
310-03	Tumores benignos de mama (pieza mayor)	314	362	416	478	550	632	949
310-04	Resecciones intestinales sin tumor	166	190	219	252	290	333	499
310-05	Resecciones intestinales con tumor	204	234	269	310	356	410	614
310-06	Tumores de glándulas salivales s/disección	204	234	269	310	356	410	614
310-07	Tumores de glándulas salivales c/disección	314	362	416	478	550	632	949
310-08	Estómago sin tumor	129	148	170	196	225	259	388
310-09	Estómago con tumor	251	289	332	382	440	505	758
310-10	Segmentos o lóbulos pulmonares	166	190	219	252	290	333	499
310-11	Próstata	166	190	219	252	290	333	499
310-12	Riñón sin tumor	169	194	224	257	296	340	510
310-13	Riñón con tumor	200	230	265	304	350	402	604
310-14	Testículos sin tumor	145	167	192	221	254	292	438

310-15	Testículos con tumor	200	230	265	304	350	402	604
310-16	Extremidades con gangrena o infección	251	289	332	382	440	505	758
310-17	Tumores retroperitoneales	282	325	373	429	494	568	852
310-18	Amígdalas	116	133	153	176	202	232	349
310-19	Ganglio linfático	161	185	213	245	281	323	485
310-20	Médula ósea	38	44	51	59	67	77	116
310-21	Bazo	200	230	265	304	350	402	604
310-22	Laringe sin disección de cuello	256	294	339	389	448	515	773
310-24	Tiroides sin disección de cuello	208	240	276	317	365	419	629
310-26	Inmunofluorescencia	116	133	153	176	202	232	349
310-27	Inmuno-peroxidasa	116	133	153	176	202	232	349
310-28	Anticuerpos monoclonales	116	133	153	176	202	232	349
310-29	Microscopía electrónica	116	133	153	176	202	232	349
310-30	Revisión de laminillas	116	133	153	176	202	232	349
310-31	Laminillas para otra institución	116	133	153	176	202	232	349
310-32	Biopsia por sacabocado de piel (punch)	130	149	172	197	227	261	391
310-33	Biopsia incisional de piel	386	444	511	587	675	777	1165
310-34	Biopsia para rasurado de piel	130	149	172	197	227	261	391
310-35	Biopsia por curetaje de piel	130	149	172	197	227	261	391
310-37	Pieza quirúrgica de piel	204	234	269	310	356	410	614
310-38	Cariotipo simple	241	277	318	366	421	484	726
310-39	Cariotipo con bandas	204	234	269	310	356	410	614
310-40	Sexocromatina	204	234	269	310	356	410	614
310-41	Electroforesis	166	190	219	252	290	333	499
310-42	Tamiz metabólico	166	190	219	252	290	333	499
310-43	Papanicolaou cérvico vaginal	140	161	185	213	244	281	422
310-44	Serie hormonal	67	77	88	101	117	134	201
310-45	Espectroscopía en serie	335	385	443	509	585	673	1010
310-46	Cepillado y lavado	75	86	99	114	131	151	226
310-47	Ascitis líquido pleural y líquido cefalorraquídeo	159	183	210	241	278	319	479
310-48	Orina en serie	204	234	269	310	356	410	614

310-49	Pulmón glándula mamaria. Tiroides gangl. linf.	116	133	153	176	202	232	349
310-50	Próstata tejido blando huesos	116	133	153	176	202	232	349
310-51	Citología gástrica	144	166	191	219	252	290	435
310-52	Biopsias pequeñas (cervix, endometrio, estómago, esófago, intestino)	123	141	162	186	214	247	370
310-53	Ovarios sin tumor	132	152	175	201	231	266	399
310-54	Útero sin anexos	172	197	227	261	300	345	517
310-55	Ovarios con tumor	135	155	178	205	235	271	406
310-56	Útero con anexos	192	221	254	292	335	386	579
310-57	Exenteración anterior y posterior	317	364	419	482	554	637	956
310-58	Exenteración total	317	364	419	482	554	637	956
310-59	Fetos hasta 4 1/2 meses	204	234	269	310	356	410	614
310-60	Placenta	112	129	148	170	196	225	338
310-61	Biopsia de hígado y riñón	3046	3502	4028	4632	5327	6126	9188
310-62	Toma y estudio de médula ósea	208	240	276	317	365	419	629
310-63	Colpocitologías	415	477	548	630	725	834	1251
310-64	Biopsia transoperatoria	156	179	206	237	272	313	470
310-65	Ganglio centinela	1021	1175	1351	1554	1787	2055	3082
310-67	Líquido cefalorraquídeo cito y fisicoquímico	159	183	210	241	278	319	479
310-72	Alcoholización tumores hepáticos	4248	4885	5618	6461	7430	8545	12817
310-73	Sol. Preservación Teja. Córnea	1596	1836	2111	2428	2792	3211	4817
310-74	Toma De Biopsia Renal	2513	2889	3323	3821	4394	5054	7580
310-75	Sol. Preservación De Órganos	3690	4244	4881	5613	6454	7423	11134
320-01	Citología de moco nasal	30	34	39	45	52	60	90
320-02	Proteosa autovacuna	204	234	269	310	356	410	614
320-03	Preciptiva	197	226	260	299	344	395	593
320-04	Inmunoterapia (vacunas específicas)	112	129	148	170	196	225	338
320-05	Pruebas cutáneas intradérmicas 1 serie	49	56	65	74	85	98	147
320-06	Pruebas cutáneas intradérmicas 2 series	92	105	121	139	160	184	277
320-07	Pruebas cutáneas intradérmicas 3 series	112	129	148	170	196	225	338

320-08	Pruebas cutáneas por transferencias 1 serie	92	105	121	139	160	184	277
320-09	Pruebas cutáneas por transferencias 2 series	161	185	213	245	281	323	485
320-10	Pruebas cutáneas por transferencias 3 series	241	277	318	366	421	484	726
330-05	Citología de Líquido Ceforraquídeo	30	34	39	45	52	60	89
330-07	Cultivo en orina y bacterioscópico BAAR (Tb)	165	189	218	250	288	331	497
330-08	Tinción de machiavelo	55	63	72	83	96	110	165
330-12	Serología de amiba por hemaglutinación indirecta	18	21	24	27	31	36	54
330-14	Mielocultivo	435	501	576	662	761	875	1313
340-01	Bloqueo rama trigeminal	89	103	118	136	156	180	270
340-02	Bloqueo ganglio gaser	108	125	143	165	190	218	327
340-03	Bloqueo de ramas trigeminales terminales	38	44	50	58	67	77	115
340-04	Bloqueo de nervio lingual	96	111	128	147	169	194	291
340-05	Bloqueo de nervio glosa faríngeo	108	125	143	165	190	218	327
340-06	Bloqueo de ganglio esfenopalatino	96	111	128	147	169	194	291
340-07	Bloqueo de nervio occipital	51	59	68	78	90	103	155
340-08	Bloqueo de raíz cervical profunda	55	63	72	83	96	110	165
340-09	Bloqueo de plexo cervical superficial	38	44	50	58	67	77	115
340-10	Bloqueo de nervio faríngeo	55	63	72	83	96	110	165
340-11	Bloqueo de nervio frénico	51	59	68	78	90	103	155
340-12	Bloqueo de nervio supraescapular	51	59	68	78	90	103	155
340-13	Bloqueo simpático servidorsal c/contr. r. x	145	167	192	221	254	292	438
340-14	Bloqueo simpático servidorsal s/contr. r. x	108	125	143	165	190	218	327
340-15	Bloqueo peridural anti-inflamat. sin medicamento	96	111	128	147	169	194	291
340-16	Bloqueo peridural lítico	38	44	50	58	67	77	115
340-17	Bloqueo subaragnoideo lítico	210	241	277	319	367	422	632
340-18	Bloqueo paravertebral	51	59	68	78	90	103	155
340-19	Bloqueo de nervios intercostales	51	59	68	78	90	103	155

340-20	Bloqueo de nervio abdominogenital	51	59	68	78	90	103	155
340-21	Bloqueo de nervio crural	51	59	68	78	90	103	155
340-22	Bloqueo de nervio femorocutáneo	51	59	68	78	90	103	155
340-23	Bloqueo de nervio obturador	38	44	50	58	67	77	115
340-24	Bloqueo de nervio ciático	38	44	50	58	67	77	115
340-25	Bloqueo de articulación sacro-iliaca	51	59	68	78	90	103	155
340-26	Bloqueo de articulación coxo-femoral	51	59	68	78	90	103	155
340-27	Bloqueo de nervio safeno	38	44	50	58	67	77	115
340-28	Bloqueo trans-sacro	51	59	68	78	90	103	155
340-29	Bloqueo de ramas terminales de miembros pelv.	51	59	68	78	90	103	155
340-30	Bloqueo de articulación de rodillas	51	59	68	78	90	103	155
340-31	Bloque caudal	51	59	68	78	90	103	155
340-32	Bloqueo de bursa anterior de hombro	38	44	50	58	67	77	115
340-33	Bloqueo de plexo bronquial	38	44	50	58	67	77	115
340-34	Bloqueos periféricos de miembros superiores	38	44	50	58	67	77	115
340-35	Bloqueo de ganglio simpático lumb. contr. r. x	286	329	378	435	500	575	862
340-36	Bloqueo de ganglio celiaco c/r.x	286	329	378	435	500	575	862
340-37	Bloqueo de cápsula de hombro	38	44	50	58	67	77	115
340-38	Bloqueo perivascular de arteria temporal	38	44	50	58	67	77	115
340-39	Estimulación eléctrica cutánea	93	107	123	141	163	187	280
350-01	Día estancia en terapia intensiva (urgencias)	711	817	940	1081	1243	1429	2144
350-02	UPIC (unidad para intervención en crisis Psiquiátrica)	540	621	713	821	944	1086	1629
350-03	Electrocardiograma	133	153	175	202	232	267	400
350-07	Alimentación artificial por día	146	168	194	223	256	295	442
360-01	Lavado gástrico	170	196	225	259	298	343	514
360-02	Sondeo vesical	145	167	192	221	254	292	438
360-03	Venoclisis	174	200	230	264	304	350	525

360-04	Aplicación de inyecciones intravenosas	55	63	72	83	96	110	165
360-05	Aplicación de inyecciones intramusculares	13	15	17	20	23	26	39
360-06	Vendajes compresivos	95	110	126	145	167	192	287
360-07	Retiro de yeso	55	63	72	83	96	110	165
360-08	Sangría	208	240	276	317	365	419	629
360-09	Punción vesical suprapúbica	136	156	179	206	237	273	409
360-10	Radioterapia por sesión	38	44	50	58	67	77	115
360-11	Curaciones	38	44	50	58	66	76	114
360-12	Inhaloterapia por sesión	30	34	39	45	52	60	90
360-13	Lavado de oídos	30	34	39	45	52	60	90
360-14	Curación Con Debridación	114	131	151	174	200	230	345
360-15	Curación Con Irrigación	120	138	159	183	210	242	363
360-16	Curación De Catéter	184	211	243	279	321	369	554
360-17	Curación De Cirugía Plástica	144	166	191	220	253	291	436
360-18	Curaciones En Urgencias	32	37	42	49	56	64	96
360-19	Curaciones Consulta Externa	32	37	42	49	56	64	96
370-01	Vacuna antirrábica humana	0	0	0	0	0	0	0
370-02	Vacuna antirrábica canina	0	0	0	0	0	0	0
370-08	Tarjeta de salud	26	30	35	40	46	53	79
370-09	Utilización de mortuario	6	7	8	9	10	12	18
370-10	Servicio de reposición de carnet	7	8	9	11	12	14	21
370-100	Uso De Quirófano (Horas Subsecuentes)	1066	1226	1410	1621	1864	2144	3216
370-101	USO VENT.DIARIO 1 A 5 Días (trasplantes)	1089	1252	1440	1656	1905	2190	3286
370-102	USO VENT.DIARIO 1 A 5 Días	1090	1253	1441	1657	1906	2192	3287
370-103	Uso Ventilador Diario 1 A 5 Días	1090	1253	1441	1657	1906	2192	3287
370-104	Ligadura Várices (Sin Kit)	1184	1362	1566	1801	2071	2382	3573
370-105	Paquete De Anestesia General	1184	1362	1566	1801	2071	2382	3573
370-106	Estancia	1200	1380	1587	1825	2098	2413	3620
370-107	Uso De Arco En C En Quirófano	1670	1920	2208	2540	2921	3359	5038
370-108	Uso Quirof.C.Especialid.(1 H.)	1843	2120	2438	2804	3224	3708	5562

370-109	Uso De Quirófano (1 Hora)	2073	2383	2741	3152	3625	4169	6253
370-11	Certificado prenupcial (incluye v.d.r.l. y tórax)	127	147	169	194	223	256	384
370-110	Renta Mensual Eq.Maxilofacial	2961	3405	3916	4503	5179	5955	8933
370-111	Patología quirúrgica De Trasplante	3016	3469	3989	4588	5276	6067	9101
370-112	Uso Ventilador D'terapia Pulmonar	3519	4047	4654	5352	6155	7078	10618
370-113	Uso De Sala Hemodinamia 1h	3687	4240	4876	5607	6448	7416	11123
370-114	Procuración De Órganos Cornea	4784	5501	6326	7275	8366	9621	14432
370-115	Nefrostomía Percut.S/Kit Unilateral	4890	5623	6466	7436	8552	9835	14752
370-116	Nefrostomía Percut. S/Kit Bilateral	7695	8849	10176	11703	13458	15477	23215
370-117	Renta Regenerador Celular	10896	12530	14410	16571	19057	21915	32873
370-118	Procuración De Órganos	23064	26523	30502	35077	40338	46389	69584
370-119	Reposición de Gafete	0	0	0	0	50	57	86
370-12	Certificado médico (únicamente expedición)	52	59	68	78	90	104	155
370-120	Constancia de Servicio	0	0	0	0	30	35	52
370-121	Productos de Terapia Ocupacional	0	0	0	0	0	0	0
370-122	Reposición de Pase de Visita	0	0	0	0	200	230	345
370-123	Traslado de Muestras	0	0	0	0	20	23	35
370-13	Certificado de vacunación	152	175	202	232	267	307	460
370-14	Constancia de nacimiento	0	0	0	0	0	0	0
370-15	Informe médico	77	89	102	118	135	156	234
370-16	Desinsectización m2	4	4	5	5	6	7	11
370-17	Desinfección m2	4	4	5	5	6	7	11
370-18	Desratización con anticoagulante 500 gr.	6	7	8	9	10	12	18
370-37	Fotocopia	3	3	4	5	5	6	9
370-38	Ablación de tumor con radiofrecuencia	8023	9226	10610	12201	14032	16136	24205
370-39	Aplicación toxina botulínica	888	1021	1175	1351	1554	1787	2680
370-40	Aplicación De Triamcinolone	44	50	58	67	77	88	132
370-41	Aplicación Intravítrea-Avastin-	725	834	959	1103	1269	1459	2189
370-42	Atención del Recién Nacido	560	644	741	852	980	1127	1690
370-43	Biberón estéril	9	11	13	14	17	19	29

370-44	Clínica De Infertilidad	113	129	149	171	197	226	339
370-46	Clínica De Mama	113	129	149	171	197	226	339
370-47	Clínica Del Dolor	113	129	149	171	197	226	339
370-48	Compresas	93	107	123	141	163	187	280
370-49	Consumo Mat. Cir. Especialidades	1361	1565	1800	2070	2380	2737	4106
370-50	Debridación de abscesos	149	172	197	227	261	300	450
370-51	Debridación de abscesos (proctología)	114	131	151	174	200	230	345
370-52	Debridación de abscesos (Gine, Pediatría, Quemados, Terapia)	136	156	179	206	237	273	409
370-53	Debridación de absceso maxilar	1836	2111	2428	2792	3211	3692	5538
370-54	Días cama (terapia y quemados)	711	817	940	1081	1243	1429	2144
370-55	Días cama adulto	296	340	392	450	518	596	893
370-56	Días cama pediatría	168	193	222	255	293	337	506
370-57	Crioprecipitado	114	131	151	174	200	230	345
370-58	Criptosporidium	66	76	88	101	116	133	200
370-59	Determinación de glucosa en urgencias	18	20	23	27	31	36	54
370-60	Drogas terapéuticas (c/u)	225	259	298	342	394	453	679
370-61	Dilución de Prograf	149	171	197	226	260	299	448
370-63	Fotografía De Endoscopia	17	19	22	25	29	33	50
370-64	Paq.(Ch) P/Esteriliz. En Vapor	27	31	35	41	47	54	80
370-65	Sabana Post-Mortem Pediátrica	33	37	43	50	57	66	98
370-66	Sabana Post-Mortem Adulto	53	61	70	81	93	107	161
370-67	Tiempo Anestésico	68	78	90	104	119	137	205
370-68	Tiempo De Quirófano De Urgencias	68	78	90	104	119	137	205
370-69	Paq.(Gde) P/Esteriliz.En Vapor	86	99	114	131	150	173	259
370-70	Oxigeno	89	103	118	136	156	180	270
370-75	Punciones (Otras)	136	156	179	206	237	273	409
370-76	Sello De Agua	136	156	179	206	237	273	409
370-77	Tiempo Quirúrgico	163	188	216	249	286	329	493
370-78	Tiempo Anest.C.Especialidades	190	219	251	289	332	382	573
370-79	Punciones (Di. Región)	203	233	268	308	354	407	611

370-80	Tiempo Quir.Cir.Especialidades	204	234	269	310	356	410	615
370-81	Oxígeno	207	238	274	315	362	417	625
370-82	Oxígeno (trasplantes)	268	308	354	407	468	538	808
370-83	Radiografía Portátil Adultos	281	323	371	427	491	565	847
370-84	Radiografía Portátil Niños	281	323	371	427	491	565	847
370-85	Uso De Quirófano Subsecuente	406	467	537	618	710	817	1226
370-86	Uso Vent. Diario Mas De 16 Días	670	771	887	1019	1172	1348	2022
370-87	Uso Vent.Diario Mas De 16 Días (escolares)	680	782	899	1034	1189	1367	2051
370-88	Paq.P/Esterilización Gas	746	858	987	1135	1305	1501	2251
370-89	Uso Vent.Diario 11 A 15 Días	771	887	1020	1173	1348	1551	2326
370-90	Sesión De Hemodiálisis	782	900	1035	1190	1368	1573	2360
370-92	Uso De Quirófano (1 H.)	813	935	1075	1237	1422	1635	2453
370-93	USO VENT.DIARIO 11 A 15 Días	813	935	1075	1237	1422	1635	2453
370-95	Tiempo Anest. De Trasplante	830	955	1098	1263	1452	1670	2505
370-96	Uso Quirof.Cir.Especialid. Subsecuente	922	1060	1219	1402	1613	1854	2782
370-97	Uso Vent.Diario 6 A 10 Días	922	1060	1219	1402	1613	1854	2782
370-98	USO VENT.DIARIO 6 A 10 Días (escolares)	960	1105	1270	1461	1680	1932	2898
370-99	Tiempo quirúrgico De Trasplante	1015	1167	1342	1544	1775	2041	3062
371-01	Tratamiento quirúrgico de la luxación congénita de cadera	6745	7757	8920	10258	11797	13566	20350
371-02	Prevención de caries y enfermedad periodontal	136	156	180	207	238	273	410
371-03	Sellado de fosetas y fisuras dentales	136	156	179	206	237	273	409
371-04	Eliminación de caries y restauración de piezas dentales con amalgama, resina o ionómero de vidrio	237	273	314	361	415	477	716
371-05	Eliminación de focos de infección, abscesos (incluye drenaje y farmacoterapia)	670	771	886	1019	1172	1348	2022
371-06	Extracción de piezas dentarias, incluye restos radiculares erupcionados (no	466	536	616	709	815	937	1406

	incluye tercer molar no erupcionado)							
371-07	Diagnóstico y tratamiento de pulpitis y necrosis pulpar	775	891	1025	1178	1355	1559	2338
371-08	Diagnóstico y tratamiento de absceso maxilar	683	785	903	1039	1194	1374	2060
371-09	Extracción de tercer molar	1030	1184	1362	1566	1801	2071	3107
371-10	Estabilización en urgencias por crisis hipertensiva	778	895	1029	1183	1361	1565	2347
371-100	Tratamiento quirúrgico de fibroadenoma mamario	4280	4922	5660	6509	7485	8608	12912
371-101	Tratamiento quirúrgico de quistes de ovario	4234	4869	5599	6439	7405	8515	12773
371-102	Tratamiento quirúrgico de torsión de anexos	6110	7026	8080	9292	10686	12289	18434
371-103	Salpingoclasia: (Métodos definitivos de planificación familiar)	3117	3585	4123	4741	5452	6270	9406
371-104	Tratamiento quirúrgico de la enfermedad trofoblástica	5727	6586	7574	8711	10017	11520	17280
371-105	Tratamiento quirúrgico de embarazo ectópico	5848	6725	7734	8894	10228	11763	17644
371-106	Legrado uterino por aborto incompleto	5100	5865	6744	7756	8919	10257	15386
371-107	Atención de cesárea y puerperio quirúrgico	8036	9242	10628	12222	14055	16164	24246
371-108	Reparación uterina	6150	7073	8134	9354	10757	12370	18556
371-109	Ablación endometrial	3959	4553	5236	6021	6924	7963	11944
371-11	Estabilización en urgencias del paciente diabético	1548	1780	2047	2354	2707	3113	4669
371-110	Laparoscopia por endometriosis	4336	4986	5734	6594	7583	8720	13080
371-111	Miomectomía	4320	4968	5713	6570	7556	8689	13034
371-112	Histerectomía abdominal	10186	11713	13471	15491	17815	20487	30730
371-113	Histerectomía vaginal	7776	8942	10283	11826	13600	15640	23460
371-114	Colpoperineoplastia	4888	5621	6464	7434	8549	9831	14747
371-115	Vasectomía (Métodos definitivos de planificación familiar)	1474	1695	1950	2242	2578	2965	4448
371-116	Circuncisión	3047	3504	4030	4634	5329	6128	9193
371-117	Orquidopexia	3817	4389	5047	5805	6675	7677	11515

371-118	Prostatectomía abierta	7084	8147	9369	10774	12390	14249	21373
371-119	Resección transuretral de próstata	6091	7004	8055	9263	10653	12251	18376
371-12	Manejo en urgencias del síndrome hiperglucémico no cetósico	985	1132	1302	1498	1722	1981	2971
371-120	Extirpación de lesión cancerosa de piel (no incluye melanoma)	2356	2710	3116	3584	4121	4739	7109
371-121	Extirpación de tumor benigno de tejidos blandos	2979	3426	3940	4531	5210	5992	8988
371-122	Amigdalectomía con o sin adenoidectomía	3115	3582	4120	4737	5448	6265	9398
371-123	Escisión de papiloma faríngeo juvenil	2891	3325	3824	4398	5057	5816	8724
371-124	Palatoplastia	4799	5518	6346	7298	8393	9652	14477
371-125	Reparación de labio hendido	4190	4819	5541	6373	7329	8428	12642
371-126	Cirugía de acortamiento muscular para estrabismo	3360	3865	4444	5111	5877	6759	10139
371-127	Cirugía de alargamiento muscular para estrabismo	3971	4567	5252	6040	6946	7988	11982
371-128	Tratamiento quirúrgico de glaucoma	3461	3980	4577	5263	6053	6961	10441
371-129	Escisión de pterigión	1844	2120	2438	2804	3225	3708	5563
371-13	Estabilización en urgencias por angina de pecho	5551	6384	7342	8443	9709	11166	16749
371-130	Tratamiento quirúrgico de hidrocefalia	12845	14771	16987	19535	22466	25835	38753
371-131	Colocación y retiro de diversos catéteres	1254	1442	1659	1907	2193	2522	3784
371-132	Disección radical de cuello	6702	7707	8863	10192	11721	13479	20219
371-133	Toracotomía, pleurotomía y drenaje de tórax	4707	5413	6225	7159	8232	9467	14201
371-134	Tratamiento quirúrgico de la luxación congénita de cadera	6745	7757	8920	10258	11797	13566	20350
371-135	Tratamiento quirúrgico del pie equino en niños	10454	12022	13826	15900	18285	21027	31541
371-136	Safenectomía	7047	8104	9319	10717	12325	14174	21260
371-137	Reducción quirúrgica por luxaciones	2901	3336	3836	4411	5073	5834	8751
371-138	Reducción quirúrgica de fractura de clavícula	3465	3985	4583	5270	6061	6970	10455

371-139	Reducción quirúrgica de fractura de húmero (incluye material de osteosíntesis)	10309	11856	13634	15679	18031	20735	31103
371-14	Diagnóstico y tratamiento de intoxicación aguda por fenotiazinas	669	769	885	1017	1170	1345	2018
371-140	Reducción quirúrgica de fractura de cúbito y radio (incluye material de osteosíntesis)	7889	9072	10433	11997	13797	15867	23800
371-141	Reducción quirúrgica de fractura de mano	7310	8407	9668	11118	12786	14704	22055
371-142	Reducción quirúrgica de fractura de cadera (incluye hemiprótisis con acetábulo)	10962	12606	14497	16672	19173	22049	33073
371-143	Reducción quirúrgica de fracturas de fémur (incluye material de osteosíntesis)	11507	13234	15219	17501	20127	23146	34719
371-144	Reducción quirúrgica de fracturas de tibia y peroné (incluye material de osteosíntesis)	9301	10696	12300	14146	16267	18707	28061
371-145	Reducción quirúrgica de fractura de tobillo y pie	5579	6416	7379	8486	9758	11222	16833
371-146	Artroplastía de rodilla (incluye cirugía artroscópica)	3455	3973	4569	5255	6043	6949	10424
371-147	Amputación de miembro inferior secundaria a pie diabético	9315	10712	12319	14167	16292	18736	28104
371-148	Tratamiento de quiste sinovial	1368	1573	1809	2080	2392	2751	4127
371-15	Diagnóstico y tratamiento de intoxicación aguda por álcalis	841	968	1113	1280	1472	1692	2539
371-16	Diagnóstico y tratamiento de la intoxicación aguda alimentaria	472	542	624	717	825	949	1423
371-17	Diagnóstico y tratamiento de la intoxicación aguda por salicilatos	1029	1183	1361	1565	1799	2069	3104
371-18	Diagnóstico y tratamiento de la intoxicación aguda por alcohol metílico	1270	1461	1680	1932	2222	2555	3833
371-19	Diagnóstico y tratamiento de intoxicación aguda por organofosforados	4678	5380	6187	7115	8182	9409	14114
371-20	Diagnóstico y tratamiento de intoxicación aguda por monóxido de carbono	933	1073	1234	1419	1632	1876	2814

371-21	Diagnóstico y tratamiento de mordedura de serpiente	10073	11583	13321	15319	17617	20259	30389
371-22	Diagnóstico y tratamiento del alacranismo	880	1012	1164	1339	1539	1770	2655
371-23	Diagnóstico y tratamiento de picaduras de abeja, araña y otros artrópodos	386	444	510	587	675	776	1164
371-24	Manejo de mordedura y prevención de rabia en humanos	2294	2638	3034	3489	4012	4614	6921
371-25	Extracción de cuerpos extraños	500	575	661	760	874	1005	1507
371-26	Manejo de lesiones traumáticas de tejidos blandos (curación y suturas)	704	810	931	1071	1231	1416	2124
371-27	Diagnóstico y tratamiento del traumatismo craneoencefálico leve (Glasgow 14-15)	367	422	486	558	642	739	1108
371-28	Manejo en urgencias de quemaduras de primer grado	216	249	286	329	378	435	653
371-29	Diagnóstico y tratamiento de esguince cervical	739	850	978	1124	1293	1487	2230
371-30	Diagnóstico y tratamiento de esguince de hombro	1285	1478	1699	1954	2247	2585	3877
371-31	Diagnóstico y tratamiento de esguince de codo	1356	1559	1793	2062	2371	2727	4090
371-32	Diagnóstico y tratamiento de esguince de muñeca y mano	748	860	989	1137	1308	1504	2256
371-33	Diagnóstico y tratamiento de esguince de la rodilla	827	951	1093	1257	1446	1663	2494
371-34	Diagnóstico y tratamiento de esguince de tobillo y pie	678	780	897	1032	1187	1365	2047
371-35	Diagnóstico y tratamiento de pielonefritis	4264	4904	5640	6486	7458	8577	12866
371-36	Diagnóstico y tratamiento de la bronquiolitis	9824	11298	12993	14942	17183	19761	29641
371-37	Diagnóstico y tratamiento de bronquitis aguda	10646	12243	14080	16191	18620	21413	32120
371-38	Diagnóstico y tratamiento de meningitis	13430	15444	17761	20425	23489	27012	40518
371-39	Diagnóstico y tratamiento de mastoiditis.	5316	6113	7030	8085	9298	10692	16038

371-40	Diagnóstico y tratamiento de osteomielitis	10757	12371	14226	16360	18814	21637	32455
371-41	Diagnóstico y tratamiento de neumonía en menores de 5 años	11595	13335	15335	17635	20280	23323	34984
371-42	Diagnóstico y tratamiento de neumonía en adultos y adulto mayor	9992	11491	13214	15196	17476	20097	30146
371-43	Diagnóstico y tratamiento del absceso hepático amebiano	8107	9323	10721	12329	14179	16306	24458
371-44	Diagnóstico y tratamiento de la enfermedad pélvica inflamatoria	3135	3605	4146	4767	5483	6305	9457
371-45	Diagnóstico y tratamiento de amenaza de aborto	3264	3754	4317	4965	5709	6566	9849
371-46	Diagnóstico y tratamiento del parto pretermino	3118	3586	4124	4743	5454	6272	9408
371-47	Atención del parto y puerperio fisiológico	4827	5551	6384	7342	8443	9709	14564
371-48	Pelviperitonitis	7123	8191	9420	10833	12458	14327	21490
371-49	Endometritis puerperal	9026	10380	11937	13728	15787	18155	27232
371-50	Diagnóstico y tratamiento del choque séptico puerperal	10888	12521	14399	16559	19043	21900	32850
371-51	Atención del recién nacido	3147	3619	4162	4786	5504	6330	9494
371-52	Ictericia neonatal	3271	3762	4326	4975	5721	6579	9869
371-53	Diagnóstico y tratamiento del prematuro sin complicaciones	3901	4486	5159	5933	6823	7846	11769
371-54	Diagnóstico y tratamiento del prematuro con hipotermia	3919	4507	5184	5961	6855	7883	11825
371-55	Diagnóstico y tratamiento del recién nacido con bajo peso al nacer	3873	4454	5122	5890	6774	7790	11684
371-56	Diagnóstico y tratamiento de pre-eclampsia	7983	9181	10558	12142	13963	16057	24086
371-57	Diagnóstico y tratamiento de pre-eclampsia severa	7986	9184	10561	12145	13967	16062	24093
371-58	Diagnóstico y tratamiento de eclampsia	10151	11674	13425	15438	17754	20417	30626
371-59	Hemorragia obstétrica puerperal	9259	10648	12245	14082	16194	18623	27934
371-60	Hemorragia por placenta previa o desprendimiento	4788	5506	6332	7282	8374	9630	14446

	premature de placenta normoinsera							
371-61	Infección de episiorrafía o herida quirúrgica obstétrica	7115	8183	9410	10822	12445	14312	21468
371-62	Diagnóstico y tratamiento de la litiasis renal y ureteral	16432	18896	21731	24990	28739	33050	49575
371-63	Diagnóstico y tratamiento de la litiasis de vías urinarias inferiores	10603	12193	14022	16126	18545	21326	31989
371-64	Diagnóstico y tratamiento de dengue hemorrágico	10156	11679	13431	15446	17763	20427	30641
371-65	Diagnóstico y tratamiento del traumatismo craneoencefálico moderado (Glasgow 9-13)	2200	2530	2910	3346	3848	4426	6638
371-66	Diagnóstico y tratamiento conservador de pancreatitis aguda	8138	9359	10762	12377	14233	16368	24552
371-67	Manejo hospitalario de crisis convulsivas	6309	7255	8343	9594	11034	12689	19033
371-68	Manejo hospitalario de hipertensión arterial	4060	4669	5369	6174	7101	8166	12248
371-69	Diagnóstico y tratamiento de la insuficiencia cardíaca aguda (edema pulmonar)	7149	8221	9454	10872	12503	14379	21568
371-70	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	8833	10157	11681	13433	15448	17765	26648
371-71	Diagnóstico y tratamiento de neuropatía periférica secundaria a diabetes	4424	5088	5851	6729	7738	8899	13348
371-72	Manejo hospitalario de quemaduras de segundo grado	9005	10355	11909	13695	15749	18111	27167
371-73	Diagnóstico y tratamiento de hemorragia digestiva	6361	7315	8412	9674	11125	12794	19191
371-74	Diagnóstico y tratamiento de síndrome de HELLP	18575	21362	24566	28251	32489	37362	56043
371-75	Diagnóstico y tratamiento de corioamnioítis	8804	10124	11643	13390	15398	17708	26562
371-76	Diagnóstico y tratamiento de embolia obstétrica	9254	10642	12239	14074	16186	18613	27920
371-77	Diagnóstico y tratamiento de diabetes gestacional	2528	2907	3343	3844	4421	5084	7626
371-78	Diagnóstico y tratamiento de cardiopatía funcional en la mujer embarazada	10315	11862	13642	15688	18041	20748	31121

371-79	Diagnóstico y tratamiento de trombosis venosa profunda en la mujer embarazada	10117	11634	13379	15386	17694	20348	30522
371-80	Laparotomía exploradora	5985	6882	7915	9102	10467	12037	18056
371-81	Apendicectomía	5602	6442	7409	8520	9798	11268	16902
371-82	Esplenectomía	12274	14115	16232	18667	21467	24687	37031
371-83	Tratamiento quirúrgico de enfermedad diverticular	5867	6747	7759	8923	10261	11800	17700
371-84	Tratamiento quirúrgico de isquemia e infarto intestinal	12725	14634	16829	19353	22256	25595	38392
371-85	Tratamiento quirúrgico de obstrucción intestinal	10909	12545	14427	16591	19080	21942	32913
371-86	Tratamiento quirúrgico de perforación gástrica e intestinal	13590	15628	17973	20669	23769	27334	41001
371-87	Tratamiento quirúrgico de vólvulo colónico	11421	13134	15104	17369	19975	22971	34456
371-88	Tratamiento quirúrgico del absceso rectal	4045	4652	5350	6152	7075	8136	12205
371-89	Tratamiento quirúrgico de fístula y fisura anal	4403	5063	5823	6696	7701	8856	13284
371-90	Hemorroidectomía	4314	4962	5706	6562	7546	8678	13017
371-91	Tratamiento quirúrgico de hernia hiatal	8163	9387	10795	12415	14277	16418	24627
371-92	Tratamiento quirúrgico de la hipertrofia congénita de píloro	4448	5115	5882	6765	7779	8946	13420
371-93	Hernioplastia crural	4711	5418	6231	7165	8240	9476	14214
371-94	Hernioplastia inguinal	4258	4897	5631	6476	7447	8565	12847
371-95	Hernioplastia umbilical	3070	3530	4060	4669	5369	6175	9262
371-96	Hernioplastia ventral	4589	5278	6069	6980	8027	9231	13846
371-97	Colecistectomía abierta	5859	6738	7748	8911	10247	11784	17676
371-98	Colecistectomía laparoscópica	6136	7057	8115	9333	10732	12342	18513
371-99	Tratamiento quirúrgico de condilomas	3206	3686	4239	4875	5606	6447	9671
371-100	Registro de Título Profesional de la salud	377	0	0	0	0	0	0
371-101	Observacion Antirrábica	240	0	0	0	0	0	0
371-102	Devolucion de Animales	72	0	0	0	0	0	0